



INFORME PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

HUILA VIGENCIA 2013

**INDIRA BURBANO MONTENEGRO
CONTRALORA DEPARTAMENTAL**

"Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal"



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

"Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal"

INDIRA BURBANO MONTENEGRO

Contralora Departamental

ANSELMO PERDOMO LEIVA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

LUIS CARLOS DÍAZ CASTILLO

Profesional Oficina Asesora de Planeación

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Departamental del Huila en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral once (11) del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, el numeral noveno (9) del artículo noveno (9) de la Ley 330 de 1996, el artículo cuarenta y uno (41) de la Ley 42 de 1993, el artículo noventa y cuatro (94) de la Ley 617 de 2000 y en desarrollo de su Misión Institucional con el objeto de alcanzar su premisa fundamental **“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal”**, pone a disposición de la Honorable Duma Departamental, los concejos municipales, y de la comunidad en general, el Informe Presupuestal, Financiero y de Gestión del Departamento a Nivel Central y Entidades Descentralizadas, Empresas de Servicios Públicos y Sociales del Estado, los Municipios (excepto el Municipio de Neiva, por tener Contraloría Municipal) y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia 2013.

Los resultados del presente informe fueron obtenidos mediante el análisis tanto individual como acumulado de la gestión presupuestal y financiera que aplicaron los gestores de los recursos públicos y el cumplimiento a sus planes de desarrollo en el periodo evaluado.

El presente documento se compone de tres capítulos, donde se evalúan los resultados presupuestales y financieros de las entidades fiscalizadas, midiendo la gestión en el manejo de los recursos públicos; como producto de un proceso de fiscalización estandarizado, mediante la aplicación de procedimientos de control fiscal normalizados en la Ley 42 de 1993 y desarrollados en el Sistema de Gestión de Calidad de esta entidad, teniendo como base los principios de Transparencia, Eficacia, Moralidad y Economía.

En el primer capítulo se evalúan a nivel macro presupuestal los resultados de la gestión consolidada obtenidos por el sector público departamental al finalizar la vigencia 2013 la cual asciende a la suma de \$2.06 billones, y la financiera cuyo resultado alcanza los \$3.2 billones.

Seguidamente, se realiza el análisis al resultado de la gestión aplicada por la administración central departamental en el contexto presupuestal, la cual asciende a la suma de \$638.257.7 millones, y el financiero por valor de \$1.3 billones. Igualmente, se evalúa la gestión en el cumplimiento de las metas establecidas en el su plan de desarrollo para el periodo 2013 – 2015, entre otros.

El segundo capítulo presenta los resultados de fiscalización, abordando temas como el presupuestal por valor de \$777.854.9 millones, financiera por \$1.1 billones y de gestión de los treinta y seis municipios (36) municipios; así mismo, análisis al cumplimiento de los topes de la Ley 617 de 2000, ejecución y alcance las metas de

los planes de desarrollo en la vigencia 2013 y el acatamiento de los Marcos Fiscales de Mediano Plazo, entre otros.

En el tercer capítulo se presenta un análisis de la gestión aplicada por los gerentes, directores o administradores de los presupuestos y bienes de 39 ESE's (4 departamentales y 35 municipales), evaluando recursos por valor de \$479.085.3 millones y bienes y pasivos por \$462.502.4 millones.

En este mismo escenario, se presentan los resultados de las Empresas de Servicios Públicos – EPS, cuyas presupuestos alcanzaron los \$203.186.5 millones y activos por valor de \$81.361.9 millones.

En tal sentido, se evalúa el resultado de la gestión de ocho (8) entidades que se clasifican como Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Institutos Descentralizados (departamentales y municipales) y Sociedades Anónimas con patrimonio público mayoritario, las cuales suman presupuestos por valor de \$23.381.5 millones y activos por \$97.161.9 millones.

En total, en el presente informe la Contraloría Departamental del Huila logró realizar auditoría a los resultados de gestión y resultados de ciento catorce (114) sujetos de control distribuidos de la siguiente forma: administración central, treinta y seis (36) municipios, treinta y nueve (39) ESE's, treinta (30) ESP's y ocho (8) Empresas Industriales y Comerciales del Estado y entidades descentralizadas.

Finalizando la evaluación y teniendo en cuenta sus resultados, se presenta el concepto sobre la gestión fiscal de la administración de los fondos y bienes públicos, que realizaron los gestores en cumplimiento de los principios constitucionales y de la administración pública.

CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO I	8
DEPARTAMENTO DEL HUILA	9
1. ANÁLISIS MACRO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	9
1.1 RESULTADO PRESUPUESTAL	9
1.2 RESULTADO FINANCIERO	10
2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL	11
2.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	11
2.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	13
2.3 INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMNISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL	14
2.4 CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000	15
2.5 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL	16
2.6 ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA	16
2.7 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LEY 358 DE 1996	17
3. EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2013-2015 “HUILA COMPETITIVO”	18
3.1 EJECUCIÓN PLAN FINANCIERO	18
3.2 CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO	21
3.2.1 Dimensión Social	23
3.2.2 Dimensión Económica	23
3.2.3 Dimensión Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico	24
3.2.4 Dimensión Político – Administrativo	24
3.2.5 Dimensión Neiva, Tierra de Promisión	25
3.3 SEGUIMIENTO A OBRAS INCONCLUSAS ADMNISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL	25
CAPÍTULO II	48
4. RESULTADO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	49
4.1 GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	19
4.2 GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	52
4.3 INDICADORES DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL	55
4.4 EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS MARCOS FISCALES DE MEDIANO PLAZO	58
4.5 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO FISCAL MUNICIPAL	59
4.5.1 Importancia de los Recursos Propios	60
4.5.2 Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento	61
4.5.3 Respaldo de la Deuda	64
4.5.4 Dependencia de las Transferencias	66
4.5.5 Magnitud de la Inversión	67
4.6 POSICIÓN MUNICIPAL DE DESEMPEÑO FISCAL	68
4.7 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN FINANCIERA	71

4.8	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	75
4.8.1	Gestión en Cumplimiento del Plan Plurianual de Inversiones	75
4.8.1.1	Sector Educación	78
4.8.1.2	Sector Salud	79
4.8.1.3	Sector Vivienda	80
4.8.1.4	Sector Desarrollo Empresarial y Generación de Empleo	81
4.8.1.5	Sector Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	82
4.8.1.6	Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	82
4.8.1.7	Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos	83
4.8.1.8	Sector Fortalecimiento Institucional	84
4.8.1.9	Sector Recreación y Deporte	85
4.8.1.10	Sector Cultura y Turismo	86
4.8.1.11	Sector Desarrollo Comunitario	87
4.8.1.12	Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	87
4.8.1.13	Sector Tecnología de la Información y las Comunicaciones	88
4.8.1.14	Sector Derechos Humanos	89
4.8.1.15	Sector Población Vulnerable	89
4.8.1.16	Sector Agropecuario	90
4.8.2	Gestión en Cumplimiento de las Metas de Resultados de los Planes de Desarrollo	91
4.8.2.1	Sector Educación	93
4.8.2.2	Sector Salud	94
4.8.2.3	Sector Recreación y Deporte	95
4.8.2.4	Sector Cultura y Turismo	96
4.8.2.5	Sector Población Vulnerable	96
4.8.2.6	Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	97
4.8.2.7	Sector Vivienda	98
4.8.2.8	Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos	99
4.8.2.9	Sector Fortalecimiento Institucional	99
4.8.2.10	Sector Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	100
4.8.2.11	Sector Desarrollo Comunitario	101
4.8.2.12	Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	102
4.8.2.13	Sector Tecnología de la Información y las Comunicaciones	103
4.8.2.14	Sector Derechos Humanos	104
4.8.2.15	Sector Agropecuario	104
4.8.2.16	Sector Desarrollo Empresarial y Generación de Empleo	105
4.8.2.17	Sector Equipamiento Municipal	106
	CAPÍTULO III	108
5.	RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRAS DESCENTRALIZADAS	109
5.1	EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	109
5.1.1	Resultado de la Gestión Presupuestal de Ingresos	109

5.1.2	Resultado de la Gestión Presupuestal de Gastos	112
5.1.3	Resultado Financiero	114
5.1.3.1	Activos	114
5.1.3.2	Pasivos	115
5.1.3.3	Patrimonio	116
5.1.3.4	Excedentes del Ejercicio	116
5.1.3.5	Indicadores Financieros	117
5.2	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	118
5.2.1	Resultado de la Gestión Presupuestal de Ingresos	119
5.2.2	Resultado de la Gestión Presupuestal de Gastos	120
5.2.3	Resultado Financiero	123
5.2.3.1	Activos	123
5.2.3.2	Pasivos	124
5.2.3.3	Patrimonio	124
5.2.3.4	Excedentes del Ejercicio	124
5.2.3.5	Indicadores Financieros	124
5.3	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y OTRAS DESCENTRALIZADAS	126
5.3.1	Resultado de la Gestión Presupuestal de Ingresos	126
5.3.2	Resultado de la Gestión Presupuestal de Gastos	127
5.3.3	Resultado Financiero	128
5.3.3.1	Activos	128
5.3.3.2	Pasivos	129
5.3.3.3	Patrimonio	129
5.3.3.4	Excedentes del Ejercicio	129
	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS Y BIENES PÚBLICOS	131
	ANEXOS	134



CAPITULO I

***Departamento
del
Huila***

DEPARTAMENTO DEL HUILA

1. ANÁLISIS MACRO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

1.1 RESULTADO PRESUPUESTAL

El sector público a nivel departamental (entendido este como entes territoriales y todas sus entidades del orden descentralizado), calculó un presupuesto que asciende a la suma de \$2.03 billones, valor que fue ejecutado en el 101.9% (\$2.06 billones), como se aprecia en el siguiente cuadro:

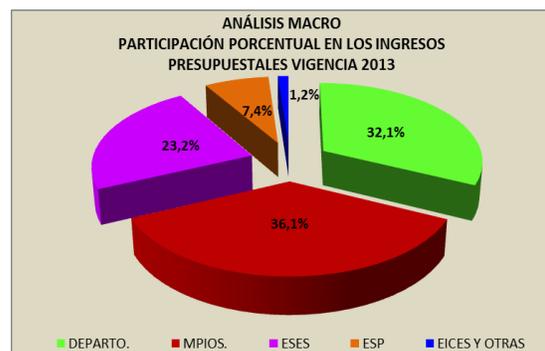
DEPARTAMENTO DEL HUILA			
RESULTADO PRESUPUESTAL DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO			
VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
ENTIDADES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
DEPARTAMENTO	638.257.778,0	663.619.665,0	104,0
MUNICIPIOS	777.854.984,3	747.016.021,2	96,0
ESES	387.833.621,0	479.085.343,0	123,5
ESP	203.186.599,0	154.032.711,0	75,8
EICES Y OTRAS	23.381.586,0	25.558.858,0	109,3
TOTAL	2.030.514.568,3	2.069.312.598,2	101,9

FUENTE: Fut ingresos diferentes entidades 2013

La administración central departamental, las ESE's, EICE's y otras entidades, contribuyeron en mayor grado para que se diera este resultado, ya que sus realizaciones superaron la estimación.

Se puede observar que a pesar que los municipios no tuvieron un resultado por encima de lo esperado, su participación en el total de los recursos causados en la vigencia es superior a todos los demás entes, porcentaje equivalente al 36.1%, seguido de la administración departamental que participa con el

32.1%, las ESE's con el 23.2%, las ESP's con el 7.4% y por último las EICE's y Otras con el 1.2% como se observa en la gráfica:



En lo correspondiente a las erogaciones, éstas fueron presupuestadas en \$2.05 billones, de los cuales se adquirieron compromisos en el sector, por valor de \$1.6 billones, con un promedio de eficiencia del 81.8% como se observa en el cuadro:

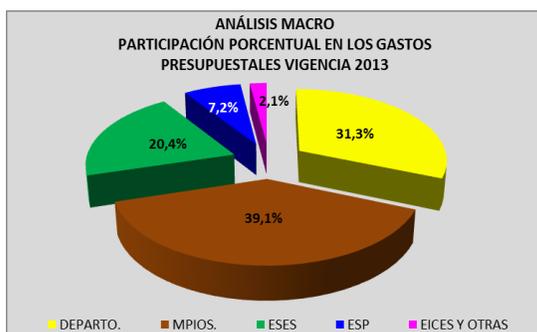
DEPARTAMENTO DEL HUILA			
RESULTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO			
VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
ENTIDADES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
DEPARTAMENTO	638.257.778,0	525.387.139,6	82,3
MUNICIPIOS	778.774.764,4	656.672.911,9	84,3
ESES	380.775.890,0	343.094.816,0	90,1
ESP	218.982.302,0	120.313.330,0	54,9
EICES Y OTRAS	38.428.357,0	35.381.069,0	92,1
TOTAL	2.055.219.091,4	1.680.849.266,4	81,8

FUENTE: Fut egresos diferentes entidades 2013

Se puede apreciar claramente que entre el presupuesto de ingresos y el de gastos existe una diferencia de \$24.704.5 millones, los cuales se deben de una parte a asignaciones presupuestadas por concepto de regalías petroleras dirigidas a inversión que fueron relacionadas por municipios como Aipe, La Plata y

Palermo; y de otra parte a que empresas como el Instituto de Tránsito y Transporte de Campoalegre, no realizaron en forma adecuada los registros del presupuesto en los formatos establecidos, razón por la cual estos quedaron desbalanceados.

La participación de los gastos de las entidades territoriales municipales es la mayor, tal y como sucedió con los ingresos, al alcanzar el 39.1%, seguido de la administración central departamental con el 31.3%, las ESE's, ESP's, EICE's y otras entidades con porcentajes del 20.4%, 7.2% y 2.1% respectivamente, como se observa en el siguiente gráfico:



Al equiparar los presupuestos y comparar la totalidad de las rentas recaudadas y causadas con el total de los compromisos, puede observarse que existe un superávit total por valor de \$368.483.3 millones, cifra que representa aproximadamente el 18.8% de los ingresos.

En consecuencia, puede notarse que de manera íntegra, la gestión aplicada de las entidades del sector público departamental, fue acertada por cuanto sus compromisos no

sobrepasaron los ingresos percibidos en la vigencia, situación que las pone en ventaja financiera por cuanto tienen la oportunidad de contar con la disponibilidad de recursos para la siguiente vigencia.

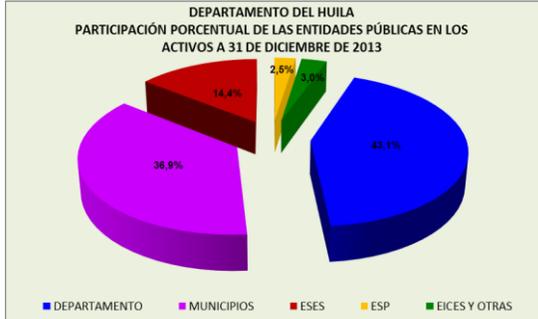
1.2 RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero a 31 de diciembre de 2013 de las entidades del sector público del Departamento del Huila, muestra que sus activos ascienden a la suma \$3.2 billones, distribuidos así: la administración central departamental con \$1.3 billones, los entes territoriales municipales con \$1.1 billones, y las demás entidades suman \$641.026.3 millones.

DEPARTAMENTO DEL HUILA RESULTADO DEL ESTADO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
MILES DE \$			
ENTIDADES	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
DEPARTAMENTO	1.381.513.794,0	138.119.700,0	1.243.394.094,0
MUNICIPIOS	1.181.831.534,0	329.203.301,0	852.628.233,0
ESES	462.502.444,0	51.291.057,0	411.211.387,0
ESP	81.361.971,0	45.387.485,0	35.974.486,0
EICES Y OTRAS	97.161.946,0	23.171.214,0	73.990.732,0
TOTAL	3.204.371.689,0	587.172.757,0	2.617.198.932,0

FUENTE: Balances diferentes entidades 2013

Los porcentajes de participación en esta cuenta son los siguientes: la administración central departamental participa con el 43.1%, los municipios el 36.9%, las ESE's el 14.4% y las ESP's y EICE's y otras entidades el 2.5% y el 3.0% respectivamente.



En lo correspondiente a la cuenta del Pasivo, los entes territoriales municipales son los que cuentan con la mayor cuantía, la cual asciende a la suma de \$329.203.3 millones, seguido de la administración central departamental con \$138.119.8 millones; mientras que con menores valores se encuentran las ESE's, ESP's, EICES y otras entidades con \$51.291.0 millones, \$45.387.4 millones y \$23.171.2 millones, respectivamente.

Porcentualmente, la siguiente gráfica señala cada una de las participaciones de las entidades públicas del orden central departamental y territorial:



En lo correspondiente al Patrimonio, la administración central departamental cuenta con la mayor

suma la cual asciende a \$1.2 billones, seguido por los municipios con \$852.628.2 millones, las ESE's con \$411.211.3 millones; mientras que las EICE's y otras entidades totalizan \$109.965.2 millones. En la siguiente gráfica se evidencia la relación porcentual de cada una de las entidades en el total del patrimonio:



En consecuencia, al confrontar el Patrimonio Total con el Pasivo Total, puede observarse que el primero es superior al segundo en más de 4.5 veces, lo que demuestra en forma global una situación muy beneficiosa para el ente público.

2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL

2.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La administración central departamental del Huila, para la vigencia 2013 presupuestó en ingresos la suma de \$638.257.7 millones, de los cuales ingresaron la suma de \$663.619.6 millones, lo que representa una ejecución del 104.0%.

DEPARTAMENTO DEL HUILA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
RENDA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
INGRESOS CORRIENTES	475.770.499,0	488.393.986,0	102,7
INGRESOS TRIBUTARIOS	132.900.196,0	141.166.043,0	106,2
Impuesto de Registro	10.463.100,0	10.587.543,0	101,2
Impuesto de Licores	19.413.505,0	20.814.741,0	107,2
Impuesto Cerveza	34.069.288,0	36.341.325,0	106,7
Impuesto Vehículos	10.292.400,0	10.800.258,0	104,9
Otras Rentas	58.661.903,0	62.622.176,0	106,8
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	342.870.303,0	347.227.943,0	101,3
Juego de Loterías	1.198.080,0	1.163.487,0	97,1
Venta Bienes y Servicios	1.511.358,0	1.638.999,0	108,4
Transferencias	337.807.418,0	340.228.773,0	100,7
Otras Rentas	2.353.447,0	4.196.684,0	178,3
INGRESOS DE CAPITAL	162.487.279,0	175.225.679,0	107,8
Ingresos de Cofinanciación	31.754.952,0	27.642.457,0	87,0
Ingresos del Balance	92.863.576,0	92.863.576,0	100,0
Ingresos por Rendimientos	3.011.801,0	6.610.297,0	219,5
Ingresos por Utilidades y Excedentes	80.359,0	164.664,0	204,9
Otras Rentas	34.776.591,0	47.944.685,0	137,9
TOTAL INGRESOS	638.257.778,0	663.619.665,0	104,0

FUENTE: FUT de ingresos vigencia 2013

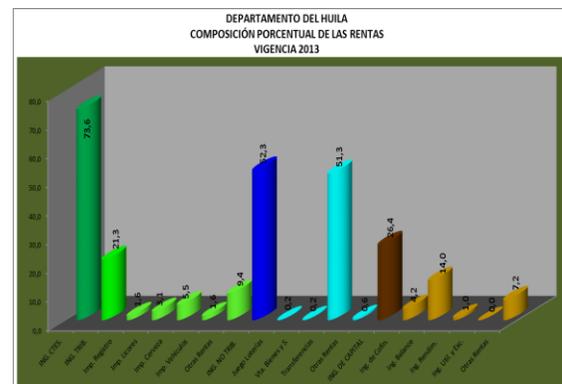
Al analizar cada una de las rentas que conforman el presupuesto central departamental, se observa que los Ingresos Corrientes fueron calculados por la suma de \$475.770.4 millones, realizándose en la suma de \$488.393.9 millones, lo que porcentualmente corresponde al 102.7%.

Hacen parte de estos tributos, de una parte los Tributarios que se presupuestaron en \$132.900.1 millones, ejecutándose en el 106.2%, es decir \$141.166.0 millones, y los No Tributarios los cuales fueron computados en \$342.870.3 millones y su cumplimiento ascendió a la suma de \$347.227.9 millones, es decir el 101.3%.



Por último, los Ingresos de Capital presentan proyección por \$162.487.2 millones, realizándose en \$175.225.6 millones que porcentualmente corresponde al 107.8%.

Al analizar en forma individual la participación porcentual de cada una de las rentas departamentales en ejecución total, puede notarse que los Recursos corrientes corresponden al 73.6% y los de Capital al 26.4%, como se observa en la siguiente gráfica:



Al comparar el comportamiento de las rentas de la administración central departamental en el periodo 2011 – 2013, puede establecerse que han tenido crecimiento positivo en los recursos Tributarios, los cuales se han

incrementado en promedio en el 5.5%; mientras que los No Tributarios en el periodo 2011-2012 disminuyeron en el 13.8%, debido a que las rentas por concepto de Regalías Petroleras tuvieron una disminución trascendental como consecuencia de la aplicación de la Ley 1530 de 2012, como puede observarse en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO DEL HUILA COMPARATIVO INGRESOS PERIODO 2011 - 2013					
CLASE DE INGRESO	MILLONES DE \$				
	VIGENCIAS				
	2011	2012	%	2013	%
TRIBUTARIOS	126.735,1	134.906,1	6,4	141.166,0	4,6
NO TRIBUTARIOS	470.212,8	320.550,4	-31,8	347.227,9	8,3
CAPITAL	172.468,9	206.072,1	19,5	175.225,6	-15,0
TOTAL INGRESOS	769.416,8	661.528,6	-14,0	663.619,6	0,3

Situación contraria ocurre con los Ingresos de Capital, los que presentan en el periodo 2011-2012 aumento del 19.5%; mientras que en el 2012-2013 hay una disminución del 15.0%, debido a la inexistencia de saldos no ejecutados o superávit de recursos de regalías. Gráficamente puede observarse este comportamiento de la siguiente forma:



En conclusión, puede notarse que a pesar de las reducciones tan importantes en las rentas de la

administración central departamental, éstas crecieron en promedio el 0.3%, resaltando que las rentas propias del sector crecen en forma muy superior a esta media, lo que evidencia una gestión acertada en su recaudo.

2.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

La administración central departamental aforó el presupuesto en \$638.257.7 millones, logrando comprometer recursos por valor de \$525.387.1 millones.

DEPARTAMENTO DEL HUILA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS VIGENCIA 2013			
CLASE DE GASTO	MILES DE \$		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
FUNCIONAMIENTO	124.733.322,8	111.649.129,1	89,5
Gastos de Personal	20.758.780,3	20.098.587,1	96,8
Gastos Generales	7.214.331,9	5.808.087,9	80,5
Transferencias	96.760.210,6	85.742.454,1	88,6
DEUDA PÚBLICA	2.975.401,7	2.817.540,0	94,7
Amortización	2.147.065,5	2.147.065,5	100,0
Intereses	828.336,2	670.474,5	80,9
INVERSIÓN	510.549.053,4	410.920.470,5	80,5
TOTAL	638.257.778,0	525.387.139,6	82,3

FUENTE: FUT Egresos vigencia 2013

Puede notarse que la eficiencia en la gestión promedio no tiene gran trascendencia, especialmente en lo que respecta al gasto social, el cual sólo alcanza un nivel de utilización del 80.5%, es decir que de los \$510.549.0 millones calculados para la vigencia, sólo hubo un compromiso por valor de \$410.920.4 millones. Situación muy similar presenta las erogaciones por concepto de Gastos de Funcionamiento, los cuales tienen un promedio de realización del 89.5%.



Contrario al escenario descrito anteriormente, se encuentran los gastos por concepto del servicio de la Deuda Pública, que evidencian un alto nivel de realización, alcanzando porcentualmente el 94.7%.

Al comparar los ingresos percibidos por la administración departamental y los gastos ordenados en la vigencia, arroja superávit presupuestal de \$138.232.5 millones, cifra que representa el 20.8% de las rentas.

2.3 INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

En este tema se analizarán cuatro indicadores, los cuales permiten conocer el estado real de sostenibilidad de la entidad, y el posible crecimiento económico del sector.

INDICADOR	MILES DE \$	
	2012	2013
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	-17.942.184,3	29.373.658,9
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	83.908.277,4	97.228.892,0
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	65.966.093,1	126.602.550,9
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	71.894.070,7	127.273.025,3

FUENTE: Balance financiero 2012-2013 Sector Central Departamental

Se puede observar en el cuadro que en la vigencia en análisis la administración incrementó su gestión, ya que el resultado del indicador de Ahorro o Déficit Corriente (diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes) pasó de un estado negativo (vigencia 2012) a positivo en este periodo, ascendiendo a la suma de \$29.373.6 millones.

El resultado del indicador de Capital (diferencia entre los ingresos de capital y los gastos del mismo género), determina que al igual que el resultado anterior, éste se incrementó; situación que es beneficiosa para el gestor fiscal por cuanto tiene mayores recursos para financiar erogaciones de la vigencia 2014.

La sumatoria de los dos conceptos anteriores (Resultado Corriente Resultado de Capital) se conoce con el nombre de Superávit o Déficit Total, el cual se incrementó en forma importante a consecuencia que los resultados anteriores fueron positivos.

Por último, pero no menos importante, el Déficit o Superávit Primario (sumatoria del Superávit o Déficit Total y los intereses cancelados en el periodo, por concepto de deuda pública), indicador que no obstante el Departamento del Huila no estar obligado a calcularlo de conformidad con la Ley 819 de 2000, si es necesario tenerlo en cuenta para realizar proyecciones en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Como se puede observar, este resultado viene mejorando en forma

significativa con respecto a la vigencia anterior, aumentando en 77.0% de un periodo a otro, lo que indica un manejo prudente del presupuesto y gastos de deuda pública.

2.4 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000

La administración central departamental, teniendo en cuenta su capacidad de gestión administrativa y fiscal, de conformidad con los ingresos corrientes de libre destinación y la población radicada en el territorio departamental, expidió el Decreto de Categorización Presupuestal para la vigencia 2013, en el cual se puede observar que de acuerdo a los cálculos realizados éste se ubica en tercera categoría, razón por la cual puede utilizar hasta el 70% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), para financiar los Gastos de Funcionamiento.

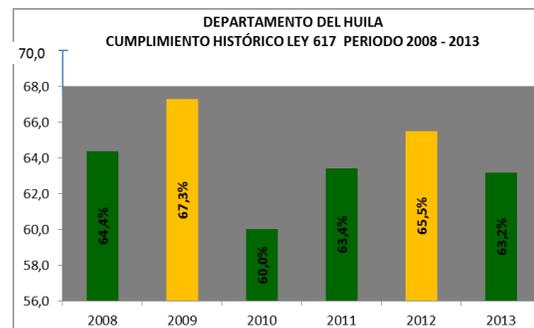
Analizado el comportamiento de los gastos de funcionamiento desde su periodo de aplicación, la administración central departamental ha sido respetuosa en el cumplimiento de los límites del gasto establecidos por esta norma.

DEPARTAMENTO DEL HUILA CUMPLIMIENTO HISTÓRICO LEY 617/2000 PERIODO 2008 - 2013					
VIGENCIAS	IC.L.D. (MILLONES DE \$)	INCREME NTO %	GASTOS FUNCION.	INCRMEN TO %	% FINANCIAC.
2008	62.440,9		40.200,2		64,4
2009	62.334,4	-0,2	41.955,6	4,4	67,3
2010	70.920,9	13,8	42.559,8	1,4	60,0
2011	82.400,0	16,2	52.249,9	22,8	63,4
2012	80.249,9	-2,6	52.571,7	0,6	65,5
2013	83.563,8	4,1	52.805,4	0,4	63,2

Como puede observarse, en la vigencia 2013 los I.C.L. del sector central alcanzaron los \$83.563.8 millones, mientras que las erogaciones por concepto de funcionamiento ascendieron a \$52.805.4 millones, lo que corresponde a un porcentaje aproximado del 63.2%; valor que se encuentra por debajo del límite en 6.8 puntos.

Como puede observarse, en forma histórica la administración central departamental siempre se ha ceñido a los lineamientos establecidos por la ley en comento, a pesar que en la vigencia 2012 las rentas por este concepto disminuyeron en 2.6% con respecto a la vigencia anterior; sin embargo, en la vigencia 2013 estos volvieron a crecer a un ritmo del 4.1% anual, lo que le permitió financiar sus erogaciones de funcionamiento sin ningún problema.

Gráficamente, puede observarse cómo ha sido el comportamiento de indicador de cumplimiento de Ley 617:



Como puede observarse, en la vigencia 2009 los gastos alcanzaron el mayor porcentaje con el 67.3%, mientras en el periodo 2010 estos

ascendieron al 60.0%, porcentaje más bajo en los últimos seis años.

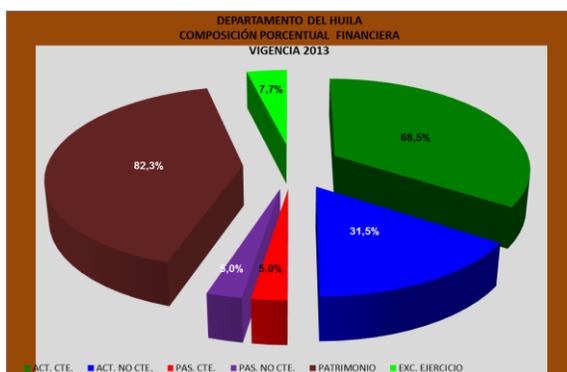
2.5 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL

Al finalizar la vigencia 2013, la administración central muestra Activos por la suma de \$1.3 billones, representados así: Activo Corriente 68.5% y No Corriente con el 31.5%.

DEPARTAMENTO DEL HUILA SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013		
MILES DE \$		
CUENTA	VALOR	%
ACTIVO CORRIENTE	947.006.473,0	68,5
ACTIVO NO CORRIENTE	434.507.321,0	31,5
TOTAL ACTIVO	1.381.513.794,0	100,0
PASIVO CORRIENTE	69.029.485,0	5,0
PASIVO A LARGO PLAZO	69.090.215,0	5,0
PATRIMONIO	1.137.537.455,0	82,3
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	105.856.639,0	7,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.381.513.794,0	100,0

FUENTE: Balance General a 31-12-2013

En lo que corresponde al Pasivo y Patrimonio, su representación dentro del Balance General es el siguiente: Los Pasivos (Corriente y Largo Plazo) constituyen el 5.0% cada uno, el Patrimonio el 82.3% y los Excedentes del Ejercicio el 7.7%, como se observa en la siguiente gráfica:



En consecuencia, este sector tiene una posición financiera muy favorable, por cuanto sus bienes respaldan a las administraciones en la toma de decisiones que comprometan el patrimonio público; esto se evidencia en el indicador de razón corriente, el cual muestra que los activos corrientes respaldan en más de 877 veces los pasivos corrientes que tiene la entidad.

Aunado a esto y a pesar que estas entidades no están obligadas a generar excedentes, éstos fueron producidos en la vigencia por valor de \$105.856.6 millones.

2.6 ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

En la vigencia en evaluación, la administración central inició el periodo con un saldo de la Deuda Pública por valor de \$20.613.0 millones, a los cuales se le adicionan desembolsos por \$13.000.0 millones para un total de \$33.613.0 millones.

DEPARTAMENTO DEL HUILA COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA PERIODO 2008 - 2013		
AÑO	SALDO	VAR. %
2008	45.053,0	
2009	48.504,0	7,7
2010	79.766,0	64,5
2011	105.425,0	32,2
2012	20.613,0	-80,4
2013	28.652,5	39,0

Sin embargo, esta deuda en el periodo fue amortizada en \$4.960.5

millones y se cancelaron intereses que ascienden a la suma de \$1.800.3 millones, arrojando un saldo de \$28.652.5 millones.

Se puede apreciar que la Deuda Pública tuvo una caída en su saldo muy importante en la vigencia 2012, debido a que la administración en ese periodo amortizó deuda en forma anticipada, aprovechando el excedente de recursos en el periodo, situación que beneficia en forma importante al ente territorial por cuanto no cancelará intereses por este concepto.



Como puede observarse, esta situación beneficia la integridad de la situación financiera de la entidad, ya que por una parte sus indicadores de sostenibilidad y solvencia mejoran al presentar menores índices de financiación, por otra la entidad cuenta con recursos propios para financiar los gastos de inversión social sin tener que acudir a recursos de las entidades financieras.

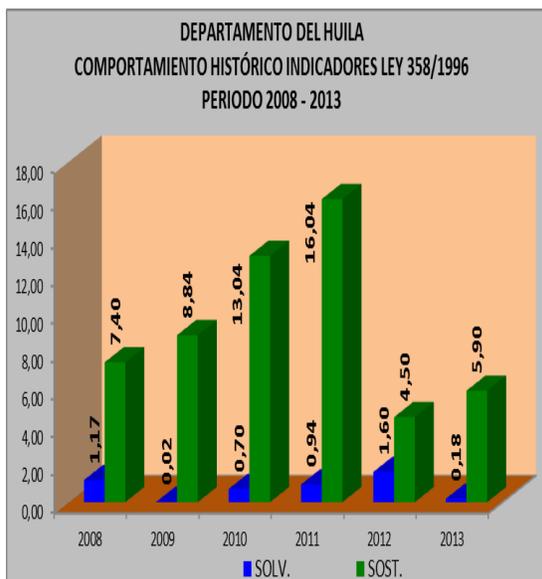
2.7 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LEY 358 DE 1996

Las obligaciones por concepto de Deuda Pública en la administración central, ha sido una constante en los últimos quince años de gestión, la cual aumenta o disminuye según la política pública del ordenador de turno y las necesidades de financiación de conformidad con los objetivos y las metas de corto y mediano plazo establecidas en su plan de desarrollo.

Por esta causa, es fundamental que cada entidad pública evalúe y analice en forma crítica y objetiva los resultados de los indicadores de endeudamiento establecidos en esta norma con el objeto de verificar su sostenibilidad en el tiempo.

VIGENCIA	INDICADOR	
	SOLVENCIA %	SOSTENIBILIDAD %
2008	1,17	7,40
2009	0,02	8,84
2010	0,70	13,04
2011	0,94	16,04
2012	1,60	4,50
2013	0,18	5,90

Como se muestra en el cuadro anterior, en todas las vigencias el resultado de los indicadores es positivo, sin una tendencia acentuada debido a que los ordenadores del gasto hacen uso del crédito de acuerdo a las necesidades de financiación.



En las últimas dos vigencias, los dos índices tienen una disminución importante, lo que pone a esta entidad en alerta debido a que si la tendencia de deuda continúa, no tendrá recursos disponibles para atender con prontitud las obligaciones adquiridas.

3. EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2013-2015 “HUILA COMPETITIVO”

3.1 EJECUCIÓN PLAN FINANCIERO

Al ser un periodo de gobierno atípico, el cual inicia en la vigencia 2013, cuando se reestructura el plan de desarrollo priorizando proyectos de conformidad con su programa de gobierno, la nueva administración inicia su periodo con un proyecto de inversión total de \$2.3 billones, distribuidos para el periodo de gobierno 2013-2015.

El plan se encuentra estructurado en cinco (5) dimensiones, denominadas de la siguiente forma:

- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico
- Dimensión Político – Administrativa
- Dimensión Neiva Territorio de Promisión

Para cada una de estas áreas, se establecieron los respectivos programas a los cuales se les asignaron los recursos financieros con los cuales se pretende alcanzar los objetivos y metas propuestas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO DEL HUILA							
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (MILLONES DE \$)							
HUILA COMPETITIVO							
DIMENSIÓN / PROGRAMA	PROGRAMADO AÑO 2013	EJECUTADO	1%	PLAN INDICATIVO	2%	TOTAL PLAN PLURIANUAL	3%
SOCIAL							
Educación de Calidad para el Desarrollo Local, Regional y Global	601.928,56	749.330,20	124,49	596.642,28	125,59	1.800.419,79	41,62
Acceso y Permanencia Educativa	10.754,50	12.690,00	118,00	13.782,00	92,08	20.006,40	63,43
Fortalecimiento de la Gestión Educativa	219.163,26	36.929,00	16,85	7.557,00	488,67	721.996,09	5,11
Huilenses Asegurados	3.079,02	232.764,00	7.559,67	208.698,00	111,53	5.679,02	4.098,66
Huila Región Saludable	241.098,75	376.212,20	156,04	241.099,00	156,04	746.194,63	50,42
Red con Calidad en Salud	14.470,22	10.571,50	73,06	14.470,00	73,06	36.532,22	28,94
Desarrollo para la Salud	64.976,03	54.362,00	83,66	64.977,00	83,66	159.476,98	34,09
Cultura para el Desarrollo Regional	1.461,40	1.108,00	75,82	1.461,00	75,84	4.923,78	22,50
Huilenses Competitivos en el Deporte y la Recreación	11.354,79	7.566,80	66,64	7.502,40	100,86	22.447,68	33,71
Mejores Viviendas para los Huilenses	12.885,70	2.191,00	17,00	12.886,00	17,00	28.690,19	7,64
Promoviendo los Derechos de los Niños y Niñas del Huila	17.436,88	9.007,40	51,66	17.436,88	51,66	37.402,38	24,08
Huila Joven	1.400,00	2.441,60	174,40	3.465,00	70,46	5.400,00	45,21
Promoviendo la equidad entre Géneros y la Autonomía de la Mujer Huilense	150,00	150,00	100,00	150,00	100,00	350,00	42,86
Adultos Mayores del Huila	820,00	870,00	106,10	820,00	106,10	2.381,29	36,53
Inclusión con enfoque diferencial en procesos culturales	900,00	1.487,00	165,22	900,00	165,22	1.500,00	99,13
Comunidades Étnicas con Enfoque Diferencial	90,51	53,00	58,56	53,00	100,00	2.073,50	2,56
Por los Derechos de las Personas con Discapacidad	612,50	112,70	18,40	110,00	102,45	586,51	19,22
Por una adecuada atención y protección de los Derechos de la Población LGBTI	160,00	174,00	108,75	160,00	108,75	760,00	22,89
Garantizando los Derechos de las Víctimas	20,00	34,00	170,00	20,00	170,00	80,00	42,50
Disminuyendo la Pobreza Extrema en el Huila	830,00	441,00	53,13	830,00	53,13	3.424,11	12,88
ECONÓMICA	120.468,86	176.786,80	2.866,34	127.748,96	138,39	327.263,47	54,02
Productores Rurales Competitivos	265,00	165,00	62,26	265,00	62,26	515,00	32,04
Mujer Rural Productiva	15.741,89	56.525,80	359,08	15.742,00	359,08	41.775,15	135,31
Fortaleciendo Subsectores Productivos	50,00	495,00	990,00	50,00	990,00	1.880,00	26,33
Equipamiento e Infraestructura para el Fortalecimiento de la Competitividad y Comercialización Agropecuaria	1.384,20	650,60	47,00	1.384,00	47,01	10.805,23	6,02
Minería un Negocio Formal	9.848,81	19.129,60	194,23	17.549,00	109,01	66.593,25	28,73
Oportunidad de Servicio de Gas	400,00	197,00	49,25	400,00	49,25	2.450,00	8,04
Energía calidad de vida	2.731,89	4.580,00	167,65	2.731,89	167,65	2.731,89	167,65
Huila, Universo Vivo de Piedra y Luz Bañado por el Magdalena	13.241,13	2.810,10	21,22	13.241,13	21,22	23.458,39	11,98
Vías para el Desarrollo Competitivo	2.760,00	3.107,60	112,59	2.340,00	132,80	11.457,07	27,12
Vías Huilenses Vías Seguras	44.314,65	63.944,10	144,30	44.314,65	144,30	73.578,48	86,91
Huila, Territorio de Oportunidades	50,00	190,00	380,00	50,00	380,00	185,70	102,32
Oportunidades Tecnológicas para el Desarrollo	2.531,29	565,60	22,34	2.531,29	22,34	5.731,29	9,87
Fortalecimiento de las Capacidades de CTel	23.749,00	19.087,70	80,37	23.749,00	80,37	77.702,00	24,57
Modernización Tecnológica para el Desarrollo Regional	1.846,00	5.308,70	287,58	1.846,00	287,58	3.711,00	143,05
AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	39.532,37	35.459,00	89,70	52.274,00	67,83	89.228,61	39,74
Un Ambiente Sostenible para Todos	1.820,00	195,00	10,71	1.820,00	10,71	5.204,02	3,75
Prestación del Servicio de Agua Potable	5.747,51	1.731,00	30,12	5.747,00	30,12	15.995,74	10,82
Prestación del Servicio de Saneamiento Básico y Tratamiento de Aguas Residuales	21.955,59	16.609,00	75,65	31.198,00	53,24	57.703,60	28,78
Gestión integral de los residuos sólidos	6.000,00	11.215,70	186,93	9.500,00	118,06	6.000,00	186,93
Fortalecimiento Institucional a los Entes Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00	0,00
Huila, Primeros en la Reducción del Riesgo de Desastres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POLÍTICO ADMINISTRATIVA	21.465,48	21.654,80	666,67	23.350,35	92,74	64.975,94	33,33
Sostenibilidad Fiscal y Financiera	12.191,00	10.990,00	90,15	13.255,90	82,91	39.503,12	27,82
Planeación y Ordenamiento para el Desarrollo Departamental	2.351,00	752,00	31,99	2.351,00	31,99	5.881,00	12,79
Asistencia Técnica a los Entes Territoriales	450,00	220,00	48,89	450,00	48,89	450,00	48,89
Servicio Eficiente y Eficaz Generando Cultura Organizacional	2.028,84	2.765,80	136,32	2.848,80	97,09	3.508,84	78,82
Huila Garante de los DD.HH.Y DIH, Construyendo Caminos de Paz	80,00	80,00	100,00	80,00	100,00	15.123,98	0,53
Seguridad y Convivencia Ciudadana	4.184,65	6.667,00	159,32	4.184,65	159,32	329,00	2.026,44
Fortalecimiento Comunitario	180,00	180,00	100,00	180,00	100,00	180,00	100,00
NEIVA, TERRITORIO DE PROMISIÓN	22.750,00	41.133,50	180,81	22.583,70	182,14	65.750,00	62,56
Ciudad Integrada a los Procesos de Globalización	22.750,00	41.133,50	180,81	22.583,70	182,14	65.750,00	62,56
TOTAL	806.145,27	1.024.364,30	127,07	822.599,28	124,53	2.347.637,81	43,63

1%: Relación porcentual entre la Ejecución del periodo y lo programado para la vigencia 2013

2%: Relación porcentual entre la Ejecución del periodo y el Plan Indicativo

3%: Relación porcentual entre la Ejecución del periodo y el Plan Plurianual

En la ejecución presupuestal, la administración central departamental refleja un presupuesto de \$510.549.0 millones y una ejecución de \$410.920.4 millones, o sea el 80.5% de su asignación. Sin embargo, el plan financiero registra un valor programado para esta vigencia de \$806.145.2 millones, en el plan indicativo se calcularon inversiones por \$822.599.3 millones, de los cuales se invirtió la suma de \$1.02 billones, es decir el 124.4% del primero y 125.5% del segundo.

La diferencia entre la ejecución y los registros del plan indicativo, se deben fundamentalmente a que en el primero se registran sólo los recursos del presupuesto del Departamento del Huila, como son financiaciones con rentas propias, del S.G.P. y convenios con el gobierno nacional y otras entidades; mientras que en el segundo además de los recursos anteriores, también se registran las actividades financiadas con fondos del Sistema General de Regalías - S.G.R., reservas y otros que no son administrados directamente por la administración central pero financian actividades que se encuentran inmersas dentro del plan de desarrollo.

En el siguiente cuadro puede observarse en forma resumida la inversión realizada en las diferentes dimensiones del Plan de Desarrollo y la participación de cada una en el total de recursos comprometidos.

DEPARTAMENTO DEL HUILA INVERSIÓN POR DIMENSIONES VIGENCIA 2013			
DIMENSIÓN	PLAN INDIC.	EJEC.	% PART.
SOCIAL	596.642,3	749.330,2	73,2
ECONÓMICO	127.749,0	176.786,8	17,3
AMBIENTE ...	52.274,0	35.459,0	3,5
POLÍTICO ...	23.350,3	21.654,8	2,1
NEIVA ...	22.583,7	41.133,5	4,0
TOTAL	822.599,3	1.024.364,3	100,0

Cifras en millones de \$

Como puede observarse, la administración en la consecución de recursos para el logro de la financiación del Plan de Desarrollo, fue muy eficiente; sin embargo, hay que tener en cuenta que muchas de las metas contempladas en el plan, tienen obras en desarrollo que gobiernos anteriores las financiaron para lograr las metas que se propusieron en su momento, tal es el caso del programa “Mejores Viviendas para los Huilenses” y “Productores Rurales Competitivos” entre otros, que cuentan con financiación del gobierno nacional, pero que en el presente se han logrado realizar gestiones para que esta entidad siga financiando su terminación y presten el servicio propuesto.

Al analizar la participación porcentual de cada una de las dimensiones en el cumplimiento de las inversiones, puede determinarse con facilidad que la dimensión social cubre el 73.2% del total comprometido, evidenciando que éste se encuentra orientado a financiar gastos relacionados directamente con necesidades básicas insatisfechas de la población, como son vivienda, salud y educación entre otros.

Las demás dimensiones tienen una participación total del 26.8%, distribuido de la siguiente forma: Dimensión “Económica” con el 17.3%, (\$176.786.8 millones), “Neiva territorio de promisión” con el 4.0%, es decir \$41.133.5 millones, “Ambiente, agua potable y saneamiento básico” con el 3.5% y \$35.459.0 millones, y por último se encuentra la “Político – Administrativo” que le corresponde el 2.1% y \$21.654.8 millones.

3.2 CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO

Como se estableció anteriormente, el Plan de Desarrollo “Huila Competitivo” se encuentra estructurado en cinco (5) dimensiones, y 48 programas distribuidos de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO DEL HUILA CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO "HUILA COMPETITIVO" VIGENCIA 2013						
DIMENSIÓN / PROGRAMA	EJECUCIÓN META					
	EJEC. META ANUAL PROGRAMA	ACUMULADO META PROGRAMA	EJECUCIÓN ANUAL DIMENSIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA DIMENSIÓN	ACUMULADO PLAN DESARROLLO	
SOCIAL						
Educación de Calidad para el Desarrollo Local, Regional y Global	123,10	123,10	105,58	38,32	31,66	
Acceso y Permanencia Educativa	108,69	33,26				
Fortalecimiento de la Gestión Educativa	100,00	33,33				
Huilenses Asegurados	98,61	33,33				
Huila Región Saludable	69,65	22,28				
Red con Calidad en Salud	122,50	29,16				
Desarrollo para la Salud	56,32	28,68				
Cultura para el Desarrollo Regional	187,10	38,24				
Huilenses Competitivos en el Deporte y la Recreación	55,15	17,65				
Mejores Viviendas para los Huilenses	52,32	26,70				
Promoviendo los Derechos de los Niños y Niñas del Huila	81,25	46,87				
Huila Joven	91,00	36,16				
Promoviendo la equidad entre Géneros y la Autonomía de la Mujer Huilense	115,33	31,71				
Adultos Mayores del Huila	157,67	33,33				
Inclusión con enfoque diferencial en procesos culturales	101,04	38,88				
Comunidades Étnicas con Enfoque Diferencial	96,02	31,24				
Por los Derechos de las Personas con Discapacidad	100,00	33,33				
Por una adecuada atención y protección de los Derechos de la Población LGBTI	133,33	55,55				
Garantizando los Derechos de las Víctimas	186,16	40,33				
Disminuyendo la Pobreza Extrema en el Huila	76,45	33,33				
ECONÓMICA						
Productores Rurales Competitivos	28,52	9,52	73,02	28,62		
Mujer Rural Productiva	0,00	0,00				
Fortaleciendo Subsectores Productivos	41,51	13,83				
Equipamiento e Infraestructura para el Fortalecimiento de la Competitividad y Comercialización Agropecuaria	90,74	28,70				
Minería un Negocio Formal	113,33	37,62				
Oportunidad de Servicio de Gas	75,26	41,75				
Energía calidad de vida	179,70	66,65				
Huila, Universo Vivo de Piedra y Luz Bañado por el Magdalena	65,77	30,08				
Vías para el Desarrollo Competitivo	103,79	39,77				
Vías Huilenses Vías Seguras	70,00	33,33				
Huila, Territorio de Oportunidades	111,16	40,63				
Oportunidades Tecnológicas para el Desarrollo	67,85	26,56				
Fortalecimiento de las Capacidades de CTeI	0,00	0,00				
Modernización Tecnológica para el Desarrollo Regional	74,70	32,29				
AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO						
Un Ambiente Sostenible para Todos	98,62	31,29	83,18	33,98		
Prestación del Servicio de Agua Potable	46,00	26,82				
Prestación del Servicio de Saneamiento Básico y Tratamiento de Aguas Residuales	0,00	0,00				
Gestión integral de los residuos sólidos	0,00	0,00				
Fortalecimiento Institucional a los Entes Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico	230,00	77,00				
Huila, Primeros en la Reducción del Riesgo de Desastres	124,58	68,74				
POLÍTICO ADMINISTRATIVA						
Sostenibilidad Fiscal y Financiera	172,18	32,73	122,94	33,42		
Planeación y Ordenamiento para el Desarrollo Departamental	78,33	24,12				
Asistencia Técnica a los Entes Territoriales	178,41	33,33				
Servicio Eficiente y Eficaz Generando Cultura Organizacional	132,23	46,08				
Huila Garante de los DD.HH.Y DIH, Construyendo Caminos de Paz	78,60	26,19				
Seguridad y Convivencia Ciudadana	100,00	33,33				
Fortalecimiento Comunitario	120,83	38,19				
NEIVA, TERRITORIO DE PROMISIÓN						
Ciudad Integrada a los Procesos de Globalización	36,90	23,96	36,90	23,96		

FUENTE: Información reportada administración central departamental vigencia 2013

Dimensión Social con 20 programas, Dimensión Económica con 14 programas, Dimensión Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico con seis (6) programas, Dimensión Político – Administrativa con siete (7) programas y Dimensión Neiva Territorio de Promisión con un (1) programa.



La primera columna de la gráfica en cada una de las dimensiones representa la ejecución anual; mientras que la segunda corresponde a la ejecución acumulada en cada uno de ellos.

En el primer año de vigencia, el plan tuvo una ejecución acumulada promedio del 33.2%, en el cual las dimensiones (en el mismo orden anterior) muestran los siguientes porcentajes de cumplimiento anual: 105.5%, 73.0%, 99.8%, 122.9% y 36.9% respectivamente, como se observa en el cuadro anterior.

Al observar el desempeño acumulado por cada una de las dimensiones, se observa que “Ambiente...” es la dimensión con mayor gestión para lograr las metas propuestas, ya que su porcentaje alcanza el 40.7% (de un ponderado anual calculado en 33.3%), seguido de la Social con 38.3%, Político – Administrativa con 33.4%; mientras que las dimensiones “Económica” y “Neiva...” no alcanzaron el ponderado, llegando sólo al 28.6% y 23.9% respectivamente.

A continuación se presentan los resultados de la gestión de la administración en cada una de las partes que componen el plan, aclarando que en el cumplimiento de sus metas se incluyeron proyectos y programas que vienen en ejecución desde gobiernos anteriores, los cuales han sido continuados por la actual administración; por tal motivo se han realizado inversiones económicas o gestiones con organismos públicos o privados con el objeto de culminar obras o proyectos inconclusos.

Así mismo, se registraron proyectos que se financian con recursos de reservas, los cuales al igual que el anterior, se muestran como resultados de la presente administración, ya que su cumplimiento se presenta en la vigencia objeto de análisis.

De otra parte, en el informe que la administración departamental expone a este organismo de control, se presentan actividades como cumplidas sólo por el hecho de realizar gestiones ante entidades del orden departamental o nacional, sin embargo éstas exigen de un resultado cierto, razón por la cual en esta

evaluación sólo se toman las actividades cumplidas que demuestran un resultado verificable de acuerdo a su meta.

3.2.1 Dimensión Social

Esta dimensión agrupa los programas que se orientan fundamentalmente al logro de satisfacción de necesidades básicas insatisfechas como educación, salud, vivienda, entre otros.

Los veinte (20) programas tienen un promedio de ejecución anual de 105.5%, dentro del cual el 55.0% de los programas (11) que cumplieron sus metas establecidas para la vigencia iguales o superiores al 100% se encuentran: Todos los referentes a educación, uno de salud, cultura, equidad entre géneros, adultos mayores e inclusión entre otros; mientras que el restante 45.0% de los programas, no lograron alcanzar los objetivos propuestos, como es el caso de “Huilenses competitivos en el deporte y la recreación” y “Mejores viviendas para los huilenses” cuyos porcentajes no superan el 55.5%, como se muestra en el cuadro anterior.

Al analizar la ejecución acumulada promedia de esta dimensión, puede observarse que ésta asciende al 38.3%, en la cual los programas que más contribuyeron a su cumplimiento son “Educación de calidad para el desarrollo local, regional y global”, “Promoviendo los derechos de los niños y niñas del Huila”, “Por una adecuada atención y protección de los Derechos de la Población LGBTI” y

“Garantizando los derechos de las víctimas” con porcentajes del 123.1%, 46.8%, 55.5% y 43.3% respectivamente.

Situación antagonista a la que presentan los programas “Huilenses asegurados”, “Huilenses Competitivos en el Deporte y la Recreación” y “Mejores viviendas para los huilenses”, con porcentajes de participación del 22.2%, 17.6% y 26.7% respectivamente, situación que permite establecer que no alcanzaron el promedio de cumplimiento anual (33.3%), lo que obliga a la administración y su equipo de gobierno a incrementar sus esfuerzos en las siguientes vigencias para lograr el objetivo propuesto.

3.2.2 Dimensión Económica

En ella se agrupan los programas que se dirigen al mejoramiento de la infraestructura (vías, energía, gas, etc.) y tecnología para mejorar la competitividad de la región.

Está compuesta por catorce (14) programas que presentan un cumplimiento promedio anual del 73.02%, en los cuales sobresalen el 28.5% (4) de ellos que alcanzaron metas iguales o superiores al 100.0%, dentro de los cuales resaltan “Minería un negocio formal”, “Energía calidad de vida”, “Vías para el desarrollo competitivo” y “Huila, territorio de oportunidades”, con contribuciones del 113.3%, 179.7%, 103.7% y 111.1% respectivamente; mientras que el restante 71.5% (10) no lograron el objetivo, tal es el caso de “Mujer

rural productiva” y “Fortalecimiento de las Capacidades de CTel” donde sus resultados de realización son de “cero”.

En lo que respecta al acumulado de su cumplimiento, éste asciende al 28.6%, con mayores participaciones de los programas “Energía calidad de vida”, “Oportunidad de servicio de gas” y “Huila, territorio de oportunidades” con 66.6%, 41.7% y 40.6% correspondientemente. Como en el caso anterior, los programas “Mujer rural productiva” y “Fortalecimiento de las Capacidades de CTel” no alcanzaron ninguna participación por incumplimiento en la ejecución de sus metas.

3.2.3 Dimensión Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico

En esta dimensión se encuentran agrupados los programas correspondientes a servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, empresas prestadoras y los referentes a prevención de riesgos.

A pesar que en dos programas (“Prestación del Servicio de Saneamiento Básico y Tratamiento de Aguas Residuales” y, “Gestión integral de los Residuos Sólidos”) no obtuvieron ningún cumplimiento en las actividades programadas, su realización anual promedia es del 124.5%, debido a que en los programas “Fortalecimiento Institucional a los Entes Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico” y “Huila, Primeros en la Reducción del Riesgo

de Desastres”, presentan desempeños del 230.0% y 124.5% respectivamente, hicieron que el promedio fuera alto.

Lo mismo ocurre con el promedio acumulado el cual asciende al 33.4%; sin embargo, la administración departamental tiene un gran reto en la vigencias siguientes, ya que debe realizar mayores esfuerzos administrativos para dar observancia a las propuestas del Plan de Desarrollo.

Es importante resaltar que todos los proyectos concernientes a agua potable y saneamiento básico, son administrados a través del Plan Departamental de Agua – PDA, el cual financia sus inversiones en su gran mayoría con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

3.2.4 Dimensión Político – Administrativa

Compuesta por los programas dirigidos al mejoramiento de la función administrativa de la entidad, los entes territoriales municipales y por acciones conducentes a la mejora de la convivencia ciudadana y la organización de la comunidad para el ejercicio de sus derechos políticos.

El cumplimiento promedio anual de esta dimensión es considerablemente alto (122.9%), ya que en cinco (5) de sus siete (7) programas su ejecución supera el cien por ciento (100.0%) de lo planeado; mientras que en los dos restantes ésta supera el 78.0%,

demostrando un ejercicio administrativo muy importante en cada uno de ellos.

Debido al buen desempeño en cada uno de los programas, su nivel promedio de realización acumulada asciende a 33.4%, lo que evidencia una dinámica acorde al promedio anual que debe alcanzar cada dimensión.

3.2.5 Dimensión Neiva, Territorio de Promisión

Esta dimensión se orienta a buscar el desarrollo de la ciudad mediante el aprovechamiento de las oportunidades, por cuanto su localización estratégica en el sur colombiano, su vinculación a la conexión de la red vial a nivel nacional e internacional, su desarrollo social y económico a nivel regional, deben contribuir al posicionamiento de la Ciudad como atractiva para la inversión, realización de eventos y negocios, turismo de salud y de naturaleza, lo que permitirá la dinamización de su economía, la generación de empleo formal.

Sin embargo, esta visión requiere de un soporte de planificación y coordinación que vincule el desarrollo regional, brindando servicios públicos y de transporte eficiente, y la infraestructura, el equipamiento y prestación de servicios con condiciones de competitividad, situación que mediante la adecuada planificación de las actividades a desarrollar en esta dimensión se pretende conseguir.

Sin embargo y a pesar de la importancia que tiene para el territorio departamental el desarrollo y posicionamiento de la ciudad, la ejecución anual de los proyectos en esta vigencia sólo alcanzan el 36.9%, lo que evidencia una actividad muy deslucida de la administración departamental y falta de coordinación entre los entes vinculados al desarrollo de esta dimensión.

Al analizar la ejecución acumulada, se puede observar que ésta sólo alcanza en promedio el 23.9%, ubicándola en el último lugar de acuerdo a los resultados de la gestión aplicada en cada una de las dimensiones.

En conclusión, el análisis refleja que el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental “Huila Productivo”, tiene programas donde la gestión de la administración departamental y los demás participantes ha sido eficiente, por cuanto se han alcanzado las metas y en otras se ha superado; sin embargo, hay deficiencia en otras, a las cuales se debe incrementar el esfuerzo administrativo en las próximas vigencias si se pretende cumplir con lo planteado en el plan.

3.3 SEGUIMIENTO OBRAS INCONCLUSAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL

Con el fin de verificar el avance de las obras inconclusas del gobierno departamental (2008-2011), y poder determinar si éstas se culminaron y

cumplen con el objeto para el cual fueron hechas, se solicitó información a la Administración Central Departamental, respecto de obras de infraestructura física en los sectores de Salud, Educación, Vías, Vivienda y Agricultura; algunas de las cuales fueron visitadas por este ente de control, encontrándose lo siguiente:

SECTOR SALUD

CONSTRUCCION DE NUEVAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI

La construcción de esta obra se realizó en dos fases, mediante sendos convenios suscritos entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Tarqui, según el siguiente detalle:

NUEVAS INSTALACIONES HOSPITAL TARQUI	
CONVENIO FASE 1	249 del 13 de noviembre de 2009
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Tarqui
Valor	\$1.532.588.070
Financiación	Departamento del Huila – Superávit Regalías Petrolíferas (\$1.100.000.000) y E.S.E. Hospital San Antonio de Tarqui – Recursos del Crédito (\$432.588.070)
Acta de inicio	13 de noviembre de 2009
Plazo Inicial	9 meses
Plazo Final	18 meses 18 días, es decir hasta el 31 de mayo de 2011
Acta de Liquidación	15 de noviembre de 2012. Saldo a favor del departamento: \$157.722
Contrato de Obra	No. 01 del 06 de abril de 2010
Ejecutor	Consorcio Occidente
Valor	\$1.445.8 millones
Plazo Inicial	240 días
Plazo Final	263 días
Acta de recibo final	31 de marzo de 2011
Acta de liquidación	31 de marzo de 2011
Contrato de Interventoría	1 del 13 de mayo de 2010
Contratista	Consorcio Prosperar
Valor	\$86.5 millones
Plazo Inicial	240 días
Plazo Final	263 días
Acta de Liquidación	31 de marzo de 2011
CONVENIO FASE 2	147 del 23 de junio de 2011
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Tarqui
Objeto	Contratar la construcción de la Fase II de las

NUEVAS INSTALACIONES HOSPITAL TARQUI	
	nuevas instalaciones del Hospital San Antonio de Tarqui
Valor	\$1.619.865.100
Financiación	Departamento del Huila – Superávit Regalías Petrolíferas (\$1.400.000.000); E.S.E. Hospital San Antonio de Tarqui (\$100.865.100) y Municipio \$119.000.000
Plazo Inicial	Cuatro (4) meses veinte(20) días
Plazo Final	183 días contados a partir de acta de inicio (6 septiembre de 2011)
Acta de Liquidación	En proceso de liquidación
CONTRATO DE OBRA	1 del 23 de agosto de 2011
Contratista	Consorcio J – Representante Legal JUAN CARLOS GARCÍA BUSTOS
Objeto	Construcción de la fase 2 para la nueva sede para la ESE Hospital San Antonio del municipio de Tarqui – Departamento del Huila
Valor	\$1.528.164.034
Iniciación	12 de octubre de 2011
Plazo Inicial	4 meses, 20 días calendario
Plazo Final	6 meses, 20 días calendario
Acta de recibo final	2 de mayo de 2012
Acta de liquidación	4 de diciembre de 2012. Saldo a favor de la entidad: \$5.216.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1 del 6 de septiembre de 2011
Contratista	Consorcio Tarqui – Representante Legal JUAN CARLOS CABALLERO ANDRADE
Valor	\$91.555.900
Iniciación	23 de septiembre de 2011
Plazo Inicial	4 meses y 20 días calendario y hasta su liquidación
Plazo Final	7 meses y 10 días calendario
Acta de recibo final	2 de mayo de 2012
Acta de Liquidación	18 de enero de 2013

ESTADO ACTUAL

Aunque al parecer las obras contratadas fueron ejecutadas, la infraestructura no se encuentra en funcionamiento debido a deficiencias técnicas desde el inicio de la obra, consistentes en faltantes de obra civiles y eléctricas, y a que la construcción se debe adecuar de acuerdo a los lineamientos definidos en la Resolución 1441 de 2013, expedida por el Ministerio de Salud.





CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FASE I ESE SAN JOSE MUNICIPIO DE ISNOS

Para la construcción de esta obra se suscribió un convenio entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y la Empresa Social del

Estado Hospital San José de Isnos, así:

CONSTRUCCION ESE ISNOS	
CONVENIO	165 del 2010
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital San José del Municipio de Isnos.
Valor	\$1.095.907.350
Financiación	Departamento del Huila –Regalías Petrolíferas (\$500.000.000) y E.S.E. Hospital San José de Isnos – Recursos Propios (\$595.907.350)
Plazo Inicial	10 de diciembre de 2010
Plazo Final	30 de abril de 2012
Acta de Liquidación	En proceso de liquidación
CONTRATO DE OBRA	043 del 12 de mayo de 2011
Contratista	Juan Carlos García Bustos
Valor	\$940.446.768
Iniciación	28 de junio de 2011
Plazo Inicial	270 días calendario
Plazo Final	270 días calendario
Acta de recibo final	30 de abril de 2012
Acta de liquidación	25 de agosto de 2012. Saldo a favor de la entidad \$33
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	047 del 22 de junio de 2011
Contratista	Oscar Javier Sterling Munar
Valor	\$52.339.200
Iniciación	28 de junio de 2011
Plazo Inicial	180 días calendario
Plazo Final	270 días calendario
Acta de recibo final	30 de abril de 2012
Acta de Liquidación	26 de agosto de 2012

Para el cerramiento de la obra la Administración Departamental, suscribió convenio interadministrativo con la mencionada E.S.E. así:

CONVENIO	079 de 2013
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital San José del Municipio de Isnos
Objeto	Transferencia de recursos para cofinanciar el proyecto de construcción y cerramiento para la E.S.E. Hospital San José de Isnos
Valor	\$244.928.300
Financiación	Departamento del Huila – Recursos Propios (Loterías)
Plazo Inicial	01 de abril de 2013
Plazo Final	30 de agosto de 2012
Acta de Liquidación	En proceso de liquidación
CONTRATO DE OBRA	034 del 21 de mayo de 2013
Contratista	Obras Civiles Salgado & Quintero Ltda.
Objeto	Construcción del encerramiento de la nueva sede el Hospital del municipio de Isnos Huila
Valor	\$244.833.500
Iniciación	2 de julio de 2013
Plazo Inicial	30 días
Plazo Final	Suspensión del 19 de julio al 12 de agosto de 2013
Informe Final de Obra	24 de agosto de 2013
Acta de Recibo Final	24 de agosto de 2013
Acta de Liquidación	25 de agosto de 2013
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	036 del 24 de mayo de 2013
Contratista	Carlos Andrés Cerón Chávez
Valor	\$17.1 millones
Plazo Inicial	30 días
Plazo Final	Suspensión del 19 de julio al 12 de agosto de 2013
Acta de Recibo Final	25 de agosto de 2013
Acta de Liquidación	26 de agosto de 2013

ESTADO ACTUAL

Aunque las obras contratadas se recibieron a satisfacción, a la fecha no se encuentra en funcionamiento, dado que hace falta construcción de áreas como hospitalización, servicios generales y parqueaderos, para la terminación total de la E.S.E, razón por la cual no ha sido posible el traslado, de igual manera, se hace necesario adecuar las instalaciones a los lineamientos determinados en los Decretos 1441 de 2013 y 2003 de 2014.



CONSTRUCCION DE NUEVAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL LUIS ANTONIO MOJICA DEL MUNICIPIO DE NATAGA

La construcción de esta obra se realizó en dos fases, mediante sendos convenios suscritos entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital Luis Antonio Mojica; así:

CONSTRUCCION HOSPITAL NATAGA	
CONVENIO FASE 1	204 de 2010
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital Luis Antonio Mojica de Nátaga.
Valor	\$514.727.842

CONSTRUCCION HOSPITAL NATAGA	
Financiación	Departamento del Huila – Regalías Petrolíferas (\$510.000.000) y E.S.E. Hospital Luis Antonio Mojica – Recursos Propios (\$4.727.842)
Plazo Inicial	2 días (hasta el 31 de diciembre de 2010)
Plazo Final	Hasta el 31 de octubre de 2011.
Acta de Liquidación	En proceso de liquidación
CONTRATO DE OBRA	29 de enero de 2011
Contratista	Andrés Felipe Ortiz
Valor	\$488.1 millones
Iniciación	29 de enero de 2011
Plazo Inicial	150 días
Plazo Final	180 días
Acta de Recibo Final	23 de agosto de 2011
Acta de Liquidación	Sin liquidar
CONTRATO DE INTERVENTORIA	001 del 12 de febrero de 2011
Contratista	Carlos Andrés Calderón Bernal,
Valor	\$25.7 millones
Plazo Inicial	150 días
Plazo Final	180 días
Acta de recibo final	23 de agosto de 2011
CONVENIO FASE 2	180 de 2011
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital Luis Antonio Mojica de Nátaga
Valor	\$514.305.196
Financiación	Departamento del Huila – Superávit Regalías Petrolíferas (\$510.000.000) y E.S.E. Hospital Luis Antonio Mojica – Recursos Propios (\$4.305.196)
Plazo Inicial	Hasta el 20 de marzo de 2012
Plazo Final	Ampliación en 90 días
Acta de Liquidación	En proceso de liquidación
CONTRATO DE OBRA	02 de 2011
Contratista	Andrés Felipe Ortiz Zuluaga
Valor	\$488.03 millones
Plazo Inicial	105 días
Acta de Inicio	27 de septiembre
Plazo Final	195 días
Acta de recibo final	10 de agosto de 2012
CONTRATO DE INTERVENTORIA	002 del 21 de septiembre de 2011
Ejecutor	Ingeniero Jesús Daniel Cerquera Losada
Valor	\$25.7 millones.
Plazo Inicial	100 días
Plazo Final	190 días
Acta de recibo final	10 de agosto de 2012

ESTADO ACTUAL

Conforme a informe de visita practicada por parte de la Secretaría de Salud Departamental, se han evidenciado algunas incoherencias técnicas tanto en los diseños arquitectónicos como en los acabados de construcción, de tal modo que la gerente de la ESE contrató el rediseño total del proyecto con recursos de la entidad a su cargo.

De la Información suministrada por la Secretaría de Salud del Departamento, se pudo evidenciar que ambas fases están sin terminar: Fase 1 con una ejecución del 80%, dado que hace falta instalar todo el piso que ocupa el área y las instalaciones eléctricas no cuentan con la instalación de los aparatos como son lámparas, tomacorrientes e interruptores. De igual manera la cubierta presenta goteras generando deterioro en el cielorraso instalado; finalmente se observa que el proyecto tiene muchas áreas subutilizadas que a la larga afecta directamente el costo de construcción final del proyecto. No obstante lo anterior en el mismo informe se cita que este contrato fue liquidado.

Se ha sugerido dejar pendiente la liquidación del convenio 180 de 2011 mientras se resuelven los siguientes inconvenientes:

1). Que al proyecto se le suministren los servicios de acueducto, alcantarillado y red eléctrica, que permitan la revisión de las obras realizadas.

2). Que la ESE informe con respecto al estudio contratado inicialmente para la elaboración del proyecto arquitectónico, estructural, hidráulico y eléctrico; ya que éste no cumplió con la normatividad existente en el momento y al respecto qué medidas legales tomó la ESE para exigir el cumplimiento de este contrato de consultoría en mención para evitar de alguna forma la nueva contratación

que efectuó la ESE para la elaboración de los rediseños.

3). Que el constructor responda por las reparaciones que se deben efectuar en la obra, y en el caso de no cumplir con esta solicitud, la empresa aseguradora responda por el incumplimiento del contratista, y además se aplique la póliza de estabilidad de obra.

Igualmente hace falta la instalación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica, en lo que corresponde a las acometidas internas, de igual manera se adecuar las instalaciones a los lineamientos determinados en los Decretos 1441 de 2013 y 2003 de 2014.



CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESE SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE EL PITAL

Para la construcción de esta obra se suscribió un convenio entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios; así:

CONSTRUCCION Y ADECUACION INFRAESTRUCTURA ESE PITAL	
CONVENIO	066 del 2011
Ejecutor	Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del Municipio de El Pital.
Valor	\$800.8 millones
Financiación	Departamento del Huila – Regalías Petrolíferas
Plazo Inicial	264 días
Plazo Final	264 días
Acta de Liquidación	En proceso de liquidación
CONTRATO DE OBRA	No. 01 del 3 de junio de 2011
Contratista	Seingecol SAS, representado por el Ingeniero RICARDO DUSSAN COVALEDA
Valor	\$770.045.708.34
Iniciación	30 junio de 2011
Plazo Inicial	120 días calendario
Plazo Final	29 de enero de 2012 incluidas 2 suspensiones
Acta de recibo final	29 de enero de 2012
Acta de liquidación	30 de julio de 2012. Saldo a favor de la ESE: \$4.312.03
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	18 del 28 de junio de 2011
Ejecutor	Diana Lorena Murcia García
Valor	\$38.5 millones
Plazo Inicial	120 días
Plazo Final	Suspensión por 30 días (5 de octubre de 2011)
Acta de Liquidación	29 de enero de 2012

ESTADO ACTUAL

Aunque las obras fueron recibidas a satisfacción, éstas presentan deterioro por la humedad y fisuras en los muros, y la infraestructura no está en funcionamiento.



CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD MOSCOPAN SANTA LETICIA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA

Para la construcción de esta obra se suscribió un convenio entre el Departamento del Huila – Secretaría

de Salud y el Municipio de La Plata, así:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD MOSCOPAN	
CONVENIO	206 del 2010
Ejecutor	Municipio de La Plata
Valor	\$653.95 millones
Iniciación	30 de diciembre de 2010
Financiación	Departamento del Huila –Regalías Petrolíferas
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2010
Plazo Final	Hasta el 30 de diciembre de 2012
CONTRATO DE OBRA	No.41.396.6.111.26.3.3-2011-001 del 18 de mayo de 2011
Contratista	Consorcio Cano Arias La Plata – Representante Legal IVAN CANO ARIAS
Valor	Inicial: \$473.445.217 Adición: \$180.506.786 \$653.952.003
Plazo Inicial	5 meses
Acta de Inicio	15 de julio de 2011
Plazo Final	5 meses y 75 días más 4 suspensiones
Acta de recibo final	31 de diciembre de 2012
Acta de Liquidación	Pendiente de liquidación. En informe del Jefe de la Unidad de Obras Civiles de la Plata, del junio de 2013 se señala un porcentaje de ejecución del 93,4%, valor obra ejecutada: \$610.790.874. <i>“Falta por ejecutar la construcción de las redes de media tensión, la instalación del transformador correspondiente y la instalación de la planta eléctrica requerida de acuerdo a los cálculos y al sistema de apantallamiento diseñado, estas obras corresponden a las redes eléctricas externas, ya que la obra física y las redes eléctricas internas de la edificación se encuentran totalmente terminadas y listas para entrar en funcionamiento, pero de acuerdo a los permisos aprobados por ELECTROCCIDENTE S.A. E.S.P., se debe entregar la totalidad de la obra eléctrica para que sea autorizado la conexión a las redes propiedad de la empresa”.</i>
CONTRATO INTERVENTORÍA	DE NA
Interventor	JORGE EDUARDO CABRERA BAUTISTA. Encargado de todas las interventorías del municipio.



ESTADO ACTUAL

La obra física contratada se encuentra terminada, no obstante, no se encuentra en funcionamiento, dado que hace falta la realización de obras complementarias relacionadas con las redes eléctricas.

CONSTRUCCION DE TORRE MATERNOINFANTIL Y DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA

Para la construcción de esta obra se suscribió un convenio entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y La Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Neiva, así:

CONSTRUCCIÓN TORRE MATERNO INFANTIL EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA	
CONVENIO	No. 238 de 2008 por \$4.426.5 millones No. 238 de 2009 por \$5.000.0 millones No. 086 de 2010 por \$6.862.9 millones TOTAL CONVENIOS \$16.289.4 millones
Ejecutor	E.S.E. Hospital Universitario de Neiva
Valor	\$\$16.289.4 millones
Financiación	Departamento del Huila –Regalías Petrolíferas
Plazo Inicial	Hasta el 22 de diciembre de 2012
Plazo Final	Hasta el 24 de enero 2013
CONTRATO DE OBRA	No.242 del 19 de septiembre de 2011
Contratista	Consorcio LOPESAN FRONPECA
Valor	Inicial: \$23.362,3 millones
Plazo Inicial	1 año
Acta de Inicio	24 de octubre de 2012
Plazo Final	24 de enero de 2013
Acta de recibo final	La obra se encuentra paralizada
Acta de Liquidación	Se declaró por parte de la E.S.E. Hospital Universitario de Neiva, la terminación unilateral del contrato por graves incumplimientos del contratista.
CONTRATO DE INTERVENTORIA	NA
Interventor	CONSORCIO INTERVENTORIA NUEVO HOSPITAL
Valor	\$1.383,0 millones
Plazo Inicial	420 días
Plazo Final	La obra se encuentra suspendida
Acta de Liquidación	La obra se encuentra suspendida

ESTADO ACTUAL

La obra física contratada se encuentra paralizada, por cuanto la E.S.E. mediante Resolución No. 0917 de noviembre de 2013, procede a realizar la liquidación unilateral del contrato, ante lo cual tanto el contratista como la empresa aseguradora presentan

recursos de reposición, por tanto dicho proceso se encuentra en la etapa probatorio, no obstante, es conveniente aclarar que en del mes de junio de 2014; por gestión realizada por la Gerencia de la empresa, la aseguradora Seguros del Estado, reembolso la suma de \$2.593.7 millones, por concepto de amortización del Anticipo.





AMPLIACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DE URGENCIAS EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PITALITO

Para la construcción de esta obra se suscribió un convenio entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y La Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Pitalito, así:

AMPLIACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD DE URGENCIAS EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PITALITO	
CONVENIO	No. 077 de 2013
Ejecutor	E.S.E. Hospital San Antonio de Pitalito
Valor	\$1.050.0 millones
Financiación	Departamento del Huila –Regalías Petrolíferas
Plazo Inicial	Hasta el 24 de enero de 2014
Plazo Final	24 de febrero de 2014
CONTRATO DE OBRA	No.149 de 2013
Contratista	DIEGO HERNAN SANDOVAL
Valor	1.000.0 millones
Plazo Inicial	SEIS MESES
Acta de Inicio	25 DE JULIO de 2013
Plazo Final	24 de FEBRERO de 2014
Acta de recibo final	La obra se encuentra terminada
Acta de Liquidación	En tramite
CONTRATO DE INTERVENTORIA	150 de 2013
Interventor	Silvia Lorena Ordoñez Ibáñez
Valor	\$50.0 millones
Plazo Inicial	Seis meses
Plazo Final	La obra se encuentra terminada

ESTADO ACTUAL

La obra física contratada se encuentra terminada y en funcionamiento, la liquidación del convenio suscrito entre la Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado se encuentra en trámite.





DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA

Para tal efecto se suscribió el siguiente convenio entre el Departamento del Huila y la ESE:

Ítem	Descripción
Convenio	304 de 2009
Ejecutor	ESE Hospital del Perpetuo Socorro del municipio de Villavieja
Objeto	Aunar esfuerzos para dotar a la ESE Hospital del Perpetuo Socorro del municipio de Villavieja Huila, con tecnología que garantice la atención en salud con calidad a los usuarios
Valor	\$244.264.140
Financiación	Departamento: \$217.123.680 ESE: \$27.140.460
Iniciación	14 de noviembre de 2009
Plazo Inicial	1 mes y 15 días
Plazo Final	11 meses y 15 días
Acta de Liquidación	25 de octubre de 2011. Saldo no ejecutado y reintegrado al departamento: \$13.960

SECTOR VIAS

ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ISNOS - PALETARÁ - POPAYÁN, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL PR 109+373 AL PR 93+115. MUNICIPIO DE ISNOS

CORREDOR VIAL ISNOS - PALETARÁ	
CONTRATO DE OBRA	0936/2009
Contratista	CONSORCIO PALETARA 2009
Valor	\$18.554.825.828
Adicionales en valor	\$510.739.420 Recursos del crédito \$3.858.872.964 Recursos de la Nación INVIAS <u>\$4.759.705.600 Recursos de la Nación INVIAS</u> \$9.129.317.984 Valor Total Final: \$27.684.143.812
Iniciación	03 noviembre de 2009
CORREDOR VIAL ISNOS - PALETARÁ	
Plazo Inicial	19 MESES
Plazo Final	35 meses
Acta de recibo final	26 de marzo de 2014
Características técnicas	Tiene una longitud total de 16,258 Km, que en su totalidad se encontraba inicialmente a nivel de afirmado, con un ancho de calzada promedio de 5,6 m.
	Valor ejecutado a febrero de 2013: \$26.836250.748
Contrato Interventoría	1278 de 2009
Interventor	CONSORCIO HL
Valor Inicial	\$934.434.752
Valor Adicional	\$380.145.036
Valor Total	\$1.1314.579.788
Plazo Inicial	19 meses
Adicional en Tiempo	7 meses y 20 días
Plazo Final	26 meses 20 días
Acta de Liquidación	En ejecución
Estado actual	Terminado

ESTADO ACTUAL

Se labora en relleno de muros de contención y construcción de cunetas. La obra se encuentra terminada y en proceso de recibo, aunque de solo 11kilometros, ya que los recursos destinados para su construcción solo alcanzaron para el tramo indicado (11 kms), por cuanto se hizo necesario aumentar el espesor de la capa asfáltica. Finalmente, es conveniente indicar que todas las suspensiones, prórrogas y adiciones, son el reflejo de una inadecuada planeación.



Construcción cuneta PR98+385 costado derecho.
Imprimación PR98+485 calzada derecha.



Cajeo para Mejoramiento PR97+800 al PR97+825 c. izq.
Cajeo para Mejoramiento PR97+800 al PR97+825 c. der.

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE 17,5 KMS DE VIA EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA PITALITO – PALESTINA DEL PR3+350 AL PR20+800

VIA PITALITO - PALESTINA	
Contrato	1615/2009
Contratista	CONSORCIO OPITA 20
Valor	\$13.104.898.145
Adicionales en valor	\$6.536.356.544 Valor Total Final: \$19.641.254.699
Iniciación	23 de marzo de 2010
Plazo Inicial	19 MESES
Plazo Final	26 meses
Acta de recibo final	Por definir a través de perito
Acta de liquidación	Por definir a través de perito.
Interventor	CONSORCIO FENIX
Valor	\$706.2 millones
Plazo Inicial	570 días
Plazo Final	26 meses
Acta de Liquidación	No se ha liquidado

ESTADO ACTUAL

De acuerdo con la información presentada, la obra se encuentra terminada, sin embargo aún no ha sido recibida por parte de la Secretaría de Vías en Infraestructura del departamento, debido a inconvenientes presentados en la calidad de la obra, tales como agrietamientos y fisuras en la carpeta asfáltica, hundimiento de calzada y daños en varios tramos de cunetas, así mismo debe solucionarse cierre ambiental y social; y reclamación del contratista.

Es de anotar que este contrato se encuentra en proceso investigativo en la Contraloría General de la República, desde la vigencia 2013.





CONSTRUCCION VIA PITALITO - ACEVEDO	
	Ingeocim
Valor	\$318.5 millones
Plazo Inicial	180 días
Plazo Final	351 días
Acta de Liquidación	30 diciembre de 2011

ESTADO ACTUAL

Conforme a información suministrada por la Secretaría de Vías, la longitud de tramo intervenido se redujo en 400 metros, dado que una vez se hizo el levantamiento topográfico, durante la ejecución de las obras se determinó que el tramo a intervenir hasta donde había pavimento existente, estaba en el pr19+100 por tanto el tramo a intervenir quedó entre el PR14+600 hasta el PR19+100, y la meta física no se cumplió. Este contrato se encuentra en proceso investigativo en la Contraloría General de la República desde el año 2012.



CONSTRUCCION DE 4.9 KM DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA PITALITO – ACEVEDO.

CONSTRUCCION VIA PITALITO - ACEVEDO	
Contrato de Obra	1617/2009
Contratista	Unión Temporal Acevedo
Valor	\$4.797.5 millones
Adicionales en valor	\$2.398.8 millones
Valor Total	\$7.196.3 millones
Plazo Inicial	180 días
Acta de Inicio	30 diciembre de 2009
Plazo Final	351 días
Fecha de Terminación	15 agosto de 2011
Contrato de Interventoría	No. 449/2010 Consorcio Intersa-

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO PEDERNAL A LA ENTRADA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TERUEL VÍA PALERMO

Contrato	815 de 2011
Contratista	Perdomo y Luna Ltda.
Valor	\$1.436.490.791
Adicionales en valor	\$717.938.500 Valor Total: \$2.154.429.351
Iniciación	27 de octubre de 2011
Plazo Inicial	150 días
Plazo Final	305 días
Acta de Liquidación	En proceso
Interventor	Carlos Manrique Saavedra
Valor	\$41.804.372
Plazo Inicial	120 días
Plazo Final	285 días
Acta de Liquidación	En proceso

ESTADO ACTUAL

Obra terminada y en servicio a la comunidad.



SECTOR VIVIENDA

CONSTRUCCION DE 55 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD JARDIN DEL MUNICIPIO DE EL PITAL

Item	Descripción
Convenio	03 de 2011
Ejecutor	Municipio de El Pital
Valor	\$335.500.000
Financiación	Regalías

Plazo Inicial	210 días
Plazo Final	360 días
Acta de Liquidación	El proyecto se encuentra en ejecución
Estado actual del proyecto: El proyecto se encuentra en un avance del 25%, debido a inconvenientes en el aporte de la comunidad	





CONSTRUCCIÓN DE 102 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL PROYECTO URBANISTICO CIUADAELA JULIAN POLANIA PEREZ DEL MUNICIPIO DE PALERMO, DEPARTAMENTO DEL HUILA

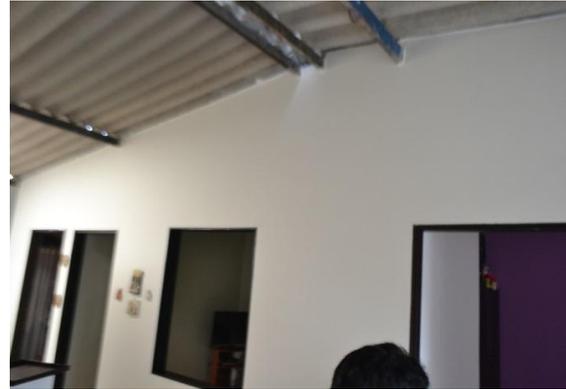
Ítem	Descripción
Convenio	042 de 2010
Ejecutor	Municipio de Palermo
Valor	\$1.641.052.642
Financiación	Regalías
Plazo Inicial	90 días
Plazo Final	480 días
Acta de Liquidación	El proyecto se encuentra suspendido
Estado actual del proyecto: El proyecto se encuentra terminado en su etapa de construcción, no obstante, el convenio se encuentra suspendido debido a la liquidación de la compañía de Seguros Cóndor.	



MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PITALITO

Ítem	Descripción
Convenio	053 de 2010
Ejecutor	Municipio de Pitalito
Valor	\$263.877.485
Financiación	Regalías

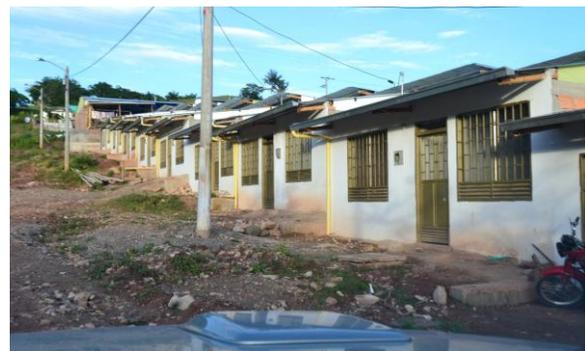
Plazo Inicial	90 días
Plazo Final	240 días
Acta de Liquidación	21 de diciembre de 2013
Estado actual del proyecto: El proyecto se encuentra terminado y beneficiando a la población objetivo del proyecto	



CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS SOSTENIBLES DE INTERÉS SOCIAL PARA FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN LA URBANIZACIÓN CENTENARIO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ



Ítem	Descripción
Convenio	002 de 2011
Ejecutor	Municipio de Timaná
Valor	\$692.869.546
Financiación	Regalías
Plazo Inicial	210 días
Plazo Final	540 días
Acta de Liquidación	27 de diciembre de 2013
Estado actual del proyecto: El proyecto se encuentra terminado y beneficiando a la población objetivo del proyecto, no obstante, se observa deficiencias en las vías de acceso.	



CONSTRUCCIÓN DE 53 VIVIENDAS NUEVAS Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE GIGANTE

Ítem	Descripción
Convenio	005 de 2012
Ejecutor	Municipio de Gigante
Valor	\$530.000.000
Financiación	Regalías
Plazo Inicial	210 días
Plazo Final	390 días
Acta de Liquidación	El proyecto se encuentra suspendido.
Estado actual del proyecto: el proyecto se encuentra ejecutado en un 95%, aunque a la fecha se halla suspendido, debido a inconvenientes en la cofinanciación por parte de la comunidad, a través de recursos del crédito.	



50 VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO DISPERSAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL AGRADO

Ítem	Descripción
Convenio	009 de 2012
Ejecutor	Municipio de El Agrado
Valor	\$650.000.000
Financiación	Regalías
Plazo Inicial	300 días
Plazo Final	300 días
Acta de Liquidación	de 30 de diciembre de 2013.
Estado actual del proyecto: De acuerdo a la visita realizada, el proyecto se encuentra terminado y beneficiando a la población objetivo del proyecto.	



Costo Inicial del proyecto:
 \$94.648.560.000
 Recursos Adicionales
 \$13.691.344.732
 Valor total del Proyecto:
 \$108.339.904.732
ESTADO ACTUAL

El responsable de la ejecución del proyecto es el INCODER. Se fijó como plazo de ejecución hasta el 30 de marzo del 2014; no obstante a 31 de diciembre de 2013 se suscribió acta de liquidación del convenio resultando un saldo no ejecutado a favor del departamento por la suma de \$7.902,4 millones que el INCODER reintegró el 30 de enero de 2014. La Contraloría General de la República, dada su competencia por la fuente de financiación del proyecto, está adelantando las investigaciones sobre el particular.

AGRICULTURA - DISTRITOS DE RIEGO

CONSTRUCCIÓN DISTRITO DE RIEGO DE MEDIANA ESCALA TESALIA - PAICOL

Se suscribió convenio con el INCODER con el fin de formalizar el aporte por parte del Departamento del Huila, para la construcción del Distrito de Riego de Mediana Escala Tesalia- Paicol.

Área de riego: 3.823 hectáreas
 Usuarios: 250
 Aportes del Departamento:
 \$39.648.560.000
 Aportes de INCODER:
 \$55.000.000.000





CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA LA UNIÓN EN EL MUNICIPIO DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL HUILA

Ítem	Descripción
Contrato	949 de 2010
Ejecutor	CONSORCIO ANDINO/ James Andrade Zambrano
Valor	Aportes del Departamento: \$313.876.939 (Regalías) Aportes de la Comunidad \$325.021.047 Valor total del Proyecto: \$638.898.686
Adicionales en valor	0
Plazo Inicial	4 meses
Acta de Inicio	10 de diciembre de 2010
Plazo Final	7 meses
Acta de recibo final	La obra se encuentra suspendida
Interventor	Miguel Enrique Puentes Sánchez
Valor	\$42.1 millones
Plazo Inicial	120 días
Plazo Final	120 días
Acta de Liquidación	La obra se encuentra suspendida.

Estado actual: La obra se encuentra paralizada desde noviembre del año 2011, y solo se ha ejecutado en un 50%, por un valor de \$357.5 millones, dado los inconvenientes presentados con el contratista. Lo anterior, puede conducir a la generación de un posible detrimento al patrimonio del Estado, teniendo en cuenta que se invirtieron unos recursos por el orden de \$357.5 millones, que aún no logran su cometido



**SECTOR EDUCACIÓN
CONSTRUCCION MEGACOLEGIO BARAYA**

MEGACOLEGIO BARAYA	
Contratista	Federación Nacional de Cafeteros
Valor inicial	\$2.800.000.000
Valor final	\$3.147.917.933
Fuente de financiación	Regalías y MEN Ley 21
Ejecutado	100%
Acta de Liquidación	En proceso
Obras en trámite	Cerramiento: Obra que hace parte del proyecto que está realizando la Secretaría de Educación Departamental, para presentarlo ante la OCAD Departamental; una vez aprobados los recursos se procede a la contratación.

ESTADO ACTUAL: La obra ya finalizó y una vez surtido el proceso administrativo de liquidación se procede a entregar a la comunidad educativa para la ocupación de los estudiantes.





para nombrar personal de vigilancia, servicios generales, operarios para mantenimiento, etc. y estas condiciones no serían las más favorables para recibir una obra como tal en donde la edad de los estudiantes oscila entre los 5 y los 16 años.



CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO GARZÓN

Contratista	Federación Nacional de Cafeteros
Valor Invertido	\$7.078.406.125
Fuente de financiación	Regalías y MEN Ley 21
Ejecutado	100%
Acta de Liquidación	La obra se encuentra en proceso de entrega y liquidación. Una vez surtido el trámite administrativo, se procede a entregar a la comunidad educativa para ocupación de los estudiantes
Obras en trámite	<p>Puente de Acceso: Obra financiada con recursos aprobados por la OCAD y recursos propios del departamento. Se encuentra en proceso de contratación, en elaboración de estudios previos.</p> <p>Cerramiento: Obra que hace parte del proyecto que está realizando la Secretaría de Educación Departamental, para presentarlo ante la OCAD Departamental; una vez aprobados los recursos se procede a la contratación.</p>
Beneficiarios	1.280 estudiantes

ESTADO ACTUAL

La obra se encuentra sin funcionamiento, debido a que no está concluida; carece de las vías de acceso, de cerramiento, no hay presupuesto





CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO TELLO

ITEM	DESCRIPCION
Contratista	Federación Nacional de Cafeteros
Valor Invertido	\$3.300.000.000
Iniciación	15 de septiembre de 2010
Acta de recibo final	20 de diciembre de 2012
Fuente de financiación	Regalías y MEN Ley 21
Ejecutado	100%
Acta de Liquidación	La obra ya fue recibida y entregada a la comunidad educativa
Obras en trámite	Cerramiento: Se suscribió convenio en noviembre de 2013 entre el departamento del Huila y el municipio de Tello para la construcción del cerramiento; proceso de contratación a cargo del municipio
Estudiantes beneficiados	640
Interventor	Consorcio CAZA, representante legal JOSE HERNEY POLO SOTTO
Contrato	926 de 2010
Valor	\$125.818.240
Acta de inicio	1 de diciembre de 2010
Plazo	5 meses, en todo casos hasta la terminación y liquidación de los contratos de obra pública, objeto del contrato
Acta de recibo final	5 de diciembre de 2013
Acta de liquidación	11 de marzo de 2014. El contratista deja salvedad sobre no adición al contrato de interventoría a pesar de adición al contrato de obra.

ESTADO ACTUAL

La obra no se encuentra en funcionamiento, debido a la falta del servicio de gas, además del encerramiento de la Institución Educativa, y la oposición de los padres de familia ante los factores de riesgos que puede presentar para los estudiantes.

CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO TERUEL

Contratista	Federación Nacional de Cafeteros
Valor inicial	\$1.000.000.000
Valor Invertido	\$2.000.000.000
Fuente de financiación	Regalías y MEN Ley 21
Ejecutado	100%
Acta de entrega y recibo	20 de noviembre de 2012
Acta de Liquidación	La obra ya fue recibida por el departamento, se encuentra en proceso de entrega a la comunidad educativa.
Población beneficiada	560 estudiantes
Interventor	Gerardo Zambrano Pérez
Contrato	925 de 2010
Valor	\$99.851.250
Iniciación	1 de diciembre de 2010
Terminación	9 de diciembre de 2013

Estado actual: A finales de 2013 se contrató la instalación y construcción del restaurante escolar, el cual se hacía necesario para poner en funcionamiento la infraestructura educativa. La obra ya finalizó. Cerramiento: Obra que hace parte del proyecto que está realizando la Secretaría de Educación Departamental, para presentarlo ante la OCAD Departamental; una vez aprobados los recursos se procede a la contratación.





CAPITULO II

Administraciones Municipales

del Huila

4. RESULTADO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

4.1 GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Los ordenadores del gasto de los municipios del Departamento del Huila (excepto Neiva), realizaron un cálculo del presupuesto de ingresos para la

vigencia 2013 por valor de \$777.854.9 millones, de los cuales ingresaron a las arcas un total de \$746.402.7 millones, es decir el 96.0% de lo planificado, lo que indica que la estimación estuvo a la medida de la realidad de estas entidades, como se muestra en el siguiente cuadro:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA													
INGRESOS MUNICIPALES EJECUTADOS													
VIGENCIA 2013													
Valores en pesos (\$)													
MUNICIPIO	INGRESOS CORRIENTES							INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL		
	TRIBUTARIOS			NO TRIBUTARIOS			%	PPTO.	EJEC.	%	PPTO.	EJEC.	%
	PPTO.	EJEC.	%	PPTO.	EJEC.	%							
ACEVEDO	1.123.349	1.222.185	108,8	19.855.803	19.901.997	100,2	100,7	3.410.136	2.524.442	74,0	24.389.288	23.648.624	97,0
AGRADO	727.638	788.832	108,4	9.558.310	7.797.045	81,6	83,5	5.254.075	5.121.117	97,5	15.540.023	13.706.994	88,2
AIPE	2.808.002	2.595.066	92,4	11.155.439	11.181.174	100,2	98,7	18.680.869	18.331.795	98,1	32.644.310	32.108.035	98,4
ALGECIRAS	675.424	1.009.287	149,4	14.816.886	14.828.445	100,1	102,2	3.157.159	2.928.209	92,7	18.649.469	18.765.941	100,6
ALTAMIRA	525.547	591.451	112,5	3.113.672	3.115.312	100,1	101,9	1.059.042	932.434	88,0	4.698.261	4.639.197	98,7
BARAYA	483.000	770.028	159,4	8.961.417	8.924.472	99,6	102,6	2.084.046	1.946.009	93,4	11.528.463	11.640.509	101,0
CAMPOALEGRE	3.753.249	3.638.612	96,9	18.034.526	17.595.891	97,6	97,5	4.014.133	3.403.382	84,8	25.801.907	24.637.885	95,5
COLOMBIA	227.895	255.346	112,0	10.832.223	10.324.027	95,3	95,7	1.576.721	1.593.149	101,0	12.636.839	12.172.522	96,3
ELIAS	240.805	285.713	118,6	4.026.387	4.059.641	100,8	101,8	2.337.374	2.229.181	95,4	6.604.566	6.574.535	99,5
GARZON	6.785.584	6.802.520	100,2	35.884.826	35.729.182	99,6	99,7	12.010.093	9.726.306	81,0	54.680.503	52.258.008	95,6
GIGANTE	3.137.462	5.361.903	170,9	19.566.843	16.200.906	82,8	95,0	5.830.590	3.200.557	54,9	28.534.895	24.763.366	86,8
GUADALUPE	710.227	871.359	122,7	12.040.463	12.045.739	100,0	101,3	2.750.754	2.403.994	87,4	15.501.444	15.321.092	98,8
HOBO	545.438	476.457	87,4	6.269.820	6.180.293	98,6	97,7	291.964	309.814	106,1	7.107.222	6.966.564	98,0
IQUIRA	450.445	363.479	80,7	10.214.191	9.944.125	97,4	96,7	1.196.810	1.205.169	100,7	11.861.446	11.512.773	97,1
ISNOS	900.137	979.483	108,8	16.467.140	16.679.466	101,3	101,7	1.828.455	1.646.565	90,1	19.195.732	19.305.514	100,6
LA ARGENTINA	460.706	593.946	128,9	9.626.960	9.705.603	100,8	102,1	1.240.944	1.115.261	89,9	11.328.610	11.414.810	100,8
LA PLATA	3.598.873	4.104.196	114,0	33.235.042	32.658.116	98,3	99,8	17.392.702	13.417.964	77,1	54.226.617	50.180.276	92,5
NATAGA	221.450	292.824	132,2	5.703.592	6.040.491	105,9	106,9	1.069.924	865.319	80,9	6.994.966	7.198.634	102,9
OPORAPA	285.753	239.748	83,9	9.432.699	9.398.773	99,6	99,2	2.296.796	2.302.159	100,2	12.015.248	11.940.680	99,4
PAICOL	620.232	68.123	11,0	5.803.154	6.678.447	115,1	105,0	890.494	929.715	104,4	7.313.880	7.676.285	105,0
PALERMO	5.709.370	5.982.097	104,8	13.071.809	13.135.383	100,5	101,8	12.474.636	12.338.573	98,9	31.255.815	31.456.053	100,6
PALESTINA	250.933	336.278	134,0	9.025.288	9.089.657	100,7	101,6	2.235.802	2.268.815	101,5	11.512.023	11.694.750	101,6
PITAL	698.166	785.725	112,5	9.484.853	9.519.299	100,4	101,2	3.269.843	2.789.854	85,3	13.452.862	13.094.878	97,3
PITALITO	13.523.703	14.424.445	106,7	109.245.419	104.863.910	96,0	97,2	20.176.194	17.549.920	87,0	142.945.316	136.838.275	95,7
RIVERA	2.786.393	3.123.496	112,1	11.144.395	11.260.775	101,0	103,3	6.329.513	5.887.078	93,0	20.260.301	20.271.349	100,1
SALADOBLANCO	704.697	625.304	88,7	9.077.986	9.114.363	100,4	99,6	7.748.653	7.471.357	96,4	17.531.336	17.211.024	98,2
SAN AGUSTIN	1.646.018	1.671.326	101,5	28.928.776	24.054.643	83,2	84,1	2.090.397	1.929.758	92,3	32.665.191	27.655.727	84,7
SANTA MARIA	537.527	540.098	100,5	8.458.868	8.311.636	98,3	98,4	5.252.166	2.435.413	46,4	14.248.561	11.287.147	79,2
SUAZA	791.902	856.801	108,2	15.702.361	14.827.749	94,4	95,1	2.689.499	2.153.654	80,1	19.183.762	17.838.204	93,0
TARQUI	701.462	791.837	112,9	10.987.639	11.071.878	100,8	101,5	4.947.932	4.271.228	86,3	16.637.033	16.134.943	97,0
TELLO	984.774	1.035.268	105,1	10.608.367	10.251.530	96,6	97,4	1.816.472	1.833.223	100,9	13.409.613	13.120.021	97,8
TERUEL	470.426	477.668	101,5	5.870.990	5.737.766	97,7	98,0	1.956.373	1.754.460	89,7	8.297.789	7.969.894	96,0
TESALIA	1.117.305	1.766.111	158,1	6.854.266	6.854.046	100,0	108,1	1.405.373	1.395.826	99,3	9.376.944	10.015.983	106,8
TIMANA	1.309.638	1.345.451	102,7	12.999.261	13.023.993	100,2	100,4	3.626.871	3.283.893	90,5	17.935.770	17.653.337	98,4
VILLAVIEJA	560.505	582.771	104,0	6.172.327	6.054.486	98,1	98,6	1.302.020	1.039.903	79,9	8.034.852	7.677.160	95,5
YAGUARA	3.377.679	4.122.463	122,1	6.782.770	6.544.401	96,5	105,0	9.693.678	9.384.858	96,8	19.854.127	20.051.722	101,0
TOTAL	63.451.714	69.777.696	110,0	539.014.768	522.704.660	97,0	98,3	175.388.503	153.920.354	87,8	777.854.984	746.402.710	96,0

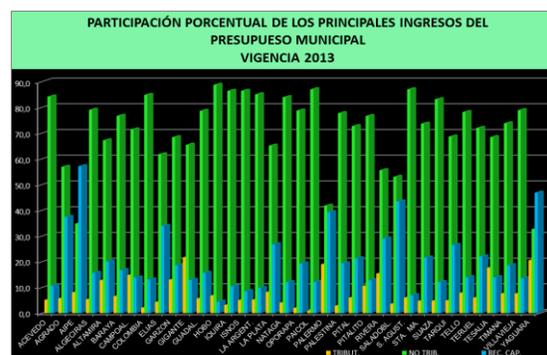
establecer que el mayor peso está concentrado en los Ingresos No Tributarios, los cuales tienen un rango de participación del 32.6% (Municipio de Yaguará) al 88.7% (Municipio de Hobo), como se muestra en el siguiente cuadro:

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENCIA 2013				
MUNICIPIO	CLASE DE INGRESO			
	TRIBUT.	NO TRIBUT.	S.G.P.	REC. CAPIT.
ACEVEDO	5,2	84,2	52,5	10,7
AGRADO	5,8	56,9	37,8	37,4
AIPE	8,1	34,8	23,7	57,1
ALGECIRAS	5,4	79,0	51,7	15,6
ALTAMIRA	12,7	67,2	49,1	20,1
BARAYA	6,6	76,7	58,6	16,7
CAMPOALEGRE	14,8	71,4	36,6	13,8
COLOMBIA	2,1	84,8	52,8	13,1
ELIAS	4,3	61,7	45,8	33,9
GARZON	13,0	68,4	38,5	18,6
GIGANTE	21,7	65,4	34,1	12,9
GUADALUPE	5,7	78,6	51,8	15,7
HOBO	6,8	88,7	49,3	4,4
IQUIRA	3,2	86,4	52,3	10,5
ISNOS	5,1	86,4	51,9	8,5
LA ARGENTINA	5,2	85,0	54,8	9,8
LA PLATA	8,2	65,1	38,5	26,7
NATAGA	4,1	83,9	54,9	12,0
OPORAPA	2,0	78,7	54,5	19,3
PAICOL	0,9	87,0	44,2	12,1
PALERMO	19,0	41,8	24,6	39,2
PALESTINA	2,9	77,7	50,3	19,4
PITAL	6,0	72,7	50,5	21,3
PITALITO	10,5	76,6	56,1	12,8
RIVERA	15,4	55,6	35,6	29,0
SALADOBLANCO	3,6	53,0	36,9	43,4
SAN AGUSTIN	6,0	87,0	44,9	7,0
SANTA MARIA	4,8	73,6	49,2	21,6
SUAZA	4,8	83,1	44,5	12,1
TARQUI	4,9	68,6	49,4	26,5
TELLO	7,9	78,1	76,2	14,0
TERUEL	6,0	72,0	48,4	22,0
TESALIA	17,6	68,4	43,4	13,9
TIMANA	7,6	73,8	46,9	18,6
VILLAVIEJA	7,6	78,9	54,9	13,5
YAGUARA	20,6	32,6	16,2	46,8

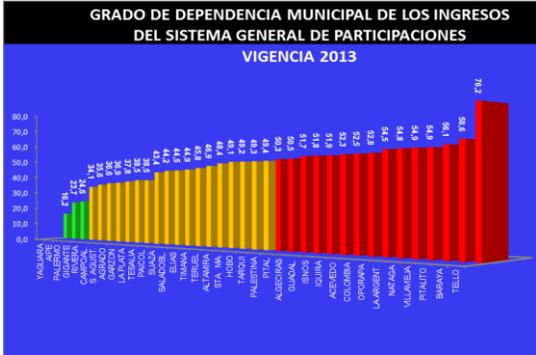
Los Ingresos Tributarios tienen un promedio de contribución del 7.9% con la cima mayor en los Municipios de Gigante, Palermo y Yaguará con porcentajes de 21.7%, 19.0% y 20.6% respectivamente; mientras que los menores porcentajes los presentan

Colombia, Oporapa, Paicol y Palestina que ascienden al 2.1%, 2.0%, 0.9% y 2.9%.

En la gráfica, puede observarse con claridad la contribución que realiza cada renta a las arcas de cada entidad.



Dentro de los Ingresos No Tributarios se encuentra la subcuenta que hace referencia a los fondos por concepto del Sistema General de Participaciones, recursos que son transferidos por el gobierno nacional a cada entidad con o sin situación de fondos. Esta renta contribuye en promedio con el 46.2% de los ingresos municipales; sin embargo, este indicador tiene mayor relevancia en el 58.3% (21 municipios), mientras que en el restante 41.7% su participación en el total es inferior a la media.



En consecuencia, se puede determinar que las transferencias que reciben los entes municipales del Departamento del Huila, juegan un papel importantísimo no sólo en la financiación de los gastos de funcionamiento, sino también en las inversiones sociales que realizan en los sectores determinados en cada uno de los planes de desarrollo.

De otra parte, estas entidades se han hecho expertas al utilizar herramientas administrativas que mejoran los cálculos de sus presupuestos, por cuanto la relación cálculo/ejecución en cada vigencia es más exacta; con excepción de unos pocos que aún no han logrado ajustar sus metodologías.

4.2 GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Al igual que las rentas municipales, el presupuesto de gastos fue calculado por las diferentes administraciones municipales, ascendiendo a \$778.774.7 millones, con una diferencia frente al presupuesto de ingresos de \$919.7 millones, debido a las siguientes inconsistencias en los registros reportados en los formatos:

- Seis (6) municipios (Agrado, Aipe, Campoalegre, Oporapa, Tello y Villavieja), presentan registros presupuestales en gastos mayores al presupuesto de ingresos, debido a falta de control al momento de registrar las sumas en cada una de las casillas de los formatos, situación que provoca que al sumarse los diferentes conceptos el total se incremente por encima de su estimación real.
- Diez (10) entes (Colombia, Garzón, Gigante, Hobo, Iquira, La Plata, Palermo, Suaza, Teruel y Tesalia), presentan registros en los cálculos de los gastos menores a los establecidos para los ingresos por las razones anteriormente mencionadas.

En el siguiente cuadro puede observarse los registros que presentaron las administraciones municipales en los diferentes gastos:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA												
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS												
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS EN SUS PRINCIPALES CUENTAS												
VIGENCIA 2013												
												MILES DE \$
MUNICIPIO	FUNCIONAMIENTO			DUEDA PÚBLICA			INVERSIÓN			TOTAL		
	PPTO.	EJECUC.	%	PPTO.	EJECUC.	%	PPTO.	EJECUC.	%	PPTO.	EJECUC.	%
ACEVEDO	1.363.439	1.273.725	93,4	367.656	357.031	97,1	22.658.361	21.207.367	93,6	24.389.456	22.838.123	93,6
AGRADO	1.215.266	1.127.575	92,8	74.445	73.819	99,2	14.324.753	10.727.948	74,9	15.614.464	11.929.342	76,4
AIPE	2.707.396	2.564.911	94,7	2.174.222	1.117.296	51,4	29.936.913	17.636.502	58,9	34.818.531	21.318.709	61,2
ALGECIRAS	1.482.077	1.445.867	97,6	38.986	38.984	100,0	17.128.405	16.291.162	95,1	18.649.468	17.776.013	95,3
ALTAMIRA	669.783	579.928	86,6	0	0	0,0	4.028.478	3.628.886	90,1	4.698.261	4.208.814	89,6
BARAYA	1.566.279	1.451.184	92,7	313.373	293.243	93,6	9.648.511	8.595.761	89,1	11.528.163	10.340.188	89,7
CAMPOALEGRE	3.113.349	3.103.696	99,7	1.441.933	1.441.717	100,0	21.369.577	20.866.809	97,6	25.924.859	25.412.222	98,0
COLOMBIA	825.330	814.323	98,7	319.334	316.100	99,0	11.467.176	9.309.645	81,2	12.611.840	10.440.068	82,8
ELIAS	665.860	649.330	97,5	240.285	238.977	99,5	5.698.415	4.144.490	72,7	6.604.560	5.032.797	76,2
GARZON	5.142.166	5.098.040	99,1	981.417	966.204	98,4	48.438.334	41.546.278	85,8	54.561.917	47.610.522	87,3
GIGANTE	2.059.676	1.702.164	82,6	301.200	272.726	90,5	26.111.697	17.300.192	66,3	28.472.573	19.275.082	67,7
GUADALUPE	825.476	793.204	96,1	463.518	384.164	82,9	14.212.453	13.085.371	92,1	15.501.447	14.262.739	92,0
HOBO	885.676	827.337	93,4	97.500	97.487	100,0	6.088.261	5.543.223	91,0	7.071.437	6.468.047	91,5
QUIRA	1.179.366	1.172.316	99,4	110.000	80.939	73,6	10.569.079	8.639.637	81,7	11.858.445	9.892.892	83,4
ISNOS	1.104.615	1.067.065	96,6	0	0	0,0	18.091.118	16.546.689	91,5	19.195.733	17.613.754	91,8
LA ARGENTINA	1.192.463	1.166.455	97,8	197.610	107.608	54,5	9.938.537	9.310.796	93,7	11.328.610	10.584.859	93,4
LA PLATA	3.364.719	3.090.335	91,8	547.500	547.463	100,0	50.291.564	39.700.232	78,9	54.203.783	43.338.030	80,0
NATAGA	793.482	777.761	98,0	138.305	138.003	99,8	6.063.181	5.387.339	88,9	6.994.968	6.303.103	90,1
OPORAPA	1.052.226	904.658	86,0	142.663	140.963	98,8	10.827.774	8.037.022	74,2	12.022.663	9.082.643	75,5
PAICOL	834.193	737.259	88,4	223.972	223.972	100,0	6.255.214	5.364.352	85,8	7.313.379	6.325.583	86,5
PALERMO	3.486.276	3.037.855	87,1	1.100.000	803.667	73,1	26.614.752	18.999.264	71,4	31.201.028	22.840.786	73,2
PALESTINA	1.141.667	1.032.106	90,4	198.000	147.596	74,5	10.172.356	9.108.318	89,5	11.512.023	10.288.020	89,4
PITAL	1.312.374	1.279.202	97,5	234.621	204.302	87,1	11.905.869	8.966.415	75,3	13.452.864	10.449.919	77,7
PITALITO	8.156.677	8.590.407	105,3	1.054.300	1.051.212	99,7	133.734.339	119.176.143	89,1	142.945.316	128.817.762	90,1
RIVERA	2.427.358	2.344.160	96,6	621.647	595.385	95,8	17.211.296	13.447.055	78,1	20.260.301	16.386.600	80,9
SALADOBLANCO	1.092.646	1.049.708	96,1	434.835	434.351	99,9	16.003.855	14.770.168	92,3	17.531.336	16.254.227	92,7
SAN AGUSTIN	1.907.083	1.812.065	95,0	371.995	359.567	96,7	30.386.115	24.323.646	80,0	32.665.193	26.495.278	81,1
SANTA MARIA	1.088.050	1.002.398	92,1	122.000	105.818	86,7	13.038.511	7.598.371	58,3	14.248.561	8.706.587	61,1
SUAZA	662.313	613.705	92,7	214.106	212.228	99,1	17.842.212	13.770.131	77,2	18.718.631	14.596.064	78,0
TARQUI	1.299.748	1.254.017	96,5	200.000	184.272	92,1	15.137.292	13.232.133	87,4	16.637.040	14.670.422	88,2
TELLO	1.376.402	1.275.913	92,7	76.883	76.883	100,0	12.060.063	10.453.287	86,7	13.513.348	11.806.083	87,4
TERUEL	891.290	763.549	85,7	0	0	0,0	7.176.178	6.463.745	90,1	8.067.468	7.227.294	89,6
TESALIA	1.288.876	1.262.185	97,9	221.113	221.113	100,0	7.269.855	6.932.776	95,4	8.779.844	8.416.074	95,9
TIMANA	1.358.353	1.289.500	94,9	307.463	307.463	100,0	16.269.954	15.690.519	96,4	17.935.770	17.287.482	96,4
VILLAVIEJA	1.007.224	954.052	94,7	319.592	312.638	97,8	6.760.537	6.312.343	93,4	8.087.353	7.579.033	93,7
YAGUARA	2.710.780	2.692.948	99,3	1.049.941	275.018	26,2	16.093.410	11.829.785	73,5	19.854.131	14.797.751	74,5
TOTAL	63.249.954	60.600.903	95,8	14.700.415	12.128.209	82,5	700.824.395	583.943.800	83,3	778.774.764	656.672.912	84,3

FUENTE: FUT de Gastos vigencia 2013
Los GASTOS DE FUNCIONAMIENTO incluyen los de la Personería y Concejo Municipal.

Como se puede observar, la gestión aplicada al cumplimiento de los recursos tuvo un promedio del 84.3%, es decir \$656.672.9 millones, donde sobresalen 13 municipios que representan el 36.1% en los cuales la eficiencia aplicada logró superar esta media en más de un 90.0%. De otra parte, en igual cantidad y porcentaje se encuentra otro grupo cuyos resultados de su actividad no superó el 80.0% de lo presupuestado, y por último un grupo representado por el 27.8% (10 municipios), cuya ejecución presupuestal de gastos, no supera el 79.9%, siendo los de menor actividad

y eficiencia en cumplimiento de sus metas.

En la siguiente gráfica, se puede observar con colores la gestión que cada ordenador del gasto cumplió en sus objetivos presupuestales.

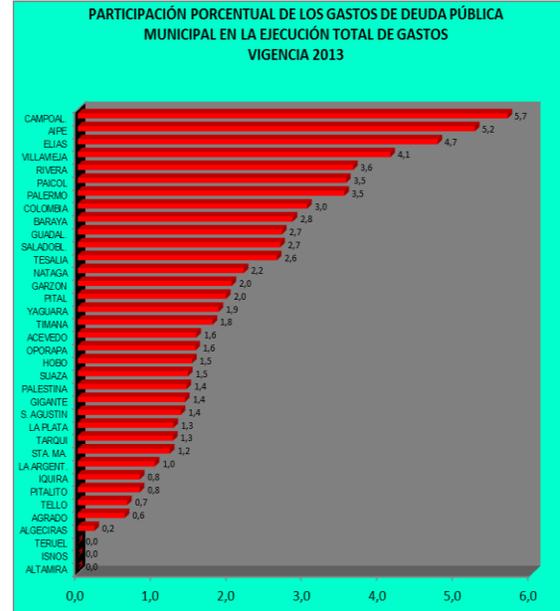
18.2%, 15.0% y 14.0% respectivamente.

Puede observarse este comportamiento en la siguiente gráfica:



Por último, se encuentran las erogaciones por concepto de Deuda Pública, la cual cuenta con un promedio de participación del 2.0%. En él se destacan por superar la intermedia el 36.1% (13 municipios); mientras que para el restante 63.9% (23 entes territoriales) su importancia en el costo total es muy baja y en tres casos esta incidencia es nula.

A continuación se presenta esta situación en la gráfica:



4.3 INDICADORES DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL

Al finalizar la vigencia presupuestal, la cual inicia el primero (1°) de enero y finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de cada vigencia, los resultados de la gestión aplicada en los presupuestos de estas entidades se mide a través de indicadores, cuyos resultados se consolidan a continuación:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA				
RESULTADO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL				
VIGENCIA 2013				
MUNICIPIO	AHORRO O DÉFICIT CTE.	SUPER. O DÉF. DE CAPITAL	SUPER. O DÉF. PPTAL.	SUPER. O DÉF. PRIO.
ACEVEDO	4.505.909	-3.587.947	810.501	1.001.558
AGRADO	992.655	949.442	1.777.652	1.946.471
AIPE	-2.198.821	13.887.320	10.789.326	11.905.795
ALGECIRAS	1.569.358	-542.098	989.928	1.028.912
ALTAMIRA	355.964	74.419	430.383	430.383
BARAYA	1.802.604	-224.221	1.300.320	1.593.563
CAMPOALEGRE	-386.414	-1.264.314	-774.337	-1.562.620
COLOMBIA	4.350.305	-2.334.408	1.732.454	2.048.555
ELIAS	1.045.197	680.490	1.541.738	1.780.715
GARZÓN	3.054.363	1.790.698	4.647.486	5.079.088
GIGANTE	4.342.079	1.349.161	5.488.284	5.761.010
GUADALUPE	1.485.856	-115.262	1.058.353	1.442.517
HOBO	1.420.388	-921.871	498.517	596.004
IQUIRA	2.434.254	-996.395	1.619.881	1.450.820
ISNOS	2.342.170	-650.410	1.691.760	1.691.760
LA ARGENTINA	1.209.473	-419.529	829.951	812.559
LA PLATA	4.833.050	777.806	6.842.246	5.729.709
NATAGA	787.075	212.617	895.531	1.033.534
OPORAPA	2.739.334	209.829	2.858.037	2.999.000
PAICOL	2.704.329	-628.316	1.350.702	2.124.985
PALERMO	1.442.884	7.803.668	8.615.267	9.418.934
PALESTINA	1.935.730	-998.167	1.406.730	974.326
PITAL	2.032.660	-111.958	2.644.959	1.941.261
PITALITO	8.778.706	-781.577	8.020.513	8.466.807
RIVERA	1.957.391	2.398.099	3.884.749	4.480.134
SALADOBLANCO	488.813	518.098	956.797	1.091.148
SAN AGUSTÍN	5.898.476	-5.759.403	1.160.449	240.016
SANTA MARIA	1.677.709	401.143	2.580.560	2.184.670
SUAZA	5.027.772	-1.875.829	3.242.140	3.190.213
TARQUI	8.285.915	-7.111.371	1.464.521	1.235.482
TELLO	6.789.011	-6.579.223	1.313.938	235.691
TERUEL			742.600	
TESALIA			1.599.909	
TIMANA	11.139.970	-2.113.271	365.855	9.097.756
VILLAVIEJA	983.712	-1.013.176	98.127	20.765
YAGUARÁ	2.895.514	2.641.470	5.253.971	5.635.568
TOTAL	98.723.391	-4.334.486	89.729.798	97.107.089

FUENTE: FUT Ingresos y Gastos 2013
 Los Municipios de Teruel y Tesalia No reportaron la información conforme a los lineamientos de la CDH.

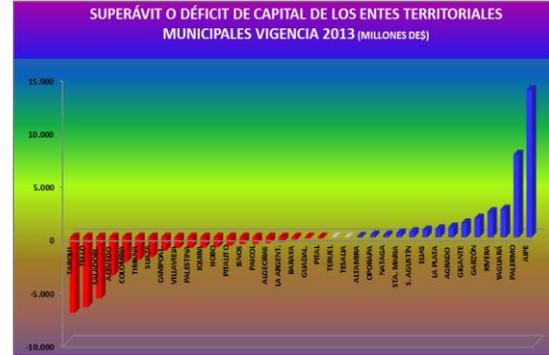
Los resultados del indicador de Ahorro o Déficit Corriente, muestra que el 5.9% de los municipios (Aipe y Campoalegre), presentan un resultado negativo, lo que evidencia la falta de planificación de estos dos entes al momento de asumir compromisos; mientras que el restante 94.1% poseen valores positivos, demostrando mayor gestión y planificación de su accionar. En la siguiente gráfica, se ve reflejada la situación de cada una de las entidades territoriales en este ámbito:



Dentro del total de las entidades que posee los mejores resultados, se resaltan los obtenidos por los Municipios de Timaná, Pitalito, Tarqui y Tello, cuyos resultados se encuentran entre \$11.100 millones y \$6.700 millones.

En cuanto a los productos del indicador de Superávit o Déficit Presupuestal, el 97.2% presentan superávit, el cual va desde \$98.1 millones (Villavieja) a \$10.789.3 millones (Aipe). Sin embargo y pese al gran mejoramiento que han tenido la gran mayoría en la aplicación de herramientas administrativas para el control de sus gastos, el Municipio de Campoalegre arroja un déficit presupuestal que asciende a la suma de \$774.3 millones, mostrándose como la única administración que posee resultado negativo en la vigencia analizada.

Los resultados de este indicador pueden observarse en la siguiente gráfica:



Otra de las herramientas para medir el grado de gestión de una administración es el indicador de Superávit o Déficit de Capital, el cual relaciona los recursos de capital con las inversiones en capital (construcciones, mejoramientos). Es así como se puede establecer que el 58.8% de los municipios muestran efectos negativos con mayor relevancia en Tarqui, Tello, Saladoblanco, Acevedo y Colombia con valores que van desde \$2.334.4 millones a \$7.111.3 millones.

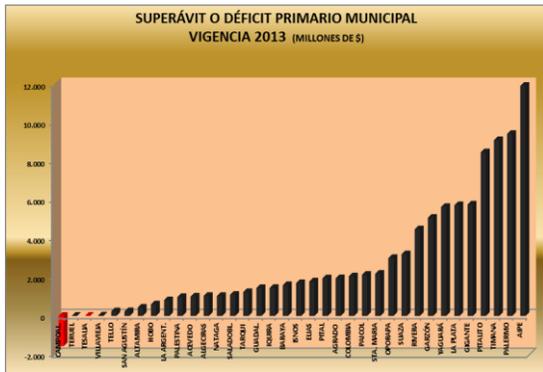
De otro lado, aparecen aquellos que poseen una situación privilegiada, ya que poseen más recursos de esta índole para cumplir con sus metas, encontrándose entre ellos Aipe, Palermo y Yaguará con recursos que van desde los \$2.641.4 millones hasta los \$13.887.3 millones.

Como en el caso anterior, en la siguiente gráfica se presentan los logros de cada uno de los gestores fiscales:

En última instancia se analiza el resultado del indicador de Superávit o Déficit Primario, que permite medir la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento económico de un ente territorial.

Como se puede observar en el cuadro anterior, este resultado arroja que el 97.0% de los municipios (33), presentan resultados positivos, lo que indica que estos pueden cancelar los intereses de deuda pública; sin embargo, el Municipio de Campoalegre es el único que presenta este indicador negativo, lo que desfavorece las posibles intenciones de financiar inversiones con recursos de deuda pública.

Gráficamente puede observarse la situación de cada una de las entidades municipales:



En conclusión, con excepción de los resultados de unos pocos, estos indicadores reflejan que los gestores de cada una de los entes territoriales municipales aplican con mayor frecuencia controles que les ha permitido dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en las normas presupuestales y fiscales.

4.4 EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS MARCOS FISCALES DE MEDIANO PLAZO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, los entes territoriales municipales, proyectaron sus marcos fiscales de mediano plazo con el objeto de tener un horizonte financiero y tomar las decisiones más acertadas con respecto a este tema.

Es importante resaltar que cada vez más las administraciones en cada periodo perfeccionan esta herramienta, lo cual permite que sus proyecciones se realicen teniendo en cuenta la realidad financiera por la que atraviesa cada una de las entidades.

El siguiente es el resultado de cada uno de los componentes de los Marcos Fiscales de Mediano Plazo, que de conformidad con la normatividad pertinente debe contener, aclarando que el único municipio que no presentó la información completa en este tema fue Palestina, el cual sólo rindió la proyección financiera:

ENTIDAD TERRITORIAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2013-2022	ENTIDAD TERRITORIAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2013-2022
ACEVEDO	73%	OPORAPA	94%
AGRADO	97%	PAICOL	91%
AIPE	80%	PALERMO	98%
ALGECIRAS	95%	PALESTINA	15%
ALTAMIRA	92%	PITAL	99%
BARAYA	99%	PITALITO	97%
CAMPOALEGRE	95%	RIVERA	93%
COLOMBIA	92%	SALADOBLANCO	89%
ELÍAS	91%	SAN AGUSTÍN	94%
GARZÓN	96%	SANTA MARÍA	98%
GIGANTE	98%	SUAZA	93%
GUADALUPE	98%	TARQUI	96%
HOBO	92%	TESALIA	93%
IQUIRA	97%	TELLO	80%
ISNOS	94%	TERUEL	94%
LA ARGENTINA	95%	TIMANÁ	96%
LA PLATA	98%	VILLAVIEJA	93%
NÁTAGA	95%	YAGUARÁ	87%

Como se puede apreciar, el 94.4% de municipios presentaron su marco fiscal ajustado a los lineamientos determinados por las normas reguladoras; mientras que a Acevedo se le encontraron deficiencias como la no inclusión de la relación de pasivos exigibles y contingentes, además de errores en los cálculos financieros del marco fiscal.

De igual forma, hubo deficiencias importantes en otros documentos presentados por Aipe y Teruel, los cuales no presentaron las proyecciones financieras del marco; sin embargo, el análisis presentado se

estructuró acorde a las políticas generales del marco.

Sin embargo, existe una paradoja muy singular, en el 58.8% (20 municipios) de estas entidades, a pesar de que cumplen con las directrices en la elaboración del marco, no sucede lo mismo con su aplicación en los presupuestos, por cuanto éstos se encuentran por debajo de la estimación del marco, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

APLICACION DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2013							
ENTIDAD TERRITORIAL	VALOR MFMP 2013	VALOR PPTO. INICIAL 2013	% CUMP.	ENTIDAD TERRITORIAL	VALOR MFMP 2013	VALOR PPTO. INICIAL 2013	% CUMP.
ACEVEDO	23.585.000,00	18.847.048,00	79,91	OPORAPA	11.921.000,00	8.505.975,00	71,35
AGRADO	7.584.000,00	6.330.125,00	83,47	PAICOL	8.288.000,00	4.536.225,00	54,73
AIPE		12.873.198,00		PALERMO	17.728.000,00	16.095.010,00	90,79
ALGECIRAS	18.804.000,00	13.546.324,00	72,04	PALESTINA	9.680.000,00	7.019.117,00	72,51
ALTAMIRA	4.854.000,00	2.872.334,00	59,19	PITAL	9.602.079,00	9.386.620,00	97,76
BARAYA	11.003.000,00	10.166.311,00	92,40	PITALITO	127.330.196,00	109.012.294,00	85,61
CAMPOALEGRE	24.857.043,00	19.190.360,00	77,24	RIVERA	18.577.000,00	12.123.062,00	65,28
COLOMBIA	11.584.000,00	6.856.776,00	59,19	SALADOBLANCO	16.920.000,00	7.948.538,00	46,98
ELÍAS	6.892.000,00	3.747.867,00	54,38	SAN AGUSTÍN	27.251.000,00	19.525.229,00	71,65
GARZÓN	49.214.000,00	39.166.163,00	79,59	SANTA MARÍA	9.154.000,00	8.226.227,00	89,88
GIGANTE	16.074.000,00	14.498.581,00	90,20	SUAZA	17.010.000,00	11.378.471,00	66,89
GUADALUPE	13.146.281,95	11.669.530,00	88,77	TARQUI	14.132.000,00	11.048.000,00	78,18
HOBO	6.509.000,00	5.464.912,00	83,96	TELLO	12.982.000,00	9.071.433,00	69,88
IQUIRA	7.731.000,00	7.692.000,00	99,50	TERUEL		5.118.203,00	
ISNOS	19.824.000,00	14.603.305,00	73,68	TESALIA	9.547.290,00	6.617.572,00	69,31
LA ARGENTINA	10.069.000,00	8.713.381,00	86,54	TIMANÁ	15.853.000,00	12.907.238,00	81,42
LA PLATA	31.243.000,00	31.618.317,00	101,24	VILLAVIEJA	7.676.000,00	5.087.316,00	66,28
NÁTAGA	4.870.000,00	5.093.013,00	104,58	YAGUARÁ	26.322.000,00	9.173.312,00	34,85

Las entidades que se encuentran con espacio en blanco no rindieron la información.

≥ 90 = CUMPLET.
 ≤ 89,9 = CUMP. MEDIO
 ≤ 79,9 = NO CUMPLE

En consecuencia, sólo el 20.6% (Baraya, Gigante, Iquira, La Plata, Nátaga, Palermo y Pital), aplican las estimaciones de su marco o el cálculo del presupuesto está muy cerca a éstas; mientras que el otro 20.6% (Agrado, Guadalupe, Hobo, La Argentina, Pitalito, Santa María y Timaná), las valoraciones en los presupuestos no cumplen en su totalidad con lo establecido en los marcos financieros.

Se puede colegir entonces que las administraciones no le están dando el uso debido a tan importante herramienta de planificación financiera, razón por la cual se realizan acciones y se toman decisiones que no se ajustan a dichos lineamientos.

4.5 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO FISCAL MUNICIPAL

Los resultados de los indicadores a partir de los cuales se realizó la medición del desempeño fiscal de los municipios, se obtuvieron a partir de la información presupuestal y financiera reportada al ente de control, y sus resultados fueron analizados e interpretados, para finalmente obtener un ranking por indicador y en general por desempeño fiscal es decir por la evaluación integral de los 5 indicadores y sus respectivas ponderaciones.

Los indicadores con la correspondiente ponderación se describen en el siguiente cuadro:

INDICADOR	CALCULO	PESO PORCENTUAL
Importancia de los Recursos Propios	Ingresos Propios/Ingresos Totales	40%
Capacidad Económica para financiar sus gastos	Gastos de Funcionamiento/Ingresos Corrientes de Libre Destino	10%
Respaldo de la Deuda	Saldo Deuda Total/Ingresos Totales	10%
Dependencia de las Transferencias	Transferencia recibida/Ingresos Totales	20%
Magnitud de la Inversión	Inversión Total/Gastos Totales	20%
TOTAL		100%

entre el 10 y el 20%, de acuerdo a lo registrado en la siguiente tabla:

Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	INGRESOS TOTALES	INGRESOS PROPIOS	%
1	GIGANTE	24,763,366,000	5,729,161,000	23.1%
2	YAGUARA	20,051,722,000	4,497,455,000	22.4%
3	PALERMO	31,456,053,000	6,360,950,000	20.2%
4	TESALIA	10,015,983,000	1,792,308,000	17.9%
5	CAMPOALEGRE	24,637,884,680	4,334,923,409	17.6%
6	RIVERA	20,271,349,000	3,203,914,000	15.8%
7	GARZON	52,258,008,000	8,209,583,000	15.7%
8	ALTAMIRA	4,639,197,000	619,656,000	13.4%
9	PITALITO	136,838,275,000	15,435,766,000	11.3%
10	TIMANA	17,653,337,000	1,892,828,000	10.7%

En el rango entre el 9.4% y el 5.0%, se ubican 19 municipios, así:

Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	INGRESOS TOTALES	INGRESOS PROPIOS	%
1	PAICOL	8,289,596,000	780,750,000	9.4%
2	LA PLATA	50,180,276,000	4,678,069,000	9.3%
3	HOBO	6,966,564,000	614,521,000	8.8%
4	AIPE	32,108,035,006	2,811,115,554	8.8%
5	TELLO	13,120,021,000	1,132,385,000	8.6%
6	VILLAVIEJA	7,677,160,000	640,347,000	8.3%
7	BARAYA	11,640,508,066	865,624,885	7.4%
8	SAN AGUSTIN	27,655,727,000	1,908,720,000	6.9%
9	GUADALUPE	15,321,092,000	1,015,278,000	6.6%
10	PITAL	13,094,878,000	866,909,000	6.6%
11	TERUEL	7,969,894,000	507,266,000	6.4%
12	ALGECIRAS	18,705,682,000	1,168,989,000	6.2%
13	LA ARGENTINA	11,414,810,000	695,328,000	6.1%
14	AGRADO	13,906,994,000	826,066,000	5.9%
15	NATAGA	7,198,634,000	414,762,000	5.8%
16	ACEVEDO	23,648,624,000	1,332,142,000	5.6%
17	ISNOS	19,305,514,000	1,070,422,000	5.5%
18	TARQUI	16,134,493,000	851,578,000	5.3%
19	SANTA MARIA	11,287,147,000	583,094,000	5.2%

Los restantes seis (6) municipios, muestran un comportamiento de gestión ineficiente en el recaudo de sus ingresos propios, toda vez que, de no existir recaudo derivado de la

Sobretasa a la Gasolina, éstos tendrían dificultades para cumplir con el normal funcionamiento de sus administraciones, evidenciándose una gran debilidad en su estructura fiscal. De este grupo el municipio de Colombia con el 2.5% ocupa el último lugar, en el penúltimo se ubica Oporapa con el 3,0%, luego Iquira con el 3,2%.

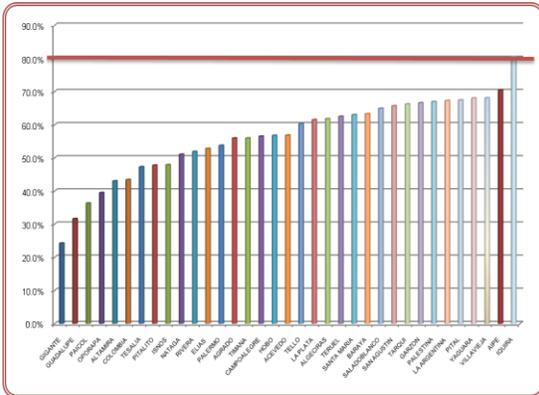
Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	INGRESOS TOTALES	INGRESOS PROPIOS	%
1	ELIAS	6,574,535,000	323,709,000	4.9%
2	SALADOBLANCO	17,211,024,000	675,752,000	3.9%
3	PALESTINA	11,694,750,000	454,796,000	3.9%
4	IQUIRA	11,512,773,000	369,206,000	3.2%
5	OPORAPA	11,940,680,000	363,277,000	3.0%
6	COLOMBIA	12,172,522,000	302,666,000	2.5%

El posicionamiento anterior permite concluir, que de manera general los 35 municipios del Departamento, no han implementado efectivas políticas públicas y estrategias que les permitan garantizar el incremento en el recaudo de sus rentas propias; reflejando falta de planeación y un ineficiente recaudo y recuperación de sus recursos propios. Existen casos en los cuales incluso se presenta decrecimiento frente a lo obtenido en las vigencias anteriores, hecho que genera alta dependencia de las transferencias nacionales; lo cual conlleva a la pérdida de autonomía en la administración de estos recursos, debido a que ellos se transfieren con destinación específica.

4.5.2 Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento (10%)

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO/ICLD



Este indicador refleja la capacidad de autofinanciamiento de la entidad territorial durante la vigencia evaluada, es decir, la capacidad para cubrir los gastos de funcionamiento de la Administración Central, con sus rentas de libre destinación, teniendo en cuenta lo preceptuado en la ley 617 del 2000 y su decreto reglamentario.

En conjunto para el año 2013, los 35 municipios evaluados (el Municipio de Suaza no remitió la información correspondiente a los Gastos de Personal de la Administración Central) alcanzan ingresos corrientes de libre destinación por un valor de \$96.694,9 millones, de los cuales \$51.840.9 millones, se destinaron a cubrir los Gastos de Funcionamiento, lo que equivale al 53,6%. Lo anterior indica, que gastaron menos en atención de sus gastos para funcionar y en promedio cumplieron con lo normado por la ley 617/2000, teniendo en cuenta que sus Gastos de Funcionamiento no deben superar el 80% de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación; sin embargo, si se

compara con los recursos ejecutados en el año 2012 para atender estos mismos gastos, se observa que en términos porcentuales éstos disminuyeron en un 4,5%, toda vez, que en esa ocasión este indicador alcanzó en promedio el 58,1%.

No obstante, presentarse esa disminución en términos porcentuales, en términos constantes, los recursos ejecutados en gastos de funcionamiento crecieron y su incremento es ocasionado principalmente por los mayores compromisos adquiridos en los artículos que conforman los gastos de personal, los cuales, contrario a lo registrado en periodos anteriores, en la vigencia evaluada mostraron retroceso frente a los programas de ajustes fiscales que venían adelantando las administraciones. Este retroceso en el saneamiento fiscal hace que aunque se cumpla el límite de gastos fijado en la ley 617 de 2000, se presente crecimiento hacia el techo del indicador. No obstante, al analizar a cada administración se puede visualizar lo siguiente:

En primer término, el municipio de Gigante fue el que más ICLD liberó, es decir fue el que más solvencia y sostenibilidad alcanzó, utilizando solamente el 24,2% de estos recursos recaudados, ocupando el primer lugar; en el segundo puesto se ubicó el municipio de Guadalupe, con unos gastos de funcionamiento que ascendieron al 31,6% del 80% permitido por la ley 617 de 2000. Paicol registró el tercer lugar, destinando solo el 36,3% de sus ICLD

para gastos de funcionamiento, posteriormente se encuentra el municipio de Oporapa, el cual destinó el 39,5% de dichos recursos para autofinanciar sus gastos de funcionamiento ocupando el cuarto lugar y Altamira con el 43,0% alcanzó el quinto puesto.

Dentro de este mismo rango (menor del 50%) se ubican municipios como: Colombia con el 43,4%, Tesalia con el 47,3%, Pitalito con 47,8% e Isnos con el 47,9%, que liberaron recursos corrientes de libre destinación en un porcentaje superior al 30% del tope que la ley exigía, por lo que a juicio del Ente de Control Fiscal, en el cumplimiento de este indicador fueron los más eficientes, por cuanto les permitió focalizar más recursos para inversiones autónomas y obtener una mejor solvencia.

Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	ICLD	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INDICADOR
1	GIGANTE	6,006,409,000	1,456,353,000	24.2%
2	GUADALUPE	1,848,093,000	584,724,000	31.6%
3	PAICOL	1,532,052,000	556,382,000	36.3%
4	OPORAPA	1,732,709,000	684,179,000	39.5%
5	ALTAMIRA	949,609,000	408,579,000	43.0%
6	COLOMBIA	1,425,045,000	618,551,000	43.4%
7	TESALIA	2,374,067,000	1,122,671,000	47.3%
8	PITALITO	15,291,184,000	7,304,926,000	47.8%
9	ISNOS	1,774,521,000	850,204,000	47.9%

En el rango mayor comprendido entre el 50% y el 60% se ubicaron 9 municipios entre ellos Nátaga con el 51,1%; Rivera 51,9%; Elías con el 52,8%; Palermo con el 53,8%, El Agrado con el 56,0%; Timaná con 56,0%; Campoalegre con 56,5%; Acevedo con el 56,8%; y El Hobo con

el 56,8%. Estos municipios también cumplieron con lo estipulado por la ley 617 de 2000, y obtuvieron una liberación de ingresos corrientes de libre destinación aunque en menor proporción, por cuanto liberaron por encima de los veinte puntos porcentuales.

Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	ICLD	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INDICADOR
1	NATAGA	1,162,197,000	593,446,000	51.1%
2	RIVERA	4,068,730,000	2,111,101,000	51.9%
3	ELIAS	951,407,000	502,572,000	52.8%
4	PALERMO	5,164,978,000	2,776,448,000	53.8%
5	AGRADO	1,672,260,000	935,961,000	56.0%
6	TIMANA	1,894,675,000	1,060,555,000	56.0%
7	CAMPOALEGRE	5,048,933,671	2,854,030,996	56.5%
8	ACEVEDO	1,858,352,000	1,056,353,000	56.8%
9	HOBO	1,158,013,000	657,278,000	56.8%

En el rango del 60% al 71% se ubicaron 16 municipios que cumplen de igual manera con la legislación vigente.

Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	ICLD	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INDICADOR
1	TELLO	1,785,118,000	1,075,590,000	60.3%
2	LA PLATA	4,617,287,000	2,839,838,000	61.5%
3	ALGECIRAS	1,986,981,000	1,228,160,000	61.8%
4	TERUEL	1,106,710,000	691,825,000	62.5%
5	SANTA MARIA	1,283,453,000	809,051,000	63.0%
6	BARAYA	2,010,463,961	1,272,489,567	63.3%
7	SALADOBLANCO	1,304,804,000	847,331,000	64.9%
8	SAN AGUSTIN	2,409,861,000	1,582,747,000	65.7%
9	TARQUI	1,583,540,000	1,048,599,000	66.2%
10	GARZON	7,406,734,000	4,933,359,000	66.6%
11	PALESTINA	1,253,862,000	839,727,000	67.0%
12	LA ARGENTINA	1,437,993,000	967,654,000	67.3%
13	PITAL	1,611,862,000	1,086,849,000	67.4%

PUESTO	MUNICIPIO	ICLD	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INDICADOR
14	YAGUARA	3,509,332,000	2,386,835,000	68.0%
15	VILLAVIEJA	1,137,970,000	774,780,000	68.1%
16	YAGUARÁ	3,330,804,056	2,346,937,063.0	70.5%

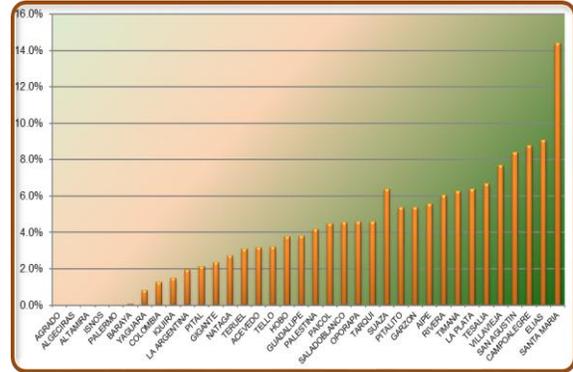
Finalmente en el rango superior al 80% de la relación Gastos de Funcionamiento- Ingresos Corrientes de Libre Destino, es decir que supera el límite máximo permitido por la Ley 617 de 2000, aparece el Municipio de Iquira.

Cifras en pesos

PUESTO	MUNICIPIO	ICLD	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INDICADOR
1	IQUIRA	1,210,736,000	974,805,000.0	80.5%

En este último rango es conveniente que los administradores municipales muestren acciones de racionalización del gasto, con el propósito de hacer viables a las entidades territoriales, así mismo se debe advertir que de este comportamiento se originan acciones disciplinarias derivadas del incumplimiento de la ley 617 de 2000, además debe tenerse en cuenta las implicaciones financieras que esto acarrea, por cuanto se imposibilita la realización de nuevas operaciones de crédito público y tampoco podrán acceder a ningún tipo de garantías ni de apoyo directo o indirecto de la nación, estancando el crecimiento económico y social de las localidades.

4.5.3 Respaldo de la Deuda (10%)
Saldo de la Deuda / Ingresos Totales



Este indicador permite medir la capacidad que tienen los entes territoriales para respaldar su endeudamiento con los ingresos recibidos, permitiendo determinar si la deuda total supera o no la capacidad de pago de la entidad y si compromete o no su liquidez en el pago de otros gastos durante la vigencia de 2013. Vale la pena aclarar que entre más se acerque a cero (0) el resultado del indicador, mayor es la capacidad de endeudamiento del ente territorial.

El endeudamiento total de los 36 municipios objeto de estudio, registra un saldo de deuda al finalizar la vigencia evaluada, que alcanza la suma de \$33.390.6 millones y el total de los ingresos se ubicó en \$747.155.3 millones, lo que equivale a un endeudamiento total de sólo el 4,5%, porcentaje promedio aceptable, por cuanto da como resultado un semáforo verde debido al ahorro operacional y el indicador de solvencia.

Si bien los municipios tuvieron acceso a recursos nuevos del crédito del sector financiero, este tipo de

recursos no fue la principal fuente de financiación de los gastos de capital y dejó de convertirse por orden de las leyes 358 de 1997 y 617 de 2000, en fuentes de financiamiento de los gastos corrientes. Sin embargo, se observa que los desembolsos siguen siendo mayores que las amortizaciones, teniendo en cuenta que mientras los primeros alcanzan la suma de \$12.661,2 millones, las amortizaciones solamente ascienden a \$9.861.8 millones. En consecuencia, el financiamiento neto y la mayor parte del nuevo endeudamiento se utilizaron para cofinanciación de proyectos de inversión.

Se debe tener en cuenta que un excesivo endeudamiento de largo plazo compromete la sostenibilidad fiscal, a tal punto que el gobierno contrae deuda para pagar deuda. Para no caer en esta situación, los gobiernos deben reducir su nivel de endeudamiento a niveles sostenibles, mejorar sus ingresos, reducir sus gastos y sobre esta base dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones crediticias obteniendo viabilidad financiera sin descuidar la priorización de sus inversiones.

A 31 de diciembre de 2013, los municipios del Huila registran los siguientes saldos por concepto de Deuda Pública.

MUNICIPIO	SALDO DEUDA 2012	SALDO DEUDA 2013	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACEVEDO	859,106,000	751,645,000	(107,461,000)	-12.5%
AGRADO	69,790,000	-	(69,790,000)	-100.0%
AIPE	2,681,455,000	1,781,455,000	(900,000,000)	-33.6%

MUNICIPIO	SALDO DEUDA 2012	SALDO DEUDA 2013	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ALGECIRAS	37,331,000	-	(37,331,000)	-100.0%
ALTAMIRA	-	-	-	0.0%
BARAYA	296,404,443	11,078,000	(285,326,443)	-96.3%
CAMPOALEGRE	1,288,539,000	2,164,931,000	876,392,000	68.0%
COLOMBIA	405,453,000	154,458,000	(250,995,000)	-61.9%
ELIAS	381,109,794	597,161,364	216,051,570	56.7%
GARZON	3,127,836,000	2,813,151,000	(314,685,000)	-10.1%
GIGANTE	775,618,000	582,389,000	(193,229,000)	-24.9%
GUADALUPE	965,976,000	582,988,000	(382,988,000)	-39.6%
HOBO	332,500,000	262,500,000	(70,000,000)	-21.1%
IQUIRA	-	171,022,000	171,022,000	100.0%
ISNOS	-	-	-	0.0%
LA ARGENTINA	277,517,000	220,029,000	(57,488,000)	-20.7%
LA PLATA	1,974,123,000	3,205,650,633	1,231,527,633	62.4%
NATAGA	274,333,000	170,171,000	(104,162,000)	-38.0%
OPORAPA	637,879,000	546,754,000	(91,125,000)	-14.3%
PAICOL	547,908,000	372,590,000	(175,318,000)	-32.0%
PALERMO	3,257,925,000	-	(3,257,925,000)	-100.0%
PALESTINA	-	489,987,000	489,987,000	100.0%
PITAL	280,032,000	280,032,000	-	0.0%
PITALITO	7,931,913,519	7,349,259,480	(582,654,039)	-7.3%
RIVERA	1,698,006,791	1,228,081,223	(469,925,568)	-27.7%
SALADOBLANCO	636,753,200	786,035,000	149,281,800	23.4%
SAN AGUSTIN	1,257,953,000	2,318,678,000	1,060,725,000	84.3%
SANTA MARIA	764,626,000	1,624,626,000	860,000,000	112.5%
SUAZA	657,517,000	903,934,000	246,417,000	37.5%
TARQUI	884,000,580	741,166,740	(142,833,840)	-16.2%
TELLO	67,965,000	419,268,000	351,303,000	516.9%
TERUEL	410,915,000	248,517,000	(162,398,000)	-39.5%
TESALIA	874,391,000	667,782,000	(206,609,000)	-23.6%
TIMANA	774,347,390	1,107,941,000	333,593,610	43.1%
VILLAVIEJA	960,501,246	589,702,246	(370,799,000)	-38.6%
YAGUARA	2,833,328,300	166,660,000	(2,666,668,300)	-94.1%
TOTAL	38,223,053,263	33,309,642,686	(4,913,410,577)	-12.9%

Dentro de los municipios con mayor deuda se encuentran Pitalito con 7.349.3 millones, saldo que presenta

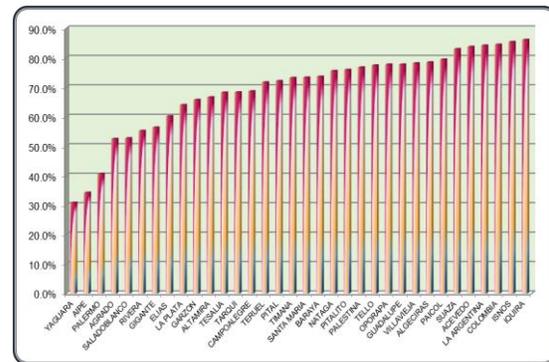
una disminución del 7,3%, frente al registrado en la vigencia anterior; seguido por La Plata con \$3.205,6 millones que muestra un incremento del 62,4% frente al saldo de la vigencia 2012, dado que para esa época registraba un saldo de deuda por la suma de \$1.974,1 millones; posteriormente se ubica Garzón con \$2.813,6 millones, entidad que muestra una disminución en el saldo de \$314,6 millones y San Agustín con un saldo de deuda de \$2.318,6 millones con un crecimiento del 84,3%, dado que su saldo en el año 2012 era de \$1.257,99 millones.

Los municipios de Altamira, Algeciras, Agrado, Isnos y Palermo, al cierre de la vigencia 2013, no registran endeudamiento financiero. En ese orden de ideas, y en aplicación del indicador de Deuda Pública, se tiene que los municipios mencionados anteriormente ocupan en consecuencia el primer lugar por este concepto; posteriormente se ubican municipios como Baraya con el 0,1%; seguidos de Yaguará, con una calificación de 0,8%; luego se ubican dieciséis (16) municipios con saldos de deuda en el rango comprendido entre el 1 y el 5%; doce (12) municipios entre el rango del 5,01% y 10%, y finalmente se encuentra el municipio de Santa María cuyo indicador es superior al 10%.

Entre los cinco municipios con mayor porcentaje de endeudamiento, se encuentran tres (Santa María, Elías y Villavieja), que tienen ingresos presupuestales bajos, lo cual puede impedir a futuro capacidad de

maniobra en las inversiones y como consecuencia de ello estancamiento en la solución de necesidades básicas de sus habitantes.

4.5.4 Dependencia de las Transferencias (20%). Transferencias / Ingresos Totales



Con este indicador, se mide el grado de dependencia de las transferencias, para financiar el desarrollo territorial.

Efectuado el análisis queda claro que debido a la fragilidad presentada en el recaudo de los recursos propios, las transferencias del sistema general de participaciones o transferencias nacionales, fueron los recursos que mas aportaron al crecimiento de los ingresos municipales.

Ahora bien, como era predecible, las transferencias nacionales crecieron en forma estable en cumplimiento de las leyes 715 de 2001 y 1107 de 2008; como consecuencia de ello, en la inmensa mayoría de los municipios del departamento del Huila sigue siendo el ingreso municipal más representativo puesto que su monto total en los 36 municipios evaluados, ascendió a \$511.995,5 millones, que

equivale al 68,5% de sus ingresos totales, siendo el recurso que más incidió y contribuyó en los ingresos totales.

Así las cosas, el municipio que menos depende de las transferencias de manera global, es Yaguará con el 30,8%, ocupando el primer puesto por este concepto, el segundo lugar fue para Aipe con el 34,2%. El municipio de Palermo presenta una dependencia del 40,6%, ubicándolo en el tercer puesto.

Veinticinco (25) municipios se ubican en el rango del 50% al 80% de dependencia, entre ellos, Agrado con el 52,4%; Saladoblanco con el 52,7%; Rivera con el 55,2%. Vale aclarar que en este grupo se ubica el municipio de Pitalito con una dependencia del 75,9%, producto de las transferencias del S.G.P. que recibe para el sector educación, dado que es el único municipio que se encuentra con descentralización de dicho sector.

Ocho (8) municipios se ubicaron en el rango superior al 80%; es decir que su viabilidad es posible gracias a la Transferencia del S.G.P., demostrando muy poca capacidad de generación propia de recursos, ocupando los últimos lugares Isnos (85,4%), Iquira (86,1%), San Agustín (86,1%) y El Hobo con el 86,7%; ocupando el último lugar.

Cabe anotar que la dependencia de la mayoría de estos recursos en los sujetos de control, es bien significativa, dejando de lado el propósito fundamental de fortalecer sus ingresos propios, por falta de una

política pública bien estructurada que garantice un mejor y sostenible recaudo de las rentas propias, que si no fuera por el excelente comportamiento del recaudo por concepto de la sobretasa a la gasolina y en muy contadas excepciones el impuesto predial e industria y comercio, los municipios estarían en una muy lamentable situación financiera.

4.5.5 Magnitud de la Inversión (20%) Inversión Total / Ejecución de Egresos



La inversión social realizada en los diferentes municipios, ha demostrado que se focaliza con mayor magnitud hacia los sectores de salud, educación infraestructura vial y saneamiento básico y agua potable. Además de lo anterior, también es sabido que la inversión se realiza básicamente con los recursos provenientes de las transferencias tanto del S.G.P. como de otras transferencias que le realiza la Nación y el Departamento, debido al escaso margen de maniobra que tienen para la liberación de excedentes en los recursos propios.

Una parte importante de la expansión de la inversión se financió con ingresos que quedaron disponibles después de los ajustes en gastos de funcionamiento, especialmente en los municipios donde las regalías no son el ingreso representativo. La tendencia a partir de 2003, es que el mayor gasto de inversión se apalancó con recursos provenientes de las transferencias, en menor proporción con recursos del crédito público y en contadas excepciones por la liberación de recursos propios.

La inversión de manera global alcanzó un monto de \$570.869,3 millones y la ejecución total de los presupuestos de gastos ascendió a \$642.872,8 millones, es decir que en promedio la inversión se ubica en el 88.8% frente al total de gastos.

Es importante aclarar que en este indicador se realiza evaluación a 35 municipios, dado que Suaza no reportó información de los gastos de personal de la Administración Central, razón por la cual distorsiona el valor total de los gastos y en consecuencia no permite efectuar evaluación objetiva al respecto.

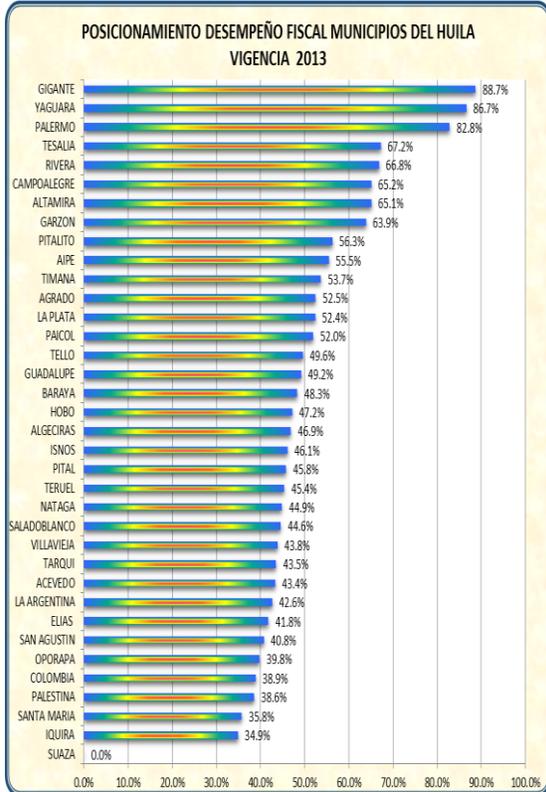
Así las cosas, los municipios que mayor proporción de gastos de inversión frente a gastos totales ejecutaron en la vigencia evaluada fueron Isnos y Pitalito con el 93,9% y 93,1%, ocupando la primera y segunda posición en esta evaluación; Acevedo con el 92,9% y San Agustín con el 91,7% se ubican en el tercero y cuarto lugar, posteriormente se ubica

el Municipio de Guadalupe con el 91,7% en la quinta casilla, posteriormente se ubican Algeciras, La Plata, Saladoblanco, Timaná y Tarqui, con calificación mayor al 90%. Es importante resaltar que municipios como Isnos, Acevedo, y Guadalupe que cuentan con presupuestos medianamente bajos se encuentran ubicados por encima de entes territoriales con mayores recursos como es el caso del municipio de los municipios de Aipe, Palermo y Garzón.

Posteriormente 15 municipios se encuentran ubicados entre el 89,9% y el 85%, 9 municipios se encuentran con una magnitud de la inversión que está entre el 85% y el 80%. Y los seis restantes con inversión en un rango inferior al 80%, y en el último lugar se encuentra Tesalia con un 77,0% de su inversión frente a los gastos totales.

4.6 POSICIÓN MUNICIPAL DE DESEMPEÑO FISCAL

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones de las variables descritas anteriormente, y al aplicar la ponderación fijada por la Contraloría Departamental para efectos de este análisis, los indicadores de desempeño fiscal obtenidos por cada uno de los municipios, teniendo en cuenta los resultados individuales de la gestión que adelantó cada ordenador del gasto en su respectivo territorio durante la vigencia 2013, da como resultado el siguiente posicionamiento de los 36 municipios evaluados, que se describen en el siguiente gráfico:



Los resultados arrojados muestran que los entes territoriales con mayores porcentajes son aquellos con esfuerzos superiores para lograr una estructura financiera equilibrada e indicadores de auto sostenibilidad, la cual se logra cuando los ingresos corrientes de libre destinación son suficientes para cubrir los gastos corrientes, es decir que lo que se recaude por impuestos debe destinarse para cubrir los gastos de funcionamiento y los ingresos no tributarios para financiar la prestación de servicios y complementar los costos de operación municipal. Adicional a lo anterior, de los ingresos corrientes deben liberarse recursos para financiar la inversión de manera complementaria con las transferencias, recursos del crédito y

otros recursos obtenidos por los entes territoriales.

La generación de ahorro es fundamental para el saneamiento de la estructura financiera toda vez que por intermedio de ésta se liberan excedentes que garantizan en el mediano plazo sostenibilidad financiera.

En términos generales la situación de las finanzas de los 36 municipios evidenció un cambio positivo durante la vigencia 2013, si se tiene en cuenta que fueron cautos en la ejecución de gastos de funcionamiento, de manera que lo obtenido por concepto de Ingresos Corrientes de Libre Destino en todos los casos fueron suficientes para financiar dichos gastos, a excepción del municipio de Iquira, que desbordó los límites fijados en la Ley 617 de 2000.

La inversión mantuvo los niveles que se venía presentando en las vigencias anteriores, pero con una connotación adicional, en esta vigencia se refleja con mayor énfasis que la inversión se derivó del ahorro de ingresos propios los cuales expandieron dicha inversión. Es decir, las cifras consolidadas muestran que los principales logros del ajuste fiscal territorial, fueron en primera medida estabilizar el gasto frente a la disponibilidad del ingreso, y en segundo lugar inducir un cambio en la estructura a favor de una mayor inversión y menores pagos en los gastos de funcionamiento e intereses generados por deuda pública.

Es claro para este organismo de control, que existe una recuperación fiscal en los entes municipales en el orden económico y entre las variables que facilitaron este resultado, está la estructuración y aplicación de los Marcos Fiscales de Mediano Plazo, los cuales han sido objeto de análisis por parte de este organismo de control, desde la vigencia 2008; ejercicio de planeación que se ha traducido en disciplina, responsabilidad fiscal y fortalecimiento de los ingresos propios, básicamente por la aplicación de leyes como la 358 de 1997, 617 de 2000, 715 de 2001, 819 de 2003 y 1176 de 2007, entre otras.

De otro lado, de acuerdo con la ponderación efectuada por la Contraloría Departamental del Huila, el municipio de Gigante ocupó definitivamente el primer lugar con un puntaje de 88.7%, seguido de Yaguará con el 86,7%, en el tercer puesto se situó el municipio de Palermo con un puntaje de 82,8%, aunque bastante distanciado, en el cuarto lugar se ubica el municipio de Tesalia con un puntaje de 67,2%, en el quinto lugar se ubica el Municipio de Rivera con el 66,8%.

Los tres últimos lugares los ocuparon en su orden el municipio de Santa María con 35,8%, en el penúltimo puesto se ubica el Municipio de Iquira con 34,9% y en el último lugar está Suaza con 0%, que como se señaló anteriormente, no se evalúa por cuanto remitió la información incompleta tanto a la Contraloría

Departamental, como a la Contaduría General de la Nación.

La calificación anterior, muestra distancias muy protuberantes entre los lugares de vanguardia y los últimos puestos, determinados en esta evaluación. Esta calificación debe conllevar a que las administraciones que se ubicaron en los últimos lugares redireccionen sus políticas y estrategias administrativas de manera que les permita culminar su gestión de forma eficiente.

Lo anterior, se puede apreciar en la siguiente tabla:

PUESTO	MUNICIPIO	%	PUESTO	MUNICIPIO	%
1	GIGANTE	88.7%	19	ALGECIRAS	46.9%
2	YAGUARA	86.7%	20	ISNOS	46.1%
3	PALERMO	82.8%	21	PITAL	45.8%
4	TESALIA	67.2%	22	TERUEL	45.4%
5	RIVERA	66.8%	23	NATAGA	44.9%
6	CAMPOALEGRE	65.2%	24	SALADOBLANCO	44.6%
7	ALTAMIRA	65.1%	25	VILLAVIEJA	43.8%
8	GARZON	63.9%	26	TARQUI	43.5%
9	PITALITO	56.3%	27	ACEVEDO	43.4%
10	AIPE	55.5%	28	LA ARGENTINA	42.6%
11	TIMANA	53.7%	29	ELIAS	41.8%
12	AGRADO	52.5%	30	SAN AGUSTIN	40.8%
13	LA PLATA	52.4%	31	OPORAPA	39.8%
14	PAICOL	52.0%	32	COLOMBIA	38.9%
15	TELLO	49.6%	33	PALESTINA	38.6%
16	GUADALUPE	49.2%	34	SANTA MARIA	35.8%
17	BARAYA	48.3%	35	IQUIRA	34.9%
18	HOBO	47.2%	36	SUAZA	0.0%

4.7 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN FINANCIERA

Las administraciones municipales presentan con corte a 31 de diciembre de 2013, Activos Totales por valor de \$1.1 billones, Pasivos por \$329.203.3 millones y un Patrimonio que asciende a la suma de \$852.628.2 millones, como se muestra en el siguiente cuadro:

SITUACIÓN MUNICIPAL DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO VIGENCIA 2013						
MILES DE \$						
MUNICIPIO	ACTIVOS	1%	PASIVOS	2%	PATRIMONIO	3%
ACEVEDO	27.544.732	2,3	10.483.098	3,2	17.061.634	2,0
AGRADO	16.688.710	1,4	4.146.613	1,3	12.542.097	1,5
AIPE	116.502.459	9,9	13.787.046	4,2	102.715.413	12,0
ALGECIRAS	22.294.954	1,9	6.018.299	1,8	16.276.655	1,9
ALTAMIRA	8.970.632	0,8	2.804.511	0,9	6.166.121	0,7
BARAYA	27.324.027	2,3	6.029.049	1,8	21.294.978	2,5
CAMPOAL	39.124.293	3,3	15.639.692	4,8	23.484.601	2,8
COLOMBIA	13.177.515	1,1	10.446.971	3,2	2.730.544	0,3
ELIAS	6.384.131	0,5	2.558.283	0,8	3.825.848	0,4
GARZON	54.468.605	4,6	32.749.262	9,9	21.719.343	2,5
GIGANTE	25.708.097	2,2	11.253.715	3,4	14.454.382	1,7
GUADALUPE	39.062.466	3,3	5.227.381	1,6	33.835.085	4,0
HOBO	7.062.090	0,6	10.684.314	3,2	-3.622.224	-0,4
IQUIRA	8.694.730	0,7	3.901.540	1,2	4.793.190	0,6
ISNOS	34.922.070	3,0	1.273.729	0,4	33.648.341	3,9
LA ARGENT.	14.465.968	1,2	6.195.881	1,9	8.270.087	1,0
LA PLATA	60.726.230	5,1	22.520.406	6,8	38.205.824	4,5
NATAGA	11.493.024	1,0	1.034.551	0,3	10.458.473	1,2
OPORAPA	24.999.281	2,1	4.091.288	1,2	20.907.993	2,5
PAICOL	14.787.932	1,3	4.018.929	1,2	10.769.003	1,3
PALERMO	75.805.640	6,4	10.634.926	3,2	65.170.714	7,6
PALESTINA	17.360.477	1,5	2.973.884	0,9	14.386.593	1,7
PITAL	18.697.425	1,6	9.908.946	3,0	8.788.479	1,0
PITALITO	121.261.393	10,3	56.191.030	17,1	65.070.363	7,6
RIVERA	41.216.712	3,5	9.691.107	2,9	31.525.605	3,7
SALADOB.	19.326.382	1,6	2.111.689	0,6	17.214.693	2,0
S.AGUSTIN	28.246.543	2,4	13.132.272	4,0	15.114.271	1,8
STA. MARIA	17.100.413	1,4	5.139.838	1,6	11.960.575	1,4
SUAZA	27.025.078	2,3	6.809.792	2,1	20.215.286	2,4
TARQUI	25.471.640	2,2	6.754.466	2,1	18.717.174	2,2
TELLO	17.953.595	1,5	4.222.470	1,3	13.731.125	1,6
TERUEL	9.470.536	0,8	7.350.331	2,2	2.120.205	0,2
TESALIA	21.313.144	1,8	3.945.070	1,2	17.368.074	2,0
TIMANA	34.483.817	2,9	4.121.344	1,3	30.362.473	3,6
VILLAVIEJA	18.088.604	1,5	4.058.098	1,2	14.030.506	1,6
YAGUARA	114.608.189	9,7	7.293.480	2,2	107.314.709	12,6
TOTAL	1.181.831.534	100,0	329.203.301	100,0	852.628.233	100,0

1% : Participación de cada uno de los municipios en el total activo
 2% : Participación de cada uno de los municipios en el total pasivo
 3% : Participación de cada uno de los municipios en el total patrimonio

El promedio de participación en los Activos Totales de los municipios asciende al 2.8%, encontrándose por encima de éste 11 municipios (30,5%)

entre los que se destacan Pitalito y Yaguará con contribuciones del 10.3% y 9.7% respectivamente.

De otra parte se encuentran el 69.4% (25 entes), con cifras inferiores o iguales al promedio, como sucede con Altamira, Elías, Hobo, Iquira y Teruel cuyos porcentajes se encuentran por debajo del 1.0%.

En la siguiente gráfica puede observarse la situación descrita anteriormente:



Al igual que en los Activos, el promedio de participación de cada municipio en el Total Pasivos asciende a 2.8%, en el cual el 63.9% (23 municipios) se encuentra igual o por debajo del promedio, como sucede con Altamira, Elías, Isnos, Nataga, Palestina y Saladoblanco cuyos indicadores están por debajo del 1.0%; mientras que el restante 36.1% (13 entes) su contribución supera la media, como ocurre con Garzón y Pitalito, que superan ampliamente este cociente.

Finalmente, se encuentra el Patrimonio con una media idéntica a

las anteriores, y que para la actual vigencia alcanza los \$23.684,1 millones, encontrándose que 23 municipios, que corresponde al 72.2% presentan menor valor al promedio, donde el Municipio de Hobo tiene un situación muy preocupante por cuanto éste es negativo, lo que indica que sus bienes se encuentran completamente en manos de sus proveedores. Contraria a esta situación se encuentra el sobrante 27.8% (13 entes) con participación superior al promedio tal es el caso de Aipe y Yaguará con 12.0% y 12.6% respectivamente.

Al discriminar en forma detallada cada una de las cuentas anteriores, se obtiene la siguiente situación:

DETALLE DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO MUNICIPALES						
VIGENCIA 2013						
MILES DE \$						
MUNICIPIO	ACT. CTE.	ACT. NO CTE.	PAS. CTE.	PAS. L.P.	PATTRIM.	EXCE. EJER.
ACEVEDO	10.403.739	17.140.993	2.411.630	8.071.468	12.049.594	5.012.040
AGRADO	3.700.829	12.987.881	396.800	3.749.813	12.542.097	-219.902
AIPE	65.127.935	51.374.524	3.895.974	9.891.072	102.715.413	34.740.573
ALGECIRAS	8.020.040	14.274.914	781.633	5.236.666	16.276.655	3.319.261
ALTAMIRA	1.941.200	7.029.432	117.916	2.686.595	6.166.121	-2.596
BARAYA	9.070.058	18.253.969	1.400.359	4.628.690	21.294.978	3.539.500
CAMPOAL	5.243.387	33.880.906	1.950.972	13.688.720	23.484.601	2.177.675
COLOMBIA	5.469.064	7.708.451	1.464.918	8.982.053	2.730.544	1.373.530
ELIAS	2.360.114	4.024.017	887.765	1.670.518	3.825.848	92.953
GARZON	14.077.699	40.390.906	4.884.304	27.864.958	21.719.343	4.603.289
GIGANTE	12.278.790	13.429.307	1.719.738	9.533.977	14.454.382	2.990.485
GUADALUPE	4.473.264	34.589.202	314.935	4.912.446	33.835.085	3.284.395
HOBO	1.952.481	5.109.609	80.119	10.604.195	-3.622.224	-287.744
IQUIRA	5.529.044	3.165.686	3.777.177	124.363	4.793.190	302.348
ISNOS	7.131.064	27.791.006	547.320	726.409	33.648.341	14.326.407
LA ARGENT.	2.089.653	12.376.315	172.002	6.023.879	8.270.087	17.203
LA PLATA	17.928.460	42.797.770	3.357.702	19.162.704	38.205.824	2.069.154
NATAGA	2.511.596	8.981.428	446.086	588.465	10.458.473	2.430.567
OPORAPA	8.777.967	16.221.314	1.403.953	2.687.335	20.907.993	11.763.975
PAICOL	2.998.273	11.789.659	365.133	3.653.796	10.769.003	1.851.959
PALERMO	21.502.869	54.302.771	725.452	9.909.474	65.170.714	5.710.109
PALESTINA	4.549.192	12.811.285	1.219.481	1.754.403	14.386.593	1.957.072
PITAL	5.935.984	12.761.441	72.855	9.836.091	8.788.479	1.329.140
PITALITO	28.141.367	93.120.026	14.224.449	41.966.581	65.070.363	2.364.671
RIVERA	8.754.357	32.462.355	2.979.484	6.711.623	31.525.605	3.895.561
SALADOBL	7.502.604	11.823.778	763.691	1.347.998	17.214.693	5.626.063
S.AGUSTIN	9.731.023	18.515.520	4.847.332	8.284.940	15.114.271	4.308.947
STA. MARIA	6.616.930	10.483.483	1.028.410	4.111.428	11.960.575	4.124.216
SUAZA	6.947.787	20.077.291	5.561.111	1.248.681	20.215.286	4.257.060
TARQUI	5.998.089	19.473.551	1.181.836	5.572.630	18.717.174	2.767.696
TELLO	5.324.728	12.628.867	1.194.015	3.028.455	13.731.125	2.409.042
TERUEL	1.738.835	7.731.701	724.326	6.626.005	2.120.205	-335.417
TESALIA	5.370.201	15.942.943	321.479	3.623.591	17.368.074	4.907.595
TIMANA	6.273.670	28.210.147	1.955.471	2.165.873	30.362.473	10.475.785
VILLAVIEJA	1.933.377	16.155.227	1.654.746	2.403.352	14.030.506	1.972.637
YAGUARA	27.337.854	87.270.335	2.058.430	5.235.050	107.314.709	14.072.204
TOTAL	344.743.524	837.088.010	70.889.004	258.314.297	847.616.193	163.227.453

FUENTE: Balances municipales 2013

Los Activos Corrientes corresponden a \$344.743.5 millones, cerca del 29.2% del total. Este valor tiene una media de participación del 2.8%, en donde el 75.0% (27 municipios) se encuentran igual o por debajo de este valor, mientras que el restante 25.0% (9) está por encima, como se observa en la gráfica:



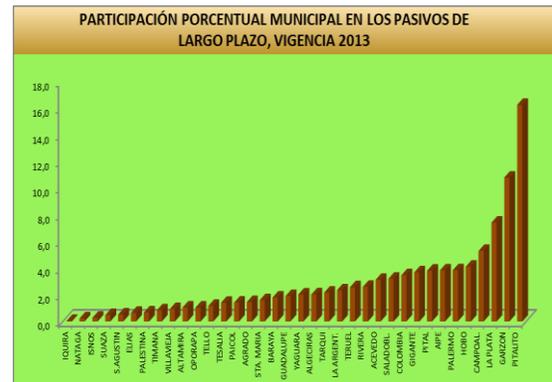
El Activo No Corriente asciende a la suma de \$837.088.0 millones, en donde el 69.4% de los municipios (25) tienen una participación inferior o igual a la media (2.8), mientras que el restante 30.6% (11) se encuentra por encima de ésta, resaltándose entre ellos Pitalito y Yaguará con los porcentajes más altos (11.1% y 10.4%) como se muestra en la gráfica:



En lo que respecta a los Pasivos Corrientes que ascienden a la suma de \$70.889.0 millones, representan el 21.5% del total Pasivo, teniendo una media de participación de los entes territoriales municipales del 2.8%, con menor contribución en el 66.7% de los municipios (24), resaltando entre ellos Pital, Hobo, Altamira, La Argentina, Guadalupe, Tesalia, Paicol, Agrado, Nátaga e Isnos quienes conservan la menor deuda. Entre tanto, el restante 32.3% (12 municipios) mantienen los porcentajes más altos de estos pasivos, siendo Pitalito el que tiene el mayor pasivo, como se refleja gráficamente:



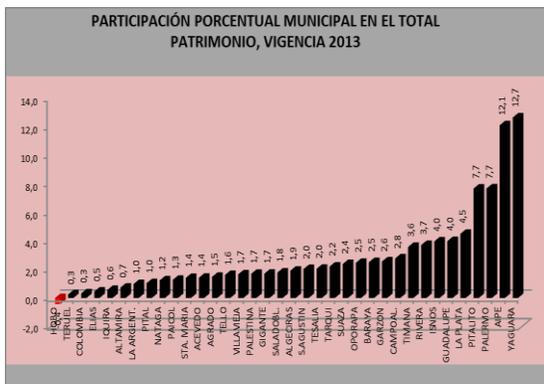
Los pasivos No Corrientes se encuentran estimados en la suma de \$258.314.2 millones, es decir el 78.5% del total de la deuda de los municipios. Dentro de este, aproximadamente el 66.7% (24 municipios) no alcanzan al promedio total de ponderación (2.8%), mientras que el 33.3% (12) superan este ponderado, siendo Garzón y Pitalito los de mayor endeudamiento y Nátaga, Iquira, Isnos y San Agustín los de menor valor, como se contempla en el siguiente gráfico:



En el siguiente apartado, se analizará la situación del Patrimonio de estas entidades y los excedentes que generaron en esta vigencia, aunque es de aclarar que no están financieramente obligadas a generarlas debido a que cumplen una misión constitucional y social, sin que esto sea óbice para incumplir con los lineamientos presupuestales establecidos para los municipios de conformidad con la normatividad actual.

El Patrimonio Total asciende a la suma de \$847.616.1 millones, cuyo promedio de cada entidad es del

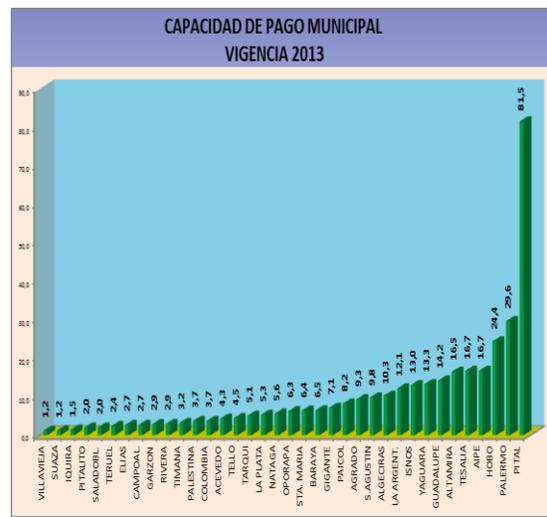
2.8%. De acuerdo al resultado, el 72.2% (26 municipios) cuentan con una participación menor al promedio, resaltando al Municipio de Hobo con Patrimonio negativo; mientras que el porcentaje restante 27.8% (10 municipios) tiene una participación superior, en la cual sobresale Aipe y Yaguará con el 12.1% y 12.7% respectivamente, como se observa en el siguiente gráfico:



Los Excedentes del ejercicio financiero de la vigencia ascienden a \$163.227.4 millones, teniendo una ponderación media del 2.8%. De ésta, el 72.2% (26 municipios) les corresponde una participación menor, en donde los Municipios de Agrado, Altamira, Hobo y Teruel obtuvieron pérdidas. En contraposición se encuentra el 27.8% (10 municipios) que refleja mayores ganancias: Yaguará, Isnos y Aipe con participaciones en el total de 21.3%, 8.8% y 8.6% respectivamente.



En forma concluyente se puede establecer que 32 municipios, presentan una situación financiera muy favorable, debido a que en su gestión aplican herramientas gerenciales que les han permitido lograr resultados favorables para sus entidades. Así mismo, el cien por ciento de estos entes cuentan con capacidad real de pago para cumplir con sus obligaciones a corto plazo sin ningún problema, hecho que lo muestra claramente el indicador de Capacidad de Pago o Prueba Ácida, la cual se puede apreciar en la siguiente gráfica:



4.8 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal es la guía o brújula de cada gestor fiscal en cada una de sus regiones; en ella se establecen los programas y proyectos de inversión social como institucional para los diferentes sectores sociales, buscando reducir las necesidades básicas insatisfechas, buscando desarrollo y crecimiento tanto económico como de la sociedad.

4.8.1 Gestión en Cumplimiento del Plan Plurianual de Inversiones

Para dar cumplimiento a las metas estipuladas, el ordenador debe realizar un cálculo de los recursos que necesita durante el periodo de gobierno, el cual se denomina Plan Plurianual de Inversiones.

La siguiente evaluación contempla en forma resumida el cumplimiento financiero en cada uno de los planes durante su periodo de vigencia, para luego adentrarse en la gestión realizada en la vigencia 2013, en cada uno de los sectores establecidos.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL				
EJECUCIONES CONSOLIDADAS 2012 - 2013				
EN MILES DE \$				
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015	EJECUCIÓN ACUMULADA 2012 - 2013	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR. REL.
ACEVEDO	40.412.011	36.717.994	3.694.017	90,9
AGRADO	46.884.523	10.727.948	36.156.575	22,9
AIPE	73.213.000	34.175.229	39.037.771	46,7
ALGECIRAS	48.560.750	27.395.567	21.165.183	56,4
ALTAMIRA	9.145.608	3.628.886	5.516.722	39,7
BARAYA	31.865.356	14.172.991	17.692.365	44,5
CAMPOALEGRE	41.373.595	35.346.816	6.026.779	85,4
COLOMBIA	32.205.383	15.820.087	16.385.296	49,1
ELIAS	8.606.552	7.225.156	1.381.396	83,9
GARZÓN	181.262.572	73.360.670	107.901.902	40,5
GIGANTE	43.665.181	29.146.044	14.519.137	66,7
GUADALUPE	38.590.545	23.617.812	14.972.733	61,2
HOBO	20.223.000	11.232.338	8.990.662	55,5
IQUIRA	22.187.773	14.750.310	7.437.463	66,5
ISNOS	74.619.242	29.792.008	44.827.234	39,9
LA ARGENTINA	23.285.059	17.315.412	5.969.647	74,4
LA PLATA	126.208.650	64.822.928	61.385.722	51,4
NATAGA	10.550.568	9.701.998	848.570	92,0
OPORAPA	0	15.240.328	-15.240.328	
PAICOL	17.539.952	9.749.323	7.790.629	55,6
PALERMO	45.450.317	32.745.656	12.704.661	72,0
PALESTINA	28.711.902	15.533.285	13.178.617	54,1
PITAL	22.156.290	15.838.433	6.317.857	71,5
PITALITO	597.253.867	214.817.632	382.436.235	36,0
RIVERA	42.974.000	24.840.692	18.133.308	57,8
SALADOBLANCO	41.249.000	22.131.736	19.117.264	53,7
SAN AGUSTÍN	49.106.271	40.422.583	8.683.688	82,3
SANTA MARIA	21.887.544	13.630.039	8.257.505	62,3
SUAZA	53.767.000	22.954.906	30.812.094	42,7
TARQUI	32.901.384	22.749.013	10.152.371	69,1
TELLO	33.275.086	17.486.343	15.788.743	52,6
TERUEL	20.021.106	10.432.950	9.588.156	52,1
TESALIA	50.667.350	12.832.088	37.835.262	25,3
TIMANA	113.822.027	25.507.526	88.314.501	22,4
VILLAVIEJA	1.105.950.270	11.586.476	1.094.363.794	1,0
YAGUARA	37.641.489	31.282.513	6.358.976	83,1
TOTAL	3.187.234.223	1.018.731.716	2.168.502.507	32,0

FUENTE: FUT de Inversiones Vigencias 2012-2013

Los planes plurianuales de inversiones de los entes territoriales municipales para el periodo 2012-2015, contemplan un total de inversión social calculada en \$3.1 billones, de los cuales se ha ejecutado \$1.0 billón, cifra que corresponde al 32.0%.

Para tener un parámetro de comparación entre lo planeado y su ejecución, se establece que para cada vigencia se debería invertir por lo menos el 25.0% de la estimación de la inversión; en razón a que todas las administraciones tienen calculado montos diferentes en cada una de las vigencias.

Al observar el contexto de ejecución acumulada de los recursos

financieros, se pueden determinar claramente cuatro escenarios de la siguiente forma:

El primero de ellos corresponde a aquellos entes equivalentes al 40.0% (14 de los 35 que enviaron la información completa) que lograron superar el promedio del 50.0% (dos vigencias del periodo 2012-2015), llegando hasta el 92.0% (variación relativa en color azul), lo que hace suponer que esta meta financiera será superada ampliamente, si se tiene en cuenta que faltan dos años del periodo de gobierno.

El segundo, corresponde a aquellos cuyas inversiones se encuentran cerca o un poco por encima del promedio estipulado, correspondiendo al 31.4% (11 administraciones en color verde), cuyos porcentajes de cumplimiento se encuentran entre el 46.7% y el 57.8%, cifras que indican que el plan se encuentra en cumplimiento y se puede ejecutar en lo que resta del periodo sin ningún problema.

El tercero de ellos, está compuesto por el 17.1% de los municipios (6 en color amarillo), en los cuales existe cierta incertidumbre que las metas financieras del plan no se cumplan; sin embargo si las administraciones realizan una mayor gestión en las vigencias faltantes, pueden lograr los objetivos propuestos.

Por último, aquel grupo compuesto por el 11.4% (4 municipalidades en color rojo), que de conformidad al análisis de la inversión acumulada al

cierre de esta vigencia, tiene una gran posibilidad que la meta no se pueda cumplir. Esto puede ocurrir no solamente por falta de gestión por parte del ordenador del gasto, sino por cálculos erróneos de la posible inversión.

Es el caso del Municipio de Villavieja, al cual se le calculó un plan plurianual de inversiones por valor de \$1.1 billones, sin embargo, el presupuesto anual para los gastos de inversión para la vigencia evaluada no supera los \$6.760.5 millones, y en las dos vigencias de la actual administración se han ejecutados recursos por valor de \$11.586.4 millones, para un porcentaje del 1.0% con respecto al plan en mención.

En la presente vigencia, los entes territoriales municipales calcularon un presupuesto total de inversión por valor de \$700.824.3 millones, equivalentes al 22.0% del total del plan plurianual, siendo comprometido un total de \$582.282.4 millones, es decir, el 83.1% de la proyección y el 18.3% del valor total del plan, como se puede observar en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN PLANES PLURIANUALES DE INVERSIONES MUNICIPALES						
PERIODO 2013						
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	VALOR PRESUPUESTADO 2013	1%	EJECUCIÓN VIGENCIA 2013	2%	3%
ACEVEDO	40.412.011	22.658.361	56,1	21.207.367	93,6	52,5
AGRADO	46.884.523	14.324.753	30,6	10.727.948	74,9	22,9
AIPE	73.213.000	29.936.913	40,9	17.468.298	58,4	23,9
ALGECIRAS	48.560.750	17.128.405	35,3	16.291.162	95,1	33,5
ALTAMIRA	9.145.608	4.028.478	44,0	3.628.886	90,1	39,7
BARAYA	31.865.356	9.648.511	30,3	8.595.761	89,1	27,0
CAMPOLEGRE	41.373.595	21.369.577	51,7	20.866.809	97,6	50,4
COLOMBIA	32.205.383	11.467.176	35,6	9.309.645	81,2	28,9
ELIAS	8.606.552	5.698.415	66,2	4.144.490	72,7	48,2
GARZÓN	181.262.572	48.438.334	26,7	41.546.278	85,8	22,9
GIGANTE	43.665.181	26.111.697	59,8	17.300.192	66,5	39,6
GUADALUPE	38.590.545	14.212.453	36,8	13.085.371	92,1	33,9
HOBO	20.223.000	6.088.261	30,1	5.543.223	91,0	27,4
IQUIRA	22.187.773	10.569.079	47,6	8.639.637	81,7	38,9
ISNOS	74.619.242	18.091.118	24,2	16.546.689	91,5	22,2
LA ARGENTINA	23.285.059	9.938.537	42,7	9.310.796	93,7	40,0
LA PLATA	126.208.650	50.291.564	39,8	38.207.124	76,0	30,3
NATAGA	10.550.568	6.063.181	57,5	5.387.339	88,9	51,1
OPORAPA	0	10.827.774		8.037.022	74,2	
PAICOL	17.539.952	6.255.214	35,7	5.364.352	85,8	30,6
PALERMO	45.450.317	26.614.752	58,6	18.999.264	71,8	41,8
PALESTINA	28.711.902	10.172.356	35,4	9.108.318	89,5	31,7
PITAL	22.156.290	11.905.869	53,7	8.966.415	75,3	40,5
PITALITO	597.253.867	133.734.339	22,4	119.176.143	89,1	20,0
RIVERA	42.974.000	17.211.296	40,1	13.447.055	78,1	31,3
SALADOBLANCO	41.249.000	16.003.855	38,8	14.770.168	92,3	35,8
SAN AGUSTÍN	49.106.271	30.386.115	61,9	24.323.646	80,0	49,5
SANTA MARIA	21.887.544	13.038.511	59,6	7.598.371	58,3	34,7
SUAZÁ	53.767.000	17.842.212	33,2	13.770.131	77,2	25,6
TARQUI	32.901.384	15.137.292	46,0	13.232.133	87,4	40,2
TELLO	33.275.086	12.060.063	36,2	10.453.287	86,7	31,4
TERUEL	20.021.106	7.176.178	35,8	6.463.745	90,1	32,3
TESALIA	50.667.350	7.269.855	14,3	6.932.776	95,4	13,7
TIMANA	113.822.027	16.269.954	14,3	15.690.519	96,4	13,8
VILLAVIEJA	1.105.950.270	6.760.537	0,6	6.312.343	93,4	0,6
YAGUARÁ	37.641.489	16.093.410	42,8	11.829.785	73,5	31,4
TOTAL	3.187.234.223	700.824.395	22,0	582.282.489	83,1	18,3

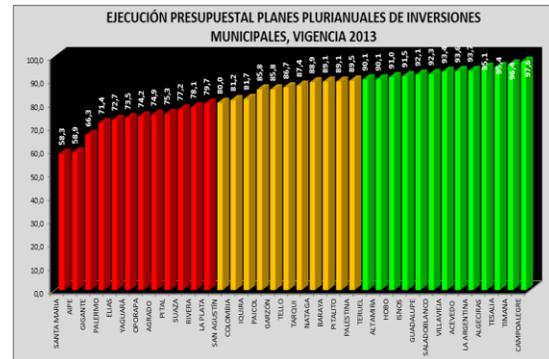
FUENTE: FUT INVERSIONES VIGENCIA 2013
 1% = Participación del presupuesto asignado en la vigencia frente al Plan Plurianual.
 2% = Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia y el valor presupuestado.
 3% = Relación porcentual entre ejecución de la vigencia y el Plan Plurianual.

La gestión de inversión aplicada al presupuesto puede observarse claramente en la asunción de compromisos por cada gestor, en donde el 36.1% (13 ordenadores del gasto en color verde) logró realizar gastos de inversión que oscilan entre el 90.1% y el 97.6% de su asignación, actividad que puede catalogarse como buena.

De otro lado se encuentran aquellos en los cuales su cálculo anual sólo fue cumplido entre el 79.9% y el 89.9%, que representa el 27.8% (10 entes en color amarillo), situación que no es favorable para el cumplimiento de la metas estipulada en el plan plurianual.

Por último, se encuentra el 33.3% (12 administraciones en color rojo), donde su gestión pasiva no les permitió lograr los objetivos de inversión financiera propuesta para la vigencia; poniéndolos en una situación de desempeño delicada frente a la comunidad que se beneficia de su actuar, por cuanto su ineficiencia influye directamente en el incremento de las necesidades básicas insatisfechas de la sociedad.

El siguiente gráfico resume la gestión realizada por las diferentes administraciones en la vigencia analizada:



Puede establecerse entonces que el 65.7% (23 gestores) realizaron inversiones en la vigencia que corresponden a más del 30.0% del plan plurianual de inversiones en cada una de los municipios; mientras que el gasto realizado por el restante 34.3% (12) está por debajo de este porcentaje, con una preocupante situación en la gestión del Municipio de Villavieja, cuyo cumplimiento de la inversión sólo alcanza el 0.6% de su plan.

En el siguiente cuadro, se puede observar la gestión aplicada por cada alcalde para realizar las respectivas inversiones en cada uno de los sectores componentes del plan de desarrollo:

INVERSIONES MUNICIPALES POR SECTORES				
PLANES PLURIANUALES DE INVERSIONES MUNICIPALES 2012 - 2015				
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES				
VIGENCIA 2013				
(Miles de pesos)				
SECTOR	2013			
	PLAN PLURIANUAL	1%	EJECUTADO	2%
EDUCACIÓN	371.293.188,6	11,6	99.210.737,2	26,7
SALUD	800.262.021,1	25,1	306.255.955,2	38,3
VIVIENDA	162.467.157,2	5,1	13.878.576,1	8,5
DESARROLLO ECONÓMICO	15.613.928,1	0,5	1.445.774,7	9,3
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	72.737.876,7	2,3	14.777.495,7	20,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	229.733.412,2	7,2	30.909.758,0	13,5
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	177.532.963,4	5,6	56.815.921,9	32,0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	104.937.850,5	3,3	18.190.483,3	17,3
RECREACIÓN Y DEPORTE	27.961.113,5	0,9	10.757.771,5	38,5
CULTURA Y TURISMO	30.445.024,3	1,0	8.692.889,0	28,6
DESARROLLO COMUNITARIO	4.792.619,0	0,2	715.275,4	14,9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	17.384.914,1	0,5	4.593.570,6	26,4
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	4.245.970,9	0,1	0,0	0,0
DERECHOS HUMANOS	1.203.364,4	0,0	9.600,0	0,8
POBLACIÓN VULNERABLE	50.702.072,3	1,6	11.409.071,2	22,5
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.115.920.746,8	35,0	4.619.608,6	0,4
TOTAL	3.187.234.223,2	100,0	582.282.488,5	18,3

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 1 % Porcentaje de participación de cada uno de los sectores en el total del plan plurianual
 2 % Relación porcentual entre el valor Ejecutado y el valor del plan plurianual de cada sector

Es preocupante observar cómo el 50.0% (18 sectores en color rojo) tienen una gestión muy pobre al momento de asignar y ejecutar los recursos en los diferentes sectores de inversión establecidos en los planes de desarrollo, ya que al compararse con la media anual (25.0%), existen cumplimientos que se encuentran muy por debajo de este límite, como lo refleja el cuadro, evidenciando la dinámica de la gestión de los ordenadores del gasto en cada uno de ellos.

Tienen otra perspectiva el 12.5% (2 sectores en color amarillo), los cuales a pesar que no logran alcanzar la media, tienen mayor probabilidad de cumplir su meta financiera si se realiza una mejor gestión en las vigencias siguientes.

Otro grupo que representa el 25.0% (4 en color verde), tiene una gestión adecuada al promedio, evidenciando un comportamiento positivo y pronóstico alcanzable en los objetivos propuestos.

El último grupo representado por el restante 12.5% (2 en color azul) muestra que la gestión estuvo por encima de los pronósticos establecidos y a la misma media; indicando por su desempeño que el objeto se cumplirá sin ningún contratiempo.

En consecuencia, según el comportamiento de ejecución financiera en cada uno de los sectores de inversión, las metas propuestas en unos serán ampliamente cumplidas; mientras que en otros quedarán cortas frente a la visión establecida en los planes plurianuales.

En forma individual, el siguiente es el grado de gestión que refleja cada uno de los sectores en la vigencia 2013:

4.8.1.1 Sector Educación

Su meta financiera fue calculada en el plan plurianual en la suma de \$371.293.1 millones (sin incluir el Municipio de Oporapa que no presentó información), el cual fue

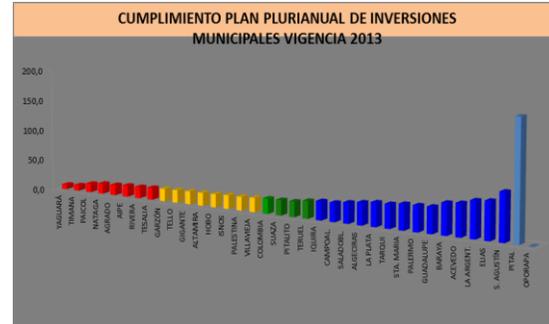
ejecutado en la vigencia en análisis en \$99.210.7 millones, para un porcentaje promedio del 26.7%, como se puede observar en el siguiente cuadro:

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR EDUCACIÓN VIGENCIA 2013 (Miles de \$)			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	4.958.000	2.654.868	53,5
AGRADO	2.928.000	501.730	17,1
AIPE	10.699.000	1.995.250	18,6
ALGECIRAS	4.439.429	1.621.294	36,5
ALTAMIRA	1.537.672	330.033	21,5
BARAYA	1.420.000	730.356	51,4
CAMPOALEGRE	5.527.968	1.708.325	30,9
COLOMBIA	2.957.820	738.464	25,0
ELIAS	434.483	270.073	62,2
GARZÓN	12.491.048	2.565.043	20,5
GIGANTE	5.740.376	1.221.404	21,3
GUADALUPE	2.149.739	918.330	42,7
HOBO	1.300.000	283.627	21,8
IQUIRA	2.089.260	645.032	30,9
ISNOS	5.892.056	1.333.276	22,6
LA ARGENTINA	1.812.891	1.090.942	60,2
LA PLATA	10.819.976	4.233.989	39,1
NATAGA	2.744.878	462.024	16,8
OPORAPA	0	729.626	
PAICOL	4.195.121	602.393	14,4
PALERMO	7.246.196	3.053.064	42,1
PALESTINA	3.286.790	748.430	22,8
PITAL	431.013	842.819	195,5
PITALITO	215.724.250	54.522.957	25,3
RIVERA	6.283.200	1.176.743	18,7
SALADOBLANCO	6.471.000	5.091.865	78,7
SAN AGUSTÍN	4.788.994	1.615.749	33,7
SANTA MARIA	2.032.673	852.572	41,9
SUAZA	5.261.000	1.315.146	25,0
TARQUI	3.086.944	1.210.473	39,2
TELLO	4.223.923	879.240	20,8
TERUEL	1.299.659	374.474	28,8
TESALIA	2.929.330	578.777	19,8
TIMANA	13.557.816	1.249.409	9,2
VILLAVIEJA	1.482.683	348.014	23,5
YAGUARÁ	9.050.000	714.926	7,9
TOTAL	371.293.189	99.210.737	26,7

% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Del total invertido, el 42.8% de los municipios (15 en color azul) realizaron inversiones por encima de la media proporcional (25.0%), el 11.4% (4 en color verde) lo hicieron igual o cerca a este indicador, mientras que el 22.9% (8 en color amarillo) a la misma cantidad y porcentaje (en color rojo), realizaron gasto social que no se encuentra dentro del rango en donde exista la posibilidad de cumplir el objetivo en las vigencias futuras.

Esta gestión se muestra en el siguiente gráfico:



4.8.1.2 Sector Salud

Se le asignaron recursos por valor de \$800.262.0 millones, ejecutándose gastos en la vigencia por valor de \$306.255.9 millones, es decir el 38.3% como se puede observar a continuación:

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR SALUD VIGENCIA 2013 (Miles de \$)			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	17.521.000	13.262.021	75,7
AGRADO	10.886.800	3.805.488	35,0
AIPE	18.550.000	6.908.407	37,2
ALGECIRAS	24.955.879	10.420.887	41,8
ALTAMIRA	2.581.215	1.232.911	47,8
BARAYA	9.981.000	3.508.315	35,1
CAMPOALEGRE	24.777.267	12.687.738	51,2
COLOMBIA	12.064.630	4.176.683	34,6
ELIAS	3.944.054	1.662.239	42,1
GARZÓN	95.606.198	28.740.770	30,1
GIGANTE	21.491.702	9.501.537	44,2
GUADALUPE	20.906.943	8.536.586	40,8
HOBO	8.890.000	3.032.178	34,1
IQUIRA	12.981.440	4.713.469	36,3
ISNOS	31.271.849	11.814.174	37,8
LA ARGENTINA	13.457.732	6.076.705	45,2
LA PLATA	74.795.245	23.518.745	31,4
NATAGA	741.790	2.644.667	356,5
OPORAPA	0	4.806.511	100,0
PAICOL	5.263.793	2.435.461	46,3
PALERMO	18.415.455	8.636.516	46,9
PALESTINA	9.385.058	5.055.539	53,9
PITAL	14.831.660	5.517.326	37,2
PITALITO	154.449.386	48.797.240	31,6
RIVERA	12.976.000	7.191.927	55,4
SALADOBLANCO	11.499.000	5.259.252	45,7
SAN AGUSTÍN	33.382.335	15.087.450	45,2
SANTA MARIA	10.908.389	4.927.237	45,2
SUAZA	25.410.000	7.839.233	30,9
TARQUI	19.570.646	7.025.910	35,9
TELLO	12.374.522	5.468.673	44,2
TERUEL	7.100.269	3.097.839	43,6
TESALIA	16.489.500	3.956.829	24,0
TIMANA	27.867.466	8.994.438	32,3
VILLAVIEJA	7.189.159	3.249.843	45,2
YAGUARÁ	7.744.638	2.665.211	34,4
TOTAL	800.262.021	306.255.955	38,3

% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Como se puede apreciar, el 97.1% (34 en color azul) realizaron inversiones en el sector superiores al 25.0%, mientras que sólo el Municipio de Tesalia no logró alcanzar la meta financiera propuesta en su plan; sin embargo, existe la posibilidad que en los próximos años adopten medidas que les permitan cumplir a cabalidad su objeto.

La gestión en este sector se refleja en la siguiente gráfica:



4.8.1.3 Sector Vivienda

De un total de \$162.467.1 millones de los planes de desarrollo municipales, en la vigencia fueron comprometidos recursos por valor de \$13.878.5 millones, o sea un promedio del 8.5% del valor estimado, situación que es más crítica en el 41.1% de los municipios que no alcanzaron esta media.

Como se aprecia en el cuadro, trece municipios (38.2% en color azul) de los 34 que enviaron información, registran inversiones por encima del promedio del plan, muchos de ellos sobrepasando el mismo cálculo de inversión realizado para todo el

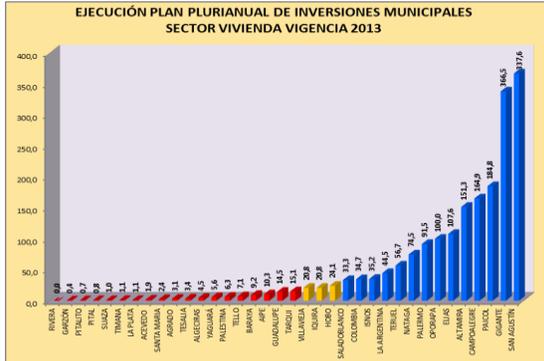
periodo de gobierno, como es el caso de los Municipios de Altamira, Campoalegre, Elías, Gigante, Paicol y San Agustín, como se observa en el siguiente cuadro:

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJECUCIÓN SECTOR VIVIENDA VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	795.000	14.998	1,9
AGRADO	12.540.000	392.150	3,1
AIPE	10.333.000	1.067.758	10,3
ALGECIRAS	3.661.030	165.000	4,5
ALTAMIRA	292.299	442.394	151,3
BARAYA	7.307.500	675.291	9,2
CAMPOALEGRE	441.148	727.565	164,9
COLOMBIA	2.078.658	720.646	34,7
ELIAS	154.833	166.567	107,6
GARZÓN	7.600.000	33.685	0,4
GIGANTE	406.040	1.370.617	337,6
GUADALUPE	773.971	111.900	14,5
HOBO	400.000	96.588	24,1
IQUIRA	683.681	142.407	20,8
ISNOS	287.316	101.090	35,2
LA ARGENTINA	405.000	180.315	44,5
LA PLATA	2.568.866	29.287	1,1
NATAGA	560.299	417.397	74,5
OPORAPA	0	48.309	
PAICOL	37.878	70.000	184,8
PALERMO	2.155.063	1.971.246	91,5
PALESTINA	1.099.945	69.566	6,3
PITAL	510.398	4.000	0,8
PITALITO	65.215.500	473.360	0,7
RIVERA	1.288.000	0	
SALADOBLANCO	4.116.000	1.372.213	33,3
SAN AGUSTÍN	129.692	475.276	366,5
SANTA MARIA	577.050	14.100	2,4
SUAZA	3.630.000	34.999	1,0
TARQUI	1.637.028	247.576	15,1
TELLO	4.021.841	287.029	7,1
TERUEL	1.984.592	1.126.036	56,7
TESALIA	4.680.839	160.856	3,4
TIMANA	17.023.672	190.656	1,1
VILLAVIEJA	2.007.414	417.992	20,8
YAGUARÁ	1.063.605	59.708	5,6
TOTAL	162.467.157	13.878.576	8,5

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Existe un grupo conformado por tres entes territoriales que representan el 8.8% (en color amarillo), donde su gasto social en este sector no se cumplió en razón a falta de un mayor esfuerzo administrativo y financiero.

El último grupo está conformado por el 52.9% de entidades territoriales (en color rojo), cuyas obligaciones presupuestales fueron muy bajas con referencia a la media de inversión para la vigencia (25.0%), como se observa en la siguiente gráfica:



4.8.1.4 Sector Desarrollo Empresarial y Generación de Empleo

A pesar que el Departamento del Huila posee todos los climas, riquezas minerales y potencial agroindustrial, no cuenta con un desarrollo económico boyante no por falta de oportunidades sino por la falta de visión empresarial.

Este es el sector más álgido en el tema económico de cada una de las regiones del departamento, ya que en el territorio huilense son contadas las industrias que permiten generar empleo y no existe una política de empresa que permita a los poseedores de recursos generar y desarrollar nuevas alternativas que permitan a la población disminuir su pobreza.

Así mismo, los recursos gubernamentales destinados por cada gobierno para el desarrollo de proyectos son muy paupérrimos, lo que no permite un verdadero auge de la economía de la agricultura, principal renglón de la economía regional, como se puede observar en el cuadro:

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO VIGENCIA 2013			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	MILES DE \$	
		EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	165.000	0	0,0
AGRADO	0	0	0,0
AIPE	2.365.000	524.332	22,2
ALGECIRAS	193.956	0	0,0
ALTAMIRA	100.616	12.076	12,0
BARAYA	0	0	0,0
CAMPOALEGRE	516.575	0	0,0
COLOMBIA	290.356	4.000	1,4
ELIAS	506.902	10.782	2,1
GARZÓN	67.000	31.890	47,6
GIGANTE	60.906	8.850	14,5
GUADALUPE	62.754	46.062	73,4
HOBO	80.000	0	0,0
IQUIRA	21.232	10.000	47,1
ISNOS	0	0	0,0
LA ARGENTINA	130.300	6.000	4,6
LA PLATA	606.465	130.000	21,4
NATAGA	193.702	37.652	19,4
OPORAPA	0	0	0,0
PAICOL	0	0	0,0
PALERMO	172.405	12.000	7,0
PALESTINA	202.910	15.996	7,9
PITAL	125.293	121.701	97,1
PITALITO	3.444.765	220.114	6,4
RIVERA	460.000	33.000	7,2
SALADOBLANCO	2.231.000	33.200	1,5
SAN AGUSTÍN	104.591	59.422	56,8
SANTA MARIA	358.121	20.400	5,7
SUAZA	128.000	0	0,0
TARQUI	42.465	5.500	13,0
TELLO	206.886	39.600	19,1
TERUEL	314.891	0	0,0
TESALIA	402.465	0	0,0
TIMANA	904.000	6.738	0,7
VILLAVIEJA	851.175	56.460	6,6
YAGUARÁ	304.197	0	0,0
TOTAL	15.613.928	1.445.775	9,3

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 frente al Plan Plurianual de Inversiones

De \$15.613.9 millones del total de plan plurianual de inversiones, fueron comprometidos en la vigencia la suma de \$1.445.7 millones, es decir el 9.3%, sobresaliendo los Municipios de Garzón, Guadalupe, Iquira, Pital y San Agustín, que corresponden al 13.9% (en color azul).

De otra parte se encuentra la gran mayoría correspondiente al 80.6% (29 en color rojo) que realizaron erogaciones inferiores al promedio del cálculo anual; mientras que una pequeña proporción (5.6% en color amarillo) estuvo cercana a lograrlo. Gráficamente esta situación se representa de la siguiente forma:



4.8.1.5 Sector Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

Con un cálculo total de \$72.737.8 millones, se comprometieron recursos por \$14.777.4 millones, valor que corresponde al 20.3%.

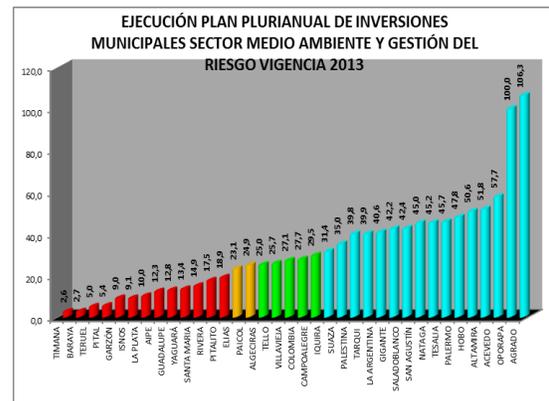
PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Ejecución Sector Medio Ambiente y Gestión del Riesgo Vigencia 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	1.020.000	588.347	57,7
AGRADO	1.841.000	1.956.894	106,3
AIPE	3.636.000	446.922	12,3
ALGECIRAS	810.304	202.710	25,0
ALTAMIRA	863.991	447.408	51,8
BARAYA	3.500.226	92.851	2,7
CAMPOLEGRE	1.802.224	531.867	29,5
COLOMBIA	744.000	205.733	27,7
ELIAS	858.495	198.620	23,1
GUARZÓN	3.272.478	295.955	9,0
GIGANTE	1.029.961	435.157	42,2
GUADALUPE	974.785	125.214	12,8
HOBO	520.000	263.284	50,6
IQUIRA	891.757	280.066	31,4
ISNOS	3.846.002	348.107	9,1
LA ARGENTINA	698.126	283.290	40,6
LA PLATA	7.888.493	791.084	10,0
NATAGA	496.869	224.608	45,2
OPORAPA	0	25.671	0
PAICOL	1.386.363	345.167	24,9
PALESMO	1.482.009	709.077	47,8
PALESTINA	1.808.337	720.100	39,8
PITAL	429.199	22.987	5,4
PITALITO	6.045.200	1.144.216	18,9
RIVERA	1.108.000	193.603	17,5
SALADOBLANCO	799.000	339.043	42,4
SAN AGUSTÍN	1.973.103	887.487	45,0
SANTA MARÍA	952.425	141.966	14,9
SUAZA	1.189.000	416.638	35,0
TARQUI	1.075.469	428.974	39,9
TELLO	862.025	221.200	25,7
TERUEL	1.551.323	77.337	5,0
TESALIA	743.685	339.501	45,7
TIMANA	12.775.849	332.409	2,6
VILLAVIEJA	1.435.272	389.099	27,1
YAGUARÁ	2.426.907	324.904	13,4
TOTAL	72.737.877	14.777.496	20,3

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

De esta inversión, el 45.7% de los municipios (en color azul), estuvieron

por encima de la estimación promedio anual, mientras que el 14.3% (5 en color verde) estuvieron entre el rango de la media anual.

De otra parte, se encuentran aquellos que tienen problemas con la asignación de recursos, por cuanto lo hacen en forma inferior a la media y muy por debajo de ésta, como son el 5.7% (en color amarillo) y el 34.3% (en color rojo). En la gráfica se presenta la situación mencionada:



4.8.1.6 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Es importante aclarar que en este sector convergen muchos recursos económicos del orden municipal, departamental y nacional, ya que es política de Estado incrementar los indicadores de acueducto y alcantarillado en el territorio nacional. Sin embargo, no todos los fondos son administrados por los gobiernos locales, ya que existe el Plan Departamental de Aguas – PDA, el cual administra los fondos provenientes del Sistema General de Regalías y otros aportes que realizan las administraciones asociados a

dicho plan, además, estudia y aprueba los proyectos de inversión y ejecuta todo el proceso de contratación.

Por tal motivo, las administraciones de turno sólo tienen autonomía en las obras que realizan directamente; por tal motivo, se presenta un plan plurianual total de \$229.733.4 millones el cual fue ejecutado en \$30.909.7 millones en la vigencia, para un promedio del 13.5%.

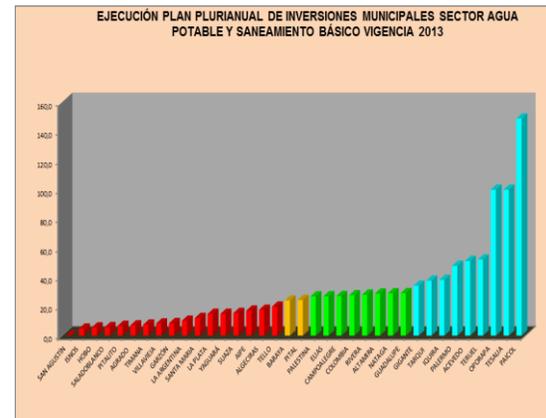
verde) quienes cumplieron con la media de inversión anual.

Mientras que éstos demuestran mayores indicadores de gestión en este renglón, existen 19 administraciones municipales (5.7% en amarillo y 48.6% en rojo) que tienen resultados inferiores y por ende no reflejan resultados trascendentales.

Lo anterior se visualiza en la siguiente gráfica:

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	3.251.000	1.661.120	51,1
AGRADO	6.452.023	453.932	7,0
AIPE	9.122.000	1.558.385	17,1
ALGECIRAS	4.661.846	824.484	17,7
ALTAMIRA	818.429	235.667	28,8
BARAYA	2.885.630	694.265	24,1
CAMPOALEGRE	4.581.421	1.240.706	27,1
COLOMBIA	3.014.701	834.014	27,7
ELIAS	909.954	245.504	27,0
GARZÓN	29.928.022	2.536.322	8,5
GIGANTE	4.945.528	1.690.063	34,2
GUADALUPE	2.622.817	763.033	29,1
HOBO	4.442.000	249.119	5,6
IQUIRA	2.186.929	833.911	38,1
ISNOS	7.342.871	348.919	4,8
LA ARGENTINA	1.145.800	116.653	10,2
LA PLATA	12.537.519	1.860.567	14,8
NATAGA	1.393.464	403.905	29,0
OPORAPA	0	172.019	0
PAICOL	199.570	296.935	148,8
PALERMO	3.443.368	1.646.150	47,8
PALESTINA	2.125.000	570.752	26,9
PITAL	1.805.359	440.506	24,4
PITALITO	52.702.000	3.516.390	6,7
RIVERA	2.717.000	761.468	28,0
SALADOBLANCO	8.953.000	512.578	5,7
SAN AGUSTÍN	4.247.427	4.200	0,1
SANTA MARIA	2.439.107	293.904	12,0
SUAZA	3.731.000	574.256	15,4
TARQUI	2.984.616	1.123.732	37,7
TELLO	3.307.885	656.159	19,8
TERUEL	1.300.000	677.852	52,1
TESALIA	10.730.933	602.819	100,0
TIMANA	15.813.059	1.190.719	7,5
VILLAVIEJA	4.870.441	403.983	8,3
YAGUARÁ	6.121.693	914.767	14,9
TOTAL	229.733.412	30.909.758	13,5

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones



4.8.1.7 Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos

Este se encuentra estrechamente ligado con el desarrollo económico de una región, por cuanto de él hacen parte los programas, proyectos e inversiones en vías, principal aspecto para una región como el territorio huilense el cual tiene una topografía bastante compleja debido a su ubicación geográfica.

Sobresalen por su mayor asignación y compromisos presupuestales el 22.9% (en color azul) como también en misma cantidad y porcentaje (color

Sin embargo, para el periodo de gobierno se asignaron recursos por \$177.532.9 millones de los cuales se

invertieron en la vigencia \$56.815.9 millones, correspondientes al 32.0% del total.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2013 MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	4.485.000	1.088.918	24,3
AGRADO	2.077.900	1.155.552	55,6
AIPE	4.457.000	1.088.993	24,4
ALGECIRAS	5.670.416	1.764.445	31,1
ALTAMIRA	837.669	154.117	18,4
BARAYA	3.090.000	1.686.667	54,6
CAMPOALEGRE	1.073.226	1.667.565	155,4
COLOMBIA	4.681.070	1.051.374	22,5
ELIAS	441.553	1.070.849	242,5
GARZÓN	17.521.100	3.806.863	21,7
GIGANTE	1.693.187	942.462	55,7
GUADALUPE	4.281.023	1.063.890	24,9
HOBO	1.470.000	769.179	52,3
IQUIRA	1.503.248	709.674	47,2
ISNOS	10.921.475	1.099.856	10,1
LA ARGENTINA	2.095.824	611.176	29,2
LA PLATA	5.925.242	4.600.463	77,6
NATAGA	1.048.228	195.841	18,7
OPORAPA	0	1.125.828	
PAICOL	354.207	354.800	100,2
PALERMO	4.396.328	1.342.673	30,5
PALESTINA	6.700.929	1.065.107	15,9
PITAL	1.372.057	406.183	29,6
PITALITO	38.942.299	5.549.770	14,3
RIVERA	4.045.400	1.855.809	45,9
SALADOBLANCO	3.169.000	1.141.351	36,0
SAN AGUSTÍN	1.809.761	4.804.782	265,5
SANTA MARIA	1.443.859	771.014	53,4
SUAZA	5.964.000	2.055.667	34,5
TARQUI	1.769.660	1.469.668	83,0
TELLO	3.172.277	1.296.856	40,9
TERUEL	3.924.100	469.618	12,0
TESALIA	3.808.427	462.518	12,1
TIMANA	13.334.448	1.928.482	14,5
VILLAVIEJA	7.182.618	876.237	12,2
YAGUARÁ	2.870.433	5.311.675	185,0
TOTAL	177.532.963	56.815.922	32,0

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Se puede establecer que el 57.1% (en color azul) y el 5.7% (en color verde) realizaron compromisos que son favorables para el desarrollo de este sector; contrario a lo ocurrido con el 14.3% (en color amarillo) y el 22.9% (en color rojo) cuya gestión carece de importancia, poniendo en mayor riesgo el desarrollo de su economía que en su mayoría es campesina.

Esta situación en el Huila es muy crítica, por cuanto los municipios cuentan con carretables rurales sin pavimentar y en mal estado, lo que

complica aún más la situación de los productores campesinos en tiempos de lluvia, ya que no pueden sacar sus productos perecederos al mercado.

En la siguiente gráfica, se observa la ejecución presupuestal en el sector de infraestructura y otros servicios públicos, por municipio en la vigencia 2013:



4.8.1.8 Sector Fortalecimiento Institucional

Comprende las estimaciones establecidas para los programas y proyectos que benefician directamente el accionar de la entidad pública de cada una de las localidades, como inversión en edificaciones, plazas, desarrollo tecnológico, entre otras.

Fueron calculados recursos por la suma de \$104.937.8 millones ejecutándose solamente \$18.190.4 millones, que porcentualmente corresponden a un promedio del 17.3%

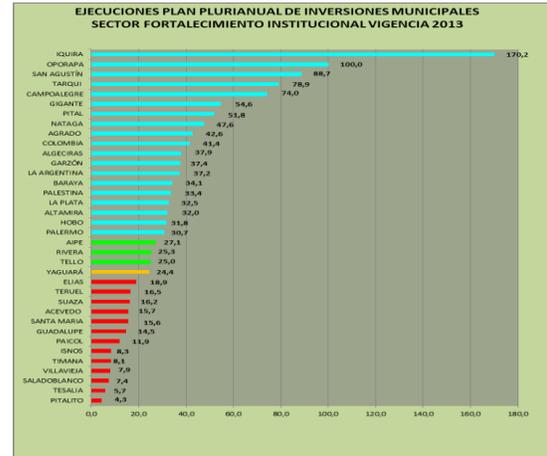
PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJECUCIÓN SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	5.597.011	879.152	15,7
AGRADO	3.707.500	1.578.163	42,6
AIPE	3.153.000	853.198	27,1
ALGECIRAS	719.791	273.117	37,9
ALTAMIRA	991.852	317.083	32,0
BARAYA	650.000	221.767	34,1
CAMPOALEGRE	626.375	463.424	74,0
COLOMBIA	979.313	404.948	41,4
ELIAS	390.058	73.697	18,9
GARZÓN	4.090.000	1.528.409	37,4
GIGANTE	1.380.536	753.578	54,6
GUADALUPE	3.937.813	570.811	14,5
HOBO	1.080.000	343.025	31,8
IQUIRA	309.992	527.614	170,2
ISNOS	11.702.932	967.425	8,3
LA ARGENTINA	354.840	132.102	37,2
LA PLATA	2.084.707	678.366	32,5
NATAGA	839.384	399.446	47,6
OPORAPA	0	372.879	
PAICOL	3.260.300	388.759	11,9
PALERMO	838.440	257.729	30,7
PALESTINA	811.845	271.559	33,4
PITAL	1.445.574	748.276	51,8
PITALITO	37.388.827	1.608.473	4,3
RIVERA	1.484.400	375.142	25,3
SALADOBLANCO	1.905.000	140.513	7,4
SAN AGUSTÍN	324.849	288.148	88,7
SANTA MARIA	705.216	110.173	15,6
SUAZA	2.868.000	465.062	16,2
TARQUI	983.536	776.096	78,9
TELLO	1.360.228	339.602	25,0
TERUEL	971.535	160.304	16,5
TESALIA	2.856.938	162.715	5,7
TIMANA	2.187.283	177.176	8,1
VILLAVIEJA	827.544	65.276	7,9
YAGUARÁ	2.123.231	517.276	24,4
TOTAL	104.937.851	18.190.483	17,3

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

De estas inversiones, el 62.9% de municipios (19 en color azul y 3 en verde) muestran que aplicaron una gestión financiera que favoreció la ejecución de las actividades programadas.

Caso contrario ocurre con el 37.1% (1 en color amarillo y 12 en rojo) de los entes municipales, cuya gestión fue baja y no logró cumplir con las metas establecidas.

En forma resumida, la siguiente gráfica muestra la situación anterior:



4.8.1.9 Sector Recreación y Deporte

Con una asignación de \$27.961.1 millones en el plan y una ejecución de \$10.757.7 millones, cifra que representa en promedio el 38.5% del total.

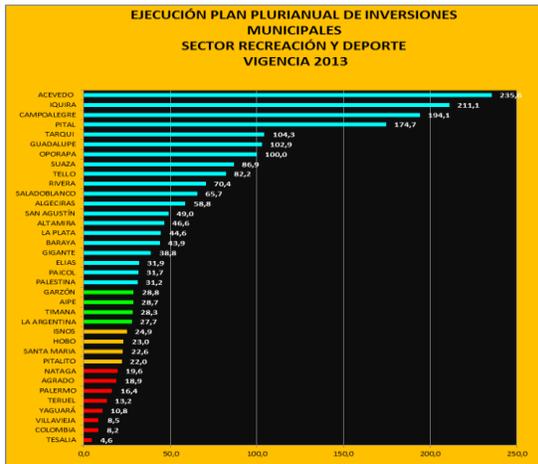
PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJECUCIÓN SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	208.000	490.011	235,6
AGRADO	1.409.500	266.603	18,9
AIPE	584.000	167.520	28,7
ALGECIRAS	530.145	311.468	58,8
ALTAMIRA	154.857	72.140	46,6
BARAYA	283.000	124.210	43,9
CAMPOALEGRE	389.712	756.258	194,1
COLOMBIA	1.002.504	82.354	8,2
ELIAS	294.361	93.841	31,9
GARZÓN	2.372.000	684.109	28,8
GIGANTE	1.037.432	402.155	38,8
GUADALUPE	370.229	381.150	102,9
HOBO	375.000	86.211	23,0
IQUIRA	212.323	448.240	211,1
ISNOS	570.440	142.075	24,9
LA ARGENTINA	353.370	98.055	27,7
LA PLATA	935.118	417.456	44,6
NATAGA	362.500	71.210	19,6
OPORAPA	0	374.002	
PAICOL	1.124.358	356.284	31,7
PALERMO	2.127.800	349.243	16,4
PALESTINA	521.433	162.865	31,2
PITAL	257.831	450.384	174,7
PITALITO	3.247.792	714.345	22,0
RIVERA	1.012.000	712.168	70,4
SALADOBLANCO	552.000	362.614	65,7
SAN AGUSTÍN	235.439	115.299	49,0
SANTA MARIA	311.890	70.408	22,6
SUAZA	615.000	534.200	86,9
TARQUI	314.425	327.927	104,3
TELLO	465.494	382.728	82,2
TERUEL	363.493	48.116	13,2
TESALIA	2.360.105	108.654	4,6
TIMANA	1.640.141	464.608	28,3
VILLAVIEJA	842.629	72.000	8,5
YAGUARÁ	524.793	56.861	10,8
TOTAL	27.961.114	10.757.772	38,5

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Se puede observar en el 65.7% de los municipios (19 en azul y 4 en verde) la inversión estuvo entre el promedio calculado y superior a éste, dando cumplimiento a las metas financieras propuestas por cada una de las administraciones.

De otra parte, se encuentran dos grupos que conforman el 34.3% (4 en amarillo y 8 en rojo), a los cuales no se les asignaron los recursos financieros necesarios, generando una gestión que se encuentra por debajo de la media.

Gráficamente esta situación se presenta de la siguiente forma:



4.8.10 Sector Cultura y Turismo

Calculada una inversión por \$30.445.0 millones, comprometiéndose en la vigencia un total de \$8.692.8 millones, correspondiendo a una media del 28.6% del total.

De este total, el 65.7% (19 en color azul y 4 en color verde) de las administraciones mostraron un

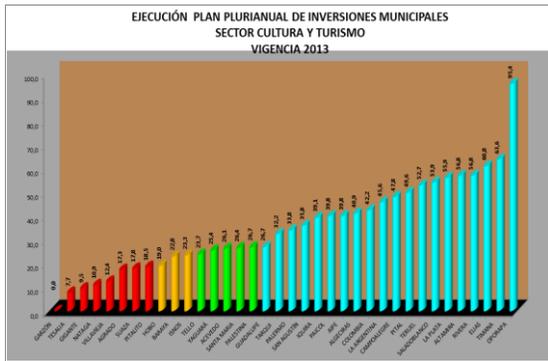
comportamiento importante en la asignación y ejecución de los recursos de esta línea, al estar por encima del 25.0%, promedio anual estimado.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR CULTURA Y TURISMO VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	490.000	129.510	26,4
AGRADO	1.407.800	250.560	17,8
AIPE	1.183.000	483.828	40,9
ALGECIRAS	469.804	198.242	42,2
ALTAMIRA	252.423	143.443	56,8
BARAYA	989.000	230.928	23,3
CAMPOALEGRE	316.362	156.850	49,6
COLOMBIA	1.997.866	910.800	45,6
ELIAS	258.993	164.652	63,6
GARZÓN	3.835.614	297.162	7,7
GIGANTE	1.316.790	143.576	10,9
GUADALUPE	696.641	224.533	32,2
HOBO	600.000	136.995	22,8
IGUIRA	288.760	114.947	39,8
ISNOS	373.742	88.713	23,7
LA ARGENTINA	275.716	131.868	47,8
LA PLATA	476.018	270.159	56,8
NATAGA	506.422	62.716	12,4
OPORAPA	0	208.928	
PAICOL	518.301	206.432	39,8
PALERMO	820.027	293.674	35,8
PALESTINA	350.727	93.776	26,7
PITAL	244.319	128.726	52,7
PITALITO	3.669.000	698.466	19,0
RIVERA	639.000	388.331	60,8
SALADOBLANCO	393.000	219.586	55,9
SAN AGUSTÍN	509.832	199.137	39,1
SANTA MARIA	571.494	152.803	26,7
SUAZA	1.224.000	227.016	18,6
TARQUI	342.837	115.933	33,8
TELLO	612.038	155.340	25,4
TERUEL	278.555	150.109	53,9
TESALIA	2.086.692	197.906	9,5
TIMANA	745.700	711.719	95,4
VILLAVIEJA	447.822	77.409	17,3
YAGUARÁ	1.256.730	328.116	26,1
TOTAL	30.445.024	8.692.889	28,6

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

En contraposición, aparecen aquellas administraciones cuya gestión en estos fondos ha sido menor, equivalentes al 34.3% (3 en color amarillo y 9 en rojo).

En la siguiente gráfica se muestra la situación descrita:



25.7% de los municipios (9 en color azul) llegaron a realizar obligaciones presupuestales por importantes sumas; mientras que el restante 74.3% (2 en amarillo y 24 en rojo) presentan una gestión muy baja en la asignación y cumplimiento de los recursos asignados.

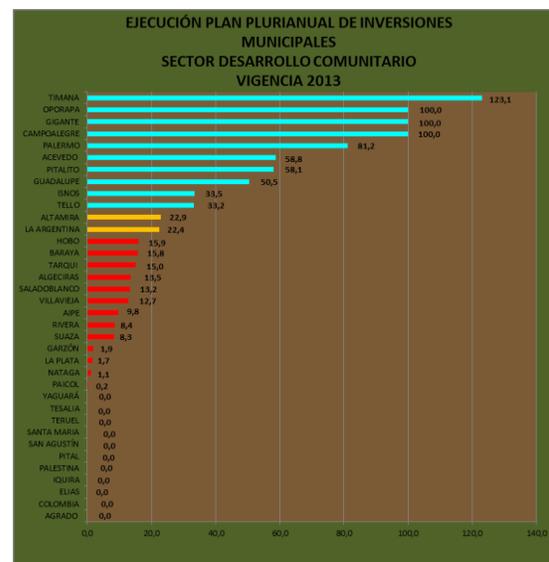
4.8.11 Sector Desarrollo Comunitario

Se plantea invertir recursos por \$4.792.6 millones, de los cuales fueron comprometidos \$715.2 millones, cifra que constituye el 14.9% del total.

La siguiente gráfica resume la situación anterior:

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Ejecución Sector Desarrollo Comunitario Vigencia 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	60.000	35.295	58,8
AGRADO	0	0	0,0
AIPE	285.000	27.867	9,8
ALGECIRAS	185.335	24.975	13,5
ALTAMIRA	6.562	1.500	22,9
BARAYA	560.000	88.494	15,8
CAMPOALEGRE	0	40.500	100,0
COLOMBIA	0	0	0,0
ELIAS	20.113	0	0,0
GARZÓN	53.081	1.000	1,9
GIGANTE	0	9.900	100,0
GUADALUPE	20.918	10.555	50,5
HOBO	160.000	25.500	15,9
IQUIRA	21.232	0	0,0
ISNOS	42.464	14.226	33,5
LA ARGENTINA	209.080	46.765	22,4
LA PLATA	992.347	16.863	1,7
NATAGA	121.728	1.281	1,1
OPORAPA	0	33.715	0,0
PAICOL	746.516	1.500	0,2
PALERMO	86.203	70.000	81,2
PALESTINA	0	0	0,0
PITAL	0	0	0,0
PITALITO	159.000	92.374	58,1
RIVERA	371.000	31.332	8,4
SALADOBLANCO	147.000	19.340	13,2
SAN AGUSTÍN	25.102	0	0,0
SANTA MARIA	43.867	0	0,0
SUAZA	60.000	5.000	8,3
TARQUI	33.327	5.000	15,0
TELLO	172.405	57.223	33,2
TERUEL	6.000	0	0,0
TESALIA	0	0	0,0
TIMANA	33.600	41.360	123,1
VILLAVIEJA	107.753	13.710	12,7
YAGUARÁ	62.986	0	0,0
TOTAL	4.792.619	715.275	14,9

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones



4.8.12 Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Con un valor total asignado en los planes plurianuales de inversiones por \$17.384.9 millones, se adquirieron compromisos presupuestales por la suma de \$4.593.5 millones, cifra que representa el 26.4% de lo establecido en el plan.

En este sector, el 62.9% (18 en azul y 4 en verde) de las administraciones realizaron gestiones en pro de las metas propuestas en el plan; contrario

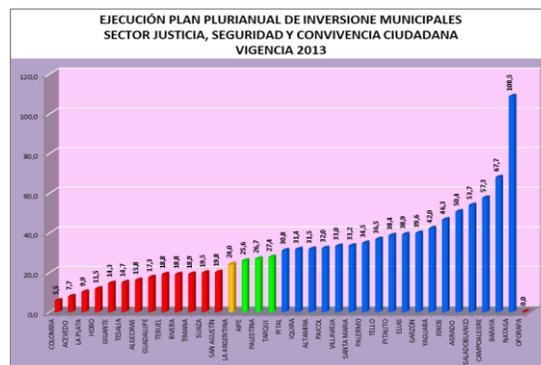
Analizada la ejecución financiera, puede observarse que solamente el

a lo que muestra el restante 37.1% (2 en color amarillo y 11 en rojo), que no cumplen el promedio de inversión anual.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	359.000	27.566	7,7
AGRADO	256.000	129.027	50,4
AIPE	1.536.000	393.757	25,6
ALGECIRAS	215.506	34.135	15,8
ALTAMIRA	279.311	88.051	31,5
BARAYA	160.000	108.240	67,7
CAMPOALEGRE	486.853	278.944	57,3
COLOMBIA	367.627	20.219	5,5
ELIAS	100.586	39.110	38,9
GARZÓN	978.000	386.947	39,6
GIGANTE	913.590	130.772	14,3
GUADALUPE	306.660	53.028	17,3
HOBO	206.000	23.691	11,5
IQUIRA	118.901	37.337	31,4
ISNOS	194.437	90.093	46,3
LA ARGENTINA	243.600	58.406	24,0
LA PLATA	2.453.619	243.021	9,9
NATAGA	88.638	96.182	108,5
OPORAPA	0	27.517	
PAICOL	147.977	47.287	32,0
PALERMO	409.462	141.465	34,5
PALESTINA	446.205	118.987	26,7
PITAL	172.405	53.109	30,8
PITALITO	1.502.858	577.559	38,4
RIVERA	1.215.000	228.720	18,8
SALADOBLANCO	155.000	83.160	53,7
SAN AGUSTÍN	632.983	125.417	19,8
SANTA MARIA	66.100	21.920	33,2
SUAZA	318.000	62.052	19,5
TARQUI	325.790	89.429	27,4
TELLO	301.709	110.164	36,5
TERUEL	288.887	54.228	18,8
TESALIA	656.192	96.535	14,7
TIMANA	360.975	68.319	18,9
VILLAVIEJA	237.057	78.272	33,0
YAGUARÁ	883.987	370.904	42,0
TOTAL	17.384.914	4.593.571	26,4

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Como se puede observar en forma gráfica, el comportamiento financiero en este componente no tuvo un comportamiento homogéneo, lo que obliga a los ordenadores del gasto, a asignar y ejecutar mayores recursos en las vigencias siguientes.



4.8.13 Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Relativamente es un sector nuevo en las administraciones locales, aunque la mayoría realiza estas actividades utilizando el sector de “Fortalecimiento Institucional”, otras administraciones decidieron escindirlo de éste y dejarlo como tal.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR TIC'S VIGENCIA 2013			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	119.000	0	0,0
AGRADO	0	0	0,0
AIPE	0	0	0,0
ALGECIRAS	129.304	0	0,0
ALTAMIRA	0	0	0,0
BARAYA	12.000	0	0,0
CAMPOALEGRE	12.739	0	0,0
COLOMBIA	225.854	0	0,0
ELIAS	0	0	0,0
GARZÓN	0	0	0,0
GIGANTE	0	0	0,0
GUADALUPE	62.754	0	0,0
HOBO	80.000	0	0,0
IQUIRA	0	0	0,0
ISNOS	0	0	0,0
LA ARGENTINA	135.400	0	0,0
LA PLATA	0	0	0,0
NATAGA	228.268	0	0,0
OPORAPA	0	0	0,0
PAICOL	145.423	0	0,0
PALERMO	883.576	0	0,0
PALESTINA	0	0	0,0
PITAL	0	0	0,0
PITALITO	0	0	0,0
RIVERA	1.036.000	0	0,0
SALADOBLANCO	0	0	0,0
SAN AGUSTÍN	0	0	0,0
SANTA MARIA	0	0	0,0
SUAZA	378.000	0	0,0
TARQUI	0	0	0,0
TELLO	129.304	0	0,0
TERUEL	0	0	0,0
TESALIA	603.697	0	0,0
TIMANA	0	0	0,0
VILLAVIEJA	64.652	0	0,0
YAGUARÁ	0	0	0,0
TOTAL	4.245.971	0	0,0

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Cifras en miles de \$

Como puede observarse, sólo el 44.4% (16 planes de desarrollo) contemplan el tema en forma separada, sin embargo, a pesar de tener un cálculo de \$4.246.9 millones, ninguna administración ha realizado compromisos en busca del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia ni en las pasadas.

4.8.14 Sector Derechos Humanos

Al igual que el anterior, sólo el 22.2% (8 planes) tiene planteada esta línea; los demás lo contemplan como un programa de otra sección.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR DERECHOS HUMANOS VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	27.000	0	0,0
AGRADO	0	0	0,0
AIPE	0	0	0,0
ALGECIRAS	0	0	0,0
ALTAMIRA	0	0	0,0
BARAYA	0	0	0,0
CAMPOALEGRE	0	0	0,0
COLOMBIA	0	0	0,0
ELIAS	0	0	0,0
GARZÓN	0	0	0,0
GIGANTE	0	0	0,0
GUADALUPE	20.918	0	0,0
HOBO	0	0	0,0
IQUIRA	0	0	0,0
ISNOS	0	0	0,0
LA ARGENTINA	0	0	0,0
LA PLATA	0	0	0,0
NATAGA	0	0	0,0
OPORAPA	0	0	0,0
PAICOL	0	0	0,0
PALERMO	86.203	0	0,0
PALESTINA	42.149	9.600	22,8
PITAL	0	0	0,0
PITALITO	0	0	0,0
RIVERA	815.000	0	0,0
SALADOBLANCO	0	0	0,0
SAN AGUSTÍN	0	0	0,0
SANTA MARIA	0	0	0,0
SUAZA	44.000	0	0,0
TARQUI	0	0	0,0
TELLO	103.443	0	0,0
TERUEL	0	0	0,0
TESALIA	0	0	0,0
TIMANA	0	0	0,0
VILLAVIEJA	64.652	0	0,0
YAGUARÁ	0	0	0,0
TOTAL	1.203.364	9.600	0,8

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Como puede observarse, se realizaron cálculos de inversiones en los planes por valor de \$1.203.3

millones, de los cuales se lograron realizar gastos en la vigencia por valor de \$9.600.0 millones, cifra que corresponde al 0.8% y que pertenece a la administración municipal de Palestina, única que presenta ejecución en este sector.

4.8.15 Población Vulnerable

Se compone de todas aquellas actividades dirigidas a reducir, prevenir, evitar y mejorar la calidad de vida de aquellas personas con alguna incapacidad, desplazados, niñez y adolescencia, drogadicción entre otros.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL EJECUCIÓN SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	1.057.000	338.529	32,0
AGRADO	256.000	140.479	54,9
AIPE	2.681.000	943.228	35,2
ALGECIRAS	1.142.183	400.933	35,1
ALTAMIRA	284.350	106.026	37,3
BARAYA	558.000	272.625	48,9
CAMPOALEGRE	599.502	492.021	82,1
COLOMBIA	385.794	112.206	29,1
ELIAS	171.515	102.227	59,6
GARZÓN	1.484.931	406.956	27,4
GIGANTE	2.730.670	421.976	15,5
GUADALUPE	1.109.726	91.174	8,2
HOBO	500.000	207.944	41,6
IQUIRA	518.069	136.424	26,3
ISNOS	430.093	160.282	37,3
LA ARGENTINA	1.128.520	336.671	29,8
LA PLATA	3.171.021	1.201.902	37,9
NATAGA	487.321	239.484	49,1
OPORAPA	0	32.307	0,0
PAICOL	160.146	109.438	68,3
PALERMO	2.456.771	485.442	19,8
PALESTINA	501.577	133.040	26,5
PITAL	358.777	136.584	38,1
PITALITO	9.491.591	923.769	9,7
RIVERA	5.564.000	388.418	7,0
SALADOBLANCO	591.000	165.553	28,0
SAN AGUSTÍN	683.824	600.774	87,9
SANTA MARIA	1.134.330	144.919	12,8
SUAZA	1.545.000	174.354	11,3
TARQUI	283.696	190.368	67,1
TELLO	1.228.385	432.233	35,2
TERUEL	237.802	196.906	82,8
TESALIA	1.924.831	193.699	10,1
TIMANA	2.366.773	239.582	10,1
VILLAVIEJA	549.541	218.251	39,7
YAGUARÁ	2.928.334	532.347	18,2
TOTAL	50.702.072	11.409.071	22,5

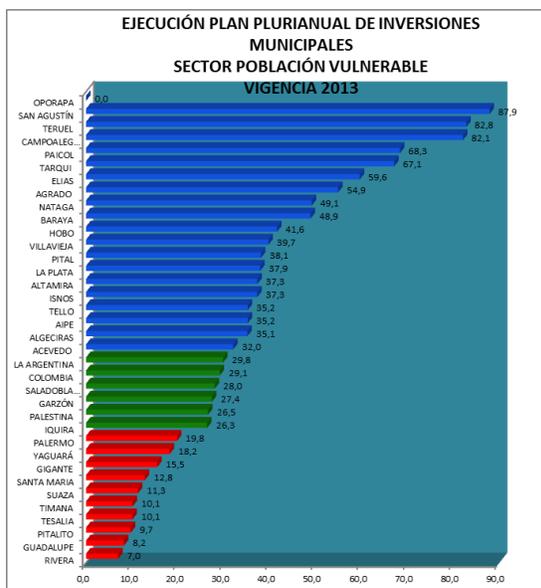
1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Fueron destinados en los planes plurianuales un total de \$50.702.0 millones, de los cuales se

comprometieron en la vigencia \$11.409.0 millones, representando el 22.5%.

El 71.4% (19 en azul y 6 en verde) de las administraciones destinaron y comprometieron recursos con el objeto de cumplir su meta financiera; no obstante, contrario a la gestión que demuestran estos gestores, el 28.6% (10 en color rojo) presentan cumplimientos muy bajos con respecto a la meta, lo que indica que el esfuerzo de inversión debe realizarse en las siguientes vigencias.

La gráfica expone el actuar de las diferentes administraciones en cumplimiento de las metas de este sector:



4.8.16 Sector Agropecuario

Esta línea es el principal soporte económico de las diferentes regiones del departamento, siendo el eje

central por la vocación agrícola de sus habitantes.

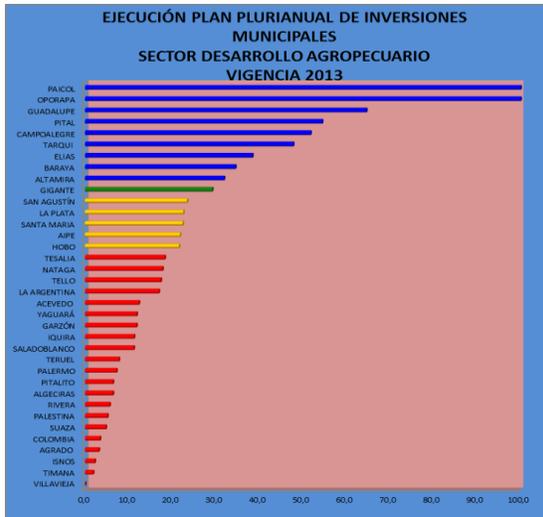
PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL			
EJECUCIÓN SECTOR AGROPECUARIO VIGENCIA 2013			
MILES DE \$			
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2013	%
ACEVEDO	300.000	37.032	12.3
AGRADO	3.122.000	97.370	3.1
AIPE	4.629.000	1.008.854	21.8
ALGECIRAS	775.822	49.472	6.4
ALTAMIRA	144.362	46.037	31.9
BARAYA	469.000	161.751	34.5
CAMPOALEGRE	222.223	115.046	51.8
COLOMBIA	1.415.190	48.204	3.4
ELIAS	120.652	46.329	38.4
GARZÓN	1.963.100	231.167	11.8
GIGANTE	918.463	268.145	29.2
GUADALUPE	292.854	189.105	64.6
HOBO	120.000	25.882	21.6
IQUIRA	360.949	40.516	11.2
ISNOS	1.743.565	38.453	2.2
LA ARGENTINA	838.860	141.848	16.9
LA PLATA	954.014	215.222	22.6
NATAGA	737.075	130.926	17.8
OPORAPA		79.710	
PAICOL	0	149.896	
PALERMO	431.013	30.985	7.2
PALESTINA	1.428.998	73.001	5.1
PITAL	172.405	93.814	54.4
PITALITO	5.271.400	337.110	6.4
RIVERA	1.960.000	110.394	5.6
SALADOBLANCO	268.000	29.900	11.2
SAN AGUSTÍN	258.339	60.505	23.4
SANTA MARIA	343.023	76.955	22.4
SUAZA	1.402.000	66.508	4.7
TARQUI	450.946	215.547	47.8
TELLO	732.721	127.240	17.4
TERUEL	400.000	30.926	7.7
TESALIA	393.715	71.967	18.3
TIMANA	5.211.245	94.904	1.8
VILLAVIEJA	1.077.789.858	45.797	0.0
YAGUARÁ	279.955	33.090	11.8
TOTAL	1.115.920.747	4.619.609	0.4

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2013 y el Plan Plurianual de Inversiones

Sin embargo, y a pesar de su importancia en la economía familiar y local se presupuestaron solamente \$38.130.8 millones (sin incluir al Municipio de Villavieja) para que sean invertidos en el periodo; y de \$1.07 billones con Villavieja, de los cuales se realizaron compromisos por \$4.619.6 millones, representando el 0.4% del total.

Es preciso comentar el cálculo exagerado con el que se presupuestó esta sección en el Municipio de Villavieja, el cual asciende a la suma de \$1.07 billones, cifra casi que imposible de alcanzar. Hasta el momento, sólo se ha ejecutado en

total la suma de \$52.9 millones y en la vigencia \$45.7 millones.



Como puede observarse en la gráfica anterior, solamente el 23.5% (7 en azul y 1 en verde) lograron alcanzar y superar la meta establecida; lo que no ocurrió con el restante 76.5% (5 en amarillo y 21 en rojo), quienes presentan una inversión muy inferior al promedio que debería presentar en forma anual.

En conclusión, puede observarse que las administraciones municipales deben realizar mayores esfuerzos de gestión en las próximas vigencias, si quieren lograr las metas de inversión establecidas.

4.8.2 Gestión en Cumplimiento de las Metas de Resultado de los Planes de Desarrollo

Las metas financieras de los planes de desarrollo tienen relación directa con los objetivos propuestos para satisfacer las necesidades de la

población en cada una de las regiones del Departamento del Huila, razón por la cual, los recursos son distribuidos de conformidad con la visión planteada en cada uno de ellos.

De esta forma, además de lograr las metas de inversión, se pretende alcanzar las de resultado que son en definitiva las que reflejan el impacto que obtuvo cada uno de los recursos ejecutados.

De esta forma, los planes de desarrollo fueron estructurados en dimensiones o ejes y programas, a los cuales se les asignaron unas metas a alcanzar durante el periodo de gobierno.

Es de aclarar que el periodo del presente gobierno inició en la vigencia 2012 y culmina el 31 de diciembre de 2015; a excepción de la administración del Municipio de Altamira, el cual es atípico y se inició en la vigencia de 2013.

Para realizar la presente evaluación, se tomó la información enviada por cada administración en los formatos ET 7, la cual se encuentra certificada por el ordenador del gasto, siendo por esta razón fuente fidedigna para realizar los análisis respectivos.

Como metodología para comparar la ejecución acumulada con las metas establecidas en cada uno de los planes, se toma como punto de referencia la distribución equitativa de la meta en cada uno de los años de vigencia del plan, en razón a que en éstos no se estableció que porcentaje

o cantidad, proporción o monto de la meta se lograría en cada uno de los años. Es decir, para los planes con periodo ordinario, se establece un alcance de la meta del 25.0% como mínima, para el gobierno con periodo atípico este porcentaje es del 33.3%.

En consecuencia, en lo corrido del periodo de gobierno, los objetivos alcanzados deben estar en porcentaje del 50.0% como mínimo al igual que el cumplimiento del plan; caso diferente al periodo atípico el cual la realización del plan debe encontrarse en porcentaje del 33.3%.

En el siguiente cuadro, se determina la ejecución anual y acumulada de las metas de resultado en cada uno de los planes de desarrollo.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES					
PERIODO 2012-2013					
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL 2013	% EJEC. ACUM. 2012-2013	MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL 2013	% EJEC. ACUM. 2012-2013
ACEVEDO	97,7	35,8	OPORAPA	42,0	10,5
AGRADO	98,4	33,8	PAICOL	57,7	32,6
AIPE	19,8	10,3	PALERMO	54,3	27,8
ALGECIRAS	68,5	34,1	PALESTINA	45,0	33,7
ALTAMIRA	75,0	44,5	PITAL	60,6	40,4
BARAYA	41,0	17,2	PITALITO	99,7	49,9
CAMPOALEGRE	77,7	19,4	RIVERA	99,4	40,4
COLOMBIA	43,1	37,3	SALADOBLANCO	63,7	18,2
ELIAS	93,3	43,6	SAN AGUSTÍN	90,9	46,4
GARZÓN	13,4	15,0	SANTA MARIA	45,7	29,3
GIGANTE	72,9	43,3	SUAZA	99,9	53,4
GUADALUPE	100,0	44,8	TARQUI	126,5	54,3
HOBO	89,3	33,3	TELLO	74,9	51,4
IQUIRA	63,5	30,9	TERUEL	30,4	27,3
ISNOS	74,9	40,6	TESALIA	65,3	17,9
LA ARGENTINA	100,1	50,0	TIMANÁ	100,0	40,0
LA PLATA	71,2	37,8	VILLAVIEJA	76,6	43,4
NÁTAGA	130,5	49,4	YAGUARÁ	87,3	52,2

FUENTE: Información reportada en los Formatos ET7 vigencia 2013

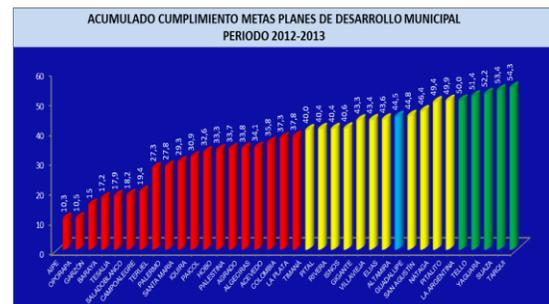
Al analizar el cumplimiento del plan de desarrollo municipal, se puede determinar que el 2.8% (administración municipal de Altamira)

es la única que ha sido diligente en el desarrollo de las metas del plan, llegando a un porcentaje del acumulado del 44.5%, seguido del 13.9% (5 resultados en color verde) de los gestores que han realizado un esfuerzo importante y logrado un promedio del 50.0% de los objetivos establecidos en el plan.

El 30.6% de los municipios (11 en color amarillo), se encuentran en una situación de riesgo de incumplimiento; sin embargo, si las diferentes administraciones realizan un mayor esfuerzo en las próximas vigencias lograrán los propósitos planteados.

De otra parte, pueden observarse los resultados del 52.8% de los municipios (19 en color rojo), en los cuales su gestión no ha sido importante, lo que pone en condiciones de riesgo muy alto su realización; necesitando en los años restantes un gran esfuerzo administrativo para lograrlo.

En la gráfica siguiente se puede observar la situación del resultado de la evaluación del cumplimiento de cada uno de los planes de desarrollo municipal:



El análisis del cumplimiento de las metas que se estipularon para la vigencia 2013, se puede realizar desde cuatro categorías.

La primera la conforman aquellos que componen el 5.6% (Tarqui y Nátaga) que presentan resultados muy por encima de sus propuestas, lo que se traduce en dos posibles situaciones: la primera a una gestión eficiente, eficaz y efectiva para el logro de los objetivos, y la segunda a que los propósitos fueron subvalorados.

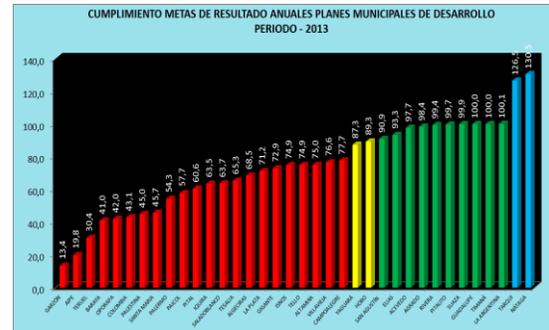
La segunda corresponde al 27.8% (10 resultados en color verde) los cuales demuestran una gestión adecuada en cumplimiento de sus metas anuales, lo que indica que éstas fueron establecidas de acuerdo a la capacidad administrativa de cada una de ellas.

En el siguiente grupo que corresponde a la categoría tres, se encuentra el 5.5% (2 resultados en color amarillo), cuyas gestiones no mostraron una gestión eficiente, razón por la cual no se pudo cumplir en su totalidad con el objetivo establecido para la vigencia.

El último grupo corresponde a la cuarta categoría, compuesta por el 61.1% de los municipios (22 resultados en rojo), quienes presentan una gestión deficiente e ineficaz, razón por la cual los resultados en el logro de los objetivos propuestos es muy insignificante.

La siguiente gráfica refleja el grado de gestión aplicado en cada uno de los

entes territoriales municipales en cumplimiento de su plan de desarrollo:



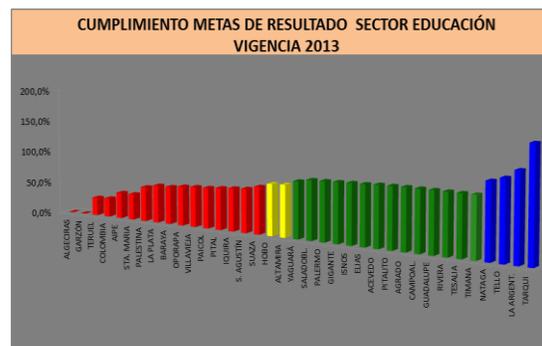
En los siguientes apartes, se presenta un breve análisis de los resultados alcanzados en cada sector o componente de los planes de desarrollo municipal.

4.8.2.1 Sector Educación

Con un acumulado promedio en el cumplimiento de las metas de resultado del 36.9%. El 13.9% (5 en color verde y azul) cumplen con la media de sus planes, mientras que el 86.1% (31 en color amarillo y rojo) no alcanzan este porcentaje y muchos de ellos reflejan que tienen un riesgo muy alto de incumplir con los objetivos establecidos debido a la baja ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR EDUCACIÓN VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	99,1%	44,0%
AGRADO	100,0%	39,3%
AIPE	40,8%	21,8%
ALGECIRAS	0,0%	0,0%
ALTAMIRA	83,3%	45,8%
BARAYA	59,4%	31,7%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	29,4%	19,9%
ELIAS	97,7%	42,7%
GARZÓN	0,0%	0,0%
GIGANTE	96,4%	57,4%
GUADALUPE	100,0%	49,1%
HOBO	82,3%	39,3%
IQUIRA	68,5%	28,9%
ISNOS	97,3%	52,7%
LA ARGENTINA	143,1%	57,7%
LA PLATA	59,3%	37,9%
NATAGA	123,0%	47,6%
OPORAPA	62,3%	15,6%
PAICOL	64,7%	41,2%
PALERMO	95,7%	36,4%
PALESTINA	54,5%	25,2%
PITAL	66,7%	41,7%
PITALITO	99,5%	49,9%
RIVERA	100,0%	42,0%
SALADOBLANCO	70,0%	17,5%
SAN AGUSTÍN	95,2%	48,8%
SANTA MARIA	40,9%	25,1%
SUAZA	75,4%	32,9%
TARQUI	185,6%	71,4%
TELLO	129,6%	48,3%
TERUEL	28,2%	36,3%
TESALIA	100,0%	25,0%
TIMANA	100,0%	49,2%
VILLAVIEJA	63,9%	32,5%
YAGUARÁ	90,9%	50,7%
TOTAL	80,6%	36,9%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013



4.8.2.2 Sector Salud

La realización acumulada promedio de las metas alcanza el 39.0%, porcentaje que se encuentra once puntos porcentuales por debajo de la media calculada (50.0%).

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR SALUD VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	47,0%
AGRADO	100,0%	45,2%
AIPE	43,8%	22,2%
ALGECIRAS	0,0%	0,0%
ALTAMIRA	100,0%	50,0%
BARAYA	55,1%	13,9%
CAMPOALEGRE	87,5%	21,9%
COLOMBIA	83,3%	45,8%
ELIAS	57,1%	79,4%
GARZÓN	40,5%	10,1%
GIGANTE	79,5%	47,1%
GUADALUPE	100,0%	43,6%
HOBO	100,0%	42,5%
IQUIRA	76,9%	39,2%
ISNOS	90,9%	22,7%
LA ARGENTINA	74,6%	32,7%
LA PLATA	84,1%	45,8%
NATAGA	122,5%	51,9%
OPORAPA	88,0%	22,0%
PAICOL	52,9%	30,9%
PALERMO	68,1%	31,5%
PALESTINA	21,9%	20,8%
PITAL	88,8%	47,2%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA	100,0%	50,0%
SALADOBLANCO	78,7%	41,9%
SAN AGUSTÍN	113,7%	51,3%
SANTA MARIA	85,9%	43,0%
SUAZA	101,8%	52,3%
TARQUI	113,4%	53,4%
TELLO	57,7%	38,5%
TERUEL	71,2%	51,2%
TESALIA	94,4%	29,4%
TIMANA	100,0%	40,9%
VILLAVIEJA	81,6%	39,3%
YAGUARÁ	92,9%	48,2%
TOTAL	80,7%	39,0%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Al finalizar la vigencia, los resultados promedio de la gestión en este sector ascendieron al 80.6%, con mayores porcentajes en el 50.0% (18 en color azul y verde), lo que evidencia que estos gestores fiscales se interesaron en cumplir sus objetivos planteados para el periodo.

No sucede lo mismo con el restante 50.0% (18 en color amarillo y rojo), en los cuales se demuestra desinterés administrativa para lograr alcanzar las metas señaladas en el plan. Este comportamiento puede observarse en la siguiente gráfica:

Solamente el 25.0% (9 en color azul y verde) de los ordenadores del gasto tienen porcentajes iguales o

superiores al 50.0% (media calculada); lo que evidencia su compromiso y gestión en pro del bienestar de la sociedad.

En la vigencia, esta gestión cuenta con una media del 80.7%, donde el 41.7% (15 en color azul y verde) superaron el 90.0% la ejecución de la meta; mientras que el restante 48.3% (21 en color amarillo y rojo) obtuvieron resultados que no son los más favorables para las expectativas contempladas en cada uno de los planes de desarrollo.

En la siguiente gráfica se observan los resultados alcanzados en cada uno de los planes:



4.8.2.3 Sector Recreación y Deporte

Con un acumulado promedio en el cumplimiento de las metas de resultado del 39.8%, donde existe un porcentaje del 31.4% (11 en color azul y verde) que se encuentran cumpliendo los objetivos; entre tanto que el restante 68.6% (24 en color amarillo y rojo), presentan una situación administrativa de riesgo medio y alto, ya que su promedio de desempeño se encuentra por debajo

de la media general, como se puede observar en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	45,6%
AGRADO	100,0%	36,4%
AIPE	15,0%	14,7%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	175,0%	50,0%
BARAYA	28,1%	14,0%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	50,0%	45,8%
ELIAS	83,3%	62,3%
GARZÓN	100,0%	25,0%
GIGANTE	70,0%	58,3%
GUADALUPE	100,0%	43,1%
HOBO	92,5%	43,8%
IQUIRA	117,2%	44,9%
ISNOS	100,0%	50,0%
LA ARGENTINA	116,0%	53,0%
LA PLATA	85,2%	46,3%
NATAGA	95,8%	44,7%
OPORAPA	20,0%	5,0%
PAICOL	77,8%	51,0%
PALERMO	50,0%	21,9%
PALESTINA	37,5%	21,9%
PITAL	80,0%	49,2%
PITALITO	99,0%	49,8%
RIVERA	100,0%	50,0%
SALADOBLANCO	80,0%	20,0%
SAN AGUSTÍN	143,0%	61,0%
SANTA MARIA	80,0%	45,0%
SUAZA	160,0%	70,8%
TARQUI	133,5%	58,4%
TELLO	75,9%	56,2%
TERUEL	26,7%	20,1%
TESALIA	83,3%	20,8%
TIMANA	100,0%	41,1%
VILLAVIEJA	73,8%	42,0%
YAGUARÁ	87,1%	46,8%
TOTAL	84,3%	39,8%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Al observar el comportamiento de la gestión en la presente vigencia en cada uno de los municipios, puede determinarse que el 48.6% (17 en color azul y verde) aplicaron una gestión orientada a alcanzar los objetivos propuestos; lo que no sucedió con el restante 51.4% (18 en color amarillo y rojo), los cuales no dispusieron del esfuerzo necesario para lograr su cometido, como se puede observar en la gráfica:



No tienen la misma oportunidad el 91.4% (32 en amarillo y rojo) de los gestores fiscales, los cuales para lograr sus propuestas, deben redoblar sus esfuerzos en las dos vigencias restantes de su periodo de gobierno.

La gestión aplicada en la vigencia de 2013 tiene un promedio del 72.8%, en la cual el 40.0% (14 en azul y verde) dieron cumplimiento en gran medida al propósito establecido para este periodo; sin embargo, el restante 60.0% de municipios (21 en color amarillo y rojo), no tuvieron el mismo grado de eficiencia, situación que les impidió lograr su cometido, como puede observarse en la siguiente gráfica:

4.8.2.4 Sector Cultura y Turismo

En lo corrido del periodo de gobierno, las metas de resultados se han ejecutado en promedio en el 34.3%, donde solamente el 8.6% (3 en color azul y verde) tienen una gestión que se encuentra por encima de la media que se calculó, lo que indica que estos gobiernos pueden cumplir su objetivos sin problemas.



MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	46,2%
AGRADO	100,0%	33,9%
AIPE	13,3%	14,3%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	75,5%	50,0%
BARAYA	72,7%	35,7%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	33,3%	45,8%
ELIAS	100,0%	48,9%
GARZÓN	3,4%	0,9%
GIGANTE	100,0%	24,1%
GUADALUPE	100,0%	43,8%
HOBO	90,0%	36,6%
IQUIRA	63,0%	24,0%
ISNOS	55,5%	33,1%
LA ARGENTINA	100,0%	49,4%
LA PLATA	57,5%	36,6%
NATAGA	92,1%	39,3%
OPORAPA	21,4%	5,4%
PAICOL	78,3%	49,0%
PALERMO	70,3%	29,9%
PALESTINA	30,8%	17,9%
PITAL	55,6%	38,9%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA	100,0%	44,0%
SALADOBLANCO	61,1%	15,3%
SAN AGUSTÍN	73,3%	43,3%
SANTA MARIA	57,1%	39,3%
SUAZA	80,0%	42,0%
TARQUI	183,3%	63,5%
TELLO	78,0%	34,2%
TERUEL	50,0%	30,3%
TESALIA	77,6%	19,4%
TIMANA	100,0%	37,5%
VILLAVIEJA	58,5%	38,0%
YAGUARÁ	90,6%	47,7%
TOTAL	72,8%	34,3%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

4.8.2.5 Sector Población Vulnerable

La media acumulada de gestión asciende al 38.6%, con porcentaje de cumplimiento superior en el 22.9% (8 en color azul y verde), correspondiendo al nivel de eficiencia inferior al 77.1% (27 en color amarillo y rojo).

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	25,0%
AGRADO	100,0%	37,1%
AIPE	31,0%	13,2%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	66,7%	48,3%
BARAYA	19,3%	5,0%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	54,5%	45,8%
ELIAS	91,9%	35,2%
GARZÓN	0,0%	30,5%
GIGANTE	100,0%	55,1%
GUADALUPE	100,0%	50,0%
HOBO	100,0%	31,8%
IQUIRA	63,2%	47,2%
ISNOS	100,0%	25,0%
LA ARGENTINA	131,0%	51,9%
LA PLATA	88,6%	46,1%
NATAGA	200,0%	68,8%
OPORAPA	19,4%	4,8%
PAICOL	89,7%	44,8%
PALERMO	41,3%	29,9%
PALESTINA	55,4%	43,4%
PITAL	75,0%	43,8%
PITALITO	98,9%	49,7%
RIVERA	100,0%	50,0%
SALADOBLANCO	92,3%	45,8%
SAN AGUSTÍN	60,0%	41,7%
SANTA MARIA	57,9%	39,5%
SUAZA	73,5%	40,3%
TARQUI	100,8%	50,2%
TELLO	115,9%	58,5%
TERUEL	75,0%	34,3%
TESALIA	75,0%	28,1%
TIMANA	100,0%	41,1%
VILLAVIEJA	103,4%	49,3%
YAGUARÁ	95,2%	51,8%
TOTAL	79,9%	38,6%

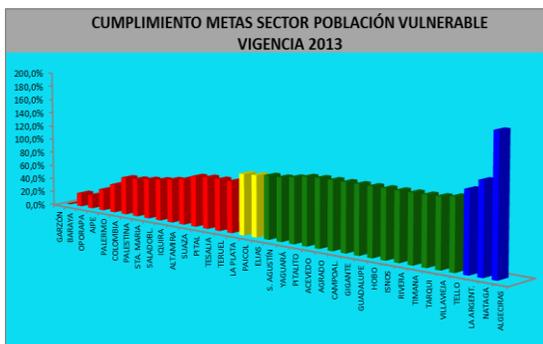
FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Con una media acumulada de 35.8%, donde el 22.2% (8 en color azul y verde) demuestran una gestión superior con miras a alcanzar el cometido estipulado; en contraposición se encuentra el 77.8% (28 en color amarillo y rojo), que se ven obligados a doblar esfuerzos administrativos y financieros para cumplir con sus propósitos.

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	56,0%
AGRADO	100,0%	29,1%
AIPE	22,0%	17,3%
ALGECIRAS	14,0%	28,5%
ALTAMIRA	97,5%	50,0%
BARAYA	27,0%	7,0%
CAMPOALEGRE	43,3%	10,9%
COLOMBIA	42,9%	45,8%
ELIAS	55,6%	36,9%
GARZÓN	0,0%	21,0%
GIGANTE	72,7%	38,0%
GUADALUPE	100,0%	90,3%
HOBO	60,2%	35,4%
IQUIRA	50,0%	34,4%
ISNOS	0,0%	39,8%
LA ARGENTINA	50,6%	37,1%
LA PLATA	63,7%	34,4%
NATAGA	162,0%	63,2%
OPORAPA	70,0%	17,5%
PAICOL	12,5%	8,7%
PALERMO	77,7%	29,5%
PALESTINA	7,7%	5,0%
PITAL	49,6%	37,2%
PITALITO	99,9%	49,2%
RIVERA	100,0%	25,0%
SALADOBLANCO	50,0%	12,5%
SAN AGUSTÍN	86,3%	21,6%
SANTA MARIA	21,4%	18,8%
SUAZA	100,8%	56,9%
TARQUI	115,0%	53,8%
TELLO	97,2%	93,8%
TERUEL	32,2%	17,7%
TESALIA	85,0%	21,3%
TIMANA	100,0%	42,3%
VILLAVIEJA	46,2%	60,6%
YAGUARÁ	75,0%	43,8%
TOTAL	63,3%	35,8%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

En lo que respecta al cumplimiento de objetivos en la vigencia de 2013, este alcanzó un porcentaje medio del 79.9%, con mayor gestión en el 51.4% (18 en color azul y verde); el producto del restante porcentaje (48.6%) estuvo por debajo del promedio anterior (17 en color amarillo y rojo), como se observa en la gráfica:



4.8.2.6 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

En cuanto a la gestión aplicada en el cumplimiento de sus objetivos en la vigencia 2013, se puede observar que se alcanzó un promedio total del 63.3%, logrando mejores resultados el 30.6% de los municipios (11 en color azul y verde); mientras que el restante 69.4% (25 en color amarillo y rojo) no logró el cometido para el periodo, situación que se describe en la siguiente gráfica:



Es de recordar que la mayoría de las actividades concernientes a la construcción de acueductos y alcantarillados, son administradas directamente por el Plan Departamental de Aguas – PDA, el cual mediante su comité prioriza los proyectos (de conformidad a los recursos disponibles del municipio en la fiducia) y ejecuta todo el proceso contractual. De éste hacen parte el 75.0% de los entes territoriales municipales (a 31 de julio de 2013).

4.8.2.7 Sector Vivienda

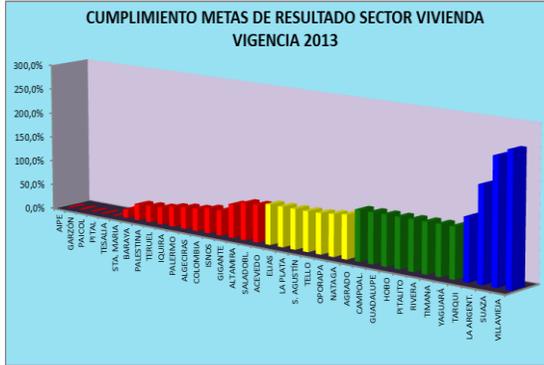
Presenta una ejecución promedio acumulada en sus metas de resultados del 37.2%, en donde la mayor contribución la realizan el 27.8% (10 en color azul y verde) del total de los entes. Contrario a éstos, se encuentra el mayor porcentaje de entidades (72.2% que corresponden a 26 municipios en amarillo y rojo), cuya gestión no es eficiente y por tanto no se ha logrado alcanzar el promedio de las metas.

MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	80,0%	37,3%
AGRADO	100,0%	27,2%
AIPE	0,0%	0,0%
ALGECIRAS	45,3%	22,7%
ALTAMIRA	74,2%	50,0%
BARAYA	32,0%	7,5%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	50,0%	37,5%
ELIAS	80,0%	27,6%
GARZÓN	0,0%	0,0%
GIGANTE	66,7%	31,7%
GUADALUPE	100,0%	29,6%
HOBO	100,0%	27,1%
IQUIRA	40,0%	25,7%
ISNOS	50,0%	17,2%
LA ARGENTINA	186,3%	71,6%
LA PLATA	80,0%	38,8%
NATAGA	86,7%	24,7%
OPORAPA	83,3%	20,8%
PAICOL	0,0%	0,0%
PALESMO	43,6%	36,7%
PALESTINA	33,3%	55,3%
PITAL	0,0%	0,0%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA	100,0%	50,0%
SALADOBLANCO	80,0%	20,0%
SAN AGUSTÍN	75,0%	41,0%
SANTA MARIA	17,4%	23,0%
SUAZA	243,4%	122,9%
TARQUI	122,0%	55,5%
TELLO	80,7%	41,0%
TERUEL	34,7%	25,3%
TESALIA	0,0%	0,0%
TIMANA	100,0%	50,0%
VILLAVIEJA	258,3%	79,2%
YAGUARÁ	100,0%	168,0%
TOTAL	76,2%	37,2%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Esta situación es corroborada por los resultados de la gestión al culminar la vigencia 2013, en la cual el promedio de cumplimiento asciende al 76.2%, con mayor porcentaje en el logro de los objetivos en el 33.3% (12 en color azul y verde) de las administraciones y en menor proporción en el 66.7% (24 en color amarillo y rojo), lo que permite establecer la baja productividad en este sector.

La siguiente gráfica refleja la situación descrita anteriormente:



4.8.2.8 Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos

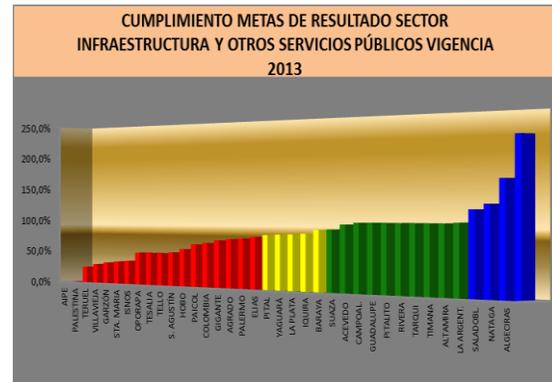
En lo corrido del periodo de gobierno presenta una ejecución promedio total acumulada del 39.5%, en donde nueve planes (25.0% en azul y verde) muestran mayores logros en sus metas; caso que no sucede con el restante 75.0% (27 en color amarillo y rojo), como se indica en el siguiente cuadro.

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	42,9%
AGRADO	75,0%	34,5%
AIPE	0,8%	0,5%
ALGECIRAS	217,5%	92,0%
ALTAMIRA	101,3%	43,6%
BARAYA	90,0%	17,3%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	71,4%	37,5%
ELIAS	80,6%	45,8%
GARZÓN	35,2%	36,6%
GIGANTE	73,7%	37,7%
GUADALUPE	100,0%	50,2%
HOBO	64,8%	28,8%
IQUIRA	89,5%	33,8%
ISNOS	50,0%	32,8%
LA ARGENTINA	119,1%	58,1%
LA PLATA	83,5%	41,9%
NATAGA	160,0%	61,0%
OPORAPA	50,0%	12,5%
PAICOL	67,3%	36,5%
PALERMO	77,6%	40,9%
PALESTINA	25,0%	36,3%
PITAL	81,7%	55,4%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA	100,0%	25,0%
SALADOBLANCO	57,1%	14,3%
SAN AGUSTÍN	126,4%	49,6%
SANTA MARIA	36,7%	24,8%
SUAZA	97,3%	63,2%
TARQUI	100,0%	50,0%
TELLO	51,7%	26,7%
TERUEL	30,0%	22,2%
TESALIA	50,0%	14,3%
TIMANA	100,0%	44,0%
VILLAVIEJA	33,0%	91,0%
YAGUARÁ	82,2%	45,6%
TOTAL	80,0%	39,5%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

De otra parte, los resultados de la gestión en la vigencia de 2013, señalan que ésta tuvo una importancia relativa para las diferentes administraciones, por cuanto el promedio de realización de los objetivos alcanza el 80.0%; sin embargo, el 38.9% (14 en color azul y verde) de las administraciones realizaron mayores esfuerzos y lograron superar esta media, contrario a lo ocurrido con el restante 61.1% (22 en color amarillo y rojo), cuya actividad no fue la necesaria para lograr los objetivos.

El presente gráfico visualiza los resultados alcanzados en el periodo:



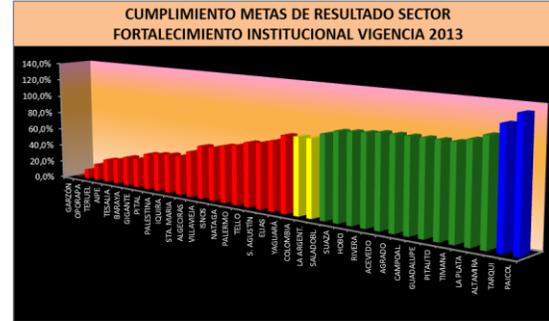
4.8.2.9 Sector Fortalecimiento Institucional

Con porcentaje promedio de ejecución acumulada del 34.9% que demuestra la poca dinámica de este sector. Contribuyeron a que este valor no fuera inferior el 13.9% (5 en azul y verde), quienes poseen logros superiores a la media; contrario a lo que ocurrió con los resultados de la gestión del 86.1% (31 en amarillo y

rojo) que demuestran niveles de logros muy inferiores.

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	38,3%
AGRADO	100,0%	37,5%
AIPE	26,3%	13,0%
ALGECIRAS	51,5%	28,2%
ALTAMIRA	110,0%	52,5%
BARAYA	33,3%	33,3%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	85,0%	41,7%
ELIAS	76,8%	51,2%
GARZÓN	0,0%	0,0%
GIGANTE	33,3%	29,2%
GUADALUPE	100,0%	37,5%
HOBO	97,4%	30,4%
IQUIRA	44,4%	35,1%
ISNOS	60,0%	15,0%
LA ARGENTINA	85,3%	44,1%
LA PLATA	104,2%	46,3%
NATAGA	64,0%	35,0%
OPORAPA	10,0%	2,5%
PAICOL	133,8%	68,0%
PALERMO	66,2%	31,3%
PALESTINA	42,9%	36,4%
PITAL	40,9%	38,3%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA	98,2%	48,6%
SALADOBLANCO	72,7%	18,2%
SAN AGUSTÍN	91,5%	47,9%
SANTA MARIA	44,4%	34,2%
SUAZA	96,1%	44,3%
TARQUI	122,5%	55,6%
TELLO	71,3%	42,4%
TERUEL	18,8%	30,9%
TESALIA	28,6%	7,1%
TIMANA	100,0%	25,0%
VILLAVIEJA	59,9%	39,8%
YAGUARÁ	84,6%	43,2%
TOTAL	70,9%	34,9%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013



4.8.2.10 Sector Medio Ambiente y Gestión del Riesgo

Presenta un alcance promedio de metas acumuladas en porcentaje del 34.9%, con mejor gestión en los planes del 13.9% (5 en color azul y verde) de los municipios. Contrario a éstos son los resultados del restante 86.1% (31 en color amarillo y rojo).

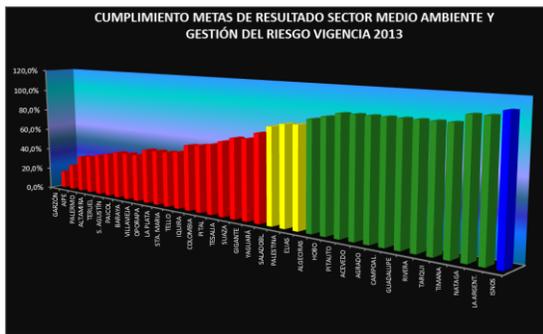
CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	45,0%
AGRADO	100,0%	25,0%
AIPE	23,9%	12,5%
ALGECIRAS	93,3%	46,9%
ALTAMIRA	35,5%	33,8%
BARAYA	43,8%	19,3%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	60,8%	33,9%
ELIAS	88,0%	69,3%
GARZÓN	15,8%	26,9%
GIGANTE	71,4%	46,6%
GUADALUPE	100,0%	39,1%
HOBO	96,3%	34,8%
IQUIRA	59,5%	27,8%
ISNOS	111,3%	108,8%
LA ARGENTINA	106,9%	51,8%
LA PLATA	50,4%	31,9%
NATAGA	106,7%	48,7%
OPORAPA	50,0%	12,5%
PAICOL	43,6%	30,0%
PALERMO	34,0%	25,8%
PALESTINA	87,4%	41,2%
PITAL	62,7%	44,8%
PITALITO	99,8%	49,9%
RIVERA	100,0%	25,0%
SALADOBLANCO	40,6%	10,6%
SAN AGUSTÍN	84,2%	46,1%
SANTA MARIA	50,6%	25,4%
SUAZA	70,9%	64,1%
TARQUI	100,0%	50,0%
TELLO	51,9%	38,0%
TERUEL	38,1%	43,2%
TESALIA	66,7%	16,7%
TIMANA	100,0%	43,8%
VILLAVIEJA	43,8%	35,9%
YAGUARÁ	77,5%	44,4%
TOTAL	71,3%	38,2%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

La gestión adelantada en la vigencia por los diferentes gestores en cumplimiento de su plan de desarrollo en este sector, no es óptima por cuanto su nivel de desempeño total asciende al 70.9%, en donde el 38.9% (14 en color azul y verde) lograron metas superiores al 90.0%, y el restante 61.1% (22 en amarillo y rojo) sus resultados no alcanzan el 86.0% de su meta estimada para el periodo.

En la gráfica se puede observar los logros obtenidos por cada gestor en esta meta de su plan de desarrollo:

Finalizada la vigencia 2013, los gestores lograron ejecutar sus metas en promedio del 71.8%, con porcentajes superiores en el 36.1% (13 en color azul y verde) de estos, mientras que el resto representado por el 63.9% (23 en colores amarillo y rojo) obtuvieron resultados inferiores a los propuestos, como se puede observar en la siguiente gráfica:



4.8.2.11 Sector Desarrollo Comunitario

Conocido con otros nombres como “Participación Comunitaria” o “Participación Ciudadana” entre otros. Es importante aclarar que los municipios en los cuales no se registran resultados, es debido a que en su plan de desarrollo no se encuentra establecido como una parte del mismo, sino como una actividad de otro componente.

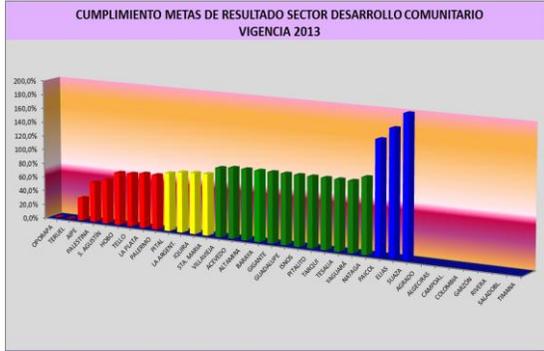
Los veintiocho planes que poseen esta línea, obtuvieron un cumplimiento total promedio del 39.8%; sin embargo, el 28.6% (8 en azul y verde) sobresalen por su gestión, logrando mejores indicadores que el restante 71.4% (20 en amarillo y rojo) que no alcanzan el promedio calculado para lo corrido de la ejecución del plan.

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	42,9%
AGRADO		
AIPE	32,3%	13,8%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	100,0%	50,0%
BARAYA	100,0%	25,0%
CAMPOALEGRE		
COLOMBIA		
ELIAS	178,0%	31,8%
GARZÓN		
GIGANTE	100,0%	49,1%
GUADALUPE	100,0%	45,6%
HOBO	75,0%	32,6%
IQUIRA	87,0%	25,3%
ISNOS	100,0%	25,0%
LA ARGENTINA	85,7%	52,7%
LA PLATA	77,8%	44,4%
NATAGA	107,1%	76,8%
OPORAPA	0,0%	0,0%
PAICOL	161,1%	68,3%
PALERMO	77,8%	39,9%
PALESTINA	57,1%	25,4%
PITAL	82,5%	45,3%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA		
SALADOBLANCO	62,5%	15,6%
SAN AGUSTÍN		
SANTA MARIA	87,5%	46,9%
SUAZA	200,0%	70,0%
TARQUI	100,0%	50,0%
TELLO	75,7%	40,8%
TERUEL	0,0%	25,0%
TESALIA	100,0%	50,0%
TIMANA		
VILLAVIEJA	97,9%	46,3%
YAGUARÁ	100,0%	25,0%
TOTAL	90,9%	39,8%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

En lo correspondiente al resultado de la vigencia objeto de análisis, cuenta con un promedio del 90.9%, siendo hasta el momento el que logra mejores resultados.

Sobresalen con porcentajes superiores a esta media el 53.6% (15 en azul y verde), lo que no ocurre con el 46.4% (13 en amarillo y rojo) quienes muestran que sus propósitos no tuvieron un buen desarrollo por parte de los responsables, como se muestra en la siguiente gráfica:



4.8.2.12 Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Como el sector descrito anteriormente, muchos de los planes municipales lo vinculan a otro como una actividad.

Posee un resultado promedio acumulado en el logro del 39.5%, con esfuerzo administrativo en el 21.9% (7 en color azul y verde), cuyos resultados se encuentran en el nivel estimado y otros (La Argentina, Palestina y Tarqui) poseen beneficios superiores.

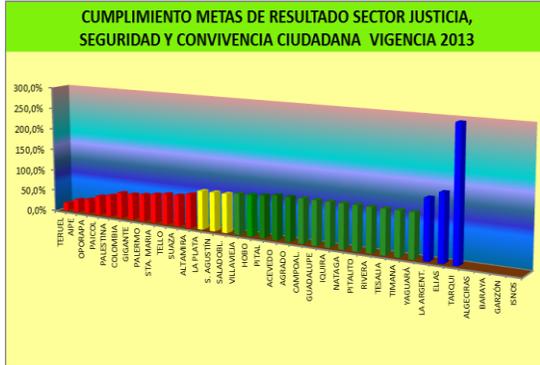
CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	100.0%	50.0%
AGRADO	100.0%	37.5%
AIPE	29.1%	16.4%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	77.8%	50.0%
BARAYA		
CAMPOALEGRE	100.0%	25.0%
COLOMBIA	50.0%	40.0%
ELIAS	148.1%	36.5%
GARZÓN		
GIGANTE	60.0%	34.1%
GUADALUPE	100.0%	47.2%
HUO	93.8%	45.1%
ICQUIRA	100.0%	29.0%
ISNOS		
LA ARGENTINA	133.3%	66.7%
LA PLATA	88.9%	42.5%
NATAGA	100.0%	43.8%
OPORAPA	33.3%	8.3%
PAICOL	44.4%	23.6%
PALERMO	62.5%	31.8%
PALESTINA	50.0%	64.8%
PITAL	96.4%	49.9%
PITALITO	100.0%	50.0%
RIVERA	100.0%	25.0%
SALADOBLANCO	88.9%	22.2%
SAN AGUSTÍN	89.2%	47.3%
SANTA MARIA	66.7%	41.7%
SUAZA	71.4%	42.9%
TARQUI	293.9%	98.5%
TELLO	71.1%	41.3%
TERUEL	18.2%	6.3%
TESALIA	100.0%	25.0%
TIMANA	100.0%	41.7%
VILLAVIEJA	93.1%	44.9%
YAGUARÁ	100.0%	50.0%
TOTAL	89.7%	39.5%

FUENTE: Información reportada ET 7 Vigencia 2013

Al finalizar la vigencia se promedia un alcance de las metas del 89.7%, cuya mayor contribución lo genera el 53.1% (17 en color azul y verde), en los cuales sobresale Elías, La Argentina y Tarqui, con porcentajes superiores al 133%, lo que evidencia una inadecuada planificación de la meta, generando un desborde en el producto obtenido.

Desde otro punto de vista, se encuentran aquellas administraciones cuya gestión no presentaron los mejores resultados, razón por la cual los propósitos no se cumplieron. Estas corresponden al 46.9% (15 en color amarillo y rojo).

En la siguiente gráfica puede observarse el análisis anterior:



4.8.2.13 Sector Tecnología de la Información y la Comunicación

Solamente el 47.2% (17) de las administraciones municipales tienen esta política del estado nacional como un sector priorizado en su plan de desarrollo; para los demás ésta hace parte como una actividad dentro de otra sección.

El promedio acumulado de ejecución asciende al 29.4% en lo corrido del periodo de gobierno. Además, ninguno de los municipios ha alcanzado resultados positivos que los ubique en una posición ventajosa frente a sus metas.

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR TICS VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	23,0%
AGRADO		
AIPE		
ALGECIRAS	70,0%	34,2%
ALTAMIRA		
BARAYA		
CAMPOALEGRE	0,0%	0,0%
COLOMBIA	0,0%	0,0%
ELIAS		
GARZÓN		
GIGANTE		
GUADALUPE	100,0%	41,7%
HOBO	28,0%	31,3%
IQUIRA		
ISNOS		
LA ARGENTINA	49,5%	39,7%
LA PLATA	71,4%	36,6%
NATAGA	100,0%	25,0%
OPORAPA	0,0%	0,0%
PAICOL	55,6%	40,0%
PALESMO	58,3%	24,8%
PALESTINA		
PITAL	34,3%	29,1%
PITALITO		
RIVERA		
SALADOBLANCO	37,5%	9,4%
SAN AGUSTÍN	90,9%	47,7%
SANTA MARIA	79,7%	44,8%
SUAZA	63,6%	40,9%
TARQUI		
TELLO	88,6%	47,1%
TERUEL		
TESALIA		
TIMANA		
VILLAVIEJA	72,0%	43,0%
YAGUARÁ		
TOTAL	57,9%	29,4%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Esta situación se torna preocupante, ya que al analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos para la vigencia 2013, se observa que únicamente el 21.1% (4 en color verde) lograron resultados positivos; mientras que los demás muestran un bajo rendimiento en la gestión de las actividades contempladas.

Gráficamente esta situación se observa de la siguiente forma:



4.8.2.14 Sector Derechos Humanos

De los treinta y seis planes de desarrollo municipal, sólo el 27.7% de las administraciones contemplaron este tema como prioritario en cada una de sus propuestas; para los demás éste hace parte de otros proyectos.

MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	50,0%	12,5%
AGRADO		
AIPE		
ALGECIRAS		
ALTAMIRA		
BARAYA		
CAMPOALEGRE	0,0%	0,0%
COLOMBIA		
ELIAS		
GARZÓN		
GIGANTE		
GUADALUPE		
HOBO		
IQUIRA		
ISNOS		
LA ARGENTINA		
LA PLATA	62,5%	28,1%
NATAGA		
OPORAPA	0,0%	0,0%
PAICOL		
PALERMO		
PALESTINA		
PITAL		
PITALITO		
RIVERA		
SALADOBLANCO	94,1%	23,7%
SAN AGUSTÍN	83,3%	45,8%
SANTA MARIA	0,0%	0,0%
SUAZA		
TARQUI		
TELLO	42,9%	10,7%
TERUEL	50,0%	30,4%
TESALIA		
TIMANA		
VILLAVIEJA	100,0%	50,0%
YAGUARÁ		
TOTAL	46,3%	20,1%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Como se puede observar en el cuadro anterior, tiene un promedio de ejecución acumulada del 20.1%, dentro de la cual sobresale la administración municipal de Villavieja, quien ha logrado alcanzar sus metas en mayores porcentajes.

En la vigencia en análisis, sólo el 20.0% (2 en color verde) realizaron mayor gestión y alcanzaron los índices más altos de cumplimiento.

La siguiente gráfica, contempla cada uno de los resultados de las administraciones municipales:



4.8.2.15 Sector Agropecuario

El 88.8% de los planes de desarrollo municipal contemplan este componente, mientras que en 11.2% hace parte de otro sector.

MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	100,0%	25,0%
AGRADO	100,0%	29,4%
AIPE	0,0%	0,0%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	57,1%	33,0%
BARAYA	36,0%	8,8%
CAMPOALEGRE	100,0%	25,0%
COLOMBIA	34,4%	54,6%
ELIAS	33,3%	32,1%
GARZÓN	33,3%	8,3%
GIGANTE	63,6%	46,8%
GUADALUPE	100,0%	45,0%
HOBO	100,0%	35,4%
IQUIRA	37,5%	25,0%
ISNOS	100,0%	25,0%
LA ARGENTINA	86,9%	42,9%
LA PLATA	50,6%	37,7%
NATAGA	100,0%	25,0%
OPORAPA	80,0%	20,0%
PAICOL		
PALERMO	83,3%	22,9%
PALESTINA		
PITAL	60,0%	40,0%
PITALITO	99,4%	49,9%
RIVERA	100,0%	25,0%
SALADOBLANCO	100,0%	50,0%
SAN AGUSTÍN		
SANTA MARIA	16,7%	10,4%
SUAZA	40,0%	36,4%
TARQUI	123,4%	55,9%
TELLO	42,2%	35,6%
TERUEL	34,3%	30,5%
TESALIA	33,3%	8,3%
TIMANA	100,0%	37,5%
VILLAVIEJA	70,0%	30,0%
YAGUARÁ	66,7%	44,7%
TOTAL	68,2%	31,1%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

El acumulado muestra una ejecución promedio de las metas del 31.1%, en el cual sólo tres administraciones alcanzan el promedio que se necesita para el logro de los objetivos. Las demás muestran una gestión pasiva, que no permite obtener buenos resultados, impidiéndoles cumplir los proyectos establecidos.

En la vigencia 2013, este comportamiento no cambia, ya que tiene un promedio de cumplimiento del 68.2%, en donde el 37.5% (12 en azul y verde) fueron los únicos con resultados efectivos en cumplimiento de su plan de desarrollo; entre tanto que el 62.5% (20 en amarillo y rojo) no evidencian resultados importantes en el alcance de los objetivos. Gráficamente esta situación se puede observar así:



4.8.2.16 Sector Desarrollo Empresarial y Generación de Empleo

Su cumplimiento acumulado asciende al 32.3%, con mayores porcentajes en el logro de las metas establecidas en el 17.2% (5 en color azul y verde), sucediendo lo contrario con el restante 82.8%, que muestran que la

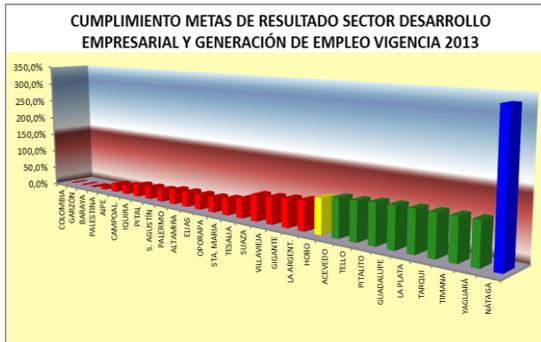
gestión realizada al finalizar los primeros dos años de su administración, no ha sido la necesaria para lograr los objetivos propuestos, máxime si se tiene en cuenta que la ejecución de las actividades de este renglón son cruciales para el desarrollo de cada una de las regiones y el incremento del nivel de ingresos de sus ciudadanos.

MUNICIPIO	% EJE. ANUAL	% EJE. ACUM.
ACEVEDO	95.0%	33.1%
AGRADO		
AIPE	22.7%	11.8%
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	40.0%	35.0%
BARAYA	2.0%	0.6%
CAMPOALEGRE	25.0%	6.3%
COLOMBIA	0.0%	14.3%
ELIAS	40.0%	26.7%
GARZÓN	0.0%	0.0%
GIGANTE	71.4%	54.2%
GUADALUPE	100.0%	25.0%
HOBO	87.5%	25.2%
IQUIRA	33.3%	24.0%
ISNOS		
LA ARGENTINA	75.0%	43.8%
LA PLATA	100.0%	50.0%
NATAGA	333.3%	83.3%
OPORAPA	40.0%	10.0%
PAICOL		
PALERMO	39.3%	17.1%
PALESTINA	7.7%	17.5%
PITAL	33.3%	33.3%
PITALITO	99.2%	49.8%
RIVERA		
SALADOBLANCO	33.3%	8.3%
SAN AGUSTÍN		
SANTA MARIA	42.9%	35.7%
SUAZA	66.7%	43.1%
TARQUI	100.0%	25.0%
TELLO	95.6%	123.0%
TERUEL		
TESALIA	50.0%	12.5%
TIMANA	100.0%	33.3%
VILLAVIEJA	68.3%	38.1%
YAGUARÁ	100.0%	58.0%
TOTAL	65.6%	32.3%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

Terminada la vigencia fiscal 2013, los resultados de las gestiones en este sector de cada uno de los municipios no es alentadora, ya que sólo llegan a un nivel de realización en las actividades del 66.6%, con mayores logros en el 31.0% de los municipios (9 en color azul y verde), contrario a lo reflejado por el restante 69.0%,

quienes presentan ejecuciones menores, como es el caso de la administración de Garzón, la cual no ha comenzado a ejecutar las actividades de este sector; en el siguiente gráfico puede observarse la actividad realizada por cada administración en la vigencia:



4.8.2.17 Sector Equipamiento Municipal

El 55.5% de las administraciones actuales no contemplaron este concepto como sector, sino que lo incluyeron como actividad en otro componente del plan.

La ejecución acumulada muestra un porcentaje del 33.4%, donde las administraciones de los Municipios de Altamira, Pitalito, Tarqui y Yaguará son las que han realizado mayor gestión, que se refleja en la consecución de sus metas estipuladas en cada uno de sus planes. Situación que es inversa en los demás gobiernos, que presentan bajos cumplimientos de sus propuestas.

CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL VIGENCIA 2013		
MUNICIPIO	% EJEC. ANUAL	% EJEC. ACUM.
ACEVEDO		
AGRADO		
AIPE		
ALGECIRAS		
ALTAMIRA	86,7%	65,0%
BARAYA		
CAMPOALEGRE		
COLOMBIA	25,0%	37,5%
ELIAS		
GARZÓN		
GIGANTE		
GUADALUPE		
HOBO	100,0%	18,8%
IQUIRA		
ISNOS		
LA ARGENTINA		
LA PLATA	50,0%	37,5%
NATAGA		
OPORAPA	57,1%	14,3%
PAICOL		
PALERMO	8,3%	11,4%
PALESTINA		
PITAL	50,0%	37,5%
PITALITO	100,0%	50,0%
RIVERA		
SALADOBLANCO		
SAN AGUSTÍN		
SANTA MARIA	28,6%	17,1%
SUAZA	42,9%	30,7%
TARQUI	100,0%	50,0%
TELLO	45,5%	36,4%
TERUEL	22,2%	22,2%
TESALIA		
TIMANA	100,0%	35,0%
VILLAVIEJA	33,3%	20,8%
YAGUARÁ	100,0%	50,0%
TOTAL	59,3%	33,4%

FUENTE: Información reportada ET 7 vigencia 2013

En el resultado de la vigencia, el 31.3% de los municipios (5 en verde), pudieron mantener una actividad cuyo resultado demuestra el alcance de las metas propuestas; mientras que el restante 69.7% (11 en color amarillo y rojo) no presentan logros relevantes.

El siguiente gráfico muestra la gestión de las entidades en la vigencia:



Finalmente es preciso señalar que de los 17 sectores en los cuales se estructuran los planes de desarrollo municipal, solamente en cinco de ellos (13.8%) se alcanza un cumplimiento de metas promedio entre el 80.0% y el 89.9%; mientras que en el restante 86.2% de los municipios (31) se encuentran con gestiones por debajo de este porcentaje.

En consecuencia, el índice de gestión en los próximos periodos de gobierno debe superar este valor, mostrando acciones que demuestren su compromiso con sus planes de desarrollo, su seriedad y responsabilidad frente a la sociedad que lo eligió y en general aquella que espera una mejora en sus vidas y la satisfacción de muchas de sus necesidades básicas insatisfechas.



CAPITULO III

***Empresas Sociales del Estado,
de Servicios Públicos,
Industriales y Comerciales
y Descentralizadas***

recursos a las diferentes entidades. Fue calculada por un valor de \$330.127.3 millones, de los cuales se causaron \$427.303.1 millones, cifra que representa el 129.4% de su estimación.

En treinta de las treinta y nueve ESES el cálculo presupuestal estuvo por

debajo de su ejecución, lo que demuestra la dinámica en cumplimiento de su misión institucional; las ESES de los Municipios de Aipe y Elías muestran logros inferiores al 90.0%, indicando que su actividad no estuvo a la par con su cálculo.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO																		
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS																		
VIGENCIA 2013																		
MILES DE \$																		
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	DISP. INICIAL			INGRESOS CORRIENTES			APORTES			OTROS ING. CTES.			INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL INGRESOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	9.950.092,0	9.950.092,0	100,0	114.425.458,0	185.458.566,0	162,1	240.000,0	4.043.929,0	1.685,0	4.487.616,0	1.097.080,0	24,4	15.726.780,0	8.671.118,0	55,1	144.829.946,0	209.220.785,0	144,5
HOSP. SAN VTE. DE PAULI - GARZÓN	779.926,0	779.926,0	100,0	43.914.280,0	48.370.233,0	110,1	1.653.040,0	1.653.040,0	100,0	491.380,0	124.087,0	25,3	8.000,0	589.779,0	7,3722	46.846.626,0	51.517.065,0	110,0
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA	569.929,0	569.929,0	100,0	13.248.840,0	20.897.493,0	157,7	927.000,0	897.000,0	96,8	671.000,0	953.777,0	142,1	190.000,0	195.541,0	102,9	15.606.769,0	23.513.740,0	150,7
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	313.806,0	313.806,0	100,0	52.933.569,0	58.841.418,0	111,2	3.111.000,0	3.111.000,0	100,0	143.986,0	215.227,0	149,5	716.742,0	960.262,0	134,0	57.219.103,0	63.441.713,0	110,9
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	44.362,0	44.362,0	100,0	4.270.299,0	4.805.037,0	112,5	270.632,0	321.264,0	118,7	374.421,0	374.421,0	100,0	208.499,0	108.908,0	52,2	5.168.213,0	5.653.992,0	109,4
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	896,0	896,0	100,0	1.526.479,0	1.749.105,0	114,6	110.000,0	110.000,0	100,0	44.183,0	44.183,0	100,0	0,0	0,0	0,0	1.681.558,0	1.904.184,0	113,2
HOSP. SAN CARLOS - AIPE	11.690,0	11.690,0	100,0	5.837.568,0	4.109.077,0	70,4	0,0	0,0	0,0	547.978,0	547.978,0	100,0	0,0	0,0	0,0	6.397.236,0	4.668.745,0	73,0
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	18.898,0	18.898,0	100,0	3.455.317,0	4.007.535,0	116,0	583.509,0	583.509,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.057.724,0	4.609.942,0	113,6
HOSP. TULIA DURÁN DE BORRERO - BARAYA	0,0	0,0	0,0	1.436.824,0	1.329.388,0	92,5	182.400,0	136.375,0	74,8	0,0	0,0	0,0	50.000,0	1.055,0	2,1	1.669.224,0	1.466.618,0	87,9
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE	87.083,0	87.083,0	100,0	5.197.181,0	5.382.726,0	103,6	2.500,0	0,0	0,0	33.641,0	933,0	2,8	2.750,0	645,0	23,5	5.323.155,0	5.471.387,0	102,8
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA	946,0	946,0	100,0	1.800.968,0	1.740.094,0	96,6	104.000,0	104.000,0	100,0	5,0	1.885,0	37.700,0	5,0	15,0	300,0	1.905.924,0	1.846.940,0	96,9
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	74.855,0	74.855,0	100,0	534.322,0	440.295,0	82,4	0,0	51.802,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	609.177,0	566.952,0	93,1
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	1.095.857,0	1.095.857,0	100,0	7.079.093,0	8.155.314,0	115,2	1.310.000,0	1.310.000,0	100,0	4.743,0	5.102,0	107,6	24.230,0	31.387,0	129,5	9.513.923,0	10.597.460,0	111,4
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE	30.181,0	30.181,0	100,0	4.125.219,0	4.433.260,0	107,5	629.952,0	629.952,0	100,0	17.831,0	22.850,0	128,1	0,0	0,0	0,0	4.803.183,0	5.116.243,0	106,5
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE	90.278,0	90.278,0	100,0	3.468.776,0	3.726.150,0	107,4	749.812,0	749.812,0	100,0	1.000,0	2.829,0	282,9	170,0	634,0	372,9	4.310.036,0	4.569.703,0	106,0
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO	0,0	0,0	0,0	1.082.264,0	1.148.932,0	106,2	0,0	36.957,0	0,0	0,0	2.214,0	0,0	0,0	7,0	0,0	1.082.264,0	1.188.110,0	109,8
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	1.011,0	1.011,0	100,0	1.901.446,0	1.785.314,0	93,9	165.000,0	165.000,0	100,0	0,0	0,0	0,0	393,0	393,0	100,0	2.067.850,0	1.951.718,0	94,4
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS	61.952,0	61.952,0	100,0	5.012.343,0	4.868.613,0	97,1	244.928,0	244.928,0	100,0	0,0	0,0	0,0	61.200,0	42.385,0	69,3	5.380.423,0	5.217.878,0	97,0
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.	84.386,0	84.386,0	100,0	2.607.062,0	2.501.289,0	95,9	878.441,0	878.441,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.334,0	0,0	3.569.869,0	3.471.450,0	97,2
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	0,0	0,0	0,0	6.281.781,0	7.620.804,0	121,3	80.000,0	80.000,0	100,0	0,0	0,0	0,0	139.451,0	168.778,0	121,0	6.501.232,0	7.869.582,0	121,0
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA	45.380,0	45.380,0	100,0	1.067.788,0	1.109.238,0	103,9	26.700,0	26.700,0	100,0	0,0	0,0	0,0	201.390,0	201.405,0	100,0	1.341.258,0	1.382.723,0	103,1
HOSP. DAVID MOLINAM - OPORAPA	7.022,0	0,0	0,0	1.576.842,0	1.944.178,0	123,3	0,0	0,0	0,0	1.389,0	0,0	0,0	9,0	72,0	800,0	1.585.262,0	1.944.250,0	122,6
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL	854,0	854,0	100,0	1.143.289,0	1.192.087,0	104,3	70.001,0	70.000,0	100,0	66.001,0	120.000,0	181,8	50.645,0	49.804,0	98,3	1.330.790,0	1.432.745,0	107,7
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	36.693,0	36.693,0	100,0	3.252.107,0	3.322.578,0	102,2	435.032,0	313.069,0	72,0	0,0	0,0	0,0	362.013,0	304.525,0	84,1	4.085.845,0	3.976.865,0	97,3
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	8.740,0	8.740,0	100,0	1.846.621,0	1.947.215,0	105,4	255.743,0	255.742,0	100,0	0,0	0,0	0,0	348.704,0	277.947,0	79,7	2.459.808,0	2.489.644,0	101,2
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	33.380,0	33.380,0	100,0	1.911.728,0	2.193.909,0	114,8	213.342,0	213.342,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	2.158.450,0	2.440.632,0	113,1
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	349.256,0	349.256,0	100,0	10.251.327,0	11.723.789,0	114,4	1.988.394,0	2.426.175,0	122,0	0,0	0,0	0,0	142.086,0	213.833,0	150,5	12.731.063,0	14.713.053,0	115,6
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	42.791,0	42.791,0	100,0	3.008.965,0	3.184.542,0	105,8	110.000,0	110.000,0	100,0	0,0	0,0	0,0	341.920,0	221.920,0	64,9	3.503.676,0	3.559.253,0	101,6
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO	39.402,0	39.402,0	100,0	2.274.340,0	2.542.382,0	111,8	238.966,0	238.966,0	100,0	370,0	370,0	100,0	0,0	0,0	0,0	2.553.078,0	2.821.120,0	110,5
HOSP. ARSENIO REPIZO Y. - SAN AGUSTÍN	23.167,0	23.167,0	100,0	4.665.226,0	6.493.025,0	139,2	0,0	0,0	0,0	20.194,0	25.735,0	127,4	66.053,0	74.913,0	113,4	4.774.640,0	6.616.840,0	138,6
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA	27.821,0	27.821,0	100,0	1.775.428,0	1.875.211,0	105,6	150.000,0	150.000,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.953.249,0	2.053.032,0	105,1
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	2.863,0	2.863,0	100,0	3.004.347,0	3.628.257,0	120,8	259.820,0	259.820,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.267.030,0	3.890.940,0	119,1
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI	24.799,0	24.799,0	100,0	2.988.053,0	3.171.522,0	106,1	0,0	0,0	0,0	8.500,0	4.555,0	53,6	3.000,0	92,0	3,1	3.024.352,0	3.200.968,0	105,8
HOSP. MIGUEL BARETO L. - TELLO	107.688,0	107.688,0	100,0	2.077.801,0	2.157.069,0	103,8	273.004,0	273.000,0	100,0	60.001,0	13.883,0	23,1	239.855,0	61.314,0	25,6	2.758.349,0	2.612.954,0	94,7
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	0,0	0,0	0,0	1.372.652,0	1.397.441,0	101,8	527.240,0	527.240,0	100,0	0,0	0,0	0,0	5,0	69,0	1.380,0	1.899.897,0	1.924.750,0	101,3
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA	0,0	0,0	0,0	1.874.769,0	1.868.266,0	99,7	164.015,0	164.002,0	100,0	2,0	0,0	0,0	451.197,0	451.196,0	100,0	2.489.983,0	2.483.464,0	99,7
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ	278.928,0	278.928,0	100,0	3.270.315,0	3.410.801,0	104,3	410.329,0	483.074,0	117,7	1.000,0	27.180,0	2.718,0	36.000,0	35.244,0	97,9	3.996.572,0	4.235.277,0	106,0
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVEJA	0,0	0,0	0,0	1.136.358,0	1.094.084,0	96,3	159.069,0	79.533,0	50,0	72.398,0	71.396,0	98,6	160.000,0	160.000,0	100,0	1.527.825,0	1.405.013,0	92,0
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	30.408,0	30.408,0	100,0	1.490.278,0	1.677.357,0	112,6	243.500,0	243.500,0	100,0	0,0	0,0	0,0	84.853,0	86.398,0	101,8	1.849.039,0	2.037.663,0	110,2
TOTAL	14.275.340,0	14.268.318,0	100,0	330.127.323,0	427.303.194,0	129,4	16.767.369,0	20.941.172,0	124,9	7.047.639,0	3.655.685,0	51,9	19.615.950,0	12.916.974,0	65,8	387.833.621,0	479.085.343,0	123,5

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARTICIPACIÓN RENTÍSTICA VIGENCIA 2013						
ESE / RENTA	DISP. INIC.	ING. CTES.	APORT.	OTROS I.C.	ING. CAP.	TOT. ING.
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	69,7	43,4	19,3	30,0	67,1	43,7
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL - GARZÓN	5,5	11,3	7,9	3,4	4,6	10,8
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA	4,0	4,9	4,3	26,1	1,5	4,9
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	2,2	13,8	14,9	5,9	7,4	13,2
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	0,3	1,1	1,5	10,2	0,8	1,2
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	0,0	0,4	0,5	1,2	0,0	0,4
HOSP. SAN CARLOS - AIPE	0,1	1,0	0,0	15,0	0,0	1,0
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	0,1	0,9	2,8	0,0	0,0	1,0
HOSP. TULIADURÁN DE BORRERO - BARAYA	0,0	0,3	0,7	0,0	0,0	0,3
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOLEGRE	0,6	1,3	0,0	0,0	0,0	1,1
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA	0,0	0,4	0,5	0,1	0,0	0,4
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	0,5	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	7,7	1,9	6,3	0,1	0,2	2,2
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE	0,2	1,0	3,0	0,6	0,0	1,1
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE	0,6	0,9	3,6	0,1	0,0	1,0
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO	0,0	0,3	0,2	0,1	0,0	0,2
HOSP. MARIA AUXILIADORA - QUIRA	0,0	0,4	0,8	0,0	0,0	0,4
HOSPITAL SAN JOSE - ISNOS	0,4	1,1	1,2	0,0	0,3	1,1
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.	0,6	0,6	4,2	0,0	0,1	0,7
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	0,0	1,8	0,4	0,0	1,3	1,6
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NATAGA	0,3	0,3	0,1	0,0	1,6	0,3
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,4
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL	0,0	0,3	0,3	3,3	0,4	0,3
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	0,3	0,8	1,5	0,0	2,4	0,8
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	0,1	0,5	1,2	0,0	2,2	0,5
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	0,2	0,5	1,0	0,0	0,0	0,5
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	2,4	2,7	11,6	0,0	1,7	3,1
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	0,3	0,7	0,5	0,0	1,7	0,7
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO	0,3	0,6	1,1	0,0	0,0	0,6
HOSP. ARSENIO REPIZO V. - SAN AGUSTÍN	0,2	1,5	0,0	0,7	0,6	1,4
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA	0,2	0,4	0,7	0,0	0,0	0,4
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	0,0	0,8	1,2	0,0	0,0	0,8
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI	0,2	0,7	0,0	0,1	0,0	0,7
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO	0,8	0,5	1,3	0,4	0,5	0,5
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	0,0	0,3	2,5	0,0	0,0	0,4
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA	0,0	0,4	0,8	0,0	3,5	0,5
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ	2,0	0,8	2,3	0,7	0,3	0,9
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVEJA	0,0	0,3	0,4	2,0	1,2	0,3
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	0,2	0,4	1,2	0,0	0,7	0,4
TOTAL	3,0	89,2	4,4	0,8	2,7	100,0

19.3%, 14.9% y 11.6% respectivamente.

En el presente informe, otras rentas se clasificaron como Otros Ingresos Corrientes, debido a su poca representatividad en el total. De esta forma, cuentan con un presupuesto de \$7.047.6 millones y su ejecución alcanzó los \$3.655.6 millones, cifra que equivale al 51.9% de su estimación, lo que indica que la gestión aplicada no fue la necesaria para lograr la meta financiera estimada.

Así mismo, su contribución en el total de recursos percibidos por estas entidades no es representativo, ya que sólo alcanza el 0.8%, razón por la cual no merece darle relevancia.

Por último tenemos los Recursos Provenientes del Capital, los cuales se presupuestaron por valor de \$19.615.9 millones y fueron ejecutados en \$12.916.9 millones, cifra que representa el 65.8% de su estimación.

Como sucedió con los anteriores ingresos, éstos no cuentan con una importancia sobresaliente en el total de los recursos percibidos por las ESE's, por cuanto su contribución sólo alcanza al 2.7%, y la mayor participación corresponde al HUN con el 67.1%, seguido con porcentajes muy bajos por las demás entidades.

Se puede concluir que el nivel de gestión en el 76.9% de estas empresas estuvo acorde a las expectativas de ingresos establecidas

Esta renta registra una contribución total del 89.2%, siendo el Hospital Universitario el que cuenta con la mayor proporción, seguido de las ESES departamentales de Garzón, La Plata y Pitalito; mientras que la participación máxima de cada una de las municipales no superan el 2.7%.

Los Aportes tienen un presupuesto de \$16.767.3 millones, los cuales fueron causados en 124.9% o \$20.941.1 millones. Esta renta es más notoria en el Hospital Universitario de Neiva, San Antonio y Manuel Castro de Pitalito, con porcentajes de contribución del

en sus presupuestos, restándole mayor esfuerzo al restante 23.1% que no lograron cumplir con los ingresos esperados.

5.1.2 Resultado de la Gestión Presupuestal de Gastos

Antes de analizar la gestión en la asunción de compromisos presupuestales, es importante aclarar que se encontraron importantes diferencias entre los registros del presupuesto de ingresos y el de gastos, principalmente en los reportes de las ESE's de San Antonio de Pitalito, María Auxiliadora de Iquira, Camilo Trujillo de Palestina y San Roque de Teruel; sin embargo estos datos fueron registrados conforme a la información enviada por cada una de estas entidades.

De los \$380.775.8 millones del presupuesto de gastos, se adquirieron compromisos por valor de \$343.094.8 millones, cifra que representa el 90.1% de la asignación total (ver cuadro Estado de la Ejecución Presupuestal de Gastos, vigencia 2013).

Las ESE's con mayor participación en las erogaciones son las del orden departamental: HUN con un porcentaje del 40.9%, seguido de San Vicente de Paúl de Garzón, San Antonio de Pitalito y San Antonio de Padua de La Plata con 12.8%, 9.6% y 4.4% correspondientemente (Ver cuadro Participación de los Gastos en la Ejecución Presupuestal, vigencia 2013).

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO						
PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
VIGENCIA 2013						
ESE	% PARTICIPACIÓN	GTOS. FTO.	GTOS. O.C.	DEUD. P.	INVERS.	TOTAL
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA		32,9	50,4	18,9	57,7	40,8
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL - GARZÓN		19,2	5,1	17,9	1,5	12,8
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA		5,7	1,9	3,3	5,5	4,4
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO		8,5	12,8	0,0	4,7	9,6
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO		1,5	1,3	1,7	0,9	1,4
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO		0,5	0,4	0,0	0,6	0,5
HOSP. SAN CARLOS - AIPE		1,3	1,0	0,0	1,5	1,2
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS		1,0	0,9	0,0	1,8	1,0
HOSP. TULIA DURÁN DE BORRERO - BARAYA		0,5	0,5	0,0	0,0	0,5
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOLEGRE		1,5	1,8	0,0	0,0	1,5
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA		0,5	0,6	0,0	0,4	0,5
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELÍAS		0,2	0,2	0,5	0,0	0,2
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN		2,3	2,1	0,0	2,7	2,2
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE		1,4	1,0	0,2	1,4	1,2
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE		1,1	1,2	0,0	0,4	1,0
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBÓ		0,3	0,3	1,6	0,0	0,3
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA		0,6	0,3	0,0	1,2	0,6
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISINÓS		1,4	1,5	0,0	1,9	1,5
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.		0,7	0,7	4,9	2,9	1,0
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA		1,9	1,7	0,0	0,2	1,7
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NATAGA		0,4	0,3	1,1	0,3	0,4
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA		0,6	0,4	0,0	0,0	0,4
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL		0,4	0,3	0,0	0,1	0,3
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO		1,2	0,7	0,0	0,4	0,9
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA		0,7	0,5	8,4	0,7	0,7
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL		0,6	0,6	0,0	0,1	0,6
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO		4,1	3,2	5,3	2,6	3,7
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA		1,0	0,9	10,1	0,7	1,0
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO		0,7	0,8	4,8	0,1	0,7
HOSP. ARSENIÓ REPEZO V. - SAN AGUSTÍN		1,6	1,0	0,0	0,1	1,3
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA		0,6	0,4	0,0	0,8	0,5
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA		0,9	0,8	0,0	1,2	0,9
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI		0,6	0,9	2,1	2,2	0,8
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO		0,6	0,7	0,3	1,6	0,7
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL		0,5	0,4	3,4	0,9	0,5
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA		0,5	0,5	4,9	2,1	0,6
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ		1,2	0,9	9,9	0,0	1,1
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAMIEJA		0,4	0,6	0,1	0,0	0,4
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ		0,5	0,4	0,4	0,8	0,5
TOTAL		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Las erogaciones por concepto de funcionamiento, definidas como “aquellas que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley”¹, obtuvieron una asignación total de \$205.558.6 millones, siendo comprometido en \$194.206.6 millones, que equivale al 94.5%.

En esta clase de compromiso, el 84.6% (33 ESE's) alcanzaron porcentajes de cumplimiento mayores al 90.0% de su presupuesto; mientras que el restante estuvo por debajo de este indicador.

Los Gastos de Operación Comercial, son “aquellos flujos de salida de recursos que generan disminuciones del patrimonio realizados para ejecutar o cumplir las funciones propias de su actividad”², fueron apropiados en \$136.687.5 millones y se

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO															
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS															
VIGENCIA 2013															
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	GTOS. FUNCIONAMIENTO			GTOS. OPERACIÓN COMERCIAL			GTOS. DEUDA PÚBLICA			GTOS. INVERSIÓN			TOTAL GASTOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	64.595.159,0	63.916.835,0	98,9	61.853.747,0	58.380.080,0	94,4	457.990,0	457.987,0	100,0	17.923.050,0	17.652.680,0	98,5	144.829.946,0	140.407.582,0	96,9
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL - GARZÓN	39.353.461,0	37.244.921,0	94,6	6.435.008,0	5.873.428,0	91,3	432.843,0	432.843,0	100,0	625.314,0	472.175,0	75,5	46.846.626,0	44.023.967,0	94,0
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA	11.376.685,0	11.117.146,0	97,7	2.427.811,0	2.202.706,0	90,7	80.273,0	79.788,0	99,4	1.722.000,0	1.681.720,0	97,7	15.606.769,0	15.081.360,0	96,6
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	21.061.120,0	16.558.598,0	78,6	27.344.351,0	14.889.116,0	54,5	0,0	0,0	0,0	2.043.632,0	1.441.060,0	70,5	50.449.103,0	32.888.774,0	65,2
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	2.911.877,0	2.853.660,0	98,0	1.571.851,0	1.559.217,0	99,2	40.473,0	40.473,0	100,0	644.012,0	273.038,0	42,4	5.168.213,0	4.726.388,0	91,5
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	995.134,0	963.606,0	96,8	512.007,0	486.600,0	95,0	0,0	0,0	0,0	174.417,0	174.417,0	100,0	1.681.558,0	1.624.623,0	96,6
HOSP. SAN CARLOS - AIPE	3.610.731,0	2.484.462,0	68,8	2.266.680,0	1.212.926,0	53,5	0,0	0,0	0,0	519.825,0	456.160,0	87,8	6.397.236,0	4.153.548,0	64,9
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	2.125.338,0	1.934.660,0	91,0	1.208.777,0	1.076.310,0	89,0	100,0	0,0	0,0	723.509,0	562.214,0	77,7	4.057.724,0	3.573.184,0	88,1
HOSP. TULIA DURÁN DE BORRERO - BARAYA	1.041.019,0	1.029.941,0	98,9	595.805,0	593.317,0	99,6	0,0	0,0	0,0	32.400,0	0,0	0,0	1.669.224,0	1.623.258,0	97,2
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOLEGRE	3.126.377,0	2.990.342,0	95,6	2.165.026,0	2.110.641,0	97,5	0,0	0,0	0,0	31.752,0	0,0	0,0	5.323.155,0	5.100.983,0	95,8
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA	1.029.889,0	975.321,0	94,7	766.035,0	745.379,0	97,3	0,0	0,0	0,0	110.000,0	110.000,0	100,0	1.905.924,0	1.830.700,0	96,1
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	386.157,0	334.706,0	86,7	210.265,0	205.453,0	97,7	12.755,0	12.724,0	99,8	0,0	0,0	0,0	609.177,0	552.883,0	90,8
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	4.532.123,0	4.389.032,0	96,8	2.701.258,0	2.403.896,0	89,0	0,0	0,0	0,0	2.280.542,0	829.711,0	36,4	9.513.923,0	7.622.639,0	80,1
HOSP. ANTONIO - GIGANTE	2.712.733,0	2.625.571,0	96,8	1.127.887,0	1.117.163,0	99,0	8.000,0	6.030,0	75,4	954.563,0	413.995,0	43,4	4.803.183,0	4.162.759,0	86,7
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE	2.067.609,0	2.048.008,0	99,1	1.472.615,0	1.376.922,0	93,5	0,0	0,0	0,0	769.812,0	128.790,0	16,7	4.310.036,0	3.553.720,0	82,5
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO	679.442,0	679.442,0	100,0	364.076,0	364.050,0	100,0	38.746,0	38.746,0	100,0	0,0	0,0	0,0	1.082.264,0	1.082.238,0	100,0
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	1.204.047,0	1.202.239,0	99,8	347.880,0	337.376,0	97,0	0,0	0,0	0,0	357.011,0	356.954,0	100,0	1.908.938,0	1.896.569,0	99,4
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS	2.807.505,0	2.703.308,0	96,3	1.966.990,0	1.715.114,0	87,2	0,0	0,0	0,0	608.928,0	596.225,0	98,4	5.380.423,0	5.021.647,0	93,2
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.	1.480.582,0	1.423.264,0	96,1	993.673,0	848.558,0	85,4	122.634,0	119.065,0	97,1	972.999,0	890.875,0	91,6	3.569.888,0	3.281.762,0	91,9
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	4.003.284,0	3.732.065,0	93,2	2.379.310,0	1.990.713,0	83,7	0,0	0,0	0,0	118.638,0	62.726,0	52,9	6.501.232,0	5.785.504,0	89,0
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA	829.171,0	788.829,0	95,1	390.522,0	320.524,0	82,1	31.198,0	27.542,0	88,3	90.368,0	84.599,0	93,6	1.341.259,0	1.221.494,0	91,1
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA	1.098.327,0	1.069.598,0	97,4	486.935,0	465.099,0	95,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.585.262,0	1.534.697,0	96,8
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL	761.297,0	710.502,0	93,3	459.806,0	362.773,0	78,9	0,0	0,0	0,0	109.688,0	41.983,0	38,3	1.330.791,0	1.115.258,0	83,8
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	2.302.015,0	2.233.467,0	97,0	1.118.791,0	839.514,0	75,0	0,0	0,0	0,0	665.039,0	115.910,0	17,4	4.085.845,0	3.188.891,0	78,0
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	1.374.623,0	1.302.856,0	94,8	652.385,0	550.417,0	84,4	202.746,0	202.669,0	100,0	208.002,0	208.000,0	100,0	2.437.756,0	2.263.942,0	92,9
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	1.251.140,0	1.229.983,0	98,3	657.289,0	649.929,0	98,9	0,0	0,0	0,0	250.021,0	29.667,0	11,9	2.158.450,0	1.909.579,0	88,5
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	7.972.416,0	7.924.614,0	99,4	3.823.537,0	3.740.758,0	97,8	129.129,0	129.097,0	100,0	805.980,0	800.964,0	99,4	12.731.062,0	12.595.433,0	98,9
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	1.963.973,0	1.940.494,0	98,8	1.064.634,0	1.003.014,0	94,2	245.068,0	245.064,0	100,0	230.000,0	222.281,0	96,6	3.503.675,0	3.410.853,0	97,4
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLA	1.427.372,0	1.427.373,0	100,0	980.491,0	980.490,0	100,0	115.795,0	115.795,0	100,0	29.420,0	29.420,0	100,0	2.553.078,0	2.553.078,0	100,0
HOSP. ARSENIO REPIZO V. - SAN AGUSTIN	3.361.738,0	3.143.233,0	93,5	1.377.149,0	1.177.483,0	85,5	0,0	0,0	0,0	35.753,0	29.719,0	83,1	4.774.640,0	4.350.435,0	91,1
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA MARIA	1.211.660,0	1.074.805,0	88,7	492.589,0	439.255,0	89,2	0,0	0,0	0,0	249.000,0	248.800,0	99,9	1.953.249,0	1.762.860,0	90,3
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	1.867.293,0	1.761.132,0	94,3	1.031.917,0	956.075,0	92,7	0,0	0,0	0,0	367.820,0	356.328,0	96,9	3.267.030,0	3.073.535,0	94,1
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI	1.249.020,0	1.172.140,0	93,8	1.044.851,0	1.026.016,0	98,2	52.291,0	51.418,0	98,3	678.190,0	666.052,0	98,2	3.024.352,0	2.915.626,0	96,4
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO	1.316.398,0	1.174.289,0	89,2	917.760,0	762.895,0	83,1	8.000,0	7.350,0	91,9	516.191,0	499.755,0	96,8	2.758.349,0	2.444.289,0	88,6
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	1.014.023,0	1.014.023,0	100,0	433.206,0	433.206,0	100,0	81.287,0	81.287,0	100,0	263.620,0	263.620,0	100,0	1.792.136,0	1.792.136,0	100,0
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA	945.580,0	879.845,0	93,0	698.547,0	544.707,0	78,0	146.688,0	117.705,0	80,2	699.168,0	632.384,0	90,4	2.489.983,0	2.174.641,0	87,3
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ	2.587.653,0	2.359.377,0	91,2	1.161.919,0	1.065.317,0	91,7	247.000,0	240.241,0	97,3	0,0	0,0	0,0	3.996.572,0	3.664.935,0	91,7
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVIEJA	843.332,0	733.170,0	86,9	682.086,0	652.137,0	95,6	3.406,0	3.406,0	100,0	1,0	0,0	0,0	1.528.825,0	1.388.713,0	90,8
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	1.081.299,0	1.059.790,0	98,0	502.096,0	427.002,0	85,0	9.639,0	9.639,0	100,0	256.000,0	251.502,0	98,2	1.849.034,0	1.747.933,0	94,5
TOTAL	205.558.602,0	194.206.647,0	94,5	136.687.562,0	115.885.576,0	84,8	2.466.061,0	2.418.869,0	98,1	36.063.665,0	30.583.724,0	84,8	380.775.890,0	343.094.816,0	90,1

FUENTE: Información reportada en el Formato ESE2. Ejecución Presupuestal de Gastos y Apropriaciones, Vigencia 2013

ejecutaron obligaciones por valor de \$115.885.5 millones, representando el 84,8% de su cálculo. El 58,9% de las entidades presentan la mayor ejecución, cuyos porcentajes se encuentran por encima del 90,0%.

Los valores más representativos corresponden al HUN, San Antonio de Pitalito y San Vicente de Paúl de Garzón, con participaciones del 50,4%, 12,8% y 5,1% respectivamente.

Los gastos por concepto de Deuda Pública, son los que tienen la menor participación en cada una de las

empresas sociales, ya que sólo veintiuna de las treinta y nueve presupuestaron en total \$2.466.0 millones, de los cuales se comprometieron gastos por \$2.418.8 millones para un porcentaje de ejecución del 98,1%.

El 80,9% de las ESES que fijaron recursos por este concepto, realizaron compromisos por encima del 90,0% de esta asignación; mientras que las demás no lo hicieron.

Las ESE's que tienen una mayor participación en esta clase de gasto son dos del orden departamental

(HUN y San Vicente de Paúl de Garzón) y dos del nivel municipal (Divino Niño de Rivera y San Antonio de Timaná).

Por último, se encuentran los gastos de inversión con un presupuesto de \$36.063.6 millones, de los cuales fueron comprometidos \$30.583.7 millones, es decir el 84.8%. De este valor sobresalen por su mayor gestión diecinueve administraciones con porcentajes superiores al 90.0%, contrario a lo ocurrido en las quince restantes que no lograron la meta financiera. Es de aclarar que cinco ESES no realizaron estos gastos.

En lo concerniente a su participación en la ejecución total de la inversión, se puede observar que el HUN sigue conservando los primeros lugares, debido a que éste presta servicios de alta complejidad, lo que no ocurre con los demás; por esta razón tanto sus rentas como obligaciones siempre serán superiores a las otras entidades.

En forma concluyente, las Empresas Prestadoras de Servicios de Salud del nivel departamental y municipal, tuvieron una gestión adecuada a la situación de cada una de ellas, lo que evitó que los gastos estuvieran por encima de los ingresos causados; generando con esta posición administrativa equilibrio presupuestal, lo que se traduce en una situación presupuestal de confianza para cada una de las administraciones, dándoles la oportunidad de plantear sus metas y objetivos sin estar supeditadas a

mayores dificultades de orden financiero.

5.1.3 Resultado Financiero

5.1.3.1 Activos

Finalizada la vigencia, las ESE'S reflejan en sus balances, activos que ascienden a la suma de \$462.502.4 millones, de los cuales aproximadamente el 37.6% corresponden a Activos Corrientes (\$173.713.7 millones) y el restante 52.4% a Activo No Corriente que asciende a la suma de \$288.788.6 millones (Ver Cuadro Estado de Activos, Pasivos, Patrimonio y Excedentes a 31 de diciembre de 2013).

Del total de estas empresas, las que presentan un mayor porcentaje en los Activos Corrientes son el HUN con el 51.7%, la ESE San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón con 10.7% y la ESE San Antonio de Pitalito con el 11.8%; contrario a lo que sucede con las ESE's de los Municipios de Elías y Nátaga cada una con una proporción del 0.1%, y Agrado, Oporapa, Palestina y Saladoblanco con participaciones del 0.2%.

En lo que respecta al Total Activo (sumatoria del Activo Corriente + Activo No Corriente), no hay notorios cambios, puesto que las ESES más grandes son los que cuentan con la proporción mayor y viceversa. Es así que las cuatro ESES departamentales tienen la participación más alta, la cual está comprendida entre el 5.4% (San Antonio de Padua) y el 47.0%

(HUN); mientras que la participación de las demás ESES municipales se encuentra en intervalos entre el 0.1% y el 3.2%.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO						
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y EXCEDENTES						
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	ACTIVO CTE.	TOTAL ACTIVO	PASIVO CTE.	TOTAL PAS.	PATRIMONIO	EXCEDENTE EJERCICIO
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	89.883.863,0	217.432.993,0	6.630.261,0	10.057.337,0	207.375.656,0	23.076.527,0
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL - GARZÓN	18.519.641,0	40.901.392,0	9.723.560,0	9.814.378,0	31.087.014,0	2.501.734,0
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA	7.683.566,0	24.940.290,0	401.988,0	401.988,0	24.538.302,0	2.164.478,0
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	20.417.070,0	45.391.982,0	12.302.213,0	12.302.213,0	33.089.769,0	1.710.898,0
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	1.242.775,0	4.408.832,0	295.980,0	295.980,0	4.112.852,0	72.320,0
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	264.998,0	2.318.816,0	33.669,0	33.669,0	2.285.147,0	-42.165,0
HOSP. SAN CARLOS - AIPE	749.400,0	5.266.833,0	704.093,0	704.093,0	4.562.740,0	132.303,0
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	1.293.661,0	1.873.124,0	534.614,0	534.614,0	1.338.510,0	454.058,0
HOSP. TULIA DURÁN DE BORRERO - BARAYA	1.775.055,0	643.291,0	454.517,0	606.426,0	36.865,0	-140.696,0
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE	939.299,0	5.956.968,0	499.073,0	499.073,0	5.457.895,0	172.422,0
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. COLOMBIA	453.040,0	1.526.162,0	350.112,0	350.112,0	1.176.050,0	-23.353,0
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	167.707,0	640.454,0	165.479,0	165.479,0	474.975,0	26.396,0
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	3.200.773,0	10.087.586,0	205.009,0	205.009,0	9.882.577,0	774.669,0
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE	1.332.074,0	3.535.838,0	505.614,0	531.614,0	3.004.224,0	387.777,0
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - DUADALUPE	1.191.019,0	3.646.311,0	219.856,0	219.856,0	3.426.455,0	774.836,0
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO	608.250,0	1.384.740,0	542.589,0	542.589,0	842.151,0	55.812,0
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	756.655,0	1.915.498,0	87.394,0	90.636,0	1.824.862,0	115.899,0
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS	991.647,0	5.480.046,0	321.322,0	321.322,0	5.158.724,0	595.234,0
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.	673.292,0	2.706.369,0	737.248,0	796.552,0	1.909.817,0	109.142,0
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	2.477.498,0	7.341.115,0	512.628,0	512.628,0	6.828.487,0	1.201.374,0
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA	218.427,0	1.728.233,0	275.424,0	402.664,0	1.325.569,0	20.963,0
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA	390.507,0	1.689.474,0	4.660,0	4.660,0	1.684.814,0	155.867,0
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL	2.998.273,0	14.787.932,0	365.133,0	4.018.929,0	10.769.003,0	1.851.959,0
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	954.049,0	3.995.485,0	95.924,0	95.924,0	3.899.561,0	142.522,0
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	389.671,0	1.815.199,0	303.301,0	364.597,0	1.450.602,0	8.360,0
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	560.036,0	2.424.951,0	266.063,0	266.063,0	2.158.888,0	315.769,0
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	2.297.047,0	13.155.064,0	85.903,0	85.903,0	13.069.161,0	1.078.893,0
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	1.210.983,0	4.132.794,0	793.251,0	1.012.601,0	3.120.193,0	100.042,0
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO	387.732,0	1.461.893,0	114.839,0	114.839,0	1.347.054,0	260.014,0
HOSP. ARSENIÓ REPIZO V. - SAN AGUSTÍN	2.524.036,0	5.806.501,0	44.086,0	44.086,0	5.762.415,0	428.519,0
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA	594.732,0	1.683.602,0	428.820,0	529.826,0	1.153.776,0	59.731,0
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	1.361.561,0	3.404.294,0	348.217,0	946.187,0	2.458.107,0	693.495,0
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI	566.565,0	4.670.835,0	251.315,0	251.315,0	4.419.520,0	64.331,0
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO	556.259,0	2.128.630,0	530.911,0	530.911,0	1.597.719,0	188.741,0
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	485.733,0	1.543.943,0	328.166,0	668.340,0	875.603,0	338.631,0
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA	1.147.755,0	2.429.163,0	882.179,0	882.179,0	1.546.984,0	25.518,0
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ	521.181,0	3.999.858,0	238.607,0	819.865,0	3.179.993,0	342.339,0
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVIEJA	860.605,0	1.714.039,0	798.388,0	798.388,0	915.651,0	-378.323,0
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	1.067.311,0	2.531.914,0	468.212,0	468.212,0	2.063.702,0	66.003,0
TOTAL	173.713.746,0	462.502.444,0	41.850.618,0	51.291.057,0	411.211.387,0	39.883.039,0

FUENTE: Balances ese's a 31 de diciembre de 2013

Cifras en miles de \$

5.1.3.2 Pasivos

Esta cuenta asciende a la suma de \$51.291.0 millones, de los cuales aproximadamente el 81.6%, o sea \$41.850.6 millones están representados por la cuenta de Pasivo Corriente (de exigibilidad inmediata), y el restante se encuentra clasificado

como No Corriente (Exigibles a largo plazo).

El Hospital San Antonio del Municipio de Pitalito es el que cuenta con la mayor representación con el 29.4% del total de Pasivo Corriente, seguido de las ESE's de San Vicente de Paúl

de Garzón y HUN con porcentajes del 23.2% y 15.8% respectivamente.

Situación similar se puede observar con el total de pasivos, donde el Hospital San Antonio de Pitalito continúa con la mayor participación; en tanto que las empresas municipales tienen el menor índice de representatividad.

5.1.3.3 Patrimonio

Es la cuenta más importante, por cuanto en ella se registran los bienes y derechos de cada una de las entidades y los resultados de la gestión financiera (utilidad o pérdida).

De conformidad con los registros contables, esta asciende a un total de \$411.211.3 millones, con mayor representación del Hospital Universitario de Neiva que tiene un porcentaje del 50.4%, en tanto los demás se encuentran en un rango del 0.008% (ESE del Municipio de Baraya) y el 8.0% (Hospital San Antonio de Pitalito).

5.1.3.4 Excedente del Ejercicio

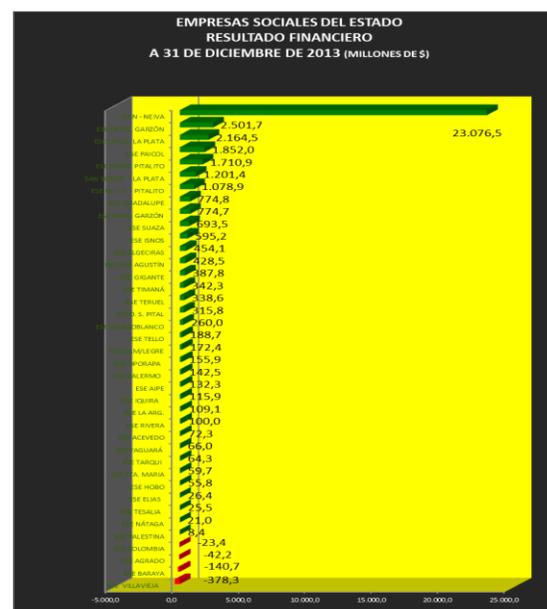
También conocidas como “Utilidad o Ganancia” o “Pérdida” si los resultados son negativos.

Como puede observarse en el cuadro anterior, solamente el 10.2% (cuatro) de estas entidades dieron un resultado negativo de su gestión, es decir que obtuvieron pérdidas al cerrar el periodo contable. Estas fueron las ESES de los Municipios de Agrado, Baraya, Colombia y Villavieja, cuyos

valores se encuentran entre \$23.3 millones y \$378.3 millones.

El grupo restante compuesto por el 89.8% (35 ESE'S), arrojaron al final del periodo de gestión resultados financieros que benefician su futuro. Entre ellas sobresalen las utilidades de las Empresas HUN con \$23.076.5 millones y una participación del 57.9%, San Vicente de Paúl, San Antonio de Padua y San Antonio de Pitalito con \$2.501.7 millones, \$2.164.4 millones y \$1.710.8 millones respectivamente.

Cabe destacar el excelente resultado que presentan las ESE's Municipales de La Plata (San Sebastián), Paicol (Santa Rosa de Lima) y Pitalito (Manuel Castro Tovar), quienes presentan rentabilidad por encima de los \$1.000 millones, a pesar de ser entidades de primer nivel y usuarios reducidos.



En consecuencia, puede determinarse que de conformidad con los resultados de la gestión presupuestal y financiera, estas entidades son viables, siempre y cuando los gerentes tengan y apliquen herramientas administrativas que les permitan tomar decisiones en forma oportuna e incrementar los índices de eficiencia.

5.1.3.5 Indicadores Financieros

Los resultados reflejados en los balances de las entidades también pueden interpretarse mediante la utilización de indicadores, los cuales pueden aplicarse para analizar la situación financiera y la rentabilidad generada en el periodo.

Desde este punto de vista, se tomaron cuatro razones financieras, que analizan desde diferentes puntos de vista la situación a la que se enfrenta cada una de las entidades con los resultados obtenidos (Ver Cuadro Razones Financieras).

La razón de liquidez mide el impacto que tienen las obligaciones corrientes sobre los activos corrientes, es decir que recae principalmente sobre los recursos de caja y bancos. Este indicador establece que una relación adecuada entre las dos razones es de 1:1.

Como se puede apreciar en el cuadro, el 89.8% de las ESES (35) tienen este indicador superior a la relación mencionada, unos en una proporción menor y otros en otra superior que los coloca en una situación inmejorable,

como es el caso de las ESE's de los Municipios de Oporapa, Manuel Castro Tovar de Pitalito y San Agustín.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO				
RAZONES FINANCIERAS				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013				
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	LIQUIDEZ	SOLVENCIA	RENTABILIDAD	CAPIT. TRAB.
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	13,6	0,0	0,1	83.253.602,0
HOSP. SAN VTE. DE PAUL - GARZÓN	1,9	0,2	0,1	8.796.081,0
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA	19,1	0,0	0,1	7.281.578,0
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	1,7	0,3	0,1	8.114.857,0
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	4,2	0,1	0,0	946.795,0
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	7,9	0,0	0,0	231.329,0
HOSP. SAN CARLOS - AIPE	1,1	0,1	0,0	45.307,0
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	2,4	0,3	0,3	759.047,0
HOSP. TULLI DURÁN DE BORRERO - BARAYA	3,9	0,9	-3,8	1.320.538,0
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOLEGRE	1,9	0,1	0,0	440.226,0
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. COLOMBIA	1,3	0,2	0,0	102.928,0
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	1,0	0,3	0,1	2.228,0
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	15,6	0,0	0,1	2.995.764,0
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE	2,6	0,2	0,1	826.460,0
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - DUADALUPE	5,4	0,1	0,2	971.163,0
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO	1,1	0,4	0,1	65.661,0
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	8,7	0,0	0,1	669.261,0
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS	3,1	0,1	0,1	670.325,0
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.	0,9	0,3	0,1	-63.956,0
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	4,8	0,1	0,2	1.964.870,0
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA	0,8	0,2	0,0	-56.997,0
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA	83,8	0,0	0,1	385.847,0
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL	8,2	0,3	0,2	2.633.140,0
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	9,9	0,0	0,0	858.125,0
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	1,3	0,2	0,0	86.370,0
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	2,1	0,1	0,1	293.973,0
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	26,7	0,0	0,1	2.211.144,0
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	1,5	0,2	0,0	417.732,0
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO	3,4	0,1	0,2	272.893,0
HOSP. ARSENO REPIZO V. - SAN AGUSTIN	57,3	0,0	0,1	2.479.950,0
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA	1,4	0,3	0,1	165.912,0
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	3,9	0,3	0,3	1.013.344,0
HOSP. SAN ANTONIO - FARQUI	2,3	0,1	0,0	315.250,0
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO	1,0	0,2	0,1	25.348,0
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	1,5	0,4	0,4	157.567,0
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA	1,3	0,4	0,0	265.576,0
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANA	2,2	0,2	0,1	282.574,0
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVEJA	1,1	0,5	-0,4	62.217,0
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	2,3	0,2	0,0	599.099,0

Estas empresas entonces, poseen los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones a corto plazo en forma inmediata.

Contraria a esta situación se encuentran el 5.1% (2 ESES) cuyo resultado del indicador es menor al valor indicado, situación que no significa que tengan problemas financieros, pero sí que la administración debe tomar los correctivos y estrategias administrativas y financieras oportunamente, de lo contrario la

situación puede empeorar y verse envuelto en una situación crítica.

Por último, se encuentra el restante 5.1% (2 ESE'S), cuyo resultado es igual a la relación establecida, indicando que se encuentran en una situación financiera adecuada.

El indicador de solvencia muestra en qué medida participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Para su comparación no existe una relación establecida; sin embargo, cuando el resultado es cada vez mayor, significa que la empresa depende mucho de sus acreedores y/o se está descapitalizando.

Este índice expone en forma concluyente que el ciento por ciento de las ESE'S no tiene ningún problema de endeudamiento con los acreedores, ya que su resultado es menor a uno, lo que significa que sus activos no se encuentran en manos de terceros ni se está descapitalizando.

El índice de Rentabilidad del Patrimonio permite identificar la rentabilidad ofrecida por la empresa frente a la inversión realizada y compararla con la del mercado.

El 89.8% de estas empresas muestran que obtuvieron utilidad en el periodo; por lo tanto sus Patrimonios no sufrieron una caída sino que se fortalecieron. Situación contraria a la que presenta el restante 10.2% donde su resultado afectó en forma negativa el patrimonio de las empresas, lo que hace que éste se vea disminuido y

ponga en riesgo el cumplimiento de su misión, debido a la falta de recursos para su normal operación.

Por último se analizan los resultados del indicador de Capital de Trabajo, que corresponde a aquellos recursos que la empresa necesita para su normal funcionamiento. Se puede apreciar que el cien por ciento de ellas posee capital de trabajo positivo, lo que indica que cuentan con recursos para desarrollar sus actividades normales, impidiendo de esta forma problemas de operación en tiempo inmediato.

5.2 EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Estas Empresas prestan los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en los diferentes municipios del Departamento del Huila. En la actualidad existen treinta y una distribuidas en los diferentes entes territoriales.

El siguiente informe se basa en la información enviada por treinta ESP'S, ya que una administración no envió la información correspondiente (Biorgánicos del Páez S.A. E.S.P). Como se anotó en los anteriores análisis, éste se basa en los registros enviados por cada uno de los sujetos de control, en los diferentes formatos para la rendición de la cuenta; por lo tanto, si existiere alguna diferencia con respecto a lo aquí planteado, no es responsabilidad de este organismo de control.

5.2.1 Resultado de la Gestión Presupuestal de Ingresos

Al cerrar la vigencia presupuestal, estas entidades realizaron un cálculo de presupuesto para los Ingresos Operativos equivalente a \$60.799.8 millones, con una ejecución de \$57.994.5 millones, es decir el 95.4% de su presupuesto (Ver Cuadro Estado de la Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2013).

El 83.3% de las administraciones lograron causar más del 90.0% de la estimación de las rentas; mientras que el restante 16.7% no logró la meta estimada. Es preocupante la situación de las administraciones de Aguas del Huila, Empresas Públicas de La Argentina y Biorgánicos del Centro del Huila, quienes reflejan los menores porcentajes de causaciones por el 73.2%, 67.9% y 43.3% respectivamente.

Para los Otros Ingresos Corrientes se presupuestó un valor de \$24.336.4 millones, de los cuales se ejecutaron \$19.054.6 millones, o sea el 78.3% del valor estimado.

El 56.6% de las ESP, equivalente a 17 empresas, alcanzaron una ejecución presupuestal por encima del 90.0% de

ejecución, el porcentaje restante estuvo por debajo de este índice.

Los recursos de Capital fueron calculados en \$118.050.3 millones, causándose la suma de \$76.986.5 millones, que porcentualmente equivale al 65.2%. En esta renta, sólo en el 46.6% de las empresas, los valores calculados fueron causados en más del 90.0% y los demás por debajo.

Al comparar el comportamiento de estos ingresos (de capital) frente a los Operativos, puede establecerse que los primeros son casi dos veces los segundos; es decir que se recauda más por rentas que no tienen ninguna influencia en la operatividad de las entidades que en aquellas que cumplen con la misión de las mismas.

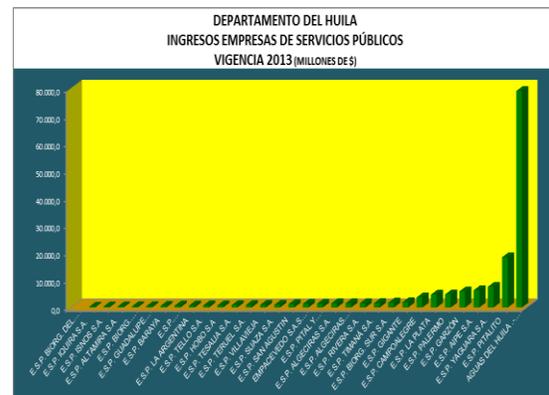
Así mismo, se puede observar que su causación es mayor a los recursos de operación. Ejemplo palpable de ello, se puede observar en la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo – AGUAS DEL HUILA E.S.P., la cual presupuesta en Ingresos Operativos la suma de \$5.992.0 millones y causa \$4.389.0 millones; mientras que en Recursos de Capital calcula \$96.648.9 millones y causa \$58.799.8 millones.

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2013												
NOMBRE EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS	INGRESOS OPERATIVOS			OTROS ING. CTES.			INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL INGRESOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA - E.S.P.	5.992.081,0	4.389.041,0	73,2	20.404.045,0	15.841.351,0	77,6	96.648.954,0	58.799.818,0	60,8	123.045.080,0	79.030.210,0	64,2
EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO S.A.S "EMPA CEVEDO S.A.S E.S.P.	1.035.856,0	1.124.586,0	108,6	254.979,0	252.825,0	99,2	0,0	0,0	0,0	1.290.835,0	1.377.411,0	106,7
EMPRESA PÚBLICAS DE AIZE S.A. E.S.P.	1.145.814,0	1.289.394,0	112,5	683,0	25.359,0	3.712,9	5.159.385,0	4.997.511,0	96,9	6.305.882,0	6.312.264,0	100,1
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	334.357,0	310.436,0	92,8	101.925,0	101.362,0	99,4	20.677,0	12.439,0	60,2	456.959,0	424.237,0	92,8
EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	1.514.129,0	1.560.613,0	103,1	6,0	0,0	0,0	18,0	93,0	516,7	1.514.153,0	1.560.706,0	103,1
Empresa de Servicios Públicos de Algeciras "EMSERAL ESP" EN LIQUIDACIÓN	1.514.129,0	1.560.613,0	103,1	6,0	0,0	0,0	18,0	93,0	516,7	1.514.153,0	1.560.706,0	103,1
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA"	422.305,0	422.304,0	100,0	372.119,0	127.836,0	34,4	238.832,0	44.422,0	18,6	1.033.256,0	594.562,0	57,5
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P.	3.187.144,0	3.175.709,0	99,6	8.084,0	15.362,0	190,0	1.015.014,0	535.299,0	52,7	4.210.242,0	3.726.370,0	88,5
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	1.195.895,0	1.039.530,0	86,9	2.000,0	0,0	0,0	356.139,0	353.757,0	99,3	1.554.034,0	1.393.287,0	89,7
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	4.296.263,0	4.038.512,0	94,0	30.002,0	45.870,0	152,9	1.838.821,0	1.820.954,0	99,0	6.165.086,0	5.905.336,0	95,8
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE "EMPUGANTE"	1.086.069,0	1.487.403,0	137,0	3.002,0	8.657,0	288,4	482.456,0	436.941,0	90,6	1.571.527,0	1.933.001,0	123,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	466.106,0	475.062,0	101,9	14.446,0	11.765,0	81,4	11.546,0	11.546,0	100,0	492.098,0	498.373,0	101,3
EMUSERHOBO S.A.E.S.P	753.353,0	766.736,0	101,8	6,0	0,0	0,0	67.954,0	46.683,0	68,7	821.313,0	813.419,0	99,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE IQUIRA	284.707,0	298.838,0	105,0	9,0	0,0	0,0	12.901,0	15.022,0	116,4	297.617,0	313.860,0	105,5
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. AMA MPIO ISNOS	260.342,0	209.240,0	80,4	147.024,0	147.024,0	100,0	31.000,0	43.817,0	141,3	438.366,0	400.081,0	91,3
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG E.S.P.	470.293,0	319.429,0	67,9	134.289,0	138.865,0	103,4	412.814,0	264.789,0	64,1	1.017.396,0	723.083,0	71,1
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSERPLA E.S.P.	1.898.984,0	2.007.920,0	105,7	16.000,0	23.078,0	144,2	2.756.523,0	2.664.202,0	96,7	4.671.507,0	4.695.200,0	100,5
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	4.760.721,0	4.605.951,0	96,7	18.400,0	12.743,0	69,3	268.247,0	173.021,0	64,5	5.047.368,0	4.791.715,0	94,9
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO "EMPITALITO" E.S.P.	15.268.422,0	14.637.009,0	95,9	1.592.745,0	1.079.749,0	67,8	2.639.642,0	2.639.641,0	100,0	19.500.809,0	18.356.399,0	94,1
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	1.224.440,0	1.145.538,0	93,6	414.367,0	419.695,0	101,3	89.624,0	14.042,0	15,7	1.728.431,0	1.579.275,0	91,4
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPUA	759.150,0	712.368,0	93,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	759.150,0	712.368,0	93,8
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS SAN AGUSTIN	833.611,0	899.895,0	108,0	4.960,0	6.239,0	125,8	580.688,0	356.827,0	61,4	1.419.259,0	1.262.981,0	89,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA "EMPUSUAZA S.A. E.S.P."	493.998,0	388.564,0	78,7	15.699,0	15.390,0	98,0	621.236,0	621.212,0	100,0	1.130.933,0	1.025.166,0	90,6
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	737.954,0	677.634,0	91,8	155,0	14.480,0	9.341,9	102.522,0	96.206,0	93,8	840.631,0	788.320,0	93,8
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "S.A. E.S.P.	464.511,0	438.701,0	94,4	360.254,0	362.471,0	100,6	105.912,0	105.913,0	100,0	930.677,0	907.085,0	97,5
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P.	796.332,0	874.412,0	109,8	101,0	225,0	222,8	27.220,0	16.769,0	61,6	823.653,0	891.406,0	108,2
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ EMP TIMANA S.A. ESP	735.646,0	839.500,0	114,1	7.784,0	3.865,0	49,7	983.428,0	771.747,0	78,5	1.726.858,0	1.615.112,0	93,5
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	521.224,0	507.578,0	97,4	297.048,0	300.486,0	101,2	209.858,0	186.758,0	89,0	1.028.130,0	994.822,0	96,8
EMPRESAS PÚBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P	5.586.726,0	5.562.503,0	99,6	74.204,0	61.644,0	83,1	3.368.938,0	1.953.989,0	58,0	9.029.868,0	7.578.136,0	83,9
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	1.779.998,0	1.805.749,0	101,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.779.998,0	1.805.749,0	101,4
BIORGANICOS DEL PAEZ S.A. E.S.P.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	979.266,0	423.828,0	43,3	62.064,0	38.263,0	61,7	0,0	0,0	0,0	1.041.330,0	462.091,0	44,4
TOTAL	60.799.826,0	57.994.596,0	95,4	24.336.406,0	19.054.604,0	78,3	118.050.367,0	76.983.511,0	65,2	203.186.599,0	154.032.711,0	75,8

FUENTE: Información tomada del FORMATO ESP1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL vigencia 2013

En resumen, las ESP'S estimaron un presupuesto total de \$203.186.5 millones, causándose \$154.032.7 millones, para un cumplimiento del 76.8%. De este valor, el 51.3% le corresponde a Aguas del Huila E.S.P., el 11.9% a Empresas Públicas de Pitalito y el restante 36.8% se distribuye en las demás empresas, con porcentajes que van desde el 0.2% hasta el 4.1%.

En la siguiente gráfica se reflejan los ingresos de las empresas que enviaron la información:



5.2.2 Resultado de la Gestión Presupuestal de Gastos

Analizados y comparados los registros concernientes al presupuesto de ingresos y gastos, se estableció que

en ocho (8) empresas no guardan la correspondencia como lo establece el Decreto 115 de 1196; sin embargo, los datos son tomados como reales por cuanto se encuentran certificados por el ordenador del gasto.

Los gastos administrativos o de funcionamiento fueron aforados en la suma de \$14.417.0 millones y se realizaron compromisos presupuestales por valor de \$12.475.8 millones, valor que corresponde al 86.5% de lo presupuestado. Las empresas que ostentan los mayores valores son Aguas del Huila con \$3.339.7 millones y Empresas Públicas de Pitalito con \$1.779.0 millones (Ver Cuadro Estado de la Ejecución Presupuestal de Gastos, vigencia 2013).

Las erogaciones operativas fueron estimadas en la suma de \$24.429.0 millones, realizándose compromisos por \$21.807.3 millones, para un porcentaje de cumplimiento del 89.3%.

En estos gastos, sobresalen Aguas del Huila, y las ESP de Campoalegre, Garzón, La Plata, Palermo y Pitalito,

cuyos valores superan los \$1.000 millones; mientras que otras como las ESP de Baraya, Guadalupe, Iquira, Isnos y Saladoblanco no superan los \$300.0 millones.

Para la deuda pública se asignaron recursos por \$104.366.3 millones, generando obligaciones por \$28.440.5 millones, o sea el 27.3%. En esta cuenta se destaca el valor establecido por la empresa Aguas del Huila, que registra un cálculo de \$102.067.3 millones, siendo comprometidos \$26.591.5 millones, es decir el 26.1%.

Para los Gastos de Inversión se destinaron recursos por \$75.769.8 millones, y se comprometieron \$57.589.5 millones, para un porcentaje de ejecución del 76.0%.

En esta cuenta tienen mayor participación Aguas del Huila, Empresas Públicas de Aipe, Empugar, Emserpla, Empitalito y AAA de Yaguará, quienes fijaron fondos por \$29.985.6 millones, \$5.174.9 millones, \$2.807.9 millones, \$2.669.6 millones, \$12.953.3 millones y \$7.694.1 millones, respectivamente.

5.2.3 Resultado Financiero

A continuación se presenta un análisis descriptivo de la situación financiera que presenta las Empresas de Servicios Públicos a nivel departamental, haciendo claridad en el sentido que dos de ellas no presentaron la información, razón por la cual no se realiza ningún comentario a su resultado.

5.2.3.1 Activos

Al finalizar la vigencia fiscal, estas empresas presentan Activos Corrientes por valor de \$45.231.1 millones, cifra que representa aproximadamente el 55.6% del total del activo. La empresa que tiene el monto más significativo es Aguas del Huila con el 49.2% aproximadamente, o sea \$22.236.8 millones (Ver cuadro Empresas de Servicios Públicos, Estado de Activos, Pasivos, Patrimonio y Excedentes, a 31 de diciembre de 2013).

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
NOMBRE EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS	ACTIVO CTE.	TOTAL ACTIVO	PASIVO CTE.	TOTAL PAS.	PATRIMONIO	EXCEDENTE EJERCICIO
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA .-E.S.P.	22.236.898,0	24.688.279,0	19.183.139,0	19.200.255,0	5.488.024,0	41.920,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO S.A.S "EMPACEVEDO S.A.S E.S.P.	166.483,0	252.012,0	146.243,0	146.243,0	105.769,0	65.210,0
EMPRESA PUBLICAS DE AIPE S.A. E.S.P.	1.304.168,0	4.696.858,0	2.153.850,0	2.153.850,0	2.543.008,0	2.632,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	78.123,0	99.511,0	116.025,0	116.025,0	-16.514,0	3.275,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	291.500,0	293.951,0	283.415,0	283.415,0	10.536,0	26.530,0
Empresa de Servicios Públicos de Algeciras "EMSERAL ESP" EN LIQUIDACIÓN	291.500,0	293.951,0	283.415,0	283.415,0	10.536,0	26.530,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA"	510.250,0	926.248,0	462.252,0	462.252,0	463.996,0	2.864,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P.	1.262.515,0	5.589.065,0	1.338.741,0	1.697.292,0	3.891.773,0	11.093,0
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	268.344,0	954.933,0	341.419,0	499.060,0	455.873,0	9.514,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	2.903.603,0	6.027.031,0	2.534.463,0	2.825.463,0	3.201.568,0	46.463,0
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE "EMPUGIGANTE"	568.348,0	992.477,0	400.523,0	400.523,0	591.954,0	238.199,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	213.514,0	1.141.868,0	27.346,0	27.346,0	1.114.522,0	8.496,0
EMUSERHOBO S.A E.S.P	465.279,0	585.509,0	523.268,0	523.268,0	62.241,0	16.353,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE IQUIRA	31.507,0	1.378.112,0	30.547,0	30.547,0	1.347.565,0	4.264,0
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. AMA MPIO ISNOS	250.086,0	1.086.062,0	106.338,0	106.856,0	979.206,0	111.708,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG E.S.P.	234.925,0	1.051.778,0	240.917,0	240.917,0	810.861,0	1.019,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSERPLA E.S.P.	2.349.169,0	4.347.781,0	1.703.783,0	1.703.783,0	2.643.998,0	-52.121,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	2.666.228,0	3.328.636,0	2.662.034,0	2.662.034,0	666.602,0	-47.394,0
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO "EMPITALITO" E.S.P.	3.828.464,0	10.745.274,0	4.983.476,0	4.983.476,0	5.761.798,0	531.292,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	411.345,0	433.208,0	455.168,0	457.903,0	-24.695,0	43.090,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPUSA	171.199,0	188.821,0	223.990,0	223.990,0	-35.169,0	-5.737,0
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS SAN AGUSTIN	464.810,0	961.701,0	610.515,0	849.115,0	112.586,0	18.022,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA "EMPUSUAZA S.A. E.S.P."	124.062,0	983.576,0	345.380,0	345.380,0	638.196,0	-20.440,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	210.897,0	285.056,0	141.170,0	141.170,0	143.886,0	18.710,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "S.A. E.S.P.	422.268,0	712.054,0	384.883,0	384.883,0	327.171,0	4.038,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P. EMPTESALIA S.A. E.S.P.						
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ EMP TIMANA S.A. ESP	179.010,0	1.924.343,0	95.628,0	99.716,0	1.824.627,0	-11.197,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	194.150,0	237.506,0	170.816,0	170.816,0	66.690,0	41.843,0
EMPRESAS PÚBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P	2.377.849,0	2.386.329,0	2.565.174,0	2.565.174,0	-178.845,0	-234.413,0
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	443.600,0	1.828.897,0	1.384.461,0	1.384.461,0	444.436,0	12.729,0
BIORGANICOS DEL PAEZ S.A. E.S.P.						
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	311.088,0	2.941.144,0	408.234,0	418.857,0	2.522.287,0	-36.287,0
TOTAL	45.231.182,0	81.361.971,0	44.306.613,0	45.387.485,0	35.974.486,0	878.205,0

FUENTE: Balances a 31 de diciembre de 2013 Empresas de Servicios Públicos

En lo que respecta a los Activos No Corrientes que ascienden a la suma

de \$36.130.7 millones, Aguas del Huila, EMAC, EMPUGAR y

EMPITALITO, poseen los mayores valores. El total de los activos de estas empresas suman \$81.361.9 millones, con mayor participación de Aguas del Huila, EMPUGAR y EMPITALITO, cuyos montos superan el 50.0% del total.

5.2.3.2 Pasivos

Asciende a un total de \$45.387.4 millones, de los cuales \$44.306.6 millones, o sea el 97.6% corresponde a Pasivos Corrientes; es decir, que la gran mayoría de las obligaciones que poseen estas entidades corresponden a obligaciones de corto plazo.

La ESP'S Aguas del Huila, tiene la mayor participación con \$19.183.1 millones, seguida de las ESP de Aipe, Campoalegre, Garzón, La Plata, Palermo, Pitalito, Yaguará y Biorgánicos del Sur del Huila, con montos que superan los \$1.000.0 millones.

Los Pasivos No Corrientes acumulan \$1.080.8 millones, valor que no es significativo.

5.2.3.3 Patrimonio

Asciende a un total acumulado de \$35.096.2 millones, con mayor participación de Aguas del Huila y las ESP de los Municipios de Aipe, Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Iquira, La Plata, Pitalito, Timaná y Biorgánicos del Centro del Huila.

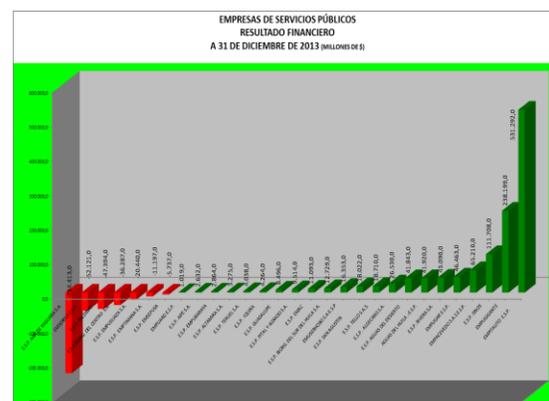
En contraposición de éstos, se encuentran cinco empresas de servicios públicos que presentan

patrimonio negativo, es decir que éste se encuentra en poder de terceros: E.S.P. de Altamira, Algeciras, de Rivera y Salado blanco.

5.2.3.4 Excedentes

Al finalizar el periodo fiscal 2013, el 76.7% de las ESP'S arrojan resultados positivos, los cuales se encuentran entre los 2.6 millones (Empresa de Servicios Públicos de Aipe) y los \$531.2 millones (Empresa de Servicios Públicos de Pitalito – EMPITALITO). El restante 23.3% (7 empresas) presentan en sus balances resultados negativos, lo que indica que la gestión aplicada por los ordenadores del gasto no fue la indicada y por lo tanto sus decisiones se reflejaron en el resultado financiero de cada una de las entidades.

El siguiente gráfico resume el resultado que obtuvo cada una de las ESP'S en el periodo fiscal que terminó:



5.2.3.5 Indicadores Financieros

Al culminar la vigencia fiscal 2013, los siguientes son los resultados de

algunos indicadores financieros aplicables al producto de la gestión desarrollada:

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013				
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	LIQUIDEZ	SOLVENCIA	RENTAB. PAT.	CAPIT. TRAB.
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA - E.S.P.	1,2	0,8	0,8	3.053.759,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO S.A.S "EMPACEVEDO S.A.S E.S.P.	1,1	0,6	160,8	20.240,0
EMPRESA PÚBLICAS DE AIPE S.A. E.S.P.	0,6	0,5	0,1	-849.682,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	0,7	1,2	-16,5	-37.902,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	1,0	1,0	-165,9	8.085,0
Empresa de Servicios Públicos de Algeciras "EMSERAL ESP" EN LIQUIDACIÓN	1,0	1,0	-165,9	8.085,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA"	1,1	0,5	0,6	47.998,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P.	0,9	0,3	0,3	-76.226,0
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	0,8	0,5	2,1	-73.075,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	1,1	0,5	1,5	369.140,0
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE "EMPUGIGANTE"	1,4	0,4	67,3	167.825,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	7,8	0,0	0,8	186.168,0
EMUSERHOB S.A. E.S.P.	0,9	0,9	35,6	-57.989,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE JAJURA	1,0	0,0	0,3	960,0
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. AMA MPIO ISNOS	2,4	0,1	12,9	143.748,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA "EMPUARG E.S.P.	1,0	0,2	0,1	-5.992,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA "EMSERPLA E.S.P.	1,4	0,4	-1,9	645.386,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	1,0	0,8	-6,6	4.194,0
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PITALITO "EMPITALITO" E.S.P.	0,8	0,5	10,2	-1.155.012,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	0,9	1,1	-63,6	-43.823,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. "EMSERPUSA"	0,8	1,2	19,5	-52.791,0
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTÍN	0,8	0,9	19,1	-145.705,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA "EMPSUAZA S.A. E.S.P."	0,4	0,4	-3,1	-221.318,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	1,5	0,5	14,9	69.727,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "S.A. E.S.P.	1,1	0,5	1,2	37.385,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P. "EMPTESALIA S.A. E.S.P.				
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ "EMP TIMANÁ S.A. ESP	1,9	0,1	-0,6	83.382,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	1,1	0,7	168,4	23.334,0
EMPRESAS PÚBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P	0,9	1,1	-421,8	-187.325,0
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	0,3	0,8	2,9	-940.861,0
BIORGANICOS DEL PAEZ S.A. E.S.P.				
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	0,8	0,1	-1,4	-97.146,0

La razón de liquidez muestra que el 42.9% (12 ESP'S) tienen una relación superior a 1, lo que indica que poseen los recursos financieros suficientes para cumplir sin ningún problema sus obligaciones a corto plazo y la operación de la entidad.

El 17.9% (5 ESP'S) presentan resultados iguales a 1 en este índice, demostrando que tienen fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a corto plazo; caso contrario es lo sucedido con el restante 39.3% de estas entidades, señalando que poseen recursos muy limitados para dar cumplimiento a sus

obligaciones corrientes y desarrollar su misión sin contratiempos.

Este resultado puede corroborarse con el índice de Solvencia, el cual señala que en el 78.6% (22 ESP'S) las obligaciones tanto a corto como a largo plazo no tienen una gran incidencia dentro de sus activos, lo que las coloca en una situación favorable para desarrollar sus actividades.

Empero, otra situación es la que describe el resultado del 21.4% de las empresas (6 ESP'S) en las cuales éste no las favorece por cuanto sus activos se ven muy comprometidos por las obligaciones que a 31 de diciembre tenían.

Así mismo, se aplica el indicador de Rentabilidad del Patrimonio, arrojando que el 71.4% obtuvieron rendimientos de su inversión, aunque en algunos este resultado fue mínimo (0.1%) en otros fue muy atractivo, como es el caso de las empresas de los Municipios de Acevedo, Villavieja y Gigante con porcentajes del 160.8%, 168.4% y 67.3% respectivamente.

Para culminar con este análisis, se aplica el indicador de Capital de Trabajo, en donde se observa que el 50.0% de estas empresas no cuentan con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones de corto plazo y sus actividades en cumplimiento de su misión institucional.

En conclusión, la situación financiera de la mitad de las empresas de servicios públicos no es buena, lo que las pone en alto riesgo y obliga a sus administradores a tomar decisiones y estrategias que les permitan obtener mayores recursos a menos costos y ser sostenibles financieramente.

5.3 EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y OTRAS DESCENTRALIZADAS

En este aparte, se presenta una evaluación al estado presupuestal y financiero a 31 de diciembre de 2013, de tres (3) Empresas Industriales y Comerciales, cuatro (4) institutos descentralizados y una (1) de servicios, tanto del orden departamental como municipal.

Cabe recordar que la información fue tomada de los registros enviados en los informes de la rendición de la cuenta, la cual viene certificada por el gerente o director de cada entidad; por lo tanto, si existe incoherencia en ésta, no es responsabilidad de la Contraloría Departamental del Huila.

5.3.1 Resultado de la Gestión Presupuestal de Ingresos

Las ocho (8) entidades establecieron un presupuesto de ingresos por la suma de \$23.381.5 millones, de los cuales el 85.9% o sea \$20.094.7 millones corresponden a Ingresos

Corrientes, el 7.8% ó \$1.818.4 millones a Otros Ingresos y el restante 6.3% que equivale a \$1.468.4 millones fueron asignados a Recursos de Capital (Ver cuadro Empresas Industriales y Comerciales del Estado, y otras entidades descentralizadas Municipales y Departamentales – Estado de la Ejecución Presupuestal de Ingresos a 31 de diciembre de 2013).

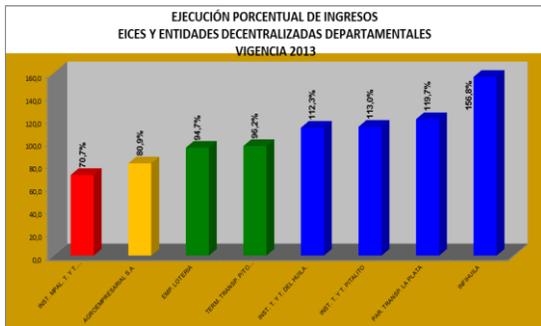
Del total general se causaron ingresos por el orden del 109.3% de la asignación presupuestal, es decir \$25.558.8 millones. De este valor, el 72.7% corresponde a los Ingresos corrientes, el 7.2% a Otros Ingresos Corrientes y el restante 20.1% a Capital.

Como se puede observar, los porcentajes de participación en la causación de cada clase de ingresos de estas entidades no tienen una variación considerable con respecto a su presupuesto; a excepción de los recursos de Capital, los cuales superaron en forma amplia su cálculo, situación que sucedió fundamentalmente en el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, donde se asignó un presupuesto de \$493.5 millones y se causó la suma de \$4.189.1 millones.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES												
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013												
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	INGRESOS CORRIENTES			OTROS ING. CTES.			INGRESOS DE CAPITAL			MILES DE \$		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL HUILA	10.646.704,0	10.080.265,0	94,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.646.704,0	10.080.265,0	94,7
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA INFIHUILA	2.741.853,0	1.799.835,0	65,6	1.608.930,0	1.608.930,0	100,0	493.500,0	4.189.116,0	848,9	4.844.283,0	7.597.881,0	156,8
INSTITUTO MPAL. DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CAMPOALEGRE	528.000,0	364.062,0	69,0	32.000,0	32.000,0	100,0	0,0	0,0	0,0	560.000,0	396.062,0	70,7
INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA	1.358.500,0	1.522.089,0	112,0	175.513,0	175.513,0	100,0	21.500,0	48.540,0	225,8	1.555.513,0	1.746.142,0	112,3
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE MPAL. DE PITALITO	1.773.596,0	2.000.756,0	112,8	0,0	0,0	0,0	15.967,0	22.043,0	138,1	1.789.563,0	2.022.799,0	113,0
AGROEMPRESARIAL S.A.	492.077,0	273.571,0	55,6	2.000,0	0,0	0,0	934.837,0	882.366,0	94,4	1.428.914,0	1.155.937,0	80,9
PARADOR DE TRANSPORTE DE LA PLATA	428.827,0	498.561,0	116,3	4,0	14.780,0	369.500,0	14,0	178,0	0,0	428.845,0	513.519,0	119,7
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A.	2.125.163,0	2.042.960,0	96,1	0,0	0,0	0,0	2.601,0	3.293,0	0,0	2.127.764,0	2.046.253,0	96,2
TOTAL	20.094.720,0	18.582.099,0	92,5	1.818.447,0	1.831.223,0	100,7	1.468.419,0	5.145.536,0	350,4	23.381.586,0	25.558.858,0	109,3

Dos de los ocho entes reseñados en el cuadro, no lograron la meta calculada de rentas, por cuanto causaron porcentajes del 70.7% y 80.9% respectivamente; mientras que las demás obtuvieron buenos resultados.

Comerciales del Estado y Otras Entidades Descentralizadas Municipales y Departamentales – Estado de la Ejecución Presupuestal de Gastos a 31 de diciembre de 2013).



Este cálculo tiene una diferencia con respecto a su similar de ingresos que asciende a la suma de \$15.046.7 millones, cifra que corresponde al Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre.

5.3.2 Resultado de la Gestión Presupuestal de Gastos

La asignación para gastos de funcionamiento tuvo una ejecución total promedio del 90.7%, en menor proporción en INFIHUILA, el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, Agroempresarial y Empresa de Lotería.

Por este concepto se realizó un cálculo por valor de \$38.428.3 millones, distribuidos de la siguiente forma: el 80.3% asignados para Gastos de Funcionamiento, el 16.9% para Gastos de Operación Comercial, el 0.0% para gastos de Deuda Pública y el restante 2.8% para Inversión (Ver Cuadro Empresas Industriales y

Sólo la Empresa de Lotería asignó recursos para gastos de operación comercial, con un cumplimiento del 98.4%; las demás entidades los clasifican como gastos de funcionamiento.

De otra parte, Agroempresarial y Parador de Transporte de La Plata y

Pitalito presupuestaron recursos para Deuda Pública; sin embargo ninguno realizó compromisos.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES															
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013															
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	GTOS. FUNCIONAMIENTO			GTOS. OPERACIÓN COMERCIAL			GTOS. DEUDA PÚBLICA			GTOS. INVERSIÓN			TOTAL GASTOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL HUILA	4.160.204,0	3.764.283,0	90,5	6.486.500,0	6.383.164,0	98,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.646.704,0	10.147.447,0	95,3
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA	4.844.283,0	3.448.821,0	71,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.844.283,0	3.448.821,0	71,2
INSTITUTO MPAL. DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CAMPOALEGRE	15.606.769,0	15.081.360,0	96,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15.606.769,0	15.081.360,0	96,6
INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA	1.365.103,0	1.318.620,0	96,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	190.410,0	190.000,0	99,8	1.555.513,0	1.508.620,0	97,0
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MPAL. DE PITALITO	1.112.476,0	878.464,0	79,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	677.087,0	611.583,0	90,3	1.789.563,0	1.490.047,0	83,3
AGROEMPRESARIAL S.A	1.428.913,0	1.201.272,0	84,1	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.428.915,0	1.201.272,0	84,1
PARADOR DE TRANSPORTE DE LA PLATA	377.223,0	367.096,0	97,3	0,0	0,0	0,0	3.300,0	0,0	0,0	48.323,0	46.108,0	95,4	428.846,0	413.204,0	96,4
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A	1.955.272,0	1.917.841,0	98,1	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	172.490,0	172.457,0	0,0	2.127.764,0	2.090.298,0	98,2
TOTAL	30.850.243,0	27.977.757,0	90,7	6.486.500,0	6.383.164,0	98,4	3.304,0	0,0	0,0	1.088.310,0	1.020.148,0	93,7	38.428.357,0	35.381.069,0	92,1

FUENTE: Información reportada en el Formato D02. Ejecución Presupuestal de Gastos y Apropriaciones, vigencia 2013

La siguiente gráfica muestra en resumen la gestión adelantada en cada entidad en lo referente al presupuesto de gastos:



5.3.3 Resultado Financiero

5.3.3.1 Activos

Al finalizar la vigencia fiscal, estas entidades presentan activos por valor de \$97.161.9 millones, de los cuales el 40.0% corresponde a Activos Corrientes y el restante 60.0% a Activos No Corrientes (Ver cuadro

Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Otras Entidades Municipales y Departamentales – Estado de Activos, Pasivos, Patrimonio y Excedentes a 31 de diciembre de 2013).

Dentro de los corrientes, el INFIHUILA posee una participación del 85.0%, mientras que el restante 15.0% se distribuye entre las demás entidades. El Instituto de Tránsito y Transportes de Campoalegre posee el Activo Corriente más bajo con \$49.9 millones.

Como ocurrió con el anterior activo, la participación del INFIHUILA en el Activo Total es la más alta de todas las entidades con el 85.5%, entre tanto que Tránsito de Campoalegre sólo alcanza el 0.08%.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES						
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y EXCEDENTES						
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
						MILES DE \$
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	ACTIVO CTE.	TOTAL ACTIVO	PASIVO CTE.	TOTAL PAS.	PATRIMONIO	EXCEDENTE EJERCICIO
EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL HUILA	2.431.221,0	4.660.261,0	2.030.613,0	3.310.145,0	1.350.116,0	1.416.980,0
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA INFIHUILA	33.082.670,0	83.132.374,0	18.186.854,0	18.186.854,0	64.945.520,0	4.227.225,0
INSTITUTO MPAL. DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CAMPOALEGRE	49.904,0	78.596,0	92.533,0	92.533,0	-13.937,0	-72.074,0
INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA	1.213.297,0	1.445.153,0	415.131,0	415.131,0	1.030.022,0	240.480,0
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MPAL. DE PITALITO	739.106,0	934.591,0	272.537,0	272.537,0	662.054,0	424.492,0
AGROEMPRESARIAL S.A.	722.573,0	725.957,0	452.507,0	452.507,0	273.450,0	-80.557,0
PARADOR DE TRANSPORTE DE LA PLATA	165.105,0	1.713.938,0	76.921,0	93.844,0	1.620.094,0	59.230,0
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A.	491.820,0	4.471.076,0	282.129,0	347.663,0	4.123.413,0	421.360,0
TOTAL	38.895.696,0	97.161.946,0	21.809.225,0	23.171.214,0	73.990.732,0	6.637.136,0

FUENTE: Información Balances Generales de las entidades a 31 de diciembre de 2013

5.3.3.2 Pasivos

Con un monto total de \$23.171.2 millones, el Pasivo Corriente representa el 94.1%, es decir \$21.809.2 millones; en consecuencia casi el cien por ciento de las deudas son a corto plazo.

INFIHUILA es la entidad que presenta la mayor participación con el 83.3% del corriente y el 78.4% en el total. Seguido por la Empresa de Lotería, pero muy distante.

Al comparar el Pasivo Corriente con el Activo Corriente, se puede deducir que todas las entidades tienen los recursos necesarios para responder oportunamente con sus obligaciones de corto plazo, excepto el Instituto de Tránsito y Transportes del Municipio de Campoalegre, el cual tiene una balanza negativa de \$42.6 millones entre estas dos cuentas.

5.3.3.3 Patrimonio

Excluidos los excedentes financieros, éstos ascienden a \$67.353.5 millones, donde el 90.1% le corresponde a

INFIHUILA, 5.5% a la Terminal de Transporte de Pitalito y 2.3% al Parador de Transporte de La Plata; siendo los demás porcentajes de participación de las otras empresas muy inferiores a éstos, hasta el punto que la Empresa Lotería del Huila presenta esta cuenta negativa si se le excluye los excedentes de la vigencia.

Otro que afectó en forma negativa esta cuenta fue el Instituto de Tránsito y Transporte de Campoalegre, porque con la pérdida del ejercicio obtenida registró un patrimonio por \$ -13.9 millones, situación que demuestra una situación financiera bastante compleja.

5.3.3.4 Excedentes Financieros

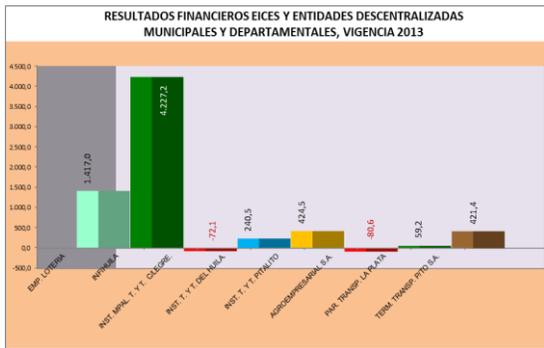
El resultado de toda la gestión de la vigencia fiscal se ve reflejada en las ganancias o pérdidas que obtuvo cada empresa.

Es así como se presentan excedentes totales por valor de \$6.637.1 millones, de los cuales el 63.7% corresponden al Instituto Financiero para el

Desarrollo del Huila – INFIHUILA, el 21.3% para la Empresa de Lotería y Juego de Apuestas Permanentes, el 6.4% para el Instituto de Tránsito Municipal de Pitalito, y los demás entidades tienen participaciones menores.

Presentan resultados negativos en el periodo el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre y AGROEMPRESARIAL S.A., con valores de \$72.0 millones y \$80.5 millones respectivamente.

En la siguiente gráfica se refleja el resultado financiero obtenido por las diferentes entidades mencionadas en este aparte:



Puede deducirse entonces que la gestión aplicada en cada una de estas entidades por los diferentes directores y gerentes tuvo incidencias positivas en el 75.0% de éstas, mientras que en las restantes, la actividad desarrollada no fue la pertinente ni la suficiente para que sus resultados económicos fueran de beneficio para la entidad.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS Y BIENES PÚBLICOS

La Contraloría Departamental del Huila, en cumplimiento del numeral 9 del artículo 9 de la Ley 330 de 1996, pone en conocimiento tanto de la Asamblea Departamental como de los Concejos Municipales, las Juntas Directivas, los Consejos de Administración y la comunidad en general, el presente informe donde se analiza el estado de las finanzas del departamento a nivel central y descentralizado, los municipios y sus entidades descentralizadas, el cual comprende el resultado de la evaluación de la gestión de los ordenadores del gasto realizada durante el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2013.

Así mismo, presenta concepto sobre la gestión fiscal adelantada por los mismos gestores fiscales en la administración y manejo dado a los fondos y bienes públicos, en los siguientes términos:

Los datos plasmados en los diferentes cuadros y tablas del presente informe, provienen de la información y registros de las cuentas presentadas a esta entidad, por cada uno de los sujetos de control, mediante el sistema de rendición de cuenta SINTERCADH, las cuales están certificadas por cada ordenador del gasto, así como por la información adicional suministrada sobre la gestión realizada durante su periodo

de gobierno. Por lo anterior, la Contraloría Departamental del Huila da plena validez a la información y a partir de ella genera el presente informe.

En consecuencia, es responsabilidad exclusiva de cada representante legal de las entidades, el reporte de información exacta y verídica, ya que de ella depende el concepto fiscal que divulgue este organismo de control.

Dadas las anteriores aclaraciones, se emite el presente concepto:

La gestión fiscal aplicada en la vigencia 2013 por las entidades que se encuentran bajo el control fiscal de la Contraloría Departamental del Huila, refleja en forma universal unos resultados positivos, por cuanto los recursos y en general todas las rentas que ingresaron a las arcas de las entidades estatales y los compromisos adquiridos o gastos que fueron ordenados, estuvieron enmarcados dentro de los lineamientos generales de las normas presupuestales contempladas en el Decreto Estatutario 111 de 1996 y el Decreto 115 del mismo año, exceptuando el resultado presupuestal del Municipio de Campoalegre, el cual es el único que presenta déficit de esta índole, lo que demuestra falta de control y de herramientas de planificación administrativas que sirvan de fundamento en la toma de decisiones.

Con relación a la gestión adelantada para la inversión de los recursos en cumplimiento de la ejecución de los

Planes de Desarrollo por parte de los ordenadores del gasto de las entidades territoriales, en forma global se puede conceputar favorablemente, ya que las inversiones en la vigencia se cumplieron en promedio en el 83.1%; con picos superiores en el 58.3% (21 municipios) e inferiores en el porcentaje restante (41.7% o 15 municipios); sin embargo, en el cumplimiento acumulado de los planes plurianuales de inversiones, el promedio total asciende al 32.0% aproximadamente, cifra que se encuentra muy por debajo del cincuenta por ciento (50.0%), valor promedio mínimo de cumplimiento que deberían tener por cuanto han transcurrido dos periodos de gobierno actual. Esta situación amerita por parte de todas las administraciones municipales mayor eficiencia y celeridad en la asunción de compromisos de los recursos asignados, para evitar afectar más a la población necesitada y a la comunidad en general, debido a que no se satisfacen necesidades básicas ni se lidera el desarrollo de cada región.

Caso contrario sucedió con la Administración Central Departamental, donde el promedio de cumplimiento fue del 124.5% con respecto al plan indicativo y su ejecución, situación que refleja disposición y eficiencia en la ejecución de los recursos asignados en beneficio de la población huilense y la economía regional. De la misma forma, su acumulado alcanza un porcentaje del 43.6%, resultado muy favorable máxime si se tiene en

cuenta que es un periodo atípico (3 años), situación que pone a la administración central departamental en un contexto privilegiado.

Sin embargo, no ocurre la misma situación en cumplimiento de las metas anuales de resultado u objetivos a alcanzar en cada una de las dimensiones en las cuales se estructuraron los planes de desarrollo territoriales, cuyo resultado general alcanzó una media del 73.6%, trayendo consecuencias negativas en los diferentes sectores de inversión y de la sociedad en general, ya que no se logran los objetivos propuestos y mucho más si estos esperaban satisfacer necesidades básicas. Esta condición se refleja en el acumulado promedio que asciende al 35.8%; solamente seis (6) de treinta y seis administraciones (36) cumplen favorablemente sus propósitos.

No se escapa de esta tendencia el sector central departamental, que a pesar de mostrar una adecuada inversión de los recursos, las metas de resultado no se alcanzan en su totalidad, presentándose un cumplimiento promedio anual del 84.3% y un acumulado de 31.6%, de tal manera que tiene posibilidades de que en los periodos siguientes pueda lograr su cometido.

De todas formas, el incumplimiento de las metas de los diferentes planes de desarrollo, perjudica los planes a largo de competitividad del Departamento, ya que al no realizarse las acciones pertinentes, retrasa el desarrollo económico y social de la región,

permitiendo que la visión “Huila 2020” sea inalcanzable.

De otra parte, se determinó que hay entidades que presentan debilidades en sus sistemas internos de control y seguimiento, de planificación y otras herramientas administrativas, por cuanto los resultados financieros y sociales, son el reflejo de la inaplicación o falta de gestión en cumplimiento de sus planes y metas a corto plazo, lo que genera problemas de recursos económicos. Por lo anterior, estas administraciones deben evaluar su situación y tomar las medidas necesarias y conducentes que permitan subsanar en tiempo prudente sus deficiencias, ya que de continuar esta situación puede generar posibles detrimentos al patrimonio público.

En conclusión, en los sujetos de control persisten deficiencias en sus sistemas administrativos, de control y seguimiento, lo que posibilita la comisión de errores permanentes, en perjuicio de la población objeto de los programas y proyectos de inversión social en el territorio huilense, lo que dificulta el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos a largo plazo en el Departamento del Huila.



ANEXOS

MUNICIPIO DE ACEVEDO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TRABAJAMOS DE CORAZÓN POR ACEVEDO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.958.000,0	1.203.616,0	24,3	2.654.868,0	53,5		0,0		0,0	3.858.484,0	77,8
SALUD	17.521.000,0	11.098.935,0	63,3	13.262.021,0	75,7		0,0		0,0	24.360.956,0	139,0
POBLACIÓN VULNERABLE	1.057.000,0	95.311,0	9,0	338.529,0	32,0		0,0		0,0	433.840,0	41,0
RECREACIÓN Y DEPORTE	208.000,0	65.673,0	31,6	490.011,0	235,6		0,0		0,0	555.684,0	267,2
CULTURA Y TURISMO	490.000,0	90.153,0	18,4	129.510,0	26,4		0,0		0,0	219.663,0	44,8
VIVIENDA	795.000,0	12.947,0	1,6	14.998,0	1,9		0,0		0,0	27.945,0	3,5
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.020.000,0	132.427,0	13,0	588.347,0	57,7		0,0		0,0	720.774,0	70,7
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.251.000,0	1.333.412,0	41,0	1.661.120,0	51,1		0,0		0,0		0,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.485.000,0	962.912,0	21,5	1.088.918,0	24,3		0,0		0,0	2.051.830,0	45,7
DESARROLLO ECONÓMICO	165.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	300.000,0	44.701,0	14,9	37.032,0	12,3		0,0		0,0		0,0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.597.011,0	424.855,0	7,6	879.152,0	15,7		0,0		0,0	1.304.007,0	23,3
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	119.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		0,0
DESARROLLO COMUNITARIO	60.000,0	8.577,0	14,3	35.295,0	58,8		0,0		0,0	43.872,0	73,1
DERECHOS HUMANOS	27.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		0,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	359.000,0	37.108,0	10,3	27.566,0	7,7		0,0		0,0	64.674,0	18,0
TOTAL	40.412.011,0	15.510.627,0	38,4	21.207.367,0	52,5		0,0		0,0	36.717.994,0	90,9

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE ACEVEDO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TRABAJAMOS DE CORAZÓN POR ACEVEDO"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS EN LA VIGENCIA 2013 Y SU EJECUCIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	99,1%	44,0%	96,3%	44,2%	97,7%	35,8%
	SALUD	100,0%	47,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	56,0%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	46,2%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	100,0%	45,6%				
	VIVIENDA	80,0%	37,3%				
	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	95,0%	33,1%				
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	100,0%	42,9%	100,0%	42,9%		
DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC.	100,0%	23,0%	100,0%	23,0%		
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	100,0%	45,0%	100,0%	45,0%		
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100,0%	50,0%	87,5%	32,6%	97,7%	35,8%
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	100,0%	42,9%				
	DERECHOS HUMANOS	50,0%	12,5%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	25,0%				
DESARROLLO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	100,0%	38,3%	100,0%	38,3%		
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	100,0%	25,0%	100,0%	25,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" significa que la administración cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el relleno ROJO en la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución acumulada de las metas anuales no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo; por lo tanto no se cumplen en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE AGRADO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "AGRADO UNIDO CONSTRUYENDO FUTURO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.928.000,0	490.863,0	16,8	501.730,0	17,1		0,0		0,0	992.593,0	33,9
SALUD	10.886.800,0	2.999.707,0	27,6	3.805.488,0	35,0		0,0		0,0	6.805.195,0	62,5
POBLACIÓN VULNERABLE	256.000,0	83.590,0	32,7	140.479,0	54,9		0,0		0,0	224.069,0	87,5
RECREACION Y DEPORTE	1.409.500,0	224.078,0	15,9	266.603,0	18,9		0,0		0,0	490.681,0	34,8
CULTURA Y TURISMO	1.407.800,0	244.349,0	17,4	250.560,0	17,8		0,0		0,0	494.909,0	35,2
VIVIENDA	12.540.000,0	176.100,0	1,4	392.150,0	3,1		0,0		0,0	568.250,0	4,5
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.841.000,0	600,0	0,0	1.956.894,0	106,3		0,0		0,0	1.957.494,0	106,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6.452.023,0	438.767,0	6,8	453.932,0						892.699,0	13,8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.077.900,0	223.643,0	10,8	1.155.552,0	55,6		0,0		0,0	1.379.195,0	66,4
DESARROLLO AGROPECUARIO	3.122.000,0	68.226,0	2,2	97.370,0	3,1		0,0		0,0	165.596,0	5,3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.707.500,0	387.469,0	10,5	1.578.163,0	42,6		0,0		0,0	1.965.632,0	53,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	256.000,0	108.683,0	42,5	129.027,0	50,4		0,0		0,0	237.710,0	92,9
TOTAL	46.884.523,0	5.446.075,0	11,6	10.727.948,0	22,9		0,0		0,0	16.174.023,0	34,5

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE AGRADO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "AGRADO UNIDO CONSTRUYENDO FUTURO"							
CUMPLIMIENTO METAS ANUALES PLAN DESARROLLO VIGENCIAS 2012 - 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100,00%	39,27%	100,0%	38,4%	98,4%	33,8%
	SALUD	100,00%	45,24%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,00%	36,39%				
	CULTURA Y TURISMO	100,00%	33,85%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,00%	37,05%				
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS AGRADABLES	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,00%	29,06%	93,8%	32,1%	98,4%	33,8%
	VIVIENDA	100,00%	27,18%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	75,00%	34,46%				
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	100,00%	37,50%				
AGRADO UNIDO POR UN BUEN GOBIERNO	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,00%	37,50%	100,0%	37,5%		
AGRADO UNIDO CON PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	AGROPECUARIO	100,00%	29,38%	100,0%	27,2%		
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	100,0%	25,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" significa que la administración cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el relleno ROJO en la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución acumulada de las metas anuales no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo; por lo tanto no se cumplen en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE AIPE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "PORQUE TODOS QUEREMOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	10.699.000,0	1.094.895,0	10,2	1.995.250,3	18,6		0,0		0,0	3.090.145,3	28,9
SALUD	18.550.000,0	5.446.025,0	29,4	6.908.407,2	37,2		0,0		0,0	12.354.432,2	66,6
POBLACIÓN VULNERABLE	2.681.000,0	364.098,0	13,6	943.227,7	35,2		0,0		0,0	1.307.325,7	48,8
RECREACIÓN Y DEPORTE	584.000,0	272.663,0	46,7	167.520,0	28,7		0,0		0,0	440.183,0	75,4
CULTURA Y TURISMO	1.183.000,0	653.602,0	55,2	483.828,1	40,9		0,0		0,0	1.137.430,1	96,1
VIVIENDA	10.333.000,0	0,0	0,0	1.067.757,8	10,3		0,0		0,0	1.067.757,8	10,3
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	3.636.000,0	826.164,0	22,7	446.921,8	12,3		0,0		0,0	1.273.085,8	35,0
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	9.122.000,0	4.676.032,0	51,3	1.558.384,5						6.234.416,5	68,3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.457.000,0	301.445,0	6,8	1.088.992,5	24,4		0,0		0,0	1.390.437,5	31,2
DESARROLLO ECONÓMICO	2.365.000,0	602.765,0	25,5	524.331,7	22,2		0,0		0,0	1.127.096,7	47,7
DESARROLLO AGROPECUARIO	4.629.000,0	965.839,0	20,9	1.008.853,9	21,8		0,0		0,0	1.974.692,9	42,7
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.153.000,0	952.159,0	30,2	853.198,4	27,1		0,0		0,0	1.805.357,4	57,3
DESARROLLO COMUNITARIO	285.000,0	20.000,0	7,0	27.867,0						47.867,0	16,8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.536.000,0	302.617,0	19,7	393.757,4	25,6		0,0		0,0	696.374,4	45,3
PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS		60.423,0	#####	168.203,3						228.626,3	#####
TOTAL	73.213.000,0	16.538.727,0	22,6	17.636.501,6	24,1	0,0	0,0	0,0	0,0	34.175.228,6	46,7

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2008 - 2013

MUNICIPIO DE AIPE							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "PORQUE TODOS QUEREMOS"							
CUMPLIMIENTO METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012 - 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
PORQUE TODOS QUEREMOS UN AIPE CON INCLUSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN	40,79%	21,84%	27,9%	17,1%	19,8%	10,3%
	SALUD	43,75%	22,15%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	21,99%	17,34%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	15,00%	14,68%				
	CULTURA Y TURISMO	13,29%	14,25%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	31,00%	13,19%				
JUSTICIA Y SEGURIDAD	29,14%	16,44%					
PORQUE TODOS QUEREMOS ... UN AMBIENTE CONSTRUIDO	VIVIENDA	0,00%	0,00%	0,0%	0,0%		
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	0,83%	0,51%	26,5%	12,9%		
PORQUE TODOS QUEREMOS ... AMBIENTE NATURAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	23,91%	12,46%	23,9%	12,5%		
PORQUE TODOS QUEREMOS ... DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	0,00%	0,00%	11,3%	5,9%		
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	22,69%	11,83%				
PORQUE TODOS QUEREMOS ... FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	DESARROLLO COMUNITARIO	32,28%	13,84%	29,3%	13,4%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	26,27%	12,99%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012 - 2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE ALGECIRAS											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TRABAJAMOS POR TI ALGECIRAS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.439.429,0	920.059,0	20,7	1.621.294,0	36,5		0,0		0,0	2.541.353,0	57,2
SALUD	24.955.879,0	8.082.834,0	32,4	10.420.887,0	41,8		0,0		0,0	18.503.721,0	74,1
POBLACIÓN VULNERABLE	1.142.183,0	246.105,0	21,5	400.933,0	35,1		0,0		0,0	647.038,0	56,6
RECREACION Y DEPORTE	530.145,0	67.316,0	12,7	311.468,0	58,8		0,0		0,0	378.784,0	71,4
CULTURA Y TURISMO	469.804,0	107.931,0	23,0	198.242,0	42,2		0,0		0,0	306.173,0	65,2
VIVIENDA	3.661.030,0	4.152,0	0,1	165.000,0	4,5		0,0		0,0	169.152,0	4,6
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	810.304,0	37.004,0	4,6	202.710,0	25,0		0,0		0,0	239.714,0	29,6
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.661.846,0	473.275,0	10,2	824.484,0	17,7		0,0		0,0		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	5.670.416,0	805.831,0	14,2	1.764.445,0	31,1		0,0		0,0	2.570.276,0	45,3
DESARROLLO ECONÓMICO	193.956,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	775.822,0	52.847,0	6,8	49.472,0	6,4		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	719.791,0	233.051,0	32,4	273.117,0	37,9		0,0		0,0	506.168,0	70,3
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	129.304,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		
DESARROLLO COMUNITARIO	185.335,0	31.000,0	16,7	24.975,0	13,5		0,0		0,0	55.975,0	30,2
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	215.506,0	43.000,0	20,0	34.135,0	15,8		0,0		0,0		
TOTAL	48.560.750,0	11.104.405,0	22,9	16.291.162,0	33,5		0,0		0,0	27.395.567,0	56,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2008 - 2013

MUNICIPIO DE ALGECIRAS							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TRABAJAMOS POR TI ALGECIRAS"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012 - 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	0,00%	0,00%	0,0%	0,0%	68,5%	34,1%
	SALUD	0,00%	0,00%				
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	93,33%	46,91%	93,3%	46,9%		
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS	217,48%	91,95%	143,7%	63,1%		
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	70,00%	34,17%				
AMBIENTE CONSTRUIDO	VIVIENDA	45,33%	22,66%	36,9%	26,4%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	51,50%	28,15%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	14,00%	28,50%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012 - 2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE ALTAMIRA									
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR EL RESCATE DE LO NUESTRO"									
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2013									
(Miles de pesos)									
SECTOR	2013			2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.537.672,0	330.033,0	21,5		0,0		0,0	330.033,0	21,5
SALUD	2.581.215,0	1.232.911,0	47,8		0,0		0,0	1.232.911,0	47,8
POBLACIÓN VULNERABLE	284.350,0	106.026,0	37,3		0,0		0,0	106.026,0	37,3
RECREACION Y DEPORTE	154.857,0	72.140,0	46,6		0,0		0,0	72.140,0	46,6
CULTURA Y TURISMO	252.423,0	143.443,0	56,8		0,0		0,0	143.443,0	56,8
VIVIENDA	292.299,0	442.394,0	151,3		0,0		0,0	442.394,0	151,3
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	863.991,0	447.408,0	51,8		0,0		0,0	447.408,0	51,8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	818.429,0	235.667,0	28,8					235.667,0	
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	837.669,0	154.117,0	18,4		0,0		0,0	154.117,0	18,4
DESARROLLO ECONÓMICO	100.616,0	12.076,0	12,0		0,0		0,0	12.076,0	12,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	144.362,0	46.037,0	31,9		0,0		0,0	46.037,0	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	991.852,0	317.083,0	32,0		0,0		0,0	317.083,0	32,0
DESARROLLO COMUNITARIO	6.562,0	1.500,0	22,9					1.500,0	
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	279.311,0	88.051,0	31,5		0,0		0,0	88.051,0	31,5
TOTAL	9.145.608,0	3.628.886,0	39,7		0,0		0,0	3.628.886,0	39,7

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencia 2013

MUNICIPIO DE ALTAMIRA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR EL RESCATE DE LO NUESTRO"							
CUMPLIMIENTO METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012 - 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIO CULTURAL	EDUCACIÓN	83,3%	45,8%	92,2%	49,4%	75,0%	44,5%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	175,0%	50,0%				
	CULTURA Y TURISMO	75,5%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	97,5%	50,0%				
	CENTROS DE RECLUSIÓN	80,0%	50,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	66,7%	48,3%				
	VIVIENDA	74,2%	50,0%				
JUSTICIA	77,8%	50,0%					
AMBIENTE NATURAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	35,5%	33,8%	35,5%	33,8%	75,0%	44,5%
AMBIENTE CONSTRUIDO	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	101,3%	43,6%	94,0%	54,3%		
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	86,7%	65,0%				
ECONÓMICO	AGROPECUARIO	57,1%	33,0%	48,6%	34,0%		
	GENERACIÓN DE EMPLEO	40,0%	35,0%				
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%	105,0%	51,3%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	110,0%	52,5%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012 - 2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El color ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" significa que el cumplimiento de las metas anuales no se cumplieron en buena forma; y el color AMARILLO en la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución promedio de las metas no lograron totalmente el objetivo propuesto por la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo en los periodos 2012-2013 y el de vigencia del plan.

MUNICIPIO DE BARAYA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TODOS UNIDOS POR BARAYA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.420.000,0	625.252,3	44,0	730.356,4	51,4		0,0		0,0	1.355.608,7	95,5
SALUD	9.981.000,0	2.947.593,0	29,5	3.508.314,9	35,1		0,0		0,0	6.455.907,9	64,7
POBLACIÓN VULNERABLE	558.000,0	191.548,0	34,3	272.625,3	48,9		0,0		0,0	464.173,3	83,2
RECREACION Y DEPORTE	283.000,0	127.304,0	45,0	124.210,0	43,9		0,0		0,0	251.514,0	88,9
CULTURA Y TURISMO	989.000,0	147.912,8	15,0	230.927,9	23,3		0,0		0,0	378.840,7	38,3
VIVIENDA	7.307.500,0	260.587,2	3,6	675.290,5	9,2		0,0		0,0	935.877,7	12,8
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	3.500.226,0	33.296,0	1,0	92.850,6	2,7		0,0		0,0	126.146,6	3,6
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.885.630,0	645.695,4	22,4	694.265,0	24,1		0,0		0,0		0,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.090.000,0	267.527,4	8,7	1.686.667,4	54,6		0,0		0,0	1.954.194,8	63,2
DESARROLLO AGROPECUARIO	469.000,0	109.642,9	23,4	161.751,4	34,5		0,0		0,0	271.394,3	57,9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	650.000,0	116.076,0	17,9	221.767,3	34,1		0,0		0,0		0,0
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	12.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO COMUNITARIO	560.000,0	16.000,0	2,9	88.494,4	15,8		0,0		0,0		0,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	160.000,0	88.795,0	55,5	108.240,1	67,7		0,0		0,0	197.035,1	123,1
TOTAL	31.865.356,0	5.577.230,0	17,5	8.595.761,3	27,0		0,0		0,0	14.172.991,3	44,5

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE BARAYA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TODOS UNIDOS POR BARAYA"							
CUMPLIMIENTO METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	EDUCACIÓN	59,37%	31,69%	57,3%	22,8%	41,0%	17,2%
	SALUD	55,13%	13,91%				
TERRITORIO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	43,75%	19,27%	35,6%	11,7%		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	26,97%	7,00%				
	AGROPECUARIO	36,04%	8,77%				
POBLACIÓN	CULTURA Y TURISMO	72,72%	35,70%	45,0%	15,0%		
	VIVIENDA	32,00%	7,50%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	28,05%	14,02%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	90,00%	17,34%				
	EMPLEO Y EMPRESARISMO	2,00%	0,63%				
GOBIERNO	GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	33,31%	33,33%	26,3%	19,1%		
	POBLACIÓN VULNERABLE	19,28%	4,96%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012 - 2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El color ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que NO fueron cumplidas las metas establecidas por la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo en el periodo 2013 y el de vigencia del plan.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CORAZÓN POR CAMPOALEGRE"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5.527.968,0	1.125.123,0	20,4	1.708.324,5	30,9		0,0		0,0	2.833.447,5	51,3
SALUD	24.777.267,3	9.959.732,0	40,2	12.687.738,1	51,2		0,0		0,0	22.647.470,1	91,4
POBLACIÓN VULNERABLE	599.502,2	226.134,0	37,7	492.021,2	82,1		0,0		0,0	718.155,2	119,8
RECREACIÓN Y DEPORTE	389.712,4	168.866,0	43,3	756.257,5	194,1		0,0		0,0	925.123,5	237,4
CULTURA Y TURISMO	316.361,5	165.079,0	52,2	156.850,0	49,6		0,0		0,0	321.929,0	101,8
VIVIENDA	441.148,3	59.334,0	13,4	727.564,8	164,9		0,0		0,0	786.898,8	178,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.802.223,7	550.412,0	30,5	531.867,3	29,5		0,0		0,0	1.082.279,3	60,1
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.581.421,2	1.261.069,0	27,5	1.240.706,5	27,1		0,0		0,0		0,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.073.225,9	223.725,0	20,8	1.667.565,0	155,4		0,0		0,0	1.891.290,0	176,2
DESARROLLO ECONÓMICO	516.574,5	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	222.223,2	179.489,0	80,8	115.046,3	51,8		0,0		0,0		0,0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	626.374,9	249.515,0	39,8	463.423,6	74,0		0,0		0,0	712.938,6	113,8
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	12.739,3	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		0,0
DESARROLLO COMUNITARIO	-	45.960,0	#####	40.500,0	#####		#DIV/0!		#####	86.460,0	#####
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	486.852,6	265.569,0	54,5	278.944,1	57,3		0,0		0,0	544.513,1	111,8
TOTAL	41.373.595,0	14.480.007,0	35,0	20.866.809,0	50,4		0,0		0,0	35.346.816,0	85,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CORAZÓN POR CAMPOALEGRE"							
CUMPLIMIENTO METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2012							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	AGROPECUARIO	100,0%	25,0%	50,0%	12,5%	77,7%	19,4%
	MINERO	0,0%	0,0%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	25,0%				
	ARTESANAL	100,0%	25,0%				
	LABORAL	0,0%	0,0%				
	COMERCIAL	0,0%	0,0%				
UN CAMPOALEGRE SOCIAL Y HUMANO	EDUCACIÓN	100,0%	25,0%	71,8%	18,0%	77,7%	19,4%
	SALUD	87,5%	21,9%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	100,0%	25,0%				
	VIVIENDA	100,0%	25,0%				
	DESARROLLO SOCIAL	0,0%	0,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	43,3%	10,9%				
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE PAA LA COMPETITIVIDAD	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERV. PÚBLICOS	100,0%	25,0%	66,7%	16,7%	77,7%	19,4%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	25,0%				
	TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	0,0%	0,0%				
AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	100,0%	25,0%	100,0%	25,0%	77,7%	19,4%
BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	JUSTICIA	100,0%	25,0%	100,0%	25,0%	77,7%	19,4%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	25,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	25,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012 - 2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El color ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que NO fueron cumplidas las metas establecidas por la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo en el periodo 2011 y el de vigencia del plan.

MUNICIPIO DE COLOMBIA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR UNA COLOMBIA MEJOR"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.957.820,0	328.624,0	11,1	738.464,0	25,0		0,0		0,0	1.067.088,0	36,1
SALUD	12.064.630,0	3.257.271,0	27,0	4.176.683,0	34,6		0,0		0,0	7.433.954,0	61,6
POBLACIÓN VULNERABLE	385.794,0	48.080,0	12,5	112.206,0	29,1		0,0		0,0	160.286,0	41,5
RECREACION Y DEPORTE	1.002.504,0	110.883,0	11,1	82.354,0	8,2		0,0		0,0	193.237,0	19,3
CULTURA Y TURISMO	1.997.866,0	125.140,0	6,3	910.800,0	45,6		0,0		0,0	1.035.940,0	51,9
VIVIENDA	2.078.658,0	904.713,0	43,5	720.646,0	34,7		0,0		0,0	1.625.359,0	78,2
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	744.000,0	248.297,0	33,4	205.733,0	27,7		0,0		0,0	454.030,0	61,0
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.014.701,0	190.795,0		834.014,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.681.070,0	856.391,0	18,3	1.051.374,0	22,5		0,0		0,0	1.907.765,0	40,8
DESARROLLO ECONÓMICO	290.356,0	15.000,0	5,2	4.000,0	1,4		0,0		0,0	19.000,0	6,5
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.415.190,0	47.000,0	3,3	48.204,0	3,4		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	979.313,0	321.790,0	32,9	404.948,0	41,4		0,0		0,0	726.738,0	74,2
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	225.854,0	0,0		0,0						0,0	
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	367.627,0	56.458,0	15,4	20.219,0	5,5		0,0		0,0	76.677,0	20,9
TOTAL	32.205.383,0	6.510.442,0	20,2	9.309.645,0	28,9	0,0	0,0	0,0	0,0	15.820.087,0	49,1

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE COLOMBIA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR UNA COLOMBIA MEJOR"											
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012-2013											
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.				
		META ALCANZADA A SECTOR	ACUMULADO O SECTOR								
UNIDOS POR UNA COLOMBIA MEJOR TENDREMOS DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	EDUCACIÓN	29,4%	19,9%	56,2%	38,5%	43,1%	37,3%				
	SALUD	83,3%	45,8%								
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	42,9%	45,8%								
	DEPORTE Y RECREACIÓN	50,0%	45,8%								
	CULTURA Y TURISMO	33,3%	45,8%								
	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	20,8%								
POBLACIÓN VULNERABLE	54,5%	45,8%									
UNIDOS POR UNA COLOMBIA MEJOR TENDREMOS DESARROLLO FISICO ESPACIAL PARA UN MEJOR HABITAT	JUSTICIA	60,0%	40,0%	53,4%	37,3%			43,1%	37,3%		
	VIVIENDA	50,0%	37,5%								
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	71,4%	37,5%								
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	25,0%	37,5%								
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	60,8%	33,9%								
UNIDOS POR UNA COLOMBIA MEJOR TENDREMOS DESARROLLO ECONOMICO	AGROPECUARIO	34,4%	54,6%	34,4%	54,6%	43,1%	37,3%				
UNIDOS POR UNA COLOMBIA MEJOR TENDREMOS DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	85,0%	41,7%	28,3%	18,6%					43,1%	37,3%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0,0%	14,3%								
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0,0%	0,0%								

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013

Nota: La Administración. No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE ELÍAS											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CON HONESTIDAD Y COMPROMISO DEJAREMOS HUELLA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	434.483,0	294.864,0	67,9	270.073,0	62,2		0,0		0,0	564.937,0	130,0
SALUD	3.944.054,0	1.233.715,0	31,3	1.662.239,0	42,1		0,0		0,0	2.895.954,0	73,4
POBLACIÓN VULNERABLE	171.515,0	30.318,0	17,7	102.227,0	59,6		0,0		0,0	132.545,0	77,3
RECREACIÓN Y DEPORTE	294.361,0	75.230,0	25,6	93.841,0	31,9		0,0		0,0	169.071,0	57,4
CULTURA Y TURISMO	258.993,0	143.450,0	55,4	164.652,0	63,6		0,0		0,0	308.102,0	119,0
VIVIENDA	154.833,0	198.800,0	128,4	166.567,0	107,6		0,0		0,0	365.367,0	236,0
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	858.495,0	127.925,0	14,9	198.620,0	23,1		0,0		0,0	326.545,0	38,0
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	909.954,0	219.102,0	24,1	245.504,0	27,0		0,0		0,0	464.606,0	51,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	441.553,0	511.160,0	115,8	1.070.849,0	242,5		0,0		0,0	1.582.009,0	358,3
DESARROLLO ECONÓMICO	506.902,0	17.407,0	3,4	10.782,0	2,1		0,0		0,0	28.189,0	5,6
DESARROLLO AGROPECUARIO	120.652,0	53.917,0	44,7	46.329,0	38,4		0,0		0,0	100.246,0	83,1
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	390.058,0	137.465,0	35,2	73.697,0	18,9		0,0		0,0	211.162,0	54,1
DESARROLLO COMUNITARIO	20.113,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.586,0	37.313,0	37,1	39.110,0	38,9		0,0		0,0	76.423,0	76,0
TOTAL	8.606.552,0	3.080.666,0	35,8	4.144.490,0	48,2	0,0	0,0	0,0	0,0	7.225.156,0	83,9

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE ELÍAS							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CON HONESTIDAD Y COMPROMISO DEJAREMOS HUELLA"							
CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
Garantizar la prestación de los servicios sociales en competencia del estado en forma equitativa, ofertando coberturas amplias y calidad diferenciada	EDUCACIÓN	97,7%	42,7%	93,3%	43,6%	68,9%	41,4%
	SALUD	57,1%	79,4%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	55,6%	36,9%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	83,3%	62,3%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	48,9%				
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	88,0%	69,3%				
	CENTROS DE RECLUSIÓN	0,0%	14,3%				
	VIVIENDA	80,0%	27,6%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	91,9%	35,2%				
	SUPERAR POBREZA EXTREMA	152,0%	36,7%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	178,0%	31,8%				
	JUSTICIA	148,1%	36,5%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	80,6%	45,8%				
Promover el desarrollo económico optimizando la	AGROPECUARIO	33,3%	32,1%	36,7%	29,4%		
Fortalecer la Gestión	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	40,0%	26,7%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	76,8%	51,2%	76,8%	51,2%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE GARZÓN											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "LO NUESTRO ES LO SOCIAL"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	12.491.048,0	2.630.474,0	21,1	2.565.043,0	20,5		0,0		0,0	5.195.517,0	41,6
SALUD	95.606.198,0	22.183.865,0	23,2	28.740.770,0	30,1		0,0		0,0	50.924.635,0	53,3
POBLACIÓN VULNERABLE	1.484.931,0	208.224,0	14,0	406.956,0	27,4		0,0		0,0	615.180,0	41,4
RECREACIÓN Y DEPORTE	2.372.000,0	354.731,0	15,0	684.109,0	28,8		0,0		0,0	1.038.840,0	43,8
CULTURA Y TURISMO	3.835.614,0	287.570,0	7,5	297.162,0	7,7		0,0		0,0	584.732,0	15,2
VIVIENDA	7.600.000,0	35.432,0	0,5	33.685,0	0,4		0,0		0,0	69.117,0	0,9
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	3.272.478,0	624.347,0	19,1	295.955,0	9,0		0,0		0,0	920.302,0	28,1
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	29.928.022,0	2.084.265,0		2.536.322,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	17.521.100,0	2.422.275,0	13,8	3.806.863,0	21,7		0,0		0,0	6.229.138,0	35,6
DESARROLLO ECONÓMICO	67.000,0	46.245,0	69,0	31.890,0	47,6		0,0		0,0	78.135,0	116,6
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.963.100,0	206.200,0	10,5	231.167,0	11,8		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.090.000,0	686.488,0	16,8	1.528.409,0	37,4		0,0		0,0	2.214.897,0	54,2
DESARROLLO COMUNITARIO	53.081,0	200,0		1.000,0							
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	978.000,0	44.076,0	4,5	386.947,0	39,6		0,0		0,0	431.023,0	44,1
GASTOS PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS		0,0	#####	0,0	#####		#DIV/0!		#####	0,0	#####
TOTAL	181.262.572,0	31.814.392,0	17,6	41.546.278,0	22,9	0,0	0,0	0,0	0,0	73.360.670,0	40,5

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE GARZÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "LO NUESTRO ES LO SOCIAL"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012 - 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
POBLACIONAL	POBLACIÓN VULNERABLE	0,0%	30,5%	0,0%	30,5%	13,4%	15,0%
AMBIENTE NATURAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	15,8%	26,9%	15,8%	26,9%		
AMBIENTE CONSTRUIDO	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	35,2%	36,6%	11,7%	19,2%		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0,0%	21,0%				
	VIVIENDA	0,0%	0,0%				
SOCIO CULTURAL	EDUCACIÓN	0,0%	0,0%	36,0%	9,0%		
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	25,0%				
	CULTURA Y TURISMO	3,4%	0,9%				
	SALUD	40,5%	10,1%				
ECONÓMICA	AGROPECUARIO	33,3%	8,3%	16,7%	4,2%		
	EMPRESARIAL E INDUSTRIAL	0,0%	0,0%				
POLÍTICO - ADMINISTRATIVO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE GIGANTE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR UN GIGANTE MEJOR PARA TODOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5.740.376,0	1.435.834,0	25,0	1.221.404,0	21,3		0,0		0,0	2.657.238,0	46,3
SALUD	21.491.702,0	8.037.612,0	37,4	9.501.537,0	44,2		0,0		0,0	17.539.149,0	81,6
POBLACIÓN VULNERABLE	2.730.670,0	96.313,0	3,5	421.976,0	15,5		0,0		0,0	518.289,0	19,0
RECREACIÓN Y DEPORTE	1.037.432,0	104.048,0	10,0	402.155,0	38,8		0,0		0,0	506.203,0	48,8
CULTURA Y TURISMO	1.316.790,0	134.398,0	10,2	143.576,0	10,9		0,0		0,0	277.974,0	21,1
VIVIENDA	406.040,0	160.910,0	39,6	1.370.617,0	337,6		0,0		0,0	1.531.527,0	377,2
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.029.961,0	390.420,0	37,9	435.157,0	42,2		0,0		0,0	825.577,0	80,2
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.945.528,0	208.311,0	4,2	1.690.063,0	34,2		0,0		0,0		0,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.693.187,0	585.660,0	34,6	942.462,0	55,7		0,0		0,0	1.528.122,0	90,3
DESARROLLO ECONÓMICO	60.906,0	17.380,0	28,5	8.850,0	14,5		0,0		0,0	26.230,0	43,1
DESARROLLO AGROPECUARIO	918.463,0	121.235,0	13,2	268.145,0	29,2		0,0		0,0		0,0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.380.536,0	456.031,0	33,0	753.578,0	54,6		0,0		0,0	1.209.609,0	87,6
DESARROLLO COMUNITARIO	-	3.600,0	#####	9.900,0	#####		#1DIV/0!		#####		#####
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	913.590,0	94.100,0	10,3	130.772,0	14,3		0,0		0,0	224.872,0	24,6
TOTAL	43.665.181,0	11.845.852,0	27,1	17.300.192,0	39,6	0,0	0,0	0,0	0,0	29.146.044,0	66,7

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE GIGANTE							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR UN GIGANTE MEJOR Y PARA TODOS"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012 - 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
SOCIAL	SALUD	79,5%	47,1%	83,7%	45,3%	72,9%	43,3%
	EDUCACIÓN	96,4%	57,4%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	70,0%	58,3%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	60,0%	24,1%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	55,1%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	49,1%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	24,1%				
AGROPECUARIO	63,6%	46,8%					
ECONÓMICO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	71,4%	54,2%	63,6%	38,2%	72,9%	43,3%
	VIVIENDA	66,7%	31,7%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	73,7%	37,7%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	33,3%	29,2%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	72,7%	38,0%				
AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	71,4%	46,6%	71,4%	46,6%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE GUADALUPE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.149.739,0	587.823,0	27,3	918.330,0	42,7		0,0		0,0	1.506.153,0	70,1
SALUD	20.906.943,0	6.542.277,0	31,3	8.536.586,0	40,8		0,0		0,0	15.078.863,0	72,1
POBLACIÓN VULNERABLE	1.109.726,0	173.078,0	15,6	91.174,0	8,2		0,0		0,0	264.252,0	23,8
RECREACION Y DEPORTE	370.229,0	53.271,0	14,4	381.150,0	102,9		0,0		0,0	434.421,0	117,3
CULTURA Y TURISMO	696.641,0	215.370,0	30,9	224.533,0	32,2		0,0		0,0	439.903,0	63,1
VIVIENDA	773.971,0	141.510,0	18,3	111.900,0	14,5		0,0		0,0	253.410,0	32,7
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	974.785,0	130.900,0	13,4	125.214,0	12,8		0,0		0,0	256.114,0	26,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.622.817,0	594.678,0	22,7	763.033,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.281.023,0	1.165.329,0	27,2	1.063.890,0	24,9		0,0		0,0	2.229.219,0	52,1
DESARROLLO ECONÓMICO	62.754,0	71.590,0	114,1	46.062,0	73,4		0,0		0,0	117.652,0	187,5
DESARROLLO AGROPECUARIO	292.854,0	63.812,0	21,8	189.105,0	64,6		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.937.813,0	681.483,0	17,3	570.811,0	14,5		0,0		0,0	1.252.294,0	31,8
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	62.754,0	0,0	0,0	0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	20.918,0	26.000,0	124,3	10.555,0	50,5		0,0		0,0	36.555,0	174,8
DERECHOS HUMANOS	20.918,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	306.660,0	85.320,0	27,8	53.028,0	17,3		0,0		0,0	138.348,0	45,1
TOTAL	38.590.545,0	10.532.441,0	27,3	13.085.371,0	33,9		0,0		0,0	23.617.812,0	61,2

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE GUADALUPE													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS CONSTRUYENDO FUTURO"													
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012 - 2013													
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.						
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR										
GUADALUPE UNIDO CONSTRUYENDO UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100,0%	47,2%	100,0%	43,0%	100,0%	44,8%						
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100,0%	45,6%										
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	100,0%	41,7%										
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	37,5%										
UNIDOS ES NUESTRO COMPROMISO SOCIAL POR GUADALUPE	EDUCACIÓN	100,0%	49,1%	100,0%	44,9%			100,0%	44,8%				
	SALUD	100,0%	43,6%										
	CULTURA	100,0%	43,8%										
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	43,1%										
UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE GUADALUPE	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,0%	90,3%	100,0%	56,7%	100,0%	44,8%						
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,2%										
	VIVIENDA	100,0%	29,6%										
UNIDOS CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE	MEDIO AMBIENTE	100,0%	39,1%	100,0%	39,1%					100,0%	44,8%		
UNIDOS CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	100,0%	25,0%	100,0%	35,0%			100,0%	44,8%				
	DESARROLLO AGROPECUARIO	100,0%	45,0%										
UNIDOS APOYANDO A LOS GRUPOS	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%							100,0%	44,8%

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" significa que la administración cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el relleno ROJO en la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución acumulada de las metas anuales no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% en promedio); por lo tanto no se cumplen en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE HOBO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS HACEMOS FUTURO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.300.000,0	299.452,0	23,0	283.627,0	21,8		0,0		0,0	583.079,0	44,9
SALUD	8.890.000,0	2.312.521,0	26,0	3.032.178,0	34,1		0,0		0,0	5.344.699,0	60,1
POBLACIÓN VULNERABLE	500.000,0	94.319,0	18,9	207.944,0	41,6		0,0		0,0	302.263,0	60,5
RECREACIÓN Y DEPORTE	375.000,0	225.566,0	60,2	86.211,0	23,0		0,0		0,0	311.777,0	83,1
CULTURA Y TURISMO	600.000,0	122.684,0	20,4	136.995,0	22,8		0,0		0,0	259.679,0	43,3
VIVIENDA	400.000,0	141.196,0	35,3	96.588,0	24,1		0,0		0,0	237.784,0	59,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	520.000,0	222.903,0	42,9	263.284,0	50,6		0,0		0,0	486.187,0	93,5
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.442.000,0	1.324.033,0	29,8	249.119,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.470.000,0	603.642,0	41,1	769.179,0	52,3		0,0		0,0	1.372.821,0	93,4
DESARROLLO ECONÓMICO	80.000,0	50.000,0	62,5	0,0	0,0		0,0		0,0	50.000,0	62,5
DESARROLLO AGROPECUARIO	120.000,0	27.795,0	23,2	25.882,0	21,6		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.080.000,0	171.949,0	15,9	343.025,0	31,8		0,0		0,0	514.974,0	47,7
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	80.000,0	0,0	0,0	0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	160.000,0	40.000,0	25,0	25.500,0	15,9		0,0		0,0	65.500,0	40,9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	206.000,0	53.055,0	25,8	23.691,0	11,5		0,0		0,0		
TOTAL	20.223.000,0	5.689.115,0	28,1	5.543.223,0	27,4	0,0	0,0	0,0	0,0	11.232.338,0	55,5

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE HOBO													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS HACEMOS FUTURO"													
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO VIGENCIAS 2012-2013													
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.						
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR										
UNIDOS HACEMOS UN GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	93,8%	45,1%	73,5%	34,9%	89,3%	33,3%						
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	75,0%	32,6%										
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	28,0%	31,3%										
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	97,4%	30,4%										
UNIDOS HACEMOS UN COMPROMISO SOCIAL POR HOBO	EDUCACIÓN	82,3%	39,3%	91,2%	40,5%			89,3%	33,3%				
	SALUD	100,0%	42,5%										
	CULTURA Y TURISMO	90,0%	36,6%										
	DEPORTE Y RECREACIÓN	92,5%	43,8%										
UNIDOS CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO DE HOBO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	60,2%	35,4%	81,2%	27,5%					89,3%	33,3%		
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	64,8%	28,8%										
	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	100,0%	27,1%										
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	18,8%										
UNIDOS CONSTRUYENDO UNOS	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	96,3%	34,8%	96,3%	34,8%	89,3%	33,3%						
CONSTRUYENDO UN DESARROLLO PRODUCTIVO	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	87,5%	25,2%	93,8%	30,3%							89,3%	33,3%
	PRODUCTIVO	100,0%	35,4%										
UNIDOS HACEMOS FUTURO	VULNERABLES	100,0%	31,8%	100,0%	31,8%								

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE IQUIRA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR UN IQUIRA ORGANIZADO, COMUNITARIO Y PRODUCTIVO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.089.260,2	458.026,0	21,9	645.032,0	30,9		0,0		0,0	1.103.058,0	52,8
SALUD	12.981.440,0	3.978.309,0	30,6	4.713.469,0	36,3		0,0		0,0	8.691.778,0	67,0
POBLACIÓN VULNERABLE	518.068,6	92.972,0	17,9	136.424,0	26,3		0,0		0,0	229.396,0	44,3
RECREACIÓN Y DEPORTE	212.323,2	151.726,0	71,5	448.240,0	211,1		0,0		0,0	599.966,0	282,6
CULTURA Y TURISMO	288.759,5	75.650,0	26,2	114.947,0	39,8		0,0		0,0	190.597,0	66,0
VIVIENDA	683.680,7	139.137,0	20,4	142.407,0	20,8		0,0		0,0	281.544,0	41,2
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	891.757,4	146.482,0	16,4	280.066,0	31,4		0,0		0,0	426.548,0	47,8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.186.928,9	562.093,0	25,7	833.911,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.503.248,2	342.922,0	22,8	709.674,0	47,2		0,0		0,0	1.052.596,0	70,0
DESARROLLO ECONÓMICO	21.232,3	5.098,0	24,0	10.000,0	47,1		0,0		0,0	15.098,0	71,1
DESARROLLO AGROPECUARIO	360.949,4	62.239,0	17,2	40.516,0	11,2		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	309.991,7	63.910,0	20,6	527.614,0	170,2		0,0		0,0	591.524,0	190,8
DESARROLLO COMUNITARIO	21.232,3	12.000,0	56,5	0,0	0,0		0,0		0,0	12.000,0	56,5
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	118.900,9	20.109,0	16,9	37.337,0	31,4		0,0		0,0	57.446,0	48,3
TOTAL	22.187.773,3	6.110.673,0	27,5	8.639.637,0	38,9		0,0		0,0	14.750.310,0	66,5

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE IQUIRA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR UN IQUIRA ORGANIZADO, COMUNITARIO Y PRODUCTIVO"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
IQUIRA, BIEN GOBERNADO Y CON DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	SALUD	76,9%	39,2%	73,4%	34,2%	63,5%	30,9%
	EDUCACIÓN	68,5%	28,9%				
	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	75,0%	34,4%				
IQUIRA, CON SENTIDO SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA	DEPORTE Y RECREACIÓN	117,2%	44,9%	81,1%	38,7%		
	POBLACIÓN VULNERABLE	63,2%	47,2%				
	CULTURA Y TURISMO	63,0%	24,0%				
IQUIRA, ORGANIZADA Y	DESARROLLO COMUNITARIO	87,0%	25,3%	87,0%	25,3%		
IQUIRA, FUTURO VERDE	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	59,5%	27,8%	59,5%	27,8%		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50,0%	34,4%	50,0%	34,4%		
CONSTRUYENDO UN ENTORNO CON VISION FUTURISTA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	89,5%	33,8%	58,0%	31,5%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	44,4%	35,1%				
	VIVIENDA	40,0%	25,7%				
PRODUCTIVA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE	AGROPECUARIO Y MINERO	37,5%	25,0%	35,4%	24,5%		
	DESARROLLO EMPRESARIAL	33,3%	24,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

Al finalizar la vigencia 2012, el 40.39% de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo municipal no se han iniciado de conformidad con la información reportada.

MUNICIPIO DE ISNOS											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR LA RECUPERACIÓN DE ISNOS COMO DEBE SER"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5.892.056,0	1.192.141,0	20,2	1.333.276,0	22,6		0,0		0,0	2.525.417,0	42,9
SALUD	31.271.849,0	9.261.259,0	29,6	11.814.174,0	37,8		0,0		0,0	21.075.433,0	67,4
POBLACIÓN VULNERABLE	430.093,0	68.605,0	16,0	160.282,0	37,3		0,0		0,0	228.887,0	53,2
RECREACIÓN Y DEPORTE	570.440,0	129.782,0	22,8	142.075,0	24,9		0,0		0,0	271.857,0	47,7
CULTURA Y TURISMO	373.742,0	70.645,0	18,9	88.713,0	23,7		0,0		0,0	159.358,0	42,6
VIVIENDA	287.316,0	129.118,0	44,9	101.090,0	35,2		0,0		0,0	230.208,0	80,1
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	3.846.002,0	781.920,0	20,3	348.107,0	9,1		0,0		0,0	1.130.027,0	29,4
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	7.342.871,0	452.822,0	6,2	348.919,0	4,7		0,0		0,0		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	10.921.475,0	289.491,0	2,7	1.099.856,0	10,1		0,0		0,0	1.389.347,0	12,7
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.743.565,0	26.006,0	1,5	38.453,0	2,2		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11.702.932,0	818.831,0	7,0	967.425,0	8,3		0,0		0,0	1.786.256,0	15,3
DESARROLLO COMUNITARIO	42.464,0	8.199,0	19,3	14.226,0	33,5		0,0		0,0	22.425,0	52,8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	194.437,0	16.500,0	8,5	90.093,0	46,3		0,0		0,0	106.593,0	54,8
TOTAL	74.619.242,0	13.245.319,0	17,8	16.546.689,0	22,2	0,0	0,0	0,0	0,0	29.792.008,0	39,9

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE ISNOS							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR LA RECUPERACIÓN DE ISNOS COMO DEBE SER"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	97,3%	52,7%	88,8%	36,7%	74,9%	40,6%
	CULTURA Y TURISMO	55,5%	33,1%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	SALUD	90,9%	22,7%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	25,0%				
	AGROPECUARIO	100,0%	25,0%				
HABITAT, VIVIENDA, AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	111,3%	108,8%	80,6%	63,0%		
	VIVIENDA	50,0%	17,2%				
INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0,0%	39,8%	25,0%	36,3%		
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	50,0%	32,8%				
DESARROLLO TERRITORIAL	CENTROS DE RECLUSIÓN	167,0%	41,8%	105,4%	26,4%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	60,0%	15,0%				
	CONVIVENCIA CIUDADANA	100,0%	25,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	25,0%				
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	100,0%	25,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE LA ARGENTINA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.812.891,0	613.187,0	33,8	1.090.942,0	60,2		0,0		0,0	1.704.129,0	94,0
SALUD	13.457.732,0	4.990.281,0	37,1	6.076.705,0	45,2		0,0		0,0	11.066.986,0	82,2
POBLACIÓN VULNERABLE	1.128.520,0	165.831,0	14,7	336.671,0	29,8		0,0		0,0	502.502,0	44,5
RECREACIÓN Y DEPORTE	353.370,0	238.602,0	67,5	98.055,0	27,7		0,0		0,0	336.657,0	95,3
CULTURA Y TURISMO	275.716,0	76.802,0	27,9	131.868,0	47,8		0,0		0,0	208.670,0	75,7
VIVIENDA	405.000,0	133.800,0	33,0	180.315,0	44,5		0,0		0,0	314.115,0	77,6
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	698.126,0	71.449,0	10,2	283.290,0	40,6		0,0		0,0	354.739,0	50,8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.145.800,0	563.160,0		116.653,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.095.824,0	742.846,0	35,4	611.176,0	29,2		0,0		0,0	1.354.022,0	64,6
DESARROLLO ECONÓMICO	130.300,0	0,0	0,0	6.000,0	4,6		0,0		0,0	6.000,0	4,6
DESARROLLO AGROPECUARIO	838.860,0	128.618,0	15,3	141.848,0	16,9		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	354.840,0	199.479,0	56,2	132.102,0	37,2		0,0		0,0	331.581,0	93,4
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	135.400,0	0,0		0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	209.080,0	26.999,0	12,9	46.765,0	22,4		0,0		0,0	73.764,0	35,3
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	243.600,0	53.562,0	22,0	58.406,0	24,0		0,0		0,0	111.968,0	46,0
TOTAL	23.285.059,0	8.004.616,0	34,4	9.310.796,0	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17.315.412,0	74,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE LA ARGENTINA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO"							
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS	EDUCACIÓN	143,1%	57,7%	112,96%	48,92%	100,1%	50,0%
	SALUD	74,6%	32,7%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	131,0%	51,9%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	116,0%	53,0%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	49,4%				
DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	AGROPECUARIO	86,9%	42,9%	80,93%	43,31%	100,1%	50,0%
	ECONÓMICO	75,0%	43,8%				
MEDIO AMBIENTE, GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	106,9%	51,8%	106,94%	51,81%	100,1%	50,0%
DESARROLLO, CONSTRUCCION Y SOSTENIBILIDAD	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50,6%	37,1%	110,31%	52,73%		
	VIVIENDA	186,3%	71,6%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	119,1%	58,1%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	85,3%	44,1%				
GOBIERNO TRANSPARENTE Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	49,5%	39,7%	89,52%	53,01%	100,1%	50,0%
	JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	133,3%	66,7%				
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	85,7%	52,7%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno de color VERDE en las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que fueron cumplidas (en promedio) las metas establecidas por la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo en los periodos 2012-2013 y el de vigencia del plan.

MUNICIPIO DE LA PLATA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR LA VIA DE LA PROSPERIDAD"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	10.819.976,0	1.724.239,0	15,9	4.233.989,0	39,1		0,0		0,0	5.958.228,0	55,1
SALUD	74.795.245,0	19.528.254,0	26,1	23.518.745,0	31,4		0,0		0,0	43.046.999,0	57,6
POBLACIÓN VULNERABLE	3.171.021,0	256.792,0	8,1	1.201.902,0	37,9		0,0		0,0	1.458.694,0	46,0
RECREACION Y DEPORTE	935.118,0	260.473,0	27,9	417.456,0	44,6		0,0		0,0	677.929,0	72,5
CULTURA Y TURISMO	476.018,0	116.093,0	24,4	270.159,0	56,8		0,0		0,0	386.252,0	81,1
VIVIENDA	2.568.866,0	47.250,0	1,8	29.287,0	1,1		0,0		0,0	76.537,0	3,0
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	7.888.493,0	153.839,0	2,0	791.084,0	10,0		0,0		0,0	944.923,0	12,0
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	12.537.519,0	1.760.937,0		1.860.567,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	5.925.242,0	638.679,0	10,8	4.600.463,0	77,6		0,0		0,0	5.239.142,0	88,4
DESARROLLO ECONÓMICO	606.465,0	17.600,0	2,9	130.000,0	21,4		0,0		0,0	147.600,0	24,3
DESARROLLO AGROPECUARIO	954.014,0	159.156,0	16,7	215.222,0	22,6		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.084.707,0	531.234,0	25,5	678.366,0	32,5		0,0		0,0	1.209.600,0	58,0
DESARROLLO COMUNITARIO	992.347,0	5.500,0		16.863,0							
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2.453.619,0	1.415.758,0	57,7	243.021,0	9,9		0,0		0,0	1.658.779,0	67,6
TOTAL	126.208.650,0	26.615.804,0	21,1	38.207.124,0	30,3		0,0		0,0	64.822.928,0	51,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE LA PLATA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR LA VIA DE LA PROSPERIDAD"							
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
UNA VIDA DIGNA	EDUCACIÓN	59,3%	37,9%	76,6%	40,9%	71,2%	37,8%
	SALUD	84,1%	45,8%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	63,7%	34,4%				
	CULTURA Y TURISMO	57,5%	36,6%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	85,2%	46,3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	88,6%	46,1%				
	DERECHOS HUMANOS	62,5%	28,1%				
	JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	88,9%	42,5%				
CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%					
CRECIMIENTO URBANO	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	83,5%	41,9%	71,2%	38,7%	71,2%	37,8%
	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	80,0%	38,8%				
	EQUIPAMIENTO	50,0%	37,5%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	71,4%	36,6%				
BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	104,2%	46,3%	91,0%	45,4%	71,2%	37,8%
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	77,8%	44,4%				
AMBIENTE SANO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	50,4%	31,9%	41,9%	20,1%	71,2%	37,8%
	SECTOR MINERO	33,3%	8,3%				
REACTIVACION ECONOMICA	AGROPECUARIO	50,6%	37,7%	75,3%	43,8%	71,2%	37,8%
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El color ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que NO fueron cumplidas las metas establecidas por la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo en los periodos 2012-2013 y el de vigencia del plan.

MUNICIPIO DE NÁTAGA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS TRABAJANDO POR LO NUESTRO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.744.878,2	336.598,0	12,3	462.024,0	16,8		0,0		0,0	798.622,0	29,1
SALUD	741.790,1	1.994.174,0	268,8	2.644.667,0	356,5		0,0		0,0	4.638.841,0	625,4
POBLACIÓN VULNERABLE	487.321,1	117.235,0	24,1	239.484,0	49,1		0,0		0,0	356.719,0	73,2
RECREACIÓN Y DEPORTE	362.499,7	59.077,0	16,3	71.210,0	19,6		0,0		0,0	130.287,0	35,9
CULTURA Y TURISMO	506.422,2	79.293,0	15,7	62.716,0	12,4		0,0		0,0	142.009,0	28,0
VIVIENDA	560.299,2	660.414,0	117,9	417.397,0	74,5		0,0		0,0	1.077.811,0	192,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	496.869,4	87.296,0	17,6	224.608,0	45,2		0,0		0,0	311.904,0	62,8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.393.464,0	385.539,0		403.905,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.048.228,4	191.096,0	18,2	195.841,0	18,7		0,0		0,0	386.937,0	36,9
DESARROLLO ECONÓMICO	193.702,1	36.381,0	18,8	37.652,0	19,4		0,0		0,0	74.033,0	38,2
DESARROLLO AGROPECUARIO	737.074,8	145.076,0	19,7	130.926,0	17,8		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	839.384,5	150.714,0	18,0	399.446,0	47,6		0,0		0,0	550.160,0	65,5
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	228.268,1	0,0		0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	121.727,7	20.107,0	16,5	1.281,0	1,1		0,0		0,0	21.388,0	17,6
DERECHOS HUMANOS	-	0,0	#####	0,0	#####		#,DM/0!		#####		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	88.638,0	51.659,0	58,3	96.182,0	108,5		0,0		0,0	147.841,0	166,8
TOTAL	10.550.567,6	4.314.659,0	40,9	5.387.339,0	51,1	0,0	0,0	0,0	0,0	9.701.998,0	92,0

FUENTES:
Plan Pluriannual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE NÁTAGA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS TRABAJANDO POR LO NUESTRO"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	123,0%	47,6%	127,9%	51,3%	130,5%	49,4%
	SALUD	122,5%	51,9%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	162,0%	63,2%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	95,8%	44,7%				
	CULTURA Y TURISMO	92,1%	39,3%				
	JUSTICIA	100,0%	43,8%				
AMBIENTE CONSTRUIDO	VIVIENDA	86,7%	24,7%	115,6%	36,9%	130,5%	49,4%
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	160,0%	61,0%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	100,0%	25,0%				
AMBIENTE NATURAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	106,7%	48,7%	106,7%	48,7%	130,5%	49,4%
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	100,0%	25,0%	216,7%	54,2%	130,5%	49,4%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	333,3%	83,3%				
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	107,1%	76,8%	85,6%	55,9%	130,5%	49,4%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	64,0%	35,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013
 Nota: La Administración no reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno de color VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" establece que la administración municipal en promedio cumplió con las metas propuestas para la vigencia 2013; y el color AMARILLO del relleno de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución promedio de las metas del plan (50% en dos años) no se ha cumplido en forma completa; razón por la cual debe ajustarse e incrementarse su accionar para alcanzar los objetivos propuestos en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE OPORAPA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "OPORAPA PUEBLO MIO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012		2013		2014		2015		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	-	1.448.078,0	#####	729.626,0	#####		#1DIV/0!		#####	2.177.704,0	#####
SALUD	-	4.118.666,0	#####	4.806.511,0	#####		#1DIV/0!		#####	8.925.177,0	#####
POBLACIÓN VULNERABLE	-	77.695,0	#####	32.307,0	#####		#1DIV/0!		#####	110.002,0	#####
RECREACION Y DEPORTE	-	47.686,0	#####	374.002,0	#####		#1DIV/0!		#####	421.688,0	#####
CULTURA Y TURISMO	-	175.728,0	#####	208.928,0	#####		#1DIV/0!		#####	384.656,0	#####
VIVIENDA	-	132.914,0	#####	48.309,0	#####		#1DIV/0!		#####	181.223,0	#####
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	-	91.907,0	#####	25.671,0	#####		#1DIV/0!		#####	117.578,0	#####
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	-	502.535,0	#####	172.019,0	#####		#1DIV/0!		#####		#####
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	-	409.312,0	#####	1.125.828,0	#####		#1DIV/0!		#####	1.535.140,0	#####
DESARROLLO ECONÓMICO	-	3.000,0	#####	0,0	#####		#1DIV/0!		#####	3.000,0	#####
DESARROLLO AGROPECUARIO	-	14.172,0	#####	79.710,0	#####		#1DIV/0!		#####		#####
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	152.349,0	#####	372.879,0	#####		#1DIV/0!		#####	525.228,0	#####
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	-	0,0	#####	0,0	#####		#1DIV/0!		#####		#####
DESARROLLO COMUNITARIO	-	20.571,0	#####	33.715,0	#####		#1DIV/0!		#####	54.286,0	#####
DERECHOS HUMANOS	-	0,0	#####	0,0	#####		#1DIV/0!		#####		#####
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	-	8.693,0	#####	27.517,0	#####		#1DIV/0!		#####	36.210,0	#####
TOTAL	0,0	7.203.306,0	#####	8.037.022,0	#####	0,0	#1DIV/0!	0,0	#####	15.240.328,0	#####

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE OPORAPA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "OPORAPA PUEBLO MIO"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIA 2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	62,3%	15,6%	57,5%	14,4%	42,0%	10,5%
	SALUD	88,0%	22,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	70,0%	17,5%				
	VIVIENDA	83,3%	20,8%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	20,0%	5,0%				
CULTURA Y TURISMO	21,4%	5,4%					
DESARROLLO AMBIENTAL Y	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	50,0%	12,5%	50,0%	12,5%		
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	80,0%	20,0%	60,0%	15,0%		
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	40,0%	10,0%				
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	DERECHOS HUMANOS	0,0%	0,0%	13,2%	3,3%		
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	33,3%	8,3%				
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	0,0%	0,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	19,4%	4,8%				
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	50,0%	12,5%	29,3%	7,3%		
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	57,1%	14,3%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0,0%	0,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10,0%	2,5%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2013; No envió información vigencia 2012
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE PAICOL											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS GANAMOS TODOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.195.121,0	404.442,0	9,6	602.393,0	14,4		0,0		0,0	1.006.835,0	24,0
SALUD	5.263.793,0	1.933.154,0	36,7	2.435.461,0	46,3		0,0		0,0	4.368.615,0	83,0
POBLACIÓN VULNERABLE	160.145,5	25.395,0	15,9	109.438,0	68,3		0,0		0,0	134.833,0	84,2
RECREACION Y DEPORTE	1.124.357,5	104.800,0	9,3	356.284,0	31,7		0,0		0,0	461.084,0	41,0
CULTURA Y TURISMO	518.300,8	182.338,0	35,2	206.432,0	39,8		0,0		0,0	388.770,0	75,0
VIVIENDA	37.877,8	270.531,0	714,2	70.000,0	184,8		0,0		0,0	340.531,0	899,0
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.386.363,0	96.290,0	6,9	345.167,0	24,9		0,0		0,0	441.457,0	31,8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	199.570,0	359.933,0	180,4	296.935,0	148,8		0,0		0,0		0,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	354.206,7	362.181,0	102,3	354.800,0	100,2		0,0		0,0	716.981,0	202,4
DESARROLLO AGROPECUARIO	-	101.821,0	#####	149.896,0	#####	#1DIV/0!			#####		#####
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.260.300,0	391.695,0	12,0	388.759,0	11,9		0,0		0,0	780.454,0	23,9
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	145.423,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		0,0
DESARROLLO COMUNITARIO	746.516,3	4.999,0	0,7	1.500,0	0,2		0,0		0,0	6.499,0	0,9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	147.977,3	137.749,0	93,1	47.287,0	32,0		0,0		0,0	185.036,0	125,0
GASTOS PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS		9.643,0	#####	0,0	#####	#1DIV/0!			#####		#####
TOTAL	17.539.951,9	4.384.971,0	25,0	5.364.352,0	30,6	0,0	0,0	0,0	0,0	9.749.323,0	55,6

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE PAICOL							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS GANAMOS TODOS"							
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
VIDA DIGNA- LO SOCIAL	EDUCACIÓN	64,7%	41,2%	78,1%	43,6%	57,7%	32,6%
	SALUD	52,9%	30,9%				
	CULTURA Y TURISMO	78,3%	49,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	77,8%	51,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	89,7%	44,8%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	55,6%	40,0%				
	JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	44,4%	23,6%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	161,1%	68,3%				
CRECIMIENTO URBANO Y RURAL	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	67,3%	36,5%	67,0%	34,8%	57,7%	32,6%
	VIVIENDA	0,0%	0,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	133,8%	68,0%				
AMBIENTE SANO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	43,6%	30,0%	28,0%	19,3%	57,7%	32,6%
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	12,5%	8,7%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE PALERMO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "PALERMO POR SU TRANSFORMACIÓN SOCIAL"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	7.246.196,3	2.231.363,0	30,8	3.053.064,0	42,1		0,0	0,0	0,0	5.284.427,0	72,9
SALUD	18.415.454,9	7.163.276,0	38,9	8.636.516,0	46,9		0,0	0,0	0,0	15.799.792,0	85,8
POBLACIÓN VULNERABLE	2.456.771,3	423.457,0	17,2	485.442,0	19,8		0,0	0,0	0,0	908.899,0	37,0
RECREACIÓN Y DEPORTE	2.127.799,6	180.162,0	8,5	349.243,0	16,4		0,0	0,0	0,0	529.405,0	24,9
CULTURA Y TURISMO	820.027,2	129.519,0	15,8	293.674,0	35,8		0,0	0,0	0,0	423.193,0	51,6
VIVIENDA	2.155.062,5	953.899,0	44,3	1.971.246,0	91,5		0,0	0,0	0,0	2.925.145,0	135,7
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.482.009,3	259.048,0	17,5	709.077,0	47,8		0,0	0,0	0,0	968.125,0	65,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.443.368,1	702.796,0	20,4	1.646.150,0	47,8		0,0	0,0	0,0	2.348.946,0	68,2
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.396.327,5	1.224.433,0	27,9	1.342.673,0	30,5		0,0	0,0	0,0	2.567.106,0	58,4
DESARROLLO ECONÓMICO	172.405,0	11.300,0	6,6	12.000,0	7,0		0,0	0,0	0,0	23.300,0	13,5
DESARROLLO AGROPECUARIO	431.012,5	30.165,0	7,0	30.985,0	7,2		0,0	0,0	0,0	61.150,0	14,2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	838.440,1	283.651,0	33,8	257.729,0	30,7		0,0	0,0	0,0	541.380,0	64,6
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	883.575,6	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DESARROLLO COMUNITARIO	86.202,5	42.800,0	49,7	70.000,0	81,2		0,0	0,0	0,0	112.800,0	130,9
DERECHOS HUMANOS	86.202,5	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	409.461,8	103.623,0	25,3	141.465,0	34,5		0,0	0,0	0,0	245.088,0	59,9
GASTOS PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS	-	6.900,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	6.900,0	0,0
TOTAL	45.450.316,7	13.746.392,0	30,2	18.999.264,0	41,8		0,0	0,0	0,0	32.745.656,0	72,0

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE PALERMO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "PALERMO POR SU TRANSFORMACIÓN SOCIAL"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
PALERMO, INFRAESTRUCTURA AMIGABLE PARA EL DESARROLLO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	77,7%	29,5%	51,8%	29,6%	54,3%	27,8%
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	77,6%	40,9%				
	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	43,6%	36,7%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	8,3%	11,4%				
TRANSFORMACIÓN SOCIAL POR LOS	POBLACIÓN VULNERABLE	41,3%	29,9%	41,3%	29,9%		
JUNTOS POR EL COMPROMISO SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DE PALERMO	EDUCACIÓN	95,7%	36,4%	71,0%	29,9%		
	SALUD	68,1%	31,5%				
	CULTURA Y TURISMO	70,3%	29,9%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	50,0%	21,9%				
PALERMO BIEN GOBERNADO Y PARTICIPATIVO	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	62,5%	31,8%	66,2%	31,9%		
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	77,8%	39,9%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	58,3%	24,8%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	66,2%	31,3%				
PALERMO, SOSTENIBLE CON	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	34,0%	25,8%	34,0%	25,8%		
PALERMO, PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y CON	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	39,3%	17,1%	61,3%	20,0%		
	DESARROLLO AGROPECUARIO	83,3%	22,9%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE PALESTINA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR UNA GESTIÓN PARA TODOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.286.790,0	552.405,0	16,8	748.430,0	22,8		0,0		0,0	1.300.835,0	39,6
SALUD	9.385.058,0	4.248.010,0	45,3	5.055.539,0	53,9		0,0		0,0	9.303.549,0	99,1
POBLACIÓN VULNERABLE	501.577,0	59.339,0	11,8	133.040,0	26,5		0,0		0,0	192.379,0	38,4
RECREACIÓN Y DEPORTE	521.433,0	50.010,0	9,6	162.865,0	31,2		0,0		0,0	212.875,0	40,8
CULTURA Y TURISMO	350.727,0	48.444,0	13,8	93.776,0	26,7		0,0		0,0	142.220,0	40,6
VIVIENDA	1.099.945,0	62.034,0	5,6	69.566,0	6,3		0,0		0,0	131.600,0	12,0
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.808.336,5	63.340,0	3,5	720.100,0	39,8		0,0		0,0	783.440,0	43,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.125.000,0	437.945,0	20,6	570.752,0	26,9		0,0		0,0	1.008.697,0	47,5
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	6.700.929,0	607.374,0	9,1	1.065.107,0	15,9		0,0		0,0	1.672.481,0	25,0
DESARROLLO ECONÓMICO	202.910,0	0,0	0,0	15.996,0	7,9		0,0		0,0		
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.428.998,0	71.998,0	5,0	73.001,0	5,1		0,0		0,0	144.999,0	10,1
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	811.844,5	243.209,0	30,0	271.559,0	33,4		0,0		0,0		
DERECHOS HUMANOS	42.149,0	0,0	0,0	9.600,0	22,8		0,0		0,0	9.600,0	22,8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	446.205,0	99.846,0	22,4	118.987,0							
TOTAL	28.711.902,0	6.543.954,0	22,8	8.989.331,0	31,3		0,0		0,0	15.533.285,0	54,1

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE PALESTINA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "POR UNA GESTIÓN PARA TODOS"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	87,4%	41,2%	87,4%	41,2%	#####	33,7%
DESARROLLO SOCIAL	POBLACIÓN VULNERABLE	55,4%	43,4%	38,9%	30,7%		
	EDUCACIÓN	54,5%	25,2%				
	SALUD	21,9%	20,8%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	37,5%	21,9%				
	CULTURA Y TURISMO	30,8%	17,9%				
	VIVIENDA	33,3%	55,3%				
DESARROLLO ECONÓMICO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	7,7%	17,5%	7,7%	17,5%		
DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	25,0%	36,3%	16,3%	20,7%		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	7,7%	5,0%				
DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	42,9%	36,4%	50,0%	42,2%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	57,1%	25,4%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	50,0%	64,8%				
DESARROLLO POLÍTICO Y	CENTROS DE RECLUSIÓN	70,0%	50,0%	70,0%	50,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE EL PITAL											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CONSTRUYENDO SOCIEDAD PARA UN MEJOR FUTURO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	431.012,5	441.048,0	102,3	842.819,0	195,5		0,0		0,0	1.283.867,0	297,9
SALUD	14.831.660,0	4.700.321,0	31,7	5.517.326,0	37,2		0,0		0,0	10.217.647,0	68,9
POBLACIÓN VULNERABLE	358.777,1	52.280,0	14,6	136.584,0	38,1		0,0		0,0	188.864,0	52,6
RECREACION Y DEPORTE	257.830,9	59.950,0	23,3	450.384,0	174,7		0,0		0,0	510.334,0	197,9
CULTURA Y TURISMO	244.318,9	114.577,0	46,9	128.726,0	52,7		0,0		0,0	243.303,0	99,6
VIVIENDA	510.397,7	0,0	0,0	4.000,0	0,8		0,0		0,0	4.000,0	0,8
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	429.199,2	47.345,0	11,0	22.987,0	5,4		0,0		0,0	70.332,0	16,4
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.805.359,1	550.504,0		440.506,0						991.010,0	
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.372.056,6	390.316,0	28,4	406.183,0	29,6		0,0		0,0	796.499,0	58,1
DESARROLLO ECONÓMICO	125.293,5	91.136,0	72,7	121.701,0	97,1		0,0		0,0	212.837,0	169,9
DESARROLLO AGROPECUARIO	172.405,0	125.954,0	73,1	93.814,0	54,4		0,0		0,0	219.768,0	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.445.574,3	260.315,0	18,0	748.276,0	51,8		0,0		0,0	1.008.591,0	69,8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	172.405,0	38.272,0	22,2	53.109,0	30,8		0,0		0,0	91.381,0	53,0
TOTAL	22.156.289,8	6.872.018,0	31,0	8.966.415,0	40,5	0,0	0,0	0,0	0,0	15.838.433,0	71,5

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE EL PITAL							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CONSTRUYENDO SOCIEDAD PARA UN MEJOR FUTURO"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
CONSTRUYENDO FUTURO POR EL MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	62,7%	44,8%	62,7%	44,8%	60,6%	40,4%
CONSTRUYENDO FUTURO PARA GRUPOS VULNERABLES	POBLACIÓN VULNERABLE	75,0%	43,8%	75,0%	43,8%		
PRODUCTIVO Y CON POSICIONAMIENTO REGIONAL	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	33,3%	33,3%	46,7%	36,7%		
	DESARROLLO AGROPECUARIO	60,0%	40,0%				
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	40,6%	37,2%	43,1%	32,5%		
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	81,7%	55,4%				
	VIVIENDA	0,0%	0,0%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	50,0%	37,5%				
CONSTRUYENDO FUTURO	EDUCACIÓN	66,7%	41,7%	72,8%	44,2%		
	SALUD	88,8%	47,2%				
	CULTURA	55,6%	38,9%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	80,0%	49,2%				
GOBIERNO PARA TODOS Y DE CALIDAD	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	96,4%	49,9%	63,5%	40,7%		
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	82,5%	45,3%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	34,3%	29,1%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	40,9%	38,3%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE PITALITO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TODOS EN ACCIÓN"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	215.724.250,0	44.679.856,0	20,7	54.522.957,0	25,3		0,0		0,0	99.202.813,0	46,0
SALUD	154.449.386,1	37.377.614,0	24,2	48.797.240,0	31,6		0,0		0,0	86.174.854,0	55,8
POBLACIÓN VULNERABLE	9.491.591,0	602.477,0	6,3	923.769,0	9,7		0,0		0,0	1.526.246,0	16,1
RECREACIÓN Y DEPORTE	3.247.791,6	492.709,0	15,2	714.345,0	22,0		0,0		0,0	1.207.054,0	37,2
CULTURA Y TURISMO	3.669.000,0	669.933,0	18,3	698.466,0	19,0		0,0		0,0	1.368.399,0	37,3
VIVIENDA	65.215.500,0	1.608.622,0	2,5	473.360,0	0,7		0,0		0,0	2.081.982,0	3,2
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	6.045.200,0	1.000.283,0	16,5	1.144.216,0	18,9		0,0		0,0	2.144.499,0	35,5
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	52.702.000,0	3.351.884,0	6,4	3.516.390,0	6,7		0,0		0,0		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	38.942.299,3	4.078.641,0	10,5	5.549.770,0	14,3		0,0		0,0	9.628.411,0	24,7
DESARROLLO ECONÓMICO	3.444.765,1	35.000,0	1,0	220.114,0	6,4		0,0		0,0	255.114,0	7,4
DESARROLLO AGROPECUARIO	5.271.400,0	446.390,0	8,5	337.110,0	6,4		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	37.388.826,8	895.214,0	2,4	1.608.473,0	4,3		0,0		0,0	2.503.687,0	6,7
DESARROLLO COMUNITARIO	159.000,0	96.250,0	60,5	92.374,0	58,1		0,0		0,0	188.624,0	118,6
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.502.857,5	306.616,0	20,4	577.559,0	38,4		0,0		0,0	884.175,0	58,8
TOTAL	597.253.867,4	95.641.489,0	16,0	119.176.143,0	20,0		0,0		0,0	214.817.632,0	36,0

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE PITALITO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TODOS EN ACCIÓN"							
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
PITALITO GARANTE DE DERECHOS	POBLACIÓN VULNERABLE	98,9%	49,7%	99,7%	49,9%	99,7%	49,9%
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
PITALITO EQUITATIVO Y FACILITADOR DE OPORTUNIDADES	EDUCACIÓN	99,5%	49,9%	99,6%	49,9%		
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	99,0%	49,8%				
	SALUD	100,0%	50,0%				
PITALITO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	DESARROLLO RURAL	99,4%	49,9%	99,3%	49,8%		
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	99,2%	49,8%				
PITALITO AMIGABLE CON EL MEDIO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	99,8%	49,9%	99,8%	49,9%		
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	99,9%	49,2%	100,0%	49,8%		
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno de color VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" establece que la administración municipal en promedio cumplió con las metas propuestas para la vigencia 2013; y el color AMARILLO del relleno de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución promedio de las metas del plan (50% en dos años) no se ha cumplido en forma completa; razón por la cual debe ajustarse e incrementar su accionar para alcanzar los objetivos propuestos en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE RIVERA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CON SENTIDO SOCIAL MARCAMOS LA DIFERENCIA, RIVERA SI"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	6.283.200,0	818.937,0	13,0	1.176.743,0	18,7		0,0		0,0	1.995.680,0	31,8
SALUD	12.976.000,0	5.638.809,0	43,5	7.191.927,0	55,4		0,0		0,0	12.830.736,0	98,9
POBLACIÓN VULNERABLE	5.564.000,0	437.375,0	7,9	388.418,0	7,0		0,0		0,0	825.793,0	14,8
RECREACIÓN Y DEPORTE	1.012.000,0	253.046,0	25,0	712.168,0	70,4		0,0		0,0	965.214,0	95,4
CULTURA Y TURISMO	639.000,0	252.359,0	39,5	388.331,0	60,8		0,0		0,0	640.690,0	100,3
VIVIENDA	1.288.000,0	83.840,0	6,5	0,0	0,0		0,0		0,0	83.840,0	6,5
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.108.000,0	133.846,0	12,1	193.603,0	17,5		0,0		0,0	327.449,0	29,6
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.717.000,0	731.415,0		761.468,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.045.400,0	2.322.465,0	57,4	1.855.809,0	45,9		0,0		0,0	4.178.274,0	103,3
DESARROLLO ECONÓMICO	460.000,0	60.840,0	13,2	33.000,0	7,2		0,0		0,0	93.840,0	20,4
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.960.000,0	134.428,0	6,9	110.394,0	5,6		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.484.400,0	313.668,0	21,1	375.142,0	25,3		0,0		0,0	688.810,0	46,4
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.036.000,0	0,0		0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	371.000,0	0,0	0,0	31.332,0	8,4		0,0		0,0	31.332,0	8,4
DERECHOS HUMANOS	815.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.215.000,0	212.609,0	17,5	228.720,0	18,8		0,0		0,0	441.329,0	36,3
TOTAL	42.974.000,0	11.393.637,0	26,5	13.447.055,0	31,3	0,0	0,0	0,0	0,0	24.840.692,0	57,8

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE RIVERA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "CON SENTIDO SOCIAL MARCAMOS LA DIFERENCIA, RIVERA SI"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
GESTION PUBLICA, JUSTICIA Y BNIENESTAR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	98,2%	48,6%	98,2%	48,6%	99,4%	40,4%
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%	100,0%	47,7%		
EDUCACIÓN	100,0%	42,0%					
SALUD	100,0%	50,0%					
CULTURA Y TURISMO	100,0%	44,0%					
DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%					
VIVIENDA	100,0%	50,0%					
OTRAS DIMENSIONES	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100,0%	25,0%	100,0%	25,0%		
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100,0%	25,0%				
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	100,0%	25,0%				
	AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO	100,0%	25,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	25,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013; información ET 7 2012 incompleta
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" significa que la administración cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el relleno ROJO en la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución acumulada de las metas anuales no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo; por lo tanto no se cumplen en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TODOS CONTAMOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	6.471.000,0	615.943,0	9,5	5.091.865,0	78,7		0,0	0,0	0,0	5.707.808,0	88,2
SALUD	11.499.000,0	4.472.752,0	38,9	5.259.252,0	45,7		0,0	0,0	0,0	9.732.004,0	84,6
POBLACIÓN VULNERABLE	591.000,0	73.048,0	12,4	165.553,0	28,0		0,0	0,0	0,0	238.601,0	40,4
RECREACIÓN Y DEPORTE	552.000,0	220.476,0	39,9	362.614,0	65,7		0,0	0,0	0,0	583.090,0	105,6
CULTURA Y TURISMO	393.000,0	165.891,0	42,2	219.586,0	55,9		0,0	0,0	0,0	385.477,0	98,1
VIVIENDA	4.116.000,0	29.000,0	0,7	1.372.213,0	33,3		0,0	0,0	0,0	1.401.213,0	34,0
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	799.000,0	128.776,0	16,1	339.043,0	42,4		0,0	0,0	0,0	467.819,0	58,6
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8.953.000,0	438.263,0		512.578,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.169.000,0	943.056,0	29,8	1.141.351,0	36,0		0,0	0,0	0,0	2.084.407,0	65,8
DESARROLLO ECONÓMICO	2.231.000,0	0,0	0,0	33.200,0	1,5		0,0	0,0	0,0	33.200,0	1,5
DESARROLLO AGROPECUARIO	268.000,0	55.100,0	20,6	29.900,0	11,2		0,0	0,0	0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.905.000,0	168.411,0	8,8	140.513,0	7,4		0,0	0,0	0,0	308.924,0	16,2
DESARROLLO COMUNITARIO	147.000,0	10.000,0		19.340,0							
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	155.000,0	40.852,0	26,4	83.160,0	53,7		0,0	0,0	0,0	124.012,0	80,0
TOTAL	41.249.000,0	7.361.568,0	17,8	14.770.168,0	35,8	0,0	0,0	0,0	0,0	22.131.736,0	53,7

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TODOS CONTAMOS"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	70,0%	17,5%	74,5%	23,1%	63,7%	18,2%
	SALUD	78,7%	41,9%				
	VIVIENDA	80,0%	20,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	80,0%	20,0%				
	CULTURA Y TURISMO	61,1%	15,3%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	62,5%	15,6%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	92,3%	45,8%				
	SUPERACIÓN POBREZA EXTREMA	94,1%	23,7%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	88,9%	22,2%				
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	37,5%	9,4%					
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	33,3%	8,3%	52,9%	13,3%	63,7%	18,2%
	GENERACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO	63,6%	15,9%				
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	40,6%	10,6%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50,0%	12,5%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	57,1%	14,3%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	72,7%	18,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2012-2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "ACUERDO SOCIAL POR SAN AGUSTÍN"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.788.994,0	1.426.216,0	29,8	1.615.749,0	33,7	0,0	0,0	0,0	0,0	3.041.965,0	63,5
SALUD	33.382.335,0	12.030.924,0	36,0	15.087.450,0	45,2	0,0	0,0	0,0	0,0	27.118.374,0	81,2
POBLACIÓN VULNERABLE	683.824,0	206.734,0	30,2	600.774,0	87,9	0,0	0,0	0,0	0,0	807.508,0	118,1
RECREACIÓN Y DEPORTE	235.439,0	371.905,0	158,0	115.299,0	49,0	0,0	0,0	0,0	0,0	487.204,0	206,9
CULTURA Y TURISMO	509.832,0	116.619,0	22,9	199.137,0	39,1	0,0	0,0	0,0	0,0	315.756,0	61,9
VIVIENDA	129.692,0	80.460,0	62,0	475.276,0	366,5	0,0	0,0	0,0	0,0	555.736,0	428,5
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.973.103,0	424.281,0	21,5	887.487,0	45,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.311.768,0	66,5
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.247.427,0	573.931,0	13,5	4.200,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	4.247.427,0	100,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.809.761,0	516.890,0	28,6	4.804.782,0	265,5	0,0	0,0	0,0	0,0	5.321.672,0	294,1
DESARROLLO ECONÓMICO	104.591,0	15.900,0	15,2	59.422,0	56,8	0,0	0,0	0,0	0,0	75.322,0	72,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	258.339,0	61.601,0	23,8	60.505,0	23,4	0,0	0,0	0,0	0,0	122.106,0	47,3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	324.849,0	131.878,0	40,6	288.148,0	88,7	0,0	0,0	0,0	0,0	420.026,0	129,3
DESARROLLO COMUNITARIO	25.102,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.102,0	100,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	632.983,0	141.598,0	22,4	125.417,0	19,8	0,0	0,0	0,0	0,0	267.015,0	42,2
TOTAL	49.106.271,0	16.098.937,0	32,8	24.323.646,0	49,5	0,0	0,0	0,0	0,0	40.422.583,0	82,3

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "ACUERDO SOCIAL POR SAN AGUSTÍN"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
PLANEAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION COLECTIVA DE LA VISION 2032	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	91,5%	47,9%	91,5%	47,9%	90,9%	46,4%
GESTION EN LOS NIVELES DE DECISION DEPARTAMENTAL, NACIONAL Y COOPERACION INTERNACIONAL	DESARROLLO URBANO	75,0%	41,0%	75,0%	41,0%		
TRANSFORMACION SOCIAL Y PRODUCTIVA	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
COMPROMISO SOCIAL	EDUCACIÓN	95,2%	48,8%	97,2%	46,5%		
	SALUD	113,7%	51,3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	60,0%	41,7%				
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	84,2%	46,1%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	126,4%	49,6%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	86,3%	21,6%				
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	89,2%	47,3%				
	DERECHOS HUMANOS	83,3%	45,8%				
	SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA	120,5%	54,2%				
DEPORTE Y RECREACIÓN	143,0%	61,0%					
CULTURA Y TURISMO	73,3%	43,3%					
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	90,9%	47,7%					

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno de color VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" establece que la administración municipal en promedio cumplió con las metas propuestas para la vigencia 2013; y el color AMARILLO del relleno de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución promedio de las metas del plan (50% en dos años) no se ha cumplido en forma completa; razón por la cual debe ajustarse e incrementar su accionar para alcanzar los objetivos propuestos en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE SANTA MARIA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "PORQUE TODOS MERECEMOS VIVIR MEJOR"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.032.673,0	368.097,0	18,1	852.572,0	41,9		0,0	0,0	0,0	1.220.669,0	60,1
SALUD	10.908.389,0	3.940.333,0	36,1	4.927.237,0	45,2		0,0	0,0	0,0	8.867.570,0	81,3
POBLACIÓN VULNERABLE	1.134.330,0	122.096,0	10,8	144.919,0	12,8		0,0	0,0	0,0	267.015,0	23,5
RECREACION Y DEPORTE	311.890,0	56.235,0	18,0	70.408,0	22,6		0,0	0,0	0,0	126.643,0	40,6
CULTURA Y TURISMO	571.494,0	192.262,0	33,6	152.803,0	26,7		0,0	0,0	0,0	345.065,0	60,4
VIVIENDA	577.050,0	172.987,0	30,0	14.100,0	2,4		0,0	0,0	0,0	187.087,0	32,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	952.425,0	95.111,0	10,0	141.966,0	14,9		0,0	0,0	0,0	237.077,0	24,9
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.439.107,0	385.306,0	15,8	293.904,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.443.859,0	407.559,0	28,2	771.014,0	53,4		0,0	0,0	0,0	1.178.573,0	81,6
DESARROLLO ECONÓMICO	358.121,0	79.822,0	22,3	20.400,0	5,7		0,0	0,0	0,0	100.222,0	28,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	343.023,0	62.711,0	18,3	76.955,0	22,4		0,0	0,0	0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	705.216,0	129.679,0	18,4	110.173,0	15,6		0,0	0,0	0,0	239.852,0	34,0
DESARROLLO COMUNITARIO	43.867,0	10.500,0	23,9	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	10.500,0	23,9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	66.100,0	8.970,0	13,6	21.920,0	33,2		0,0	0,0	0,0	30.890,0	46,7
TOTAL	21.887.544,0	6.031.668,0	27,6	7.598.371,0	34,7	0,0	0,0	0,0	0,0	13.630.039,0	62,3

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE SANTA MARIA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 " PORQUE TODOS MERECEMOS VIVIR MEJOR "							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA A SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
POLITICO SOCIAL	EDUCACIÓN	40,9%	25,1%	56,5%	35,8%	45,7%	29,3%
	SALUD	85,9%	43,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	80,0%	45,0%				
	CULTURA Y TURISMO	57,1%	39,3%				
	VIVIENDA	17,4%	23,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	57,9%	39,5%				
AMBIENTAL Y TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	36,7%	24,8%	36,2%	23,0%		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	21,4%	18,8%				
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	50,6%	25,4%				
EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	28,6%	17,1%	50,9%	32,1%		
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	79,7%	44,8%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	44,4%	34,2%				
ECONÓMICA	DESARROLLO RURAL	16,7%	10,4%	29,8%	23,1%		
	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	42,9%	35,7%				
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	DERECHOS HUMANOS	0,0%	0,0%	55,2%	32,5%		
	JUSTICIA	66,7%	41,7%				
	SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	66,7%	41,7%				
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	87,5%	46,9%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE SUAZA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS CONSTRUIMOS DESARROLLO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5.261.000,0	509.063,0	9,7	1.315.146,0	25,0		0,0	0,0	0,0	1.824.209,0	34,7
SALUD	25.410.000,0	6.480.430,0	25,5	7.839.233,0	30,9		0,0	0,0	0,0	14.319.663,0	56,4
POBLACIÓN VULNERABLE	1.545.000,0	145.661,0	9,4	174.354,0	11,3		0,0	0,0	0,0	320.015,0	20,7
RECREACIÓN Y DEPORTE	615.000,0	145.879,0	23,7	534.200,0	86,9		0,0	0,0	0,0	680.079,0	110,6
CULTURA Y TURISMO	1.224.000,0	164.924,0	13,5	227.016,0	18,5		0,0	0,0	0,0	391.940,0	32,0
VIVIENDA	3.630.000,0	36.850,0	1,0	34.999,0	1,0		0,0	0,0	0,0	71.849,0	2,0
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.189.000,0	36.769,0	3,1	416.638,0	35,0		0,0	0,0	0,0	453.407,0	38,1
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.731.000,0	575.948,0	15,4	574.256,0	15,4		0,0	0,0	0,0		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	5.964.000,0	542.214,0	9,1	2.055.667,0	34,5		0,0	0,0	0,0	2.597.881,0	43,6
DESARROLLO ECONÓMICO	128.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.402.000,0	73.481,0	5,2	66.508,0	4,7		0,0	0,0	0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.868.000,0	421.869,0	14,7	465.062,0	16,2		0,0	0,0	0,0	886.931,0	30,9
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	378.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		
DESARROLLO COMUNITARIO	60.000,0	3.800,0	6,3	5.000,0	8,3		0,0	0,0	0,0	8.800,0	14,7
DERECHOS HUMANOS	44.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	318.000,0	47.887,0	15,1	62.052,0	19,5		0,0	0,0	0,0	109.939,0	34,6
TOTAL	53.767.000,0	9.184.775,0	17,1	13.770.131,0	25,6		0,0	0,0	0,0	22.954.906,0	42,7

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE SUAZA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS CONSTRUIMOS DESARROLLO"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIO CULTURAL: PARA QUE SUAZA SE DESARROLLE SOCIAL Y CULTURALMENTE	EDUCACIÓN	75,4%	32,9%	104,3%	49,5%	99,0%	53,4%
	SALUD	101,8%	52,3%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	160,0%	70,8%				
	CULTURA Y TURISMO	80,0%	42,0%				
AMBIENTE CONSTRUIDO: RENOVANDO A SUAZA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,8%	56,9%	121,1%	68,4%	99,0%	53,4%
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	97,3%	63,2%				
	VIVIENDA	243,4%	122,9%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	42,9%	30,7%				
POLÍTICO-ADMINISTRATIVA: CONVIVIENDO Y PARTICIPANDO PARA PRESERVAR LA GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y LA PAZ	JUSTICIA, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS	71,4%	42,9%	107,8%	49,5%	99,0%	53,4%
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	200,0%	70,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	96,1%	44,3%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	63,6%	40,9%				
ECONÓMICA: DESARROLLANDO Y PRODUCIENDO PARA MOVER LA ECONOMÍA EN SUAZA	EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	66,7%	43,1%	53,3%	39,7%	99,0%	53,4%
	AGROPECUARIO	40,0%	36,4%				
AMBIENTE NATURAL: CUIDANDO NUESTRO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	70,9%	64,1%	70,9%	64,1%	99,0%	53,4%
VULNERABLE EMPODERADA DE SUS DERECHOS EN SUAZA	POBLACIÓN VULNERABLE	73,5%	40,3%	73,5%	40,3%	99,0%	53,4%

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno de color VERDE en las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que fueron cumplidas (en promedio) las metas establecidas por la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo en los periodos 2012-2013 y el de vigencia del plan.

MUNICIPIO DE TARQUI											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIENDO FUERZAS AVANZAMOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.086.944,1	895.778,0	29,0	1.210.473,0	39,2		0,0		0,0	2.106.251,0	68,2
SALUD	19.570.646,3	5.909.992,0	30,2	7.025.910,0	35,9		0,0		0,0	12.935.902,0	66,1
POBLACIÓN VULNERABLE	283.695,5	51.165,0	18,0	190.368,0	67,1		0,0		0,0	241.533,0	85,1
RECREACION Y DEPORTE	314.424,8	42.253,0	13,4	327.927,0	104,3		0,0		0,0	370.180,0	117,7
CULTURA Y TURISMO	342.837,4	130.265,0	38,0	115.933,0	33,8		0,0		0,0	246.198,0	71,8
VIVIENDA	1.637.028,0	659.754,0	40,3	247.576,0	15,1		0,0		0,0	907.330,0	55,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.075.468,8	196.542,0	18,3	428.974,0	39,9		0,0		0,0	625.516,0	58,2
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.984.615,5	445.717,0		1.123.732,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.769.659,8	566.956,0	32,0	1.469.668,0	83,0		0,0		0,0	2.036.624,0	115,1
DESARROLLO ECONÓMICO	42.465,0	0,0	0,0	5.500,0	13,0		0,0		0,0	5.500,0	13,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	450.946,0	111.500,0	24,7	215.547,0	47,8		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	983.536,4	399.196,0	40,6	776.096,0	78,9		0,0		0,0	1.175.292,0	119,5
DESARROLLO COMUNITARIO	33.327,0	5.463,0	16,4	5.000,0	15,0		0,0		0,0	10.463,0	31,4
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	325.789,7	102.299,0	31,4	89.429,0	27,4		0,0		0,0	191.728,0	58,9
TOTAL	32.901.384,3	9.516.880,0	28,9	13.232.133,0	40,2	0,0	0,0	0,0	0,0	22.749.013,0	69,1

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE TARQUI							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIENDO FUERZAS AVANZAMOS"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
TARQUI POBLACIONALMENTE ACCESIBLE	EDUCACIÓN	185,6%	71,4%	142,2%	59,4%	126,5%	54,3%
	SALUD	113,4%	53,4%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	133,5%	58,4%				
	CULTURA Y TURISMO	183,3%	63,5%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	115,0%	53,8%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	122,5%	55,6%				
TARQUI SOCIALMENTE INCLUYENTE	POBLACIÓN VULNERABLE	100,8%	50,2%	100,8%	50,2%		
TARQUI AMBIENTALMENTE CONSTRUIBLE	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%	107,3%	51,8%		
	VIVIENDA	122,0%	55,5%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%				
TARQUI ECONOMICAMENTE PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	123,4%	55,9%	111,7%	40,4%		
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	25,0%				
TARQUI INSTITUCIONALMENTE PARTICIPATIVO	JUSTICIA	293,9%	98,5%	197,0%	74,2%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
TARQUI AMBIENTALMENTE RESPONSABLE	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno AZUL de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", refleja que el promedio de la ejecución de las metas estuvo muy por encima de lo planificado para la vigencia; y el relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que en promedio se está cumpliendo con las metas establecidas en el plan de desarrollo por la administración municipal en los periodos 2012 - 2013.

MUNICIPIO DE TELLO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "EN TELLO TODOS PODEMOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.223.923,0	423.462,0	10,0	879.240,0	20,8		0,0		0,0	1.302.702,0	30,8
SALUD	12.374.522,0	4.312.126,0	34,8	5.468.673,0	44,2		0,0		0,0	9.780.799,0	79,0
POBLACIÓN VULNERABLE	1.228.385,0	175.941,0	14,3	432.233,0	35,2		0,0		0,0	608.174,0	49,5
RECREACIÓN Y DEPORTE	465.494,0	82.469,0	17,7	382.728,0	82,2		0,0		0,0	465.197,0	99,9
CULTURA Y TURISMO	612.038,0	120.020,0	19,6	155.340,0	25,4		0,0		0,0	275.360,0	45,0
VIVIENDA	4.021.841,0	6.000,0	0,1	287.029,0	7,1		0,0		0,0	293.029,0	7,3
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	862.025,0	0,0	0,0	221.200,0	25,7		0,0		0,0	221.200,0	25,7
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.307.885,0	551.959,0		656.159,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.172.277,0	855.679,0	27,0	1.296.856,0	40,9		0,0		0,0	2.152.535,0	67,9
DESARROLLO ECONÓMICO	206.886,0	24.400,0	11,8	39.600,0	19,1		0,0		0,0	64.000,0	30,9
DESARROLLO AGROPECUARIO	732.721,0	47.700,0	6,5	127.240,0	17,4		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.360.228,0	331.530,0	24,4	339.602,0	25,0		0,0		0,0	671.132,0	49,3
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	129.304,0	0,0		0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	172.405,0	40.963,0	23,8	57.223,0	33,2		0,0		0,0	98.186,0	57,0
DERECHOS HUMANOS	103.443,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	301.709,0	60.807,0	20,2	110.164,0	36,5		0,0		0,0	170.971,0	56,7
TOTAL	33.275.086,0	7.033.056,0	21,1	10.453.287,0	31,4		0,0		0,0	17.486.343,0	52,6

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE TELLO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "EN TELLO TODOS PODEMOS"							
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2012							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIOECONÓMICA	EDUCACIÓN	129,6%	48,3%	85,3%	44,3%	74,9%	51,4%
	SALUD	57,7%	38,5%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	75,9%	56,2%				
	CULTURA Y TURISMO	78,0%	34,2%				
AMBIENTE CONSTRUIDO	VIVIENDA	80,7%	41,0%	72,7%	49,0%		
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	51,7%	26,7%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	45,5%	36,4%				
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	88,6%	47,1%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	97,2%	93,8%				
ECONÓMICA	ECONÓMICO	95,6%	123,0%	68,9%	79,3%		
	AGROPECUARIO	42,2%	35,6%				
AMBIENTE NATURAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	51,9%	38,0%	51,9%	38,0%		
POLÍTICO ADMINISTRATIVA	JUSTICIA	71,1%	41,3%	65,2%	33,8%		
	DERECHOS HUMANOS	42,9%	10,7%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	75,7%	40,8%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	71,3%	42,4%				
POBLACIONAL	POBREZA EXTREMA	94,3%	69,5%	105,1%	64,0%		
	POBLACIÓN VULNERABLE	115,9%	58,5%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", determina que las metas para la vigencia 2013 no se cumplieron conforme a su planeación; y el relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la ejecución promedio de las metas establecidas en el plan de desarrollo para los periodos 2012 y 2013, se cumplieron en forma favorable.

MUNICIPIO DE TERUEL											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.299.659,0	159.232,0	12,3	374.474,0	28,8		0,0		0,0	533.706,0	41,1
SALUD	7.100.269,0	2.734.597,0	38,5	3.097.839,0	43,6		0,0		0,0	5.832.436,0	82,1
POBLACIÓN VULNERABLE	237.802,0	89.483,0	37,6	196.906,0	82,8		0,0		0,0	286.389,0	120,4
RECREACION Y DEPORTE	363.493,0	19.049,0	5,2	48.116,0	13,2		0,0		0,0	67.165,0	18,5
CULTURA Y TURISMO	278.555,0	125.161,0	44,9	150.109,0	53,9		0,0		0,0	275.270,0	98,8
VIVIENDA	1.984.592,0	13.849,0	0,7	1.126.036,0	56,7		0,0		0,0	1.139.885,0	57,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.551.323,0	191.331,0	12,3	77.337,0	5,0		0,0		0,0	268.668,0	17,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.300.000,0	276.655,0		677.852,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.924.100,0	168.115,0	4,3	469.618,0	12,0		0,0		0,0	637.733,0	16,3
DESARROLLO ECONÓMICO	314.891,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	400.000,0	46.780,0	11,7	30.926,0	7,7		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	971.535,0	100.235,0	10,3	160.304,0	16,5		0,0		0,0	260.539,0	26,8
DESARROLLO COMUNITARIO	6.000,0	6.247,0	104,1	0,0	0,0		0,0		0,0	6.247,0	104,1
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	288.887,0	38.471,0	13,3	54.228,0	18,8		0,0		0,0	92.699,0	32,1
TOTAL	20.021.106,0	3.969.205,0	19,8	6.463.745,0	32,3	0,0	0,0	0,0	0,0	10.432.950,0	52,1

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012 - 2013

MUNICIPIO DE TERUEL							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "TERUEL PRODUCTIVO CON EQUIDAD SOCIAL"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	EDUCACIÓN	28,2%	36,3%	45,8%	33,7%	30,4%	27,3%
	POBLACIÓN VULNERABLE	75,0%	34,3%				
	AGRÍCOLA Y PECUARIO	34,3%	30,5%				
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	30,0%	22,2%	30,0%	22,2%		
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	32,2%	17,7%	32,2%	17,7%		
INCLUSIÓN SOCIAL	SALUD	71,2%	51,2%	45,6%	31,7%		
	VIVIENDA	34,7%	25,3%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	26,7%	20,1%				
	CULTURA Y TURISMO	50,0%	30,3%				
AMBIENTE CIUDAD Y TERRITORIO	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	38,1%	43,2%	38,1%	43,2%		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	18,8%	30,9%	29,0%	22,5%		
	CONVIVENCIA PACÍFICA	50,0%	30,4%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	18,2%	6,3%				
DESARROLLO COMUNITARIO	PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANO	0,0%	25,0%	0,0%	25,0%		
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	22,2%	22,2%	22,2%	22,2%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE TESALIA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UN GERENTE AL SERVICIO DE SU GENTE"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.929.330,4	512.487,0	17,5	578.777,0	19,8		0,0		0,0	1.091.264,0	37,3
SALUD	16.489.500,1	3.079.895,0	18,7	3.956.829,0	24,0		0,0		0,0	7.036.724,0	42,7
POBLACIÓN VULNERABLE	1.924.831,0	243.730,0	12,7	193.699,0	10,1		0,0		0,0	437.429,0	22,7
RECREACION Y DEPORTE	2.360.105,3	259.870,0	11,0	108.654,0	4,6		0,0		0,0	368.524,0	15,6
CULTURA Y TURISMO	2.086.691,8	167.472,0	8,0	197.906,0	9,5		0,0		0,0	365.378,0	17,5
VIVIENDA	4.680.839,1	314.908,0	6,7	160.856,0	3,4		0,0		0,0	475.764,0	10,2
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	743.684,7	100.245,0	13,5	339.501,0	45,7		0,0		0,0	439.746,0	59,1
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	10.730.933,0	785.254,0		602.819,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.808.426,7	57.232,0	1,5	462.518,0	12,1		0,0		0,0	519.750,0	13,6
DESARROLLO ECONÓMICO	402.464,7	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO AGROPECUARIO	393.715,4	51.172,0	13,0	71.967,0	18,3		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.856.938,4	215.717,0	7,6	162.715,0	5,7		0,0		0,0	378.432,0	13,2
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	603.697,0	0,0		0,0							
DESARROLLO COMUNITARIO	-	3.000,0	#####	0,0	#####		#¡DM/0!		#####	3.000,0	#####
DERECHOS HUMANOS	-	0,0	#####	0,0	#####		#¡DM/0!		#####		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	656.192,4	108.330,0	16,5	96.535,0	14,7		0,0		0,0	204.865,0	31,2
TOTAL	50.667.350,1	5.899.312,0	11,6	6.932.776,0	13,7		0,0		0,0	12.832.088,0	25,3

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE TESALIA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UN GERENTE AL SERVICIO DE SU GENTE"							
CUMPLIMIENTO DE MTAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CALIDAD DE VIDA CON DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN	100,0%	25,0%	88,1%	23,2%	65,3%	17,9%
	SALUD	94,4%	29,4%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	83,3%	20,8%				
	CULTURA Y TURISMO	77,6%	19,4%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	85,0%	21,3%				
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	VIVIENDA	0,0%	0,0%	40,0%	10,4%	65,3%	17,9%
	AGROPECUARIO	33,3%	8,3%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	50,0%	14,3%				
	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	66,7%	16,7%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	50,0%	12,5%				
CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	25,0%	67,9%	20,1%	65,3%	17,9%
	POBLACIÓN VULNERABLE	75,0%	28,1%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	28,6%	7,1%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012; no reportó información 2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE TIMANÁ											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR UN TIMANÁ MEJOR"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	13.557.816,0	638.797,0	4,7	1.249.409,0	9,2		0,0		0,0	1.888.206,0	13,9
SALUD	27.867.466,0	6.990.080,0	25,1	8.994.438,0	32,3		0,0		0,0	15.984.518,0	57,4
POBLACIÓN VULNERABLE	2.366.773,0	97.616,0	4,1	239.582,0	10,1		0,0		0,0	337.198,0	14,2
RECREACIÓN Y DEPORTE	1.640.141,0	79.916,0	4,9	464.608,0	28,3		0,0		0,0	544.524,0	33,2
CULTURA Y TURISMO	745.700,0	111.765,0	15,0	711.719,0	95,4		0,0		0,0	823.484,0	110,4
VIVIENDA	17.023.672,0	270.330,0	1,6	190.656,0	1,1		0,0		0,0	460.986,0	2,7
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	12.775.849,0	77.137,0	0,6	332.409,0	2,6		0,0		0,0	409.546,0	3,2
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	15.813.059,0	432.112,0		1.190.719,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	13.334.448,0	598.615,0	4,5	1.928.482,0	14,5		0,0		0,0	2.527.097,0	19,0
DESARROLLO ECONÓMICO	904.000,0	49.598,0	5,5	6.738,0	0,7		0,0		0,0	56.336,0	6,2
DESARROLLO AGROPECUARIO	5.211.245,0	95.046,0	1,8	94.904,0	1,8		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.187.283,0	270.190,0	12,4	177.176,0	8,1		0,0		0,0	447.366,0	20,5
DESARROLLO COMUNITARIO	33.600,0	8.000,0	23,8	41.360,0	123,1		0,0		0,0	49.360,0	146,9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	360.975,0	97.805,0	27,1	68.319,0	18,9		0,0		0,0	166.124,0	46,0
TOTAL	113.822.027,0	9.817.007,0	8,6	15.690.519,0	13,8	0,0	0,0	0,0	0,0	25.507.526,0	22,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE TIMANÁ							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR UN TIMANÁ MEJOR"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	49,2%	100,0%	43,3%	100,0%	40,0%
	SALUD	100,0%	40,9%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	41,1%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	37,5%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	41,1%				
DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO	AGROPECUARIO	100,0%	37,5%	100,0%	35,4%	100,0%	40,0%
	DESARROLLO ECONÓMICO	100,0%	33,3%				
MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	MEDIO AMBIENTE EMERGENCIAS	100,0%	43,8%	100,0%	43,4%	100,0%	40,0%
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,0%	42,3%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	44,0%				
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	35,0%	100,0%	37,9%	100,0%	40,0%
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100,0%	41,7%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	25,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" significa que la administración cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el relleno ROJO en la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la ejecución acumulada de las metas anuales no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo; por lo tanto no se cumplen en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE VILLAVIEJA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR EL CAMBIO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.482.683,0	209.667,0	14,1	348.014,0	23,5		0,0		0,0	557.681,0	37,6
SALUD	7.189.159,4	2.701.546,0	37,6	3.249.843,0	45,2		0,0		0,0	5.951.389,0	82,8
POBLACIÓN VULNERABLE	549.540,9	187.261,0	34,1	218.251,0	39,7		0,0		0,0	405.512,0	73,8
RECREACIÓN Y DEPORTE	842.629,4	85.729,0	10,2	72.000,0	8,5		0,0		0,0	157.729,0	18,7
CULTURA Y TURISMO	447.822,0	88.160,0	19,7	77.409,0	17,3		0,0		0,0	165.569,0	37,0
VIVIENDA	2.007.413,9	30.900,0	1,5	417.992,0	20,8		0,0		0,0	448.892,0	22,4
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	1.435.271,6	249.686,0	17,4	389.099,0	27,1		0,0		0,0	638.785,0	44,5
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.870.441,3	351.056,0	7,2	403.983,0	8,3		0,0		0,0	755.039,0	15,5
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	7.182.618,3	1.143.610,0	15,9	876.237,0	12,2		0,0		0,0	2.019.847,0	28,1
DESARROLLO ECONÓMICO	851.175,0	48.525,0	5,7	56.460,0	6,6		0,0		0,0	104.985,0	12,3
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.077.789.857,5	7.200,0	0,0	45.797,0	0,0		0,0		0,0	52.997,0	0,0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	827.544,0	94.568,0	11,4	65.276,0	7,9		0,0		0,0	159.844,0	19,3
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	64.651,9	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
DESARROLLO COMUNITARIO	107.753,1	13.996,0	13,0	13.710,0	12,7		0,0		0,0	27.706,0	25,7
DERECHOS HUMANOS	64.651,9	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	237.056,9	62.229,0	26,3	78.272,0	33,0		0,0		0,0	140.501,0	59,3
TOTAL	1.105.950.270,1	5.274.133,0	0,5	6.312.343,0	0,6		0,0		0,0	11.586.476,0	1,0

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE VILLAVIEJA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "UNIDOS POR EL CAMBIO"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIO CULTURAL	EDUCACIÓN	63,9%	32,5%	69,4%	37,9%	76,6%	43,4%
	SALUD	81,6%	39,3%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	73,8%	42,0%				
	CULTURA Y TURISMO	58,5%	38,0%				
AMBIENTE CONSTRUIDO	VIVIENDA	258,3%	79,2%	88,6%	58,9%		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	46,2%	60,6%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	33,0%	91,0%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	33,3%	20,8%				
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	72,0%	43,0%					
AMBIENTE NATURAL	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	43,8%	35,9%	43,8%	35,9%		
POLÍTICO ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	59,9%	39,8%	87,7%	45,3%		
	DERECHOS HUMANOS	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	93,1%	44,9%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	97,9%	46,3%				
ECONÓMICA	AGROPECUARIO	70,0%	30,0%	69,1%	34,0%		
	EMPLEO Y DESARROLLO	68,3%	38,1%				
POBLACIONAL	POBREZA EXTREMA	97,9%	47,1%	100,7%	48,2%		
	POBLACIÓN VULNERABLE	103,4%	49,3%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la administración no cumplió con las metas anuales establecidas para la vigencia 2013; y el resultado de la ejecución acumulada no alcanzan el promedio de cumplimiento para las dos vigencias corridas del plan de desarrollo (50% de realización); por lo tanto no se cumple en forma favorable las metas del Plan de Desarrollo.

MUNICIPIO DE YAGUARÁ											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "YAGUARÁ: EMPRESA PARA TODOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2012-2013											
(Miles de pesos)											
SECTOR	2012			2013		2014		2015		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	9.050.000,0	4.612.726,0	51,0	714.926,0	7,9		0,0		0,0	5.327.652,0	58,9
SALUD	7.744.638,0	2.196.086,0	28,4	2.665.211,0	34,4		0,0		0,0	4.861.297,0	62,8
POBLACIÓN VULNERABLE	2.928.334,0	713.109,0	24,4	532.347,0	18,2		0,0		0,0	1.245.456,0	42,5
RECREACION Y DEPORTE	524.793,0	51.144,0	9,7	56.861,0	10,8		0,0		0,0	108.005,0	20,6
CULTURA Y TURISMO	1.256.730,0	325.979,0	25,9	328.116,0	26,1		0,0		0,0	654.095,0	52,0
VIVIENDA	1.063.605,0	27.438,0	2,6	59.708,0	5,6		0,0		0,0	87.146,0	8,2
MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	2.426.907,0	628.982,0	25,9	324.904,0	13,4		0,0		0,0	953.886,0	39,3
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6.121.693,0	7.950.503,0		914.767,0							
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.870.433,0	1.673.282,0	58,3	5.311.675,0	185,0		0,0		0,0	6.984.957,0	243,3
DESARROLLO ECONÓMICO	304.197,0	15.000,0	4,9	0,0	0,0		0,0		0,0	15.000,0	4,9
DESARROLLO AGROPECUARIO	279.955,0	170.339,0	60,8	33.090,0	11,8		0,0		0,0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.123.231,0	172.170,0	8,1	517.276,0	24,4		0,0		0,0	689.446,0	32,5
DESARROLLO COMUNITARIO	62.986,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	883.987,0	319.823,0	36,2	370.904,0	42,0		0,0		0,0	690.727,0	78,1
GASTOS PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS		596.147,0	#####	0,0	#####		#_DIV/0!		#####		#####
TOTAL	37.641.489,0	19.452.728,0	51,7	11.829.785,0	31,4	0,0	0,0	0,0	0,0	31.282.513,0	83,1

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2012-2013

MUNICIPIO DE YAGUARÁ							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "YAGUARÁ: EMPRESA PARA TODOS"							
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIAS 2012-2013							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN MEJOR FUTURO	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	100,0%	58,0%	83,3%	51,3%	87,3%	52,2%
	DESARROLLO RURAL	66,7%	44,7%				
AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA PARA	MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	77,5%	44,4%	77,5%	44,4%		
AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	89,3%	76,8%		
	VIVIENDA	100,0%	168,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	75,0%	43,8%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	82,2%	45,6%				
VIDA DIGNA PARA TODOS	SALUD	92,9%	48,2%	91,3%	49,0%		
	EDUCACIÓN	90,9%	50,7%				
	CULTUA Y TURISMO	90,6%	47,7%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	87,1%	46,8%				
GESTION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	POBLACIÓN VULNERABLE	95,2%	51,8%	94,9%	39,4%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	84,6%	43,2%				
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	100,0%	25,0%				
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2012-2013
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
 El relleno ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", determina que las metas para la vigencia 2013 no se cumplieron conforme a su planeación; y el relleno VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D." significa que la ejecución promedio de las metas establecidas en el plan de desarrollo para los periodos 2012 y 2013, se cumplieron en forma favorable.